PRONOSTICO GENERAL: Norte Grande, nublados matinales en la costa; en el interior despejado. Atacama a Aconcagua, nublado. Valparaíso a O'Higgins, nublado.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 18 de Agosto de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.788

Puntos Básicos para el Desarrollo de América Latina:

FIRMADA DECLARACION DE BOGOTA



Apoya realización de Conferencia de Presidentes de América, Mercado Común Latinoamericano más ágil y nuevas medidas de cooperación continental para lograr la integración económica de América Latina

BOGOTA, 17 (UPI).— Cinco naciones sudamericanas acordaron hoy agilizar el Mercado Común Latinoamericano y demandaron mejores condiciones para la colocación de sus productos básicos en el ámbito mundial.

Al concluir dos días de deliberaciones, los Mandatarios de Colombia, Venezuela y Chile, y representantes especiales de los de Perú y Ecuador, también apoyaron la realización de una Conferencia Cumbre de todos los Presidentes de América, a fin de que traten "el fortalecimiento de la Alianza para el Progreso y el acuerdo sobre nuevas medidas de cooperación continental destinadas a facilitar la integración económica latinoamericana."

ACTA DE BOGOTA

El "Acta de Bogotá", donde se resumen las conclusiones de las consultas fue hecha pública esta tarde por el Presidente colombiano, Carlos Lleras Restrepo, al entregar su texto a los periodistas. Eduardo Frei, Presidente de Chile, y Raúl Leoni, de Venezuela, habían emprendido, más temprano, el retorno a sus respectivas naciones.

TEMAS ABORDADOS

Los gobernantes también abordaron temas de política mundial durante sus reuniones, ya que en el acuerdo final se pide el fortalecimiento de las Naciones Unidas; el control de los armamentos atómicos y arreglo, por medios pacíficos, de la crisis en Vietnam, además de la modificación de la estructura del comercio internacional, para favorecer a los pueblos que luchan por su desarrollo.

BARRERAS COMERCIALES

El documento hace un llamado a la eliminación de las barreras del comercio mundial a las materias primas latinoamericanas, y en favor de la creación de sistemas preferenciales temporales bajo los cuales podrían ser comercializados esos productos.

AYUDA ECONOMICA

La Conferencia también solicitó a los Estados Unidos que elimine el requisito, insertado en sus programas de ayuda económica que obliga a las naciones que reciben asistencia a invertir el 90% de esa suma en Estados Unidos, o en firmas de ese origen y que el transporte de los bienes de capital se haga en barcos de bandera de EE.UU.

ENUNCIADOS DE LA DECLARACION

La Declaración consta de tres partes: "Enunciación de las bases para una común política internacional", "Sugestiones para la integración y el desarrollo económico de la América Latina", y "Bases para un programa de acción inmediata de los países participantes."

Las bases para una "común política internacional" contemplan dos aspectos: la situación mundial y el caso del continente americano.

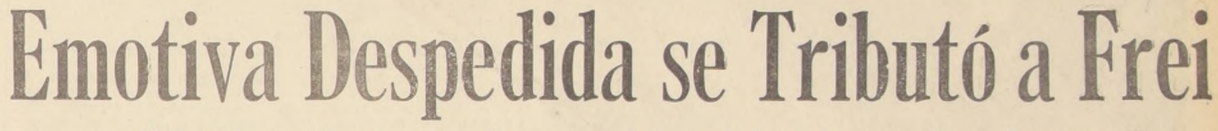
REFORMAS SUSTANCIALES

Respecto a América Latina, los firmantes de la Declaración propugnan: una mayor efectividad de las instituciones de cooperación en el sistema interamericano, reformas sustanciales en las estructuras económicas y sociales que permitan satisfacer las justas exigencias de estos pueblos; creciente y efectiva participación del pueblo en la vida política, económica y cultural de estas naciones e integración de las naciones latinoamericanas en una gran comunidad económica

MERCADO COMUN

En cuanto al continente americano, la Conferencia destaca la necesidad de la integración general, pero anota que antes de ella debe obtenerse el perfeccionamiento del Mercado Común Centroame-

(PASA A LA PAGINA 6)



Emotiva Despedida se Tributó a Frei

El Presidente chileno partió a Caracas tras breve estada en Barranquilla y Cartagena

BOGOTA, 17 (UPI).— Los Presidentes de Chile, Eduardo Frei, y Venezuela, Raúl Leoni, abandonaron Bogotá, luego de conferencia de dos días sobre vitales problemas latinoamericanos con su colega colombiano, Carlos Lleras Restrepo, y de firmar anoche la "Declaración de Bogotá".

En la pequeña reunión en la cumbre tomaron parte también el ex Presidente ecuatoriano Galo Plaza Lasso y el diplomático peruano Fernando Schwalb, como representantes especiales de los Mandatarios de Ecuador y Perú, Clemente Yerovi Indaburu y Fernando Belaúnde Terry, respectivamente, que no pudieron concurrir a la cita de Bogotá.

El primer Mandatario en iniciar el regreso fue el Presidente Leoni, que partió a las 9.30 A. M. (14.30 GMT) del aeropuerto internacional de El Dorado, con destino a Caracas, tras breves escalas en Barranquilla y Cartagena, ciudades septentrionales de Colombia.

El Mandatario de Venezuela tiene proyectado visitar en Santa Marta la "Quinta Pedro Alejandrino", donde murió el 17 de diciembre de 1830 el Libertador Simón Bolívar.

DESPEDIDA DE FREI

El Presidente Frei, entretanto, partió con más de una hora de retraso hacia Medellín, capital del departamento noroeste de Antioquía, donde pernoctará para continuar mañana viaje a Cali, en el occidente colombiano.

La despedida de Frei y Lleras Restrepo fue también emotiva y solemne. Un destacamento militar les rindió los honores de estilo a tiempo que una banda interpretó el Himno Nacional de Chile.

GRACIAS CHILENOS

Frei, agitando la mano desde la escalerilla del avión, agradeció la presencia de un millar de personas que salieron a despedirle y dijo, en voz alta, "gracias, chilenos".

...nte de Chile, Eduardo Frei Montalva, en una de las reuniones de Bo-...rsa con el Presidente de Colombia, señor Carlos Lleras Restrepo. Apa-...más, el Canciller Gabriel Valdés, y los representantes de los Gobier-...ador y Perú. En el segundo grabado, el Presidente Frei, durante una ...talleres de "El Campesino". La última fotografía lo muestra vistien-...una "ruana" durante la reunión con campesinos colombianos.

Josefina Baker y sus 15 Hijos



De paso a Buenos Aires estuvo ayer en Los Cerrillos la famosa bailarina "Josefina Baker", la estrella que en su época de oro fue llamada "La Venus de Ebano". Llegó procedente de Lima, acompañada de sus 15 hijos adoptivos. Desde la capital argentina regresará a París. Es un corto viaje de vacaciones para sus hijos, por quienes debe luchar duramente. Su obra es conocida y admirada en todo el mundo.

Ministro Molina Denunció por Cadena Radial

Campaña Contra Estabilidad Económica del País

régimen de restricción de sus conquistas.

A la vez se argumenta que deprime las iniciativas de los empresarios y que les crea incertidumbre y que, por otra parte, está coludido con los intereses creados del sector propietario y que trabaja para ellos.

A la vez se reclama por el incremento de la carga de impuestos en tanto que, con el mismo énfasis, se reclama porque los gastos públicos en remuneraciones o los desembolsos por inversión no se ajustan a las peticiones de cada uno de los grupos interesados.

A la vez se reclama porque los programas de contención inflacionaria no se conforman estrictamente a los límites establecidos como meta y simultáneamente se demandan créditos generosos, mayores precios y reajustes por encima de cualquiera estimación sensata del costo de la vida.

A la vez, se exigen mayores oportunidades de trabajo y un aumento más acelerado de la producción y sobre la marcha se conspira para que el Gobierno no pueda obtener el estratégico apoyo exterior a los programas sociales y económicos.

No se precisa abundar sobre estas contradicciones para dejarlas en evidencia. Ellas ponen de manifiesto una colusión de hecho que, cualesquiera sean los fines, asocian a sus voceros en la creación falaz de una imagen falsa y deformada de la realidad de Chile en esta hora.

Yo —en nombre del Presidente y del Gobierno—, la rechazo, y mi propósito fundamental esta noche es poner las cosas en su lugar.

Que se sepa sin artificios ni adornos, con honestidad y franqueza, cuáles son los datos ciertos e irrefutables del cuadro nacional en este momento. Para el efecto, voy a tomar cuatro aspectos fundamentales: a) la situación del comercio exterior; 2) la de las finanzas públicas; 3) las tendencias de la producción, y 4) el problema de la inflación.

EL SECTOR EXTERIOR

Es un hecho conocido que las condiciones del comercio exterior en nuestros países, son determinantes del desarrollo económico y de la estabilidad. Una disponibilidad adecuada de divisas para importar nos permite equipar nuestras industrias, proveerlas normalmente de materias primas y adquirir del exterior los bienes de consumo que se requieren para el normal abastecimiento de la población.

El promedio anual de importaciones entre 1960 y 1964 alcanzó un valor de US$ 707 millones, en el año 1965 fue de US$ 732 millones y en 1966 se estima alcanzará a US$ 885 millones.

El aporte de bienes extranjeros subirá entre 1964 y 1966 en US$ 161 millones.

Por otra parte, el promedio anual de las exportaciones entre 1960 y 1964 fue de US$ 592 millones; en cambio, en 1965 fue de US$ 782 millones y se espera que en 1966 alcance a US$ 997 millones. El valor de las exportaciones entre 1964 y 1966 aumentó en US$ 314 millones.

Todo esto significa que, por primera vez en muchos años, el país ha logrado crear un superávit en su Balanza de Pagos que en 1964 alcanzó a US$ 23 millones; en 1965 fue de US$ 60 millones y en 1966 se espera que alcance a US$ 63 millones.

Con estos antecedentes sería grotesco sostener que el país se encuentra en una situación crítica.

Algunos argumentan que todo ha sido obra de un creciente endeudamiento del país. Ha quedado demostrado anteriormente que el elemento más importante en el mejoramiento de la Balanza de Pagos ha sido el aumento de las exportaciones. Sin embargo, es necesario destacar que la deuda en moneda extranjera que subió de 524 a 1.800 millones de dólares entre 1958 y 1964, prácticamente se mantuvo en esta misma cifra en 1965, y el endeudamiento neto previsto para 1966 es el más bajo de los últimos años. Esto comprueba en forma irrefutable que el aumento de las importaciones ha dependido en menor proporción del endeudamiento y desmiente en forma categórica informaciones que han aparecido sin tener ninguna base seria de sustentación. Pero hay más que eso. Hemos modificado en grado importante la relación entre obligaciones de corto y largo plazo.

Este es un problema que tiene simple traducción para cualquier chileno que haya podido por ejemplo, disminuir las obligaciones con sus proveedores inmediatos y consolidarlas en compromisos de largo plazo.

En suma, se ha conseguido una situación más holgada y menos dependiente de la ayuda exterior.

Sin embargo, sería peligroso, como lo hacen algunos, pensando en la situación del cobre, considerar que se puede resolver cualquier problema interno de financiamiento fiscal. Lo fundamental es que no podemos trabajar, como tantas veces se hizo, basados en una situación pasajera. Las circunstancias cambian y esos cambios los estamos viendo. El Gobierno actuará con sensatez y ponderación aprovechando los momentos de auge para formar una reserva en el Banco Central y disminuir las obligaciones más exigibles del país.

La situación básica es favorable, pero sería incurrir en el tradicional vicio histórico chileno el imaginar que es permanente.

LAS FINANZAS PUBLICAS

Se oye repetir por algunos grupos con una majadería digna de mejor causa

(PASA A LA PAGINA [illegible])



SERGIO MOLINA

TOMAS REYES Y JOSE GARCIA PRESIDEN NUEVAMENTE MESA DE CAMARA ALTA

Tomás Reyes y José García fueron elegidos nuevamente para los cargos de Presidente y Vicepresidente del Senado, respectivamente. La designación se produjo ayer, después que los sectores de Oposición no lograron ponerse de acuerdo para superar la situación creada por el socialista Tomás Chadwick y continuada luego por los senadores radicales.

Los democratacristianos Reyes y García presidieron la Cámara Alta, dando satisfacción a todos los sectores. Sin embargo, desde la censura planteada por el senador Chadwick, el Senado vivió un período sujeto a una serie de conversaciones entre dirigentes de Oposición para ocupar la Mesa. La elección de Juan Luis Maurás y Sergio Sepúlveda abrió una nueva fase al problema, que no pudo ser superado, porque el Partido Radical resolvió censurar, por cuestión "política", a la nueva Mesa que presidía el senador Maurás. Ayer en la tarde, el Senado superó el espectáculo que estaba dando ante la ciudadanía y volvió a elegir la misma Mesa de Tomás Reyes y José García.

En la elección de ayer, postularon cuatro listas que representaron a los cuatro sectores políticos que conforman la Corporación: una democratacristiana, otra del FRAP, una tercera de los nacionales y una 4ª de los radicales.

Como ninguna de las cuatro obtuviera la mayoría absoluta de los votos emitidos, la votación debió repetirse, circunscribiéndose entre la lista democratacristiana, que había contabilizado 15 votos, y la del FRAP, con 12 votos. Al producirse la misma votación, luego de abandonar la Sala los radicales y los nacionales, fue elegida la lista democratacristiana, formada por Tomás Reyes y José García.

CANDIDATOS

Al votarse para elegir nueva Mesa del Senado, se registraron los votos que se indican, por las siguientes listas, en la primera votación:

DEMOCRACIA CRISTIANA

Para Presidente: Tomás Reyes, con 15 votos.

Para Vicepresidente: José García, con 15 votos.

FRAP

Para Presidente: Carlos Altamirano, socialista, con 11 votos.

Para Vicepresidente: Carlos Contreras Labarca, comunista, con 12 votos.

Carlos Altamirano registró una abstención que fue atribuída al senador Rafael Tarud o a Fernando Luengo.

RADICALES

Para Presidente: Jonás Gómez, con 8 votos.

Para Vicepresidente: Hugo Miranda, con 8 votos.

NACIONALES

Para Presidente: Fernando Alessandri, con 4 votos.

Para Vicepresidente: Armando Jaramillo, con 4 votos.

NUEVA VOTACION

Reglamentariamente correspondió repetir la votación entre los candidatos que habían obtenido las dos más altas mayorías, esto es, entre la lista Demócrata Cristiana y la del FRAP.

Al iniciarse la votación, hicieron abandono de la Sala, los senadores radicales y nacionales, en atención a que si no votaban y permanecían en la Sala, sus abstenciones, reglamentariamente, serían sumadas a la mayoría.

Permanecieron en el hemiciclo, los senadores démocratacristianos, socialistas, comunistas, Julio Von Mühlembrock, Sergio Sepúlveda, Juan Luis Maurás (estos tres sentados en las bancas nacionales), Baltazar Castro, Fernando Luengo y Exequiel González Madariaga.

Repetida la votación, la lista démocratacristiana obtuvo 15 votos en sus dos candidatos; y la del FRAP, 11 votos para Altamirano y 12 para Contreras Labarca, a causa de la abstención para Presidente, atribuída a Rafael Tarud o Fernando Luengo.

TOMAS REYES

Luego de ser proclamados los resultados, por el mismo Tomás Reyes, que estaba presidiendo la sesión, como uno de los últimos Presidentes de la Corporación, invitó al Vicepresidente José García, a tomar colocación a su lado, en la testera. Puesto de pie, Tomás Reyes, agradeció la confianza depositada en sus personas y pidió la colaboración de todos los sectores para la mejor marcha del trabajo parlamentario.

AGRADECIMIENTO A MAURAS

De inmediato pidió la palabra el senador Rafael A. Gumucio, quien en su calidad de Comité, dejó constancia de la "actitud noble y elevada del senador Juan Luis Maurás, quien con desinterés dio su nombre para integrar una lista con nuestros votos". Agradeció, asimismo, el gesto del senador Maurás, "gesto que nació de él y que apreciamos profundamente" al renunciar a sus aspiraciones para dar lugar a la elección de la nueva Mesa.

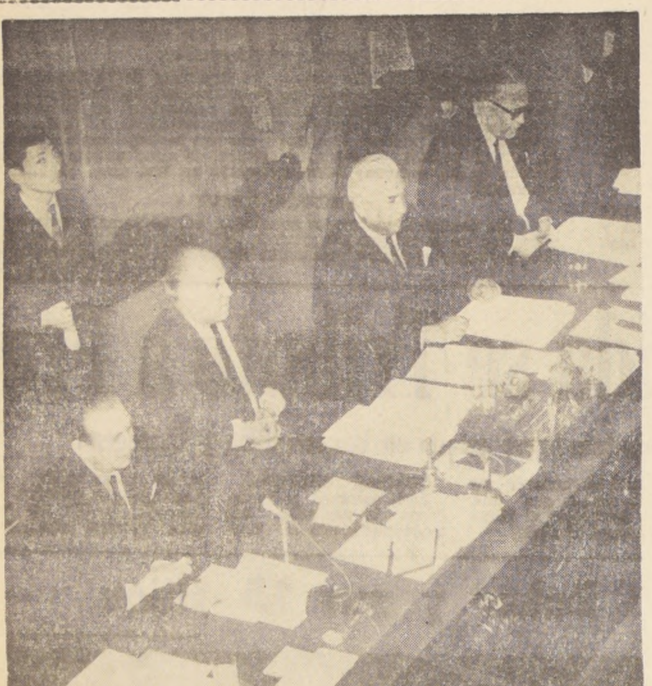
Dice senador Noemí:

"EL SENADO PUSO FIN AL ESPECTACULO DEPRIMENTE QUE ESTABA DANDO AL PAIS"

"La reelección de Tomás Reyes y José García en la Mesa del Senado, pone término de una vez por todas, al espectáculo deprimente que el Senado estaba dando al país con estas sucesivas censuras", expresó el senador democratacristiano Alejandro Noemí, luego de ser elegida la nueva Mesa de la Cámara Alta.

Noemí coincidió con los planteamientos de la mayoría de los senadores, al expresar que, "el resultado de la elección no viene sino a confirmar lo absurdo de la censura que se le hizo a Tomás Reyes, por parte de un senador socialista" "En esa misma oportunidad —agregó—, senadores de todas las bancas expresaron su conformidad con la Mesa demócrata cristiana que se expidió con equidad, justicia, ponderación, respeto y garantías por todos los sectores".

Por último, el senador hizo ver que la votación de la nueva Mesa demuestra que a pesar de no haber votado dos senadores démocratacristianos (Aylwin y Musalém), se ganó, porque la mayoría reconoce la labor que efectuaron Tomás Reyes y José García en la directiva de la Cámara Alta.



El grabado muestra a Tomás Reyes y José García en la testera de la Cámara Alta, luego de haber sido elegidos nuevamente, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Senado. En los extremos se observa a Pelagio Figueroa y Federico Walker, secretario y prosecretario de la Corporación.

El Diablo y las piruetas políticas: marco de fondo en la Mesa del Senado

El hecho de que a pesar de largas conversaciones tendientes a dar a la Cámara Alta una Mesa antigobiernista no se concretara ninguna fórmula y en definitiva las cosas se retrotrajeran a como estaban 15 días atrás, produjo gran malestar entre los distintos sectores de oposición.

"MANIOBRA IMBECIL"

El senador nacional Armando Jaramillo, fue quien definió con mayor claridad lo sucedido, al decir que se trataba de "la maniobra política más imbécil que he visto en los últimos 15 años". Completando su pensamiento, expresó que con esta "maniobra", la oposición se había unido para retrotraer las cosas a 15 días atrás, con el agravante de que se ha impulsado a dos senadores más hacia la Democracia Cristiana", con lo que el Gobierno obtiene el tercio en el Senado, necesario para imponer su criterio".

"DIOS DEMOCRATACRISTIANO"

"Parece que Dios fuera democratacristiano", dijo el senador Jaramillo, dirigiéndose con una sonrisa a los diputados democratacristianos Luis Pareto y Fernando Sanhueza. "Desde hace mucho tiempo", replicó Pareto con picardía.

Jaramillo fue de opinión que de lo sucedido no podía responsabilizarse a ningun sector, sino a toda la oposición, incluyendo nacionales, socialistas, comunistas y radicales.

Expresó, además, la esperanza de que "ojalá no se vuelva con estas piruetas políticas".

FRACASO RADICAL

Pero donde produjo mayor impacto lo sucedido en el Senado, fue entre los radicales, quienes ante la terminante negativa de los socialistas y comunistas de integrar Mesa conjuntamente o al menos de propiciar una lista "de independientes de izquierda", se consideraron los derrotados de la jornada de ayer.

DESPLAZADOS TARUD Y LUENGO

La fórmula Rafael Tarud - Fernando Luengo, agradó sobremanera a los radicales, a pesar de que algunos de sus senadores, como Hermes Ahumada, seguían considerándolos frapistas y por consiguiente el apoyo radical era atentatorio a los acuerdos de la Convención y del CEN radical.

El senador radical Luis Bossay, comentando los sucesos, señaló que el FRAP consideró la posibilidad de recibir graciosamente los votos radicales, dejando a un lado la actitud de distanciamiento que han venido manteniendo con el PR. Sin embargo, los socialistas vetaron a su colega de Comité, Rafael Tarud, quizás por haber afirmado hace algunos días, que no era ni había sido socialista. Los socialistas destinaron a Tarud a la Vicepresidencia, prefiriendo a Luengo para encabezar la lista, pero Tarud se puso firme y dijo: "La Presidencia o nada". Esto hace atribuir a Tarud el voto en blanco registrado para Presidente en la lista del FRAP.

LA FORMULA

En esta situación, los socialistas acordaron desechar por completo esta fórmula y en un almuerzo tenido en los comedores del Senado, conocieron de una proposición comunista de formar una Mesa encabezada por un socialista y llevando como Vicepresidente a Fernando Luengo. En definitiva, los socialistas acordaron proponer para la Presidencia a Carlos Altamirano, ofreciendo la Vicepresidencia al comunista Carlos Contreras Labarca. Esta fórmula llegó hasta la Sala, saliendo derrotada.

MAURAS Y EL DIABLO

Los radicales estimaron que el FRAP estaba jugando con ellos, al cambiar a cada momento de nombres para la Mesa, por lo que estimaban que debían ir solos. Ya demasiado molestos, decidieron votar por sus Comités, Jonás Gómez y Hugo Miranda. No cambiarían de actitud mientras la Democracia Cristiana votara por gente de sus filas. Una alteración en este sentido habría hecho variar la conducta radical.

"Nuestro problema es Maurás", dijo el senador Luis Bossay.

Por su parte, Jonás Gómez manifestó: "Entre Maurás y el Diablo, nos quedamos con el Diablo", queriendo decir que si el senador radical era postulado nuevamente para la Presidencia del Senado, ellos votarían sin condiciones por la Mesa que presentara el FRAP, asegurando de esta manera la elección de esa fórmula.

PR OFRECIO EL MAXIMO

Reafirmando el malestar que la actitud frapista había producido en los radicales, Luis Bossay dijo: "Hemos ofrecido el máximo al FRAP. No podemos aparecer ante la opinión pública como un partido dependiente de socialistas y comunistas, El FRAP tuvo una semana en sus manos la posibilidad de elegir Mesa. Pero la perdió".

PR ENFRENTARA AL FRAP

El diputado radical, Carlos Morales Abarzúa, llegó a sostener que la intransigencia del FRAP obligará a revisar la acción común que en muchos aspectos estaban haciendo en la Cámara, radicales con socialistas.

"Es un asunto de ellos", dijo luego el Secretario General del Partido Socialista, senador Aniceto Rodríguez, al imponerse de las palabras del diputado Morales Abarzúa. Nosotros —agregó— nos mantuvimos en nuestra posición. Dentro del FRAP.

"MENOR DE EDAD"

Hablando de responsabilidades, el senador Francisco Bulnes, al ser consultado, dijo: "Yo no tengo responsabilidad. Es sólo la responsabilidad de un menor sometido a tutela, ya que yo no he hecho ninguna gestión, no he tenido ninguna intervención en la formación de Mesa".

Bulnes reconoció que en fondo, la actitud del Partido Nacional era lógica. Tenemos diferencias profundas con el FRAP —dijo— para apoyar su Mesa. Claro que si me preguntan por qué no apoyamos al Partido Radical, no sé qué responder.

En este Senado —agregó— fatalmente debe haber Mesa democracristiana o nacional-radical.

En todo caso se manifestó satisfecho por la elección efectuada. "Nadie puede discutir —dijo— que esta Mesa da garantías a todos los sectores. Es sabido que esta Mesa ha hecho una dirección colegiada".

"COMUNISTAS, CULPABLES"

El subsecretario general del Partido Radical, Arcalaus Coronel, fue otro de los dirigentes radicales que asistieron desde tribunas a los resultados de la votación.

Luego bajo a los pasillos y conversó con los periodistas. Culpó, igual que Carlos Morales, a la intransigencia del FRAP el fracaso de la deseada Mesa de oposición. "Esta actitud —dijo Coronel— me obligará a pedir en el CEN que se adopten medida severas frente a nuestras relaciones con socialistas y comunistas".

Luego, enfrentado a definir cuál partido frapista mostró mayor negativa a aliarse con los radicales, Arcalaús Coronel expresó que los socialistas se mostraron más abiertos, mientras que los comunistas se opusieron resueltamente y, en consecuencia, son culpables de este "fracaso".

"SOMOS CULPABLES"

Las opiniones de Coronel y Carlos Morales fueron llevadas a Luis Corvalán, secretario general del PC, por los mismos periodistas.

Corvalán, entonces, sonrió con cierta indiferencia y dijo:

"Si el Partido Radical cree que los comunistas tenemos responsabilidad por no aceptar la combinación FRAP-Partido Radical, tiene razón. Somos culpables, entonces".



El grabado muestra el instante en que los senadores radicales abandonan el hemiciclo, para no participar en la elección de Mesa del Senado, luego que la votación se circunscribió a las listas Demócrata Cristiana y del FRAP. Encabeza el éxodo, el presidente del Partido Radical, senador Humberto Enríquez; le sigue muy de cerca Julio Durán, mientras descienden Hermes Ahumada, Raúl Juliet, Jonás Gómez y Hugo Miranda, en el extremo derecho. En primera fila, permanecen aún sentados, los senadores nacionales Armando Jaramillo y Enrique Curti, sin percatarse aún que su colega de partido, Pedro Ibáñez, también se ha puesto de pie y se dispone a abandonar la Sala, al igual que los radicales. Poco después lo hicieron ambos senadores. Permanecieron en la Sala, Julio Von Mühlenbrock, Sergio Sepúlveda y Juan Luis Maurás, quienes también aparecen en el grabado. Se quedaron para ver la votación, los diputados radicales Inés Enríquez, Carlos Morales Abarzúa y Raúl Morales Adriasola.

FUERA de TABLA

LICEO COMUNAL

El diputado démocratacristiano Luis Pareto, recibió oficio del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, en el que le da a conocer que considerá su petición de construir un local para el Liceo Comunal de la Cuarta Comuna de Santiago.

OBRAS DE ADELANTO

En la sesión de ayer de la Cámara, se dio cuenta del proyecto de ley presentado por Orlando Millas, a fin de desarrollar un plan extraordinario de obras de urgencia en las comunas de San Miguel, La Cisterna y La Granja.

FORO EN EL PDC

Hoy, a las 19.30 horas, tendrá lugar en California 1983, un FORO, en el que intervendrán el presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin, Rafael A. Gumucio y Bosco Parra.

URGENCIAS

De "simple calificó la Cámara de Diputados la urgencia solicitada por el Ejecutivo al proyecto del Gobierno que autoriza la reorganización de la Subsecretaría del Trabajo y la Dirección de esa misma cartera.

Asimismo, por unanimidad, se calificó de simple la urgencia solicitada para la iniciativa que autoriza al Ejecutivo para aplicar disposiciones de la ley 7896, que otorga beneficios a la industria siderúrgica y mejora la previsión del personal perteneciente a esta industria.

Listo para el Congreso Pleno reforma a Derecho de Propiedad

Ayer fue despachada por el Senado en último trámite

El Senado despachó ayer en quinto trámite, el proyecto de reforma constitucional al Derecho de Propiedad, quedando en condiciones de ser sometido a consideración del Congreso Pleno, dentro de sesenta días antes de ser remitido al Presidente de la República para su promulgación o veto.

En su sesión de ayer, el Senado rechazó por 21 votos contra siete, la disposición propuesta por la Cámara de Diputados, mediante la cual "el Estado promoverá formas de propiedad comunitaria o social que incorporen a los trabajadores a la gestión y dominio de las empresas y actividades económicas, básicas para el bienestar y desarrollo del país". Esta disposición fue propuesta por la Cámara, en reemplazo de la aprobada por el Senado, según la cual, "el Estado propenderá a la socialización de las empresas, medios de producción y recursos naturales básicos para el bienestar y progreso del país".

Con el rechazo de la enmienda de la Cámara, no habrá reforma sobre esta materia, Votaron a favor solamente los senadores democratacristianos. En contra lo hizo toda la oposición.

Asimismo, el Senado rechazó la insistencia de la Cámara, en el sentido de que "los preceptos legales que autoricen el pago diferido de la indemnización serán de la exclusiva iniciativa del Presidente de la República y el Congreso no podrá aprobar condiciones de pago más onerosas para el expropiado que las propuestas por aquél".

Votaron en contra los senadores del FRAP. A favor lo hicieron democratacristianos y nacionales. Tampoco habrá reforma sobre esta materia, con el rechazo del Senado.

COMUNITARISMO

Durante la discusión del inciso que establece que el Estado promoverá las formas de propiedad comunitaria, se produjo un largo debate en el que intervinieron, principalmente, los senadores Rafael A. Gumucio y Benjamín Prado.

Los senadores Gumucio y Prado manifestaron que se entiende por comunitarismo, el que los trabajadores, en el sentido amplio de la palabra, puedan tener el uso y disponibilidad de los bienes de producción, no el Estado, como ocurre en los países comunistas.

Gumucio señaló la extraordinaria coincidencia que existía entre el FRAP y la derecha, para criticar la actitud del Gobierno o de la Democracia Cristiana. Dijo que cuando hablaba el senador Pedro Ibáñez, exponente de la posición de la derecha, sus palabras producían gran contentamiento en el rostro de los senadores del FRAP.

Durante el debate, Raúl Ampuero, socialista; Volodia Teitelboim, comunista y Francisco Bulnes, nacionales, coincidieron en críticas al concepto comunitario de la propiedad.

CONGRESO PLENO

Dentro de sesenta días el Senado y la Cámara reunidos en pleno con asistencia de la mayoría del total de sus miembros, tomarán conocimiento de él y procederán a votarlo, sin mayor debate. El proyecto que apruebe la mayoría del Congreso Pleno, pasará al Presidente de la República.

Cámara de Diputados rindió homenaje a Irene Frei de Cid

Un sentido homenaje a la memoria de Irene Frei con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento rindieron diputados democratacristianos y nacionales, en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados.

A nombre del PDC y del Departamento Femenino de esta colectividad intervino María Inés Aguilera, quien expresó:

"La modestia de una mujer se puede apreciar a través de las obras que realice, por eso, en esta tarde quisiera meditar unos breves minutos, en esta Alta Tribuna, sobre la vida de una de las mujeres que la mayoría de las veces trabajó en forma anónima por el bien de los humildes, porque humilde y sencillo también era su espíritu, ella era IRENE FREI DE CID, nuestra caramada, amiga, ex Regidora de la I. Municipalidad de Santiago. IRENE FREI nació el 3 de enero de 1916, estudió sus primeros años de preparatorias en las Monjas de la Buena Enseñanza, para ingresar al Liceo Nº 3 de Niñas de esta capital para seguir sus estudios.

VOCACION INNATA

Desde pequeña sintió una gran vocación que era servir a sus semejantes y es así como, cuando le correspondió elegir una carrera profesional, eligió una de las más bellas profesiones: de Asistente Social. Estudió en la Escuela "Rebeca Matte Cruchaga" de la Universidad Católica, obteniendo su título en el año 1939. Una vez titulada trabajó por largos años en una noble institución "La Gota de Leche 5 de Abril".

AYUDA PARA LOS NIÑOS

También recordaremos que el 27 de junio de 1942 entregó su amor a un hombre estudioso, pero también modesto y amante de los niños y los pobres y así que contrajo el sagrado vínculo matrimonial con el doctor LUIS CID ROJAS, fiel compañero y leal consejero de esa mujer de sonrisa clara y corazón de niña.

Dios no quiso, seguramente, darle hijos porque debe haber dicho que mejor fuera madre de cientos de niños que ella servía, guiaba y quería con el amor que sólo las madres saben dar.

Por eso, cuantos la conocimos aún la recordamos con respeto y cariño.

JUNTO A LOS DESAMPARADOS

Cuánta nostalgia nos da cuando vamos a verla al Campo Santo, y pensamos que debiera haber estado junto a nosotros luchando por el triunfo de nuestra auténtica Revolución en Libertad, pero no quiso que fuera así y nosotros humildemente aceptamos su designio y sólo le pedimos que nos dé fuerza, salud y perseverancia para seguir adelante en el camino que ella nos señaló y nos enseñó. Porque el espíritu y la naturaleza de IRENE FREI eran inquietos y dinámicos y siempre estuvo al servicio de los desamparados, es así como la vimos visitando poblaciones callampas, visitando cités y conventillos y en cada parte que iba dejaba por lo menos una palabra de esperanza. Pero no tan sólo se conformaba con una palabra cariñosa que entregaba a los hombres y mujeres que visitaba, porque de ese barrio o población partía con rumbo a un Ministerio o una Institución Social a buscar la solución material del problema que se le había planteado.

UN EJEMPLO

Así era IRENE FREI, por eso hoy y siempre levantaremos nuestra mirada y nuestro pensamiento al cielo, pidiendo a la Divina Providencia la cobije en su seno y que desde allá ella nos ayude a seguir por la senda del bien y que todo lo que las mujeres democratacristianas hagamos sea siempre para lograr la justicia social y la paz en nuestra querida Patria y éste que sea a la vez el más bello y sincero homenaje que podamos rendir diariamente a una de nuestras mártires de la Doctrina democratacristiana".

GUSTAVO MONCKEBERG

A nombre del Partido Nacional rindió homenaje a la destacada dirigente democratacristiana, el diputado Gustavo Monckeberg. El parlamentario destacó el espíritu y la naturaleza de Irene Frei y señaló que "fue siempre un ejemplo en su interés para servir sin esperar retribución a los pobres y humildes".

"Conoció —dijo Monckeberg— la satisfacción del deber cumplido y en vida tuvo el reconocimiento público de la ciudadanía al ser elegida regidora con la más alta mayoría de Santiago.

"Fue un ejemplo —finalizó diciendo— de hacer de su vida un sacrificio en bien del pueblo cuando tiene la vocación de servir desinteresadamente y con afecto a su patria".



SERGIO FERNANDEZ

DIPUTADOS DESTACARON EL 70º ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL

Pronunciaron discursos, Sergio Fernández, Carlos Morales, Orlando Millas y Mario Palestro

Parlamentarios de todas las tendencias políticas rindieron ayer homenaje al 70º Aniversario de la Comuna de San Miguel.

El diputado Sergio Fernández que representa al Tercer Distrito de Santiago, al cual pertenece la comuna sanmiguelina, expresó admiración por la tenacidad de los trabajadores de San Miguel y por la actuación que le cabe a sus mujeres, que en todo momento han estado luchando por el progreso y la prosperidad de la comuna.

Destacó el parlamentario la actuación de las diversas autoridades que han logrado poner a San Miguel en un sitial de honor entre las regiones más habitadas del país. Asimismo expresó su agradecimiento a las Juntas de Vecinos, Centros de Madres y demás organizaciones comunitarias que han dado vida e impulsado numerosas obras de adelanto para la localidad con su exclusivo esfuerzo. Fernández manifestó que también numerosos proyectos del Gobierno, que impulsan obras de adelanto local se están tramitando en el Congreso y que significará un mayor progreso industrial y comercial en San Miguel.

También rindieron homenaje Mario Palestro, Carlos Morales y Orlando Millas.

OTROS PROYECTOS

La Cámara por otra parte, despachó ayer el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Putaendo para contratar empréstitos. Informaron la iniciativa los diputados Jorge Santibañez y Eduardo Cerda.

Fue debatido el proyecto que otorga el nombre de diversas personalidades internacionales, nacionales o locales a establecimientos educacionales de distinta naturaleza. La diputada demócrata cristiana, Blanca Retamal hizo una amplia exposición sobre la iniciativa destacando la labor de ilustres educadores en nuestro país.

PDC se refiere a problemas d[...]

SENADO RECHAZO CONSAGR[...] EL DELITO DE DIFAM[...]

Rechazado informe de la Comisión, y criterio de la Cámara sobre la Ley de Abusos de Publicidad

El Senado acogió ayer criterio de la Cámara de Diputados, al suprimir el artículo 18º de la ley vigente sobre Abusos de Publicidad que consagra el delito de difamación.

A iniciativa de la Cámara de Diputados y de la mayoría del Senado, el delito de difamación se encuentra caracterizado en términos vagos que pueden prestarse para abusos en contra de los medios de difusión, aparte que resulta de difícil aplicación práctica por la virtual imposibilidad de encontrar conductas que, siendo lesivas para la dignidad, honor, honra o crédito de una persona, no puedan ser sancionadas como injuria o calumnia.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado había acordado rechazar la supresión aprobada por la

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

El Episodio del Senado

Muchos y muy sólidos son los títulos que la democracia chilena puede exhibir para hacernos sentir orgullosos. La solidez de nuestra estructura de nación organizada en el derecho, el respeto a todas las libertades, la pureza de nuestro sistema electoral y tantos otros aspectos, constituyen, en verdad, una demostración palpable de democracia real, entendida y vivida.

Sin embargo, ocurren, a veces, hechos que no contribuyen a incrementar el prestigio de nuestro sistema y, peor aún, demuestran que … desvirtuarse el verdadero sentido de responsabilidad que implica el … democrático.

El país ha vivido durante todo el transcurso … pendiente de las escaramuzas producidas en el Senado de la República, con motivo de haber sido planteada una censura carente de … ética o política, en contra de su Presidente, senador Tomás … Conocidos son los episodios … en que el senador Reyes … reemplazado en la Presidencia … senador Maurás, siendo este a su vez, censurado, también … justificación, para quedar, al final, nuevamente el senador Tomás … como Presidente de la más alta … legislativa del país.

… episodio, que ha tenido variados … pintorescos matices, ha sido … desaprobado por la opinión pública, ya que ha restado durante … días un tiempo valioso … funciones propias de la Corporación. Cualquier ciudadano sabe … censura es un resorte reglamentario que puede y, aun, debe ser … cuando ocurren causas que … pero no es fácil hacer … la necesidad o la justificación de tal recurso sólo para intentar … la orientación de la mesa directiva o con propósitos pequeños de predominio a espaldas de esa realidad que es la mayoría nacional.

El prestigio se conserva y acrecienta ejerciendo un cargo con plena responsabilidad, lo que incluye abstenerse de abusar de determinadas posibilidades.

La Mesa, presidida por los senadores Reyes y García, tuvo que sufrir hace algunos meses los efectos de una maniobra semejante a la de estos días, para ser, en definitiva, nuevamente ratificada.

Nadie, ni siquiera en un momento de apasionamiento, ha sostenido jamás que estos personeros no han dado en forma permanente las más amplias garantías a todos los sectores, agregando a ello, todavía, un sentido de caballerosidad en sus actuaciones y un conocimiento acabado de sus atribuciones y deberes. Ello hacía más injustificado el procedimiento empleado, que no iba personalmente contra ellos ni contra sus actuaciones, sino que buscaba dar expresión a un afán de preponderancia política que no se basaba en hechos de ninguna especie, y que se ejerció aun cuando de allí derivase un grave daño para la labor legislativa y, por consiguiente, para el país.

Lo ocurrido ayer demuestra, por último, que los propios partidos políticos comprendieron, a última hora, lo errado del camino que habían seguido, al limitarse a postular cada uno nombres de sus filas. De este modo, era claro que el resultado había de ser el que en realidad se produjo, pues sin combinaciones no era posible lograr la mayoría requerida.

Ojalá que estas prácticas negativas no se transformen en hábito, ya que por sobre todas las cosas un país debe velar por la respetabilidad de sus instituciones.

Camino a la Integración

… reuniones celebra… los Presidentes de Colombia y Venezuela … delegados de … de Perú y … han tenido la se… de vitalizar … integracionista … el amplio debate … para su cabal … mueve el deseo … sino el de … el Presidente … y esa fra… tradujo y … todos los ám… sintetiza … las reunio… Ella sola eli… y habrá … a los intere… continentales de … que quisie… contando con … que les ofre… América Latina … sus pueblos … multitud de … debilitados por la … sumisión.

… revistas celebra… los Mandatarios marcan el co… un trabajo en … deberán participar decisivamente to… los pueblos del hemis… ante el diálogo … sus respectivos … máximos. … los Presidentes Lleras y Frei … acordado impulsar … de alto nivel, … conciliar, pri… impulsar, ense… gudia, el potencial económico de nuestros países, y posibilitar en esa forma el desarrollo socio-económico de cada uno de nuestros pueblos y de dar, como consecuencia, al continente la vigencia que le corresponde en el mundo, por la capacidad humana de su gente y por sus cuantiosas reservas de riquezas naturales.

Esta política integracionista no hace exclusión alguna y es natural que no la haga. Está llamada a respetar y satisfacer el derecho y los anhelos humanos de todos los pueblos americanos y éstos son interdependientes entre sí por causas históricas y naturales que no podrían negar ni sustituir género alguno de circunstancias.

En cada país del continente se lucha por extirpar la miseria, la ignorancia y el odio; se lucha por establecer la convivencia democrática por medio de la derrota de quienes se oponen a la urgencia de cambios y de quienes se amparan en la injusticia social "para convertirse en los portavoces de la violencia y la sangre". En cada uno de nuestros países se debe luchar, además, por la defensa de las riquezas propias, por la apertura del mercado internacional para sus productos, por el pago de precios justos a sus materias primas y la oportunidad de venderlas con el valor agregado de su trabajo.

Es una lucha desde variados frentes y por lo tanto desventajosa.

Por ello es necesaria la unión. Porque si los enemigos de cada uno de nuestros países son los mismos factores, apenas diferenciados entre sí por matices sutiles e intrascendentes, como esencialmente iguales o coincidentes sus intereses, todo aconseja la formación de un frente común y poderoso.

Para derrotar los factores adversos al desarrollo socio-económico interno; para poder establecer un diálogo en igualdad de condiciones y fuerzas entre las dos Américas, y —como también señalara Frei en Bogotá— "para que América Latina pueda tener voz y personería en el concierto mundial, y porque esta voz nuestra es un llamado y una influencia al servicio de la paz".

Con la conciencia de la integración ya hecha carne en cada pueblo latinoamericano, el paso dado en Colombia interpreta el sentir y la decisión histórica de todo el conglomerado humano del continente. Ahora el camino queda aún más expedito y ésta realidad sin duda alienta a los gobiernos y pueblos de toda la fraternidad americana.

América Latina y el Fondo Monetario Internacional

… estudio acerca … y el Fondo … Internacional … bastante los … acción de este … del hemis… que se ha pres… discusiones. … se refiere tam… política financiera … de Chile, … ofrece un doble …

… en el documento … está empeña… a proporcio… firmes para la … monetaria y fi… el desarrollo … requiere". Se re… la creación de es… no basta por … lograr que el … aumente, pues … un ascenso en … formación de … adecuada asi… la tecnología, de … la colectividad … desarrollo, es de… de él una me… buscada … duda que el … que acom… a la estabili… coadyuva al … crecimiento orde… cambios estruc… requiere. De … saneamiento de … un fin bus… por los países de … como de … experiencia … que no … una con… financiera … requerimientos … proceso de desarrollo general, particularmente en los países proletarios. Por eso, el estudio del FMI pone de relieve que si bien inicialmente enfatizó los aspectos de política … En el curso de los últimos años, sin embargo, ha ampliado su enfoque con miras a buscar una armonización de los objetivos de política financiera que siguen los países miembros, con una creciente y sincera preocupación por los problemas del desarrollo económico", agregando que "en la actualidad, el FMI enfoca los problemas de balanzas de pagos de los países en desarrollo en el contexto más amplio de sus legítimas aspiraciones para acelerar el desarrollo económico, dentro de un ambiente de estabilidad financiera, que permita una mejor y más eficiente canalización de los ahorros internos y un mayor flujo de recursos externos".

Esta nueva visualización del FMI contribuirá, sin duda, a una mayor comprensión de sus labores y objetivos en América Latina. A este respecto, el estudio hace un examen pormenorizado de la actividad del FMI en nuestra región.

La parte que se refiere a Chile establece que el serio intento de sanear las finanzas realizado en 1959, se quebró, por las razones que allí se exponen, a partir de 1962, lo que "causó un resurgimiento de las presiones inflacionistas, produciéndose en 1962 un aumento del 14% en los precios, y en 1963, del 45 por ciento".

La actual Administración, prosigue el informe, ha seguido "una política económica que permita atenuar algunas de las situaciones de desequilibrio que han caracterizado la economía chilena en el pasado". Así, ha procurado aumentar considerablemente la producción de cobre y obtener una participación más directa de Chile en la producción minera; ha elaborado una política agrícola para que ascienda la producción agropecuaria y la tierra sea mejor distribuida; y ha acentuado la construcción de viviendas de interés social. "Como resultado de esta política —puntualiza el examen del FMI— el aumento de los precios se logró reducirlo al 25,9 por ciento en 1965 y se espera que sea menor en 1966. El déficit del sector público fue reducido, a pesar del aumento del gasto total, y la posición financiera externa fue fortalecida".

De esta manera, este estudio, poniendo de relieve la necesidad existente de armonizar las exigencias de la estabilidad financiera con las del desarrollo, al propio tiempo constituye un reconocimiento más de la tarea en que está empeñado nuestro Gobierno y a su decidido empeño de eliminar la inflación y llegar a una economía estable, que es —para emplear las mismas expresiones con que finaliza este examen— "el mejor cimiento para el desarrollo económico y las transformaciones sociales".

Comunitarismo y Socialismo Comunitario

La doctrina comunitaria se funda por entero en el valor intelectual y efectivo del vocablo **comunidad**. No parece necesario formular una definición de este último. Entendemos que una comunidad de personas es aquella forma de unidad en que el interés de todos es servido por cada uno. La clásica noción aristotélica de "bien común", que pasó a ser el nervio de la doctrina cristiana de la sociedad, expresa el mismo hecho. Una sociedad, para ser verdaderamente humana, esto es, para llegar a ser fraterna, libre y fundada en el amor, necesita poner los valores comunes por encima de los individuales. Incluso cabe decir que, de una manera u otra, cualquiera sociedad, si quiere subsistir, deberá basarse en ciertas realidades colectivas superiores al interés meramente individual. Ningún gran pensador, ninguna filosofía, dejan de reconocer ese hecho. La sociología científica lo recoge, asimismo, en toda su amplitud.

Y aun la doctrina individualista no puede ser aplicada sin profundas excepciones al principio en que se funda. En efecto, el delincuente es, por ejemplo, el individualista por antonomasia, es decir, aquel cuyos intereses particulares no pueden primar sobre los de la sociedad.

Sin embargo, la evidencia histórica nos muestra que el pensamiento individualista ha orientado la Epoca Moderna hacia formas que pusieron en peligro la inevitable exigencia brotada de la sociedad, es decir, del bien común. Nuestro tiempo, los siglos XIX y XX, corresponde a un período en que los hombres procuran destruir los efectos del individualismo y, por tanto, se trazan la tarea de rehacer la comunidad.

Hoy día llamamos revolucionario a lo que marcha hacia esa finalidad. Es contrarrevolucionario tanto el individualismo como el totalitarismo, o sea, las formas de convivencia que obstaculizan o hacen degenerar, respectivamente, la posibilidad de vivir en una "comunidad de hombres libres".

Esto nos parece claro y elemental. Podríamos traer numerosísimos textos de todas las escuelas para probar que, tras las concepciones clásicas o modernas, late siempre la necesidad de restaurar la vida comunitaria, contra los efectos antihumanos del despotismo del Estado o de las opresiones de los particulares.

No cabe duda, pues, que nuestra época es una marcha hacia la primacía de lo social. Desde un punto de vista general, cabría decir que el socialismo ha expresado esa tendencia.

El movimiento socialista encarna la tesis de que la primacía de lo social es la base indestructible para un orden humano. En tal sentido, somos socialistas todos los que rechazamos el individualismo. Pero, al mismo tiempo, cabe agregar que, desde su teorización abstracta hasta sus más recientes aplicaciones, el socialismo surgido de la filosofía racionalista moderna ha pasado por una serie de etapas y sufrido ya numerosísimas vueltas. Hoy día la palabra **socialismo** cubre intentos casi indefinibles y muy contradictorios entre sí. Nada hay de común entre los laboristas ingleses y los grupos dóciles a la batuta de Mao Tse Tung. Ese mismo pensamiento socialista se ha detenido en la concepción burocrático-estatal de la sociedad y, muy a pesar suyo, ha dado lugar a formas de regreso a la verdadera comunidad. Por fin, su historia es la de la más acabada experiencia totalitaria de nuestro tiempo.

Hay demasiadas tragedias innecesarias, vinculadas a la imagen del socialismo, para que un movimiento comunitario sienta la necesidad de asilarse bajo la sombra de sus hechos.

Aceptamos la idea esencial que lo inspira; rechazamos, en cambio, los métodos que hicieron de él, en algunas partes, una nueva forma de opresión.

Este es el fundamento en cuya virtud preferimos designar el aspecto social de la doctrina democratacristiana, con el vocablo de **comunitarismo**.

Comunitaria es la sociedad en que se vive orgánicamente la solidaridad entre hombres libres. A nuestro juicio, el término de "socialismo comunitario", usado últimamente, resta vigor y carácter político a la doctrina. Debemos explicar ésta por el concepto más directo y más definido, y, al mismo tiempo, el menos comprometido. En el fondo, no hay problema doctrinario envuelto en esta cuestión y sería verdaderamente penoso que se desarrollara una polémica en torno a palabras, como si ellas respondiesen a cuestiones profundas.

Leo

Imaginación Alcaldicia

¡Ha quedado mejor que antes! Y tienen que reconocerlo, casi a la fuerza, los que siempre gustan de desatar sus críticas. Las últimas obras públicas emprendidas por la Municipalidad de Santiago le están dando una fisonomía renovada y más progresista a la ciudad. No sólo dinamismo. Se advierte ahora un ingrediente nuevo: imaginación. Cuando años atrás se pensó en la Plaza de Armas para el monumento a Valdivia, la "solución" era derribar árboles, talar ejemplares pseudamente históricos. Ahora todos miran y admiran la nueva ubicación... impensada. Aún los empecinados tradicionalistas aplauden el rostro colonial que la Plaza adquiere con sus mosaicos y empedrados. La nueva reja del Congreso, que se creyó iba a provocar un desbarajuste mayúsculo, se ha hecho en tiempo mínimo, con coordinación y sin molestias. Un ensanche beneficioso, y aún más: pasan a la acera, respetándoseles, dos valiosos ejemplares arbóreos.

Pero esta imaginación alcaldicia se manifiesta también en obras de más aliento, que vayan a rectificar a fondo los problemas de la ciudad. Una carretera Norte-Sur, que por avenida Viel va a empalmar el tránsito norte con el que se dirige a las ciudades sureñas. El rápido avance de Diagonal Paraguay hacia el sector oriente. La remodelación del tramo inicial de Bellavista, para disponer de una vía que recoja el tránsito intenso de cordillera a poniente. Todo esto junto a las medidas de despejar las calles céntricas de la ciudad, reservándoselas sólo a la movilización y a los vehículos de servicio público.

La ciudad, contemplada desde el San Cristóbal, aparece con un perímetro gigantesco, desmesurado. Es comparativamente mucho más extensa que París, Roma y Londres, teniendo en cuenta la población. Las ciudades europeas crecieron agrupadas en torno a un núcleo por un imperativo de defensa. Las nuestras se enanchan, desparrámanse por un desperdicio inútil de tierras. Hay servicios periféricos de locomoción que casi equivalen a un viaje rural, por kilometraje y horas. Todo refluye en dificultad para atender las poblaciones nuevas, urbanización costosa, vigilancia policial contrarrestada por la extensión casi sin límites.

Y más todavía. Todo este esqueleto colosal urbano no tiene un centro único hacia el cual todo confluye. Las calles céntricas, estrechas y abarrotadas hoy, que el alarife español diseñó para sus pocos habitantes iniciales. Santiago necesita una inmensa rectificación, y los planes de la Municipalidad nos están esbozando la ciudad del futuro. La rectificación ineludible.

Jules Dubois

América Latina tiene amigos que apenas conocemos. Forman una pequeña fraternidad anónima, dispersa en el continente, realizando visitas periódicas a todos los países del Hemisferio: son ciertos corresponsales extranjeros que se especializan en informar sobre nuestros problemas. La práctica de toda una vida les confiere una especie de carta de ciudadanía latinoamericana, al margen de los documentos oficiales, pero más valiosa aún que un seco pasaporte, porque tiene su sede en el corazón.

Ahora, el cable nos informa de la muerte de uno de ellos, el mejor, tal vez: Jules Dubois.

Dubois era un representante de esa parte de la idiosincrasia norteamericana que nos induce a pensar que las relaciones con Estados Unidos se fortalecerán en el futuro: esa energía desinteresada, esa pasión por las causas justas, ese fervor por la libertad individual que forman el patrimonio moral del país del norte.

Sus convicciones lo hicieron disputar con Perón, cuando éste era todopoderoso en la Argentina, y lo llevaron a la Presidencia de la Comisión por la Libertad de Prensa de la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa). El impulso era el mismo: el combate sistemático contra toda forma de sumisión.

Hombres de este género son los mejores embajadores de Estados Unidos. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Washington debiera estar de duelo: se ha roto un vínculo importante con nuestro continente.

Por todo esto no parece exagerado lamentar su pérdida como si se tratara de un latinoamericano. Era uno de los nuestros. Dubois tuvo el mérito de ganarse una patria por oposición a muchos que se limitan simplemente a nacer para vivir en la suya: fue un doble ciudadano y su muerte suscita un doble duelo.

Los jueves de Joaquín Edwards Bello

A Sesenta Años del Terremoto de Valparaíso

Fue anunciado de manera asombrosa por el Capitán Middleton de nuestra Marina

Perdí el espectáculo del terremoto de 1906 por encontrarme entonces en España, en el balneario de San Sebastián.

Recuerdo cuando en ese paisaje idílico, de veraneo, bajo los ventanales del casino, pasaron los vendedores de diarios, gritando: **¡El Pueblo Vasco, La Región y La Voz, con el terremoto de Valparaíso!**

Las noticias eran espeluznantes y produjeron impresión en esa parte de España, tan vinculada a Chile. Abundan los vizcaínos con apellidos corrientes aquí. Veraneaban entonces los chilenos Luis Bustos, Lopetegui, Fico Squire y un señor Ugarte, con su esposa y su hija, hermosa pelirroja en flirt con el hijo del conde de Rodezno. Había conocido al señor Ugarte en Valparaíso, donde era dueño de la Agencia **La Bola de Oro,** en la calle de Victoria, lugar de mi primer empeño.

El terremoto destruyó parte de Valparaíso y las esperanzas de mi educación inglesa. Corté mis estudios y nos trasladamos a Chile. Llegamos a Valparaíso en los últimos meses de 1906. Lo primero que hice fue ir a la calle del Teatro, a ver si estaba en pie la casa en que nací. Estaba igual, y en el banco de la Plaza vi al mismo gordo medio chiflado, con colero.

La impresión de mi ciudad natal no fue tan penosa como pude esperar. La vitalidad de un puerto es sorprendente. Había diversiones, y los jóvenes lo echaban todo a la chacota, como de costumbre. Algunas personas mayores permanecían aterradas todavía, y cuando hablaban del terremoto los ojos se les ponían espantados, como si vieran a Satanás. Fueron tres días de terror, no sólo a causa del terremoto, sino, asimismo, por la fiera humana que apareció entre las ruinas y las llamas. Famoso por su interpretación oral del terremoto fue el ilustre abogado don Antonio Varas. Tenía este caballero ojos oscuros, dramáticos, los que manejaba como un Vico en la escena. Además de eso, su voz era ondulante, modulada desde los tonos agudos hasta los hondos y cavernosos, como de ultratumba. Inolvidable fue la vez que le oí representar el terremoto en su casa, rodeado de su bellísima familia, en el comedor, adornado con una copia del Rapto de las Sabinas, por David. Otro convidado era el célebre cientista del ocultismo, don Tomás Ríos González. Después de oír el alegato vivo del terremoto quedé como petrificado. De otra parte, la ciudad se libraba de sus ruinas gracias a sus grandes hombres. Si en el terremoto de Lisboa se reveló el genio de Carvallo Melo, el de Valparaíso nos reveló el carácter de don Luis Gómez Carreño. Su mano salvó a la ciudad del terror. Otros salvadores fueron don Luis Felipe Puelma, don Alejo Barrios y el Intendente Larraín Alcalde.

Detalles exactos del terremoto: A las 7.45 de la noche se oyó un ruido como de tren avanzando sobre la ciudad. Enseguida vino la primera sacudida, vertical y circular, de 45 segundos. Siguió otro remezón de 90 segundos y un tercero de 60. Eso duró 4 minutos. A las 8.06 P. M. siguió el segundo terremoto, de un minuto, y poco después otro más fuerte, de igual duración. El fin del mundo estaba en las conciencias. Se escuchaba el Santo, Santo por todas partes. Mujeres enloquecidas confesaban pecados a gritos, pero no todos. Siguió temblando durante la noche y al día siguiente. Se contaron 56 sacudidas en 24 horas.

Detalles. El andaluz Ricardo Cano había llegado a Chile el 15 de agosto. Perdió todo, y se quedó con amor entrañable a la tierra. Esa noche del 16, el actor Zapater ensayaba en el Teatro Odeón la tempestad para **La Galerna.**

El terremoto de Valparaíso en 1906 tuvo y mantiene el record universal de haber sido anunciado con precisión asombrosa. En efecto, el capitán Middleton, del Observatorio Astronómico Naval, acertó. Se cuenta que el almirante Silva Palma, en el comedor de su casa, reloj en mano, peroraba contra el joven marino "atolondrado", que alarmaba a la población con absurdos pronósticos. "Ya ven ustedes como no pasa nada", decía, cuando de pronto se escuchó el estruendo espantoso, y el incrédulo almirante rodó al suelo.

Cuando llegué a Valparaíso, el mismo año, la ciudad recobraba su fuerza física y su aspecto cosmopolita. Llegó una troupe de luchadores: Pellegrini, Reiter de Valfort, Ceresert, Youssouf de Branama... llamaban la atención en las calles. El joven heredero más rico de Valparaíso era don Armando Zannelli, dueño de un Fiat verde. Cenaba en el La Rosa con la artista italiana de nombre Ada Negri.

El ingeniero holandés Kraus propuso expropiar la parte destruida del Almendral para construir el puerto, mediante excavaciones. Si hubieran llevado a cabo dicho proyecto, nuestro Valparaíso tendría encanto de Amsterdam chileno.

J. E. B.

El Padre Alberto Hurtado s. j.

Para quienes lo conocieron y trataron, su recuerdo vive perenne, seguros de su invisible, pero no por eso menos efectiva compañía.

Para los que no tuvieron esta suerte y sólo lo conocen de nombre o a través de las obras de bien social por él creadas o por sus escritos visionarios, especialmente para las nuevas generaciones que se levantan, están destinados estos recuerdos.

En cristiano hogar vió la luz primera y le dieron por nombre Luis Alberto. Había nacido en los "Perales de Tapihue", en las cercanías de Casablanca, pero recibió el agua bautismal en la Parroquia de Viña del Mar.

Tiempos ya lejanos aquellos, en que nuevas ideas aparecían vagamente, distintas de las existentes. En los campos, colonial modorra; en las ciudades, holgura; alarmaba, sin embargo a las dueñas de casa santiaguinas el rumor de posible alza del filete a $ 2. Flotaba en el plácido ambiente de comienzos del siglo cierto sarcecillo renovador, venido acaso de lejanas tierras, a través de escasos libros y revistas, francesas especialmente, en que se ponía en duda la eficacia de "laissez faire, laissez passer" y la infalibilidad de Courcel Seneuil, tan en boga aquí. Tal era el ambiente en aquellos días de la niñez de Alberto Hurtado Cruchaga.

Un mundo moría, muchos no querían verlo: "Ciegos guiadores de otros ciegos". Un mundo moría, pero otro mundo nacía.

Colegio de San Ignacio. Primeros estudios, alumno corriente y juguetón hasta el 3º ó 4º año de Humanidades, se produce extraño cambio en su manera de ser habitual: tórnase serio y ponderado. De alumno corriente pasa a ser el primero del curso. Nace en el fondo de su alma su vocación. Su ideal: ser jesuita.

Ingresa a la Universidad Católica. Es alumno brillante del Curso de Leyes. Se recibe de abogado. Al darle el espaldarazo oficial, ante el Tribunal Pleno, le dice el Presidente de la Corte Suprema: "Lo felicito y le auguro brillante porvenir".

"Gracias, señor, responde el novel abogado, pero se equivoca: me voy a los Jesuitas". Suspenso en el solemne estrado.

Noviciado de Chillán. Estudios en Lovaina, donde se gradúa de Doctor en Pedagogía. Su Superior, el Padre Janssens, hasta hace poco General de la Compañía, muchos años después diría a Monseñor Manuel Larraín —figura la más descollante del Episcopado Latinoamericano en muchas centurias, su amigo de toda una vida: "Es el joven de más irradiación apostólica de cuántos pasaron por mi dirección como maestro de novicios".

Mediados de 1938. Regresa a Chile, hace clases en el Colegio, labor de formación. El futuro Padre de los Pobres se ensayaba, aguardando la voz interior. Principios de 1939. Un incendio destruye el viejo noviciado chillanejo. Le encargan la creación de otro nuevo, la **actual Casa de Marruecos,** lugar que el anhelaba se llamara, en el futuro, Loyola. Años más tarde, después de su prematuro desaparecimiento, por Ley Nº 11.573 de 27, VIII, 54, la gratitud nacional le daría el nombre de **Padre Hurtado.** Por esa Casa de Estudios pasaron, entre muchos miles de cristianos de toda edad y condición, jóvenes especialmente, más de trescientos sacerdotes por él formados.

Asesor Nacional de la Acción Católica. Epoca de oro de la institución, jamás igualada, nunca superada, malograda por la incomprensión y la injusticia: Era que la Providencia, para perfeccionar más, si cabía, al genial apóstol de nuestro tiempo, permitió que su dinámico y fecundo apostolado multiforme recibiera el signo inconfundible de las obras de Dios, la Cruz. Organiza un Congreso Juvenil Extraordinario en Valparaíso, nunca visto. Deja la Acción Católica, la que paulatinamente irá sintiendo los efectos de la ausencia del Asesor entrañable de la más selecta juventud que haya existido en nuestra cristiandad chilena.


P. Alberto Hurtado S. J.

Funda el Hogar de Cristo, escuela silenciosa de la más sublime caridad para con el vago miserable, especialmente para el niño y la niña abandonados, estigma de una sociedad que se dice y se cree cristiana.

Crea la ASICH, escuela de formación y organización cristiana sindical, apolítica, inspirada en su axioma: "La caridad comienza donde termina la justicia", síntesis maravillosa. Días antes de abandonar esta tierra, al despedirse de sus dirigentes les decía: "No desmayen en su labor, trabajen por la justicia hasta el fin".

Viaja a los EE. UU. y Europa. Labor infatigable en cuanta actividad solicita su concurso, desde dar un retiro, dictar una conferencia, visitar los enfermos hasta acudir a la radio y actuar brillantemente en un foro sobre la bomba atómica.

Noviembre de 1951. Comienza a faltarle la salud. Obligado por la obediencia viaja a Valparaíso, reposo sin mejoría. Vuelve a Santiago, sigue mal, pero no abandona sus obras. En abril viaja a Talca y habla, por última vez en las Bodas de Plata sacerdotales de su amigo el Obispo, que acaba de ir a reunírsele en el cielo, en una **trágica noche campera cerca de los surcos ubérrimos donde florecían ya lozanas sus siembras en dolor y sacrificio.**

Cae a la cama en el pobre aposento del Colegio. Dos meses después se le lleva al Hospital Clínico de la Universidad Católica el 5 de junio y el 18 de agosto, hace hoy catorce exactos años, rodeado de más de 10 de sus hermanos religiosos, entre los cuales se me permitió estar, santamente voló su alma al cielo.

Sacerdote ejemplar, batalló y luchó por sus ideales de redención proletaria, conoció la injusticia, la deslealtad, la ingratitud; pero las padeció sin jamás quejarse, siempre alegre, siempre florecida en sus labios, que derramaran torrentes de amor y de verdad, su sonrisa habitual.

Amigo incomparable, gran señor, más que por sus rancios abolengos, por la nobleza de su alma que se asomaba por sus ojos penetrantes pero serenos; tenía las finezas más exquisitas para todos, desde el magnate al pelusa mapochino, su regalón.

Chileno ciento por ciento, amó a su patria y la sirvió, desde la prestación de su servicio militar hasta la redacción de un proyecto de ley y la creación de magníficas obras de bien social por él ideadas, que actualmente viven en pujante actividad en Chile y en el exterior. Sería interminable la lista de las imitaciones, buenas o malas, a sus ideas y fundaciones de todo orden. Ello no le molestaba; sonreía y sólo pedía a los que las tomaban con su consentimiento, que les pusieran otro nombre, cosa que no siempre ocurre.

"Para los que aman a Dios, El lo hace todo bien, aún en el caso en que nuestra razón no descubre horizonte alguno y la desesperanza trata de adueñarse de nuestro corazón".

¡Hermoso y profundo pensamiento de un ensayista neerlandés contemporáneo, que ha sido para nosotros recóndita fuente de luz y de consuelo, cuando, aplastado nuestro espíritu por la violencia de la desgarradora sacudida producida por la pérdida de varones extraordinarios, nos ha oprimido el peso lacerante de los Misterios de Dios!

Ya cuando la aciaga desgracia se preparaba lentamente, bajo la férula de incurable dolencia, como en el caso del Padre Alberto, ya cuando súbitamente, troncha en el nocturno silencio de la tranquila campiña la vida preciosa de esa otra alma gemela a la suya, en toda la extensión de su grandeza.

Quienes cerca del Padre estuvimos muchos años, y le acompañamos hasta el fin, al recorrer para el amable lector, como en una cinta cinematográfica, el curso de su vida admirable, podemos decir con el poeta clásico por excelencia:

"Pasó por estos sotos con presura
y yéndolos mirando,
con sólo su figura
vestidos los dejó de hermosura".

Luis Williamson Jordán.

Gigantesco monumento perpetuará gesta del Ejército de los Andes

Con ocasión de conmemorarse un nuevo aniversario del natalicio del Padre de la Patria y Director Supremo de Chile, General don Bernardo O'Higgins, el Gobierno se ha propuesto movilizar voluntades para levantar un monumento a las Glorias del Ejército de los Andes en el mismo terreno en que se libró y ganó la batalla de Chacabuco, heraldo de nuestra Independencia.

La iniciativa del monumento corresponde al propio Director Supremo, quien, el 29 de marzo de 1817 —hace ya un siglo y medio— expresó su resolución en tal sentido.

En comunicación dirigida al Ministro don Ignacio Varela, le expresaba:

"Deseando el Gobierno erigir sobre el glorioso campo de Chacabuco un monumento que eternice la memoria de las bravas huestes que el 12 de febrero inmediato, sellaron allí con su sangre la libertad de Chile, y siendo V. el único individuo cuyas aventajadas luces sólo pueden trazar y llevar a su término el plan que me he propuesto, espero que por los diseños que se han pasado a V., con la calidad de que pueda alterarlos a su arbitrio, se sirva encargarse de dirigir la construcción de la pirámide que ha de elevarse en el lugar de la batalla. Al efecto se franquearán a V. el dinero, materiales, artistas y lo que exija por su presupuesto. El Gobierno confía de su patriotismo y proficuo anhelo por el bien y gloria de la Nación que la obra, ejecutándose con la brevedad posible, transmita en su perfección a la posteridad el mérito y talento de su autor. Marzo 29 de 1817. O'Higgins. A don Ignacio Varela."

Pero, a la sazón, el Gobierno de Chile debía enfrentar todos los problemas inherentes a una nación que recién surgía a la vida independiente. Escaseaba de recursos económicos y materiales, e incluso, de los hombres públicos que quisieran secundar la tarea que se había propuesto el Director Supremo. Esto queda en evidencia en una comunicación posterior, en que don Bernardo O'Higgins se queja de la falta de "mulas, sin angarillas, sin peones" y del silencio que guardaban algunos Alcaldes y otros funcionarios a sus requerimientos de colaboración.

COLECTA DEL DIA 20

El próximo año se cumple el sesquicentenario de la batalla de Chacabuco, y el Gobierno ha querido que, para esa fecha, el país tenga una respuesta a la voluntad y resolución de su Primer Director Supremo y Padre de la Patria.

La colecta nacional del 20 de agosto se destinará a la construcción del Altar de la Patria y del Archivo O'Higgins, pero una parte será invertida en la erección del monumento ya mencionado. Se levantará en los terrenos de acceso al túnel al lado derecho. Consistirá en una imponente alegoría eternizada en piedra y bronce, de 18 metros de altura. Será una mujer que emerge de la tierra, revestida de luz, que representará el nacimiento de Chile a la vida independiente. Sobre su cabeza sostendrá con sus dos manos el sable de la victoria del Director Supremo.

Para formarse una idea de la obra, podemos anticipar que la espada tiene 12 metros de largo y la sola cabeza de la mujer pesa 5 toneladas. El monumento estará situado en el fondo de un semicírculo, en cuya base habrá una escalinata de piedra. El semicírculo, por su parte, será circunvalado por un camino pavimentado.

ESFUERZO COLECTIVO

Todo este proyecto será posible concretarlo gracias a la laboriosa actividad del Ministerio de Defensa Nacional; de don Enrique Tocornal Fernández, quien donó cuatro hectáreas para el efecto; al proyectista de la obra, don Héctor Román Latorre, director de la Escuela de Canteros de la Universidad de Chile, y a los industriales, banqueros, comerciantes, agricultores, profesionales y ciudadanos en general, que han comenzado a hacer donaciones en dinero al "Comité Erogación Nacional O'Higgins", que funciona en el 6º piso del Ministerio de Defensa.

El Comité encargado de dar cumplimiento a este anhelo del General O'Higgins está integrado por las siguientes personalidades: Presidente honorario, Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona; vicepresidente honorario, Comandante en Jefe del Ejército, general don Bernardino Parada; vicepresidente ejecutivo, comandante de la Guarnición de Santiago, general don Juan Bancalari; miembros: subjefes del Estado Mayor del Ejército; general (R) don René Alvarez Marín, en representación de "Patria y Soberanía"; don Neftalí Molina Riquelme, en representación del Instituto O'Higginiano; profesor Luis Valencia Avaria, de la Academia Chilena de la Historia, y el jefe de la Sección Historia del Estado Mayor del Ejército, teniente general (R) don Eduardo González Salinas.

PERIODISTAS DE ESTADOS UNIDOS



Un grupo de 17 periodistas norteamericanos llegó a Los Cerrillos, por El Interamericano de Panagra para realizar una corta visita a nuestra capital y Viña del Mar. Durante su estada, estos miembros del Overseas Press Club realizarán varias entrevistas a diversas personalidades. El grupo está integrado por Mr. y Mrs. Raoul Blumberg; Mary J. Connolly, Lawrence G. Foster; Florence Z. Friedman; Ephraim R. Gomberg; Richard L. Goylay; Janet Laib; Isabella Taves Mich; Alice Merrill O'Brien; Hillard A. Schendorf; Hildegarde Fillmore; Fransz Weisseblatt y Madeline Dame Ross. (Foto Cerrillos).

A TRAVES DE COOPERATIVAS.–

Un millón de quintales de trigo serán comercializados en el Sur

Hoy viaja a Temuco el Director de Agricultura, Ricardo Isla

Mediante una operación a través del Banco Central, los Bancos Particulares podrán descontar los documentos de las Cooperativas Agrícolas hasta la cantidad necesaria que permita la comercialización de un millón de quintales métricos de trigo.

Así lo informó la Dirección General de Agricultura, cuyo titular, Ricardo Isla Marcos, viajará a la ciudad de Temuco para imponerse en el terreno mismo del estado de avance de las labores que el organismo a su cargo efectúa conforme a las pautas del Plan de Fomento Triguero.

Ricardo Isla Marcos viajará hoy hacia el sur, y en Temuco sostendrá conversaciones con los especialistas que tienen a su cargo las labores del plan que se está realizando en la zona de la frontera.

EN TEMUCO

Una especial importancia se dará a los aspectos estrechamente relacionados con la asistencia técnica y se pondrá énfasis a lo relacionado con el rubro comercialización, tareas que han estado a cargo de la Comisión Nacional del Trigo. El programa propende establecer un financiamiento que permita a los pequeños agricultores recibir un anticipo en las diferentes etapas de la siembra y el pago casi al contado a la cosecha. En esta forma, informó la Dirección de Agricultura, el agricultor deberá operar a través de su Cooperativa y celebrará con ella contratos de siembra.

Para financiar los anticipos, las cooperativas nacionales o regionales de comercialización descontarán los documentos aceptados por las cooperativas locales en el Banco del Estado o en las instituciones de crédito particulares, y éstos, a su vez, descontarán los documentos en el Banco Central, permitiendo comercializar mediante este aporte cooperativo a la producción de trigo una cantidad aproximada al millón de quintales métricos de trigo.

SINTESIS NOTICIOSA

TRIGO DESTINADO AL NORTE CHICO

18.288 toneladas de trigo americano procedente de los Estados Unidos, trae el barco "Falconera", de las cuales 7.500 tonelalas serán desembarcadas en el puerto de Coquimbo, con el objeto de abastecer los molinos de Ovalle e Illapel. El resto de la partida triguera llegará a Valparaíso, con el objeto de abastecer la industria molinera de las provincias de Santiago, Aconcagua y Valparaíso.

DISTRIBUCION DE ABONO

La Empresa de Comercio Agrícola ha distribuído Superfosfato Triple entre las Cooperativas Agrícolas de las provincias de Aconcagua, Valparaíso y O'Higgins, abono que ha tenido mucha aceptación.

La distribución entre los agricultores que han comprado este producto alcanza a 697 toneladas.

ECA ADQUIRIO PRODUCCION DE PAPAS

Hasta la fecha, según informó la ECA, ha adquirido un total de 6.000 toneladas de papas de guarda y de consumo, correspondientes a la producción de la zona comprendida entre las provincias de Colchagua a Chiloé insular. La compra se llevó a cabo al través de las 25 Oficinas que la Empresa de Comercio Agrícola mantiene en las provincias.

PREVENCION DE CEGUERA

Al mediodía tendrá lugar en el Ministerio de Educación una ceremonia en la que el Dr. David Bitrán, presidente de la Asociación Nacional de Prevención de la Ceguera, hará entrega del material informativo y didáctico que servirá de complemento a los planes de enseñanza en los diferentes colegios del país.

Esta donación incluye cartillas y temas básicos para charlas a los alumnos primarios.

INAUGURAN LOCAL POSTAL EN MAIPU

Hoy, será inaugurada en la Población Villa O'Higgins, de la Comuna de Maipú, una oficina postal de primera clase, en una ceremonia que contará con asistencia del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; del Director General de Correos y Telégrafos, Agustín Parada; del Alcalde de Maipu, José Luis Infante, y otras autoridades.

CARABINEROS EN RETIRO

La Agrupación de Suboficiales de Carabineros en Retiro, Sargento 1.o Desiderio Ortega Bustamante, cita a junta general de socios para el domingo 21 del mes en curso, a las diez horas, en la primera citación, y a las 10.30 en segunda, en su sede social Puente 756.

CICLO DE CONFERENCIAS

Un ciclo de tres conferencias sobre el tema "Aspectos Técnicos de la Confección de Presupuestos y Programas de Perfeccionamiento del Sistema Presupuestario Chileno", ofrecerá Gustavo Acuña. El ciclo se inicia hoy, a las 16 horas, en la Sala de Conferencias de la Contraloría General de la República, séptimo piso.

CHARLA DE MANUEL DANIEL

Mañana, a las 19 horas, en Ahumada 34, el abogado Manuel Daniel dará una charla sobre el tema "El Abogado en la función pública".

HOMENAJE A ROMULO PEÑA

La Asociación Nacional de Profesores Titulados en la Escuela Normal de Copiapó, prepara un homenaje oficial para el fundador y primer director de ese plantel, Rómulo Peña, con motivo de cumplirse, el diez de septiembre próximo, el primer centenario de su nacimiento.

TESTIGOS DE GEHOVA

Numerosos delegados de los Testigos de Gehová, procedentes de varias congregaciones de la zona central, viajan a Santiago con el fin de participar en una convención de circuito este fin de semana.

FUERZA AEREA

El Club de Suboficiales de la Fuerza Aérea de Chile cita a asamblea extraordinaria para el sábado 20 del presente, a las 16 horas en primera, y a las 17 en segunda citación.

CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Hoy, a las 19 horas, en el Auditórium de la Biblioteca Nacional, dará una conferencia sobre "Las Meninas, de Velázquez", el crítico de arte Antonio Romera.

La próxima charla dentro del ciclo "La pintura de Occidente", estará a cargo del profesor de Historia del Arte de la Universidad de Concepción, Tole Peralta, quien disertará el próximo martes 23 sobre la Pintura Impresionista.

PAPAS DE GUARDA

La Empresa de Comercio Agrícola inició las primeras experiencias de tratamiento de inhibidores de brotes en papas de guarda, en sus bodegas de San Vicente de Tagua-Tagua, Corte Alto y Puerto Varas.

El procedimiento es a base de un producto químico que retarda la germinación de la papa, prolongando su período de guarda, hasta un lapso de siete meses, en circunstancias que el período de latencia normal es sólo de 3 a 4 meses.

El total de papas tratadas asciende a 160 mil kilógramos.

EN LA MONEDA

DESPEDIDA A HUGO LEON

El Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, ofreció un almuerzo de despedida a Hugo León, quien se desempeñó como jefe de las Operaciones Techo, Gobierno y Emergencia, y que se retiró de estas actividades por motivos particulares. En la manifestación estuvo presente el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, quien expresó el reconocimiento del Gobierno y suyo propio por la leal, eficiente y abnegada colaboración prestada por Hugo León. Manifestó, al mismo tiempo, que León seguirá cooperando en la Operación Emergencia y en el Ministerio de la Vivienda, donde actuará como relacionador entre el Gobierno y las Empresas del Cobre para obtener inversiones habitacionales. Participaron también en la manifestación los funcionarios Julio Vildósola, Omar Saavedra y Carlos Carvajal.

VICEMINISTRO JAPONES

Para el domingo 21 está anunciada la llegada a Santiago del Viceministro Subsecretario de Relaciones Exteriores de Japón, Takeso Shimoda, quien permanecerá un día en esta capital. El Subsecretario visitante se dirigirá el lunes 22 a Buenos Aires, donde participará en la Reunión Anual de Jefes de Misiones Diplomáticas japonesas en América Latina, que se efectuará en la capital argentina entre los días [...] 26 de este mes.

VISITANTE BELGA

A las 13.30 horas de ayer llegó a Santiago el vicepresidente de la Cámara de Diputados de Bélgica, Raymond Scheyven, quien permanecerá hasta el domingo en la capital. En el Aeropuerto de Los Cerrillos lo esperaron el Edecán de Servicio del Presidente Frei; el Edecán de la Cámara de Diputados chilena, y miembros de la Dirección del Protocolo.

UNIFICAN CRITERIOS

Con el objeto de unificar criterios frente al futuro congreso que celebrará la Democracia Cristiana, el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, recibió a mediodía de ayer al diputado Bosco Parra. Al término de la prolongada entrevista, el parlamentario negó que iría como delegado del poder legislativo chileno a la Asamblea de las Naciones Unidas, cuya ceremonia de inauguración se efectuará el [...] septiembre.

JUNTAS DE VECINOS

Los parlamentarios Patricio Aylwin y Rafael Agustín Gumucio fueron recibidos por el Ministro subrogante del Interior y titular de Defensa Nacional, con el [...] considerar algunos aspectos del proyecto que legaliza las Juntas de Vecinos.

EMPRESTITO PARA LA SERENA

El Alcalde de La Serena, Jorge Morales Adriasola, y diputado de esa zona fueron recibidos por el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, a quien solicitaron active el logro de un empréstito de dos millones de escudos acordado para la zona. Al mismo tiempo, le pidieron sus gestiones para lograr un peaje entre [...] y La Serena, con el que se financiaría una segunda pista entre Coquimbo y esa ciudad y una avenida costanera. El Vicepresidente de la República transmitió de inmediato las peticiones al presidente del Banco Central y al Director de Obras Públicas.

FABRICA DE NEUMATICOS

El diputado Luis Aguilera entregó al Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, un memorándum, en el que solicita se aceleren los trabajos de instalación de una fábrica de neumáticos Firestone en La Serena. También solicita la ampliación de las salas del Hospital San Pablo, de Coquimbo, y la construcción de un 2º estanque y nuevas matrices de agua potable para la parte alta de la ciudad.

LORD MAYOR DE LONDRES LLEGA HOY A SANTIAGO

Accediendo a una invitación formulada por el Presidente de la República, Eduardo Frei, durante la gira que realizó el año pasado a Europa, llegará al mediodía de hoy a Santiago el Lord Mayor de Londres, Lionel Denny. El título de Lord Mayor corresponde al de Alcalde, pero con mayores atribuciones, como que es la segunda autoridad de la capital británica luego del Primer Ministro, Harold Wilson.

Lionel Denny realizará una visita oficial al país de cinco días. Vendrá acompañado de su señora esposa y su comitiva estará integrada por ocho personas. Durante su permanencia en Chile sostendrá conversaciones con el Presidente de la República, Excmo. señor Frei y con los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía; además visitará las industrias inglesas de la capital y los alrededores de Santiago.

El Lord Mayor, que durante su permanencia en Santiago lucirá los tradicionales atuendos de su alto rango, emprenderá el regreso el próximo martes. En esa oportunidad se dirigirá a San Francisco, en EE. UU., la segunda y última ciudad que visitará durante su breve gira a América. El programa de actividades de Lionel Denny en Chile, es el siguiente:

Llegará a las 13,10 horas de hoy. En el aeropuerto de Los Cerrillos lo esperarán el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández; el Edecán Militar, coronel Oscar Bonilla; el Embajador David Scott-Fox, y miembros de la Dirección del Protocolo. De inmediato se trasladará al Hotel Carrera, donde residirá durante su permanencia en Santiago.

En la tarde, a las 16.30 horas, visitará al Ministro Subrogante de Relaciones Exteriores y titular de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez. Media hora más tarde, efectuará una visita al Ministro de Economía, Domingo Santa María.

A las 19,30 horas la colonia residente le brindará una recepción en la Embajada británica.

ACTIVIDADES DE MAÑANA

El Lord Mayor de Londres iniciará mañana sus actividades con una visita que realizará al Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, en la Municipalidad.

Al mediodía, la Cámara Anglo-Chilena de Comercio ofrecerá a él, señora y comitiva un almuerzo en el Club de la Unión.

Sus actividades en la tarde serán una visita al Instituto Chileno-Británico de Cultura y su asistencia a una recepción que le ofrecerá la Sociedad Anglo Chilena en el Club de Golf de Los Leones.

Los días sábado y domingo los dedicará a actividades particulares. Es posible que el sábado visite Pirque, y el domingo, Valparaíso y Viña del Mar.

ALMUERZO CON FREI

La actividad principal que desarrollará el Lord Mayor de Londres el lunes, será asistir a un almuerzo que ofrecerá el Presidente Frei y señora María Ruiz Tagle de Frei a él y señora. La manifestación se efectuará a mediodía en el Palacio de la Moneda.

Con anterioridad, en la mañana, Lionel Denny visitará las principales industrias inglesas de Santiago. En la tarde, a las 18 horas visitará la Bomba "Inglaterra", ubicada en Avenida Los Leones.

Finalmente, el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, le ofrecerá una comida en el Palacio Cousiño.

ULTIMO DIA

El martes 23, el Lord Mayor ofrecerá una conferencia de prensa en el Hotel Carrera. Posteriormente, en el mismo Hotel, retribuirá las atenciones recibidas en Chile, ofreciendo un almuerzo.

Su regreso está fijado para las 21,45 horas. Se dirigirá por Panagra a San Fr[...] [...]tados Unidos.

EL VISITA[...]

El actual Lord [...] Londres, Lionel D[...] en Inglaterra en 1[...] pó en las dos guer[...] les; en la primera [...] gimiento Este de S[...] segunda, le corres[...] tuar como jefe [...] reserva de volun[...] Real Fuerza Aérea.

En 1951 fue nom[...] tente de Su Maje[...] de Paz del Conda[...] dres.

El cargo que ho[...] obtuvo en 1965. [...] período en septiem[...] año.

El Lord Mayor de Londres, Lionel Denny, llegará [...] mediodía de hoy a Santiago, en visita oficial de c[...] Durante su permanencia en Chile el ilustre [...] sostendrá conversaciones con el Presidente Frei y [...] toridades de Gobierno. EN EL GRABADO, el Lo[...] yor de Londres, Lionel Denny, luciendo el atuend[...] a su rango.

U THANT LLEGARA EL 28 DE ESTE MES A SANTIAGO

El Secretario General de las Naciones Unidas U-Thant, inaugurará el 29 de agosto el nuevo edificio de ese organismo mundial en Santiago. Por este motivo efectuará una visita oficial a Chile, que durará tres días.

El anuncio, entregado como primicia por LA NACION hace algunas semanas, fue confirmado ayer por la Cancillería en un comunicado oficial, que expresa textualmente:

"El Secretario General de las Naciones Unidas, U-Thant, inaugurará el 29 de agosto el nuevo edificio de las Naciones Unidas en Santiago y con este motivo hará una visita oficial a Chile. Vendrá acompañado por los señores José Rolz Bennet, Subsecretario para asuntos políticos especiales; el funcionario de información, Rammes Nassif, y Donald Thomas, ayudante personal administrativo.

El Secretario General de la NU y su comitiva llegarán a Santiago el 28 de agosto. Estarán en Chile hasta el 31, fecha en que regresarán a Nueva York.

En Santiago, el Secretario será recibido por el Presidente Eduardo Frei y por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

El Secretario General inaugurará el nuevo edificio de las Naciones Unidas en Santiago en una ceremonia que se realizará el 29 de agosto. Este edificio será ocupado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. El Secretario General conferenciará con el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, José Antonio Mayobre; visitará a los Presidentes de la Corte Suprema, del Senado y de la Cámara de Diputados, y dará una entrevista colectiva a la prensa".

CHARLA SOBRE EL ABOGADO EN LA FUNCION PUBLICA

Desde el mes de mayo último se han estado realizando, en el local del Consejo General del Colegio de Abogados, conferencias relacionadas con los diferentes aspectos del abogado, a cargo de profesores y especialistas en cada uno de los temas. Es así cómo, continuando con este ciclo, mañana viernes, a las 19 horas, en el mismo local, el profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Chile, don Manuel Daniel Argandoña, se ocupará del tema "El abogado en la función pública", acto al que el Consejo General invita a todos los colegas y personas que se interesen por este tema.

El 23 de septiembre, el profesor don Raúl Varela disertará sobre "El Abogado al Servicio de la Justicia"; el 21 de octubre, el tema será "El Abogado en la Universidad", y el relator será el profesor don David Stichkin; el 18 de noviembre, don Sergio Gutiérrez Olivos abordará el tema "El Abogado Como Organizador", y el 16 de diciembre, el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, don Eugenio Velasco, se referirá al tema "La Consulta al Abogado".

La "Semana de Antofagasta" han organizado desde el 29 de agosto al 3 de septiembre los miembros del Club Social "Provincia de Antofagasta", que agrupa a los antofagastinos residentes en la capital. Este homnaje se efectuará en conmemoración del próximo centenario de Antofagasta, que se celebrará en noviembre próximo en esa ciudad. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Leonías Argandoña, Elba Armesto, Alejandro González, Blanca Castillo y René Riveras, de la directiva del Club "Provincia de Antofagasta".

Tres mil comerciantes apoy[...] traslado de la Vega Munic[...]

Los comerciantes de la Vega Central, Vega Chica y Mercado Central, ofrecieron ayer una conferencia de prensa, para dar a conocer su respaldo a un proyecto de traslado de esos centros de abastecimiento a los terrenos que ocupa el Hipódromo Chile.

El estudio, obra del antiguo comerciante Osvaldo González González, será enviado al Presidente de la República.

A esta reunión-conferencia de prensa asistieron representantes de todo el comercio que se ejerce en la Vega, como productores de agro, bodegueros y mayoristas, locatarios detallistas, representantes de carnicerías y rotiserías, del comercio de papas, frutas, cocinerías, pensiones y cafeterías, aves, pescado y subproductos de Matadero.

FACTOR NEGATIVO

Osvaldo González expresó que como antiguo comerciante ha podido captar la seriedad con que las autoridades de Gobierno están interesadas en darle un corte definitivo y rápido al latente problema que significa una nueva ubicación a la Vega Central.

"Es verdad, dijo, que este establecimiento en las actuales condiciones en que se encuentra está siendo un factor negativo en el progreso urbanístico de la capital."

TRES MIL COMERCIANTES

Agregó que poco tiempo atrás se propuso diversas soluciones para terminar con la desalentadora visión de desorden, suciedad, vagancia y embriaguez que ofrece la Vega.

"Todos estuvieron de acuerdo en considerar que la Vega está mal situada; pero ninguna de las personalidades que discutían este delicado asunto quiso crearles dificultades a los 3.000 comerciantes, que con sus familias suman una población de 20.000 almas."

AL HIPODROMO

En un foro que [...] lló a continuación [...] ciantes manifesta[...] su afán de coopera[...] contrado la soluc[...] da, como es su tr[...] terrenos que ocup[...] dromo Chile.

Esta petición [...] por autoridades de [...] palidad de Santiag[...] mentarios.

"En esta vasta [...] Osvaldo González [...] impulsar un cam[...] en los sistemas de [...] lización y la cre[...] centro comercial [...] gullo de los chilen[...] plo en América La[...]

Agregaron que [...] estos cambios se [...] esfuerzo mancomuna[...] das las autoridades [...] bladores.

"Estamos prestos [...] buir con la cuota [...] rresponde como [...] social."

GABINETE DEL GOBERNADOR DEL DISTRITO; CLUB DE LEONES

Ha quedado constituido el Gabinete que asesorará al Gobernador del Distrito Centro de Clubes de Leones de Chile, Héctor Lehuedé, en su período 1966-67.

La constitución del Gabinete del Gobernador se realizó en una sesión almuerzo efectuada en la residencia de León Lehuedé, en la Avenida Apoquindo, en la capital, con asistencia de todos los nuevos funcionarios recién designados.

NOMINA COMPLETA

La nómina completa del Gabinete es la siguiente:
Gobernador: D. Héctor Lehuedé Alvarado.
Secretario-Tesorero, Santiago Rojas Sánchez.
Vicesecretario-tesorero: Gregorio Rodríguez Neira.
Director Programa CARE: Sergio Montero Fuenzalida.
Director Instrucción Leonística, José Coch Alastruey.
Director Intercambio Juventudes: Atilio Agliatti Bel...
Director de Relaciones Públicas: Neftalí Molina Ri...
Director Extensión Leonística: Sergio Cabezas López.
Director Retención Socios: Vicente Bartolucci Matera.
Director de Alfabetización: Julio Espejo Espinoza.
Director de Relaciones Internacionales: Dr. Alfredo ... Baeza.
Director de Prensa: Héctor González Valenzuela.
Asesor Conservación de la Vista y Ayuda a los Ciegos: Jorge Silva Fuentes.
Vice Gobernador Región "A": Lincoyán Vallejos Re..., de Maipú.
Vice Gobernador Auxiliar: Juan Antonio Lepe Jimé..., de San Miguel.
Jefe Primera Zona: Amador Salvador Aguad, de ...
Jefe Segunda Zona: Dr. Jorge Silva Mery, de Quin...nal.
Vice Gobernador Región "B": Ladislao Williamson, de San Bernardo.
Vice Gobernador Auxiliar: Jorge Pérez Acevedo, de ...
Jefe Tercera Zona: Manuel Llusa Aleu, de Las Ver...
Jefe Cuarta Zona: Edmundo Vizcarra de la Cuba, de ...
Vice Gobernador Región "C": Fernando Bruna Be..., San Antonio.
Vice Gobernador Auxiliar: Manuel Stangue M., de ... Rapel.
Jefe Quinta Zona: Otto Schultz García, de Talagante.
Jefe Sexta Zona: Alfredo Araneda Subiabre, de Me...
Vice Gobernador Región "D": Washington Malague...do, de Rancagua.
Vice Gobernador Auxiliar: Carlos Laage Hess, de ...
Jefe Séptima Zona: Alejandro Herrera Pérez, de ...
Jefe Octava Zona: José Meléndez Aguayo, de San ...

TRANSMISION DE MANDO

La sesión solemne de transmisión de mando de la ...ción Leonística del Distrito Chile-Centro, se ve... el sábado 20 del presente en el Club de la Unión. ... entrega de la Gobernación, el actual Goberna... Espejo Espinoza.

...VA PULVERIZACION AEREA CONTRA MOSCA DE LA FRUTA

...de condiciones climáticas adversas, fue posterg... hoy una nueva fumigación aérea, con el objeto de ... algunos focos de mosca de la fruta en Santiago.

...iones que cumplen dichas tareas no pudieran des... mañana de ayer desde el aeródromo de Tobalaba, ... espesa neblina cubría la pista y se extendía por ...tor de Santiago Oriente, donde se iban a efectuar ...aciones.

...partamento de Defensa Agrícola del Ministerio del ... lo dio a conocer el Subdirector, Mario Monte... ...rá la operación hoy, siempre y cuando las con... ...ticas sean positivas.

ASISTENCIA TECNICA A MUNICIPIOS



...continuaron, en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, las reuniones de Mesa ...da de Alcaldes y Directores de Obras destinadas a que las Municipalidades, con ...soría técnica del Ministerio, vitalicen sus planes de mejoramiento comunal. En ...ada de ayer los congresales: Hugo Boetsch, M. A. López, Amador Brieva y Gui... Geisse, enfocaron los programas específicos de asistencia municipal. Por la ... los representantes de las municipalidades de Copiapó, La Serena, Coquimbo, Ca... Antofagasta, Quillota Calera, Machalí, San Antonio, Rancagua, Talca., Chi... Talcahuano, Temuco, Puerto Montt, Coihaique, Aisén y Punta Arenas, visitaron ... Municipalidad de La Reina. Las reuniones prosiguen, con disertaciones ... el tema "Instrumentos para llevar a efecto el programa" y culminarán mañana ... la firma de convenios entre el Ministerio y las corporaciones edilicias.

Declaración oficial sobre ...mbios en la Armada Nacional

...extensa declaración, ... los comentarios for... con motivo de los úl... cambios producidos en ... Comando de la Arma... ...al, entregó anoche ... subrogante de In... ... titular de Defensa, ... Dios Carmona, ... oficial de la decla... ... el siguiente ...

...tro de las filas de ... del Almirante se... ... Neumann y el ...ento de Comandan... Jefe de esa institución ... el Vicealmirante ... Ramón Barros G., ha ... a diversas entre... ... o comentarios ... parecer en su mayor ... fundamentos o apar... de la verdad, obligan ... a puntualizar los ... aspectos:

... nombramiento de ...dante en Jefe, como ... de una solici... ... de un oficial de ... Armadas son atri... ... la Constitución ... privativamen... ...dente de la Re... ... por lo que el Go... ... acepta y rechaza ... de polémica so... materia.

...o, el Gobierno, deplora y condena que en las entrevistas o comentarios en referencia no se haya trepidado en hacer mención pública de las materias relativas a la defensa nacional, que por su naturaleza, deben ser tratadas exclusivamente en el seno de los organismos competentes.

3.— No es efectivo que el cambio producido en la Comandancia en Jefe de la Armada tenga relación con la política adoptada por el Gobierno en lo relativo a adquisiciones para la Defensa Nacional y, en particular, con la Aviación Naval.

4.— La política del Gobierno, en lo concerniente a las instituciones de la Defensa Nacional ha sido la de proporcionarle el máximo de los recursos que permite la economía del país no siendo efectivas, en este punto, las apreciaciones hechas en orden a que las rebajas de gastos públicos hayan comenzado por la Defensa Nacional; por el contrario, durante el presente año se han mantenido íntegramente los presupuestos asignados a las instituciones armadas y aún, les han otorgado recursos especiales.

5.— Sobre la base de las limitaciones económicas a que está sujeto el país y de acuerdo al principio de la economía de los medios, el Gobierno ha adoptado para las instituciones armadas, la política de que, en lo que sea técnicamente posible, ellas pueden completar sus medios y resolver en conjunto a la luz de esos principios, los programas de adquisiciones, tanto propios como inter-institucionales.

6.— El Gobierno persigue en consecuencia, lograr una mayor y mejor utilización de los recursos destinados a la defensa nacional y no, como se trata de insinuar de enfrentar los intereses de una institución a otra. Como lo dijera el Presidente de la República, las instituciones armadas no obstante tener misiones específicas, constituyen en definitiva una unidad, por su común misión de resguardadoras de la soberanía exterior e interior de la nación".

Después de entregar la declaración y ante una consulta, Carmona, dijo que el Gobierno no era partidario de que la Armada tuviera una aviación propia.



El Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, solemnizó el acto de celebración del Tercer Aniversario del Departamento "Presidente Aguirre Cerda", que se celebró ayer en el edificio de esa Gobernación. La autoridad máxima del país en estos momentos recalcó que la unión de las voluntades en torno a un fin es la palanca que impulsará las conquistas en bien del progreso. En el grabado, el Vicepresidente de la República se dirige a los asistentes; a su lado aparecen el Gobernador, Francisco Rivera; el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra y el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss.

"DEBEMOS AUNAR VOLUNTADES EN TORNO A UNA TAREA COMUN"

Manifestó Vicepresidente Bernardo Leighton, en el solemne acto de celebración del Tercer Aniversario del Departamento "Presidente Pedro Aguirre Cerda"

"Debo agradecer a todos ustedes esta verdadera lección de democracia y de sentido de colaboración. Esta reunión ha sido ampliamente positiva porque se han planteado puntos de vista, posiciones y proyectos concretos y realizables, venidos todos de diferentes sectores e ideologías. Es eso lo que todos debemos hacer: unirse en torno a una tarea común, con el fin de lograr las soluciones de los diversos problemas". Así expresó el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, al asistir a la sesión solemne de celebración del Tercer Aniversario del Departamento Presidente Aguirre Cerda, que se celebró ayer en esa Gobernación.

En el acto estuvieron presentes el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss; el Edecán Militar, coronel Oscar Bonilla; el Gobernador, Francisco Rivera; los Alcaldes de las tres comunas del Departamento; los parlamentarios del Tercer Distrito de Santiago, y gran cantidad de público que hizo estrecho el amplio local donde se celebró la reunión.

El acto se inició a las 18.30 horas con una amplia exposición del Gobernador, Francisco Rivera, acerca de las realizaciones efectuadas en el Departamento en sus tres años de existencia. Asimismo, dio a conocer los principales problemas que aún quedan por solucionar y los proyectos que se tienen para tales efectos.

Especial importancia dio Rivera al aspecto educacional.

—Si en algo de lo realizado podemos estar verdaderamente orgullosos —dijo— es precisamente en este rubro. Especialmente en el tercer sector donde la matrícula primaria aumentó en un 63%; el número de metros cuadrados construidos para locales educacionales, en más de un 200%, y la plaza de profesores en un 55%.

Recalcó que en materia de educación secundaria se habría iniciado la construcción del Liceo Nº 8 de San Miguel y que está a punto de iniciarse la de la Escuela Industrial Electrotécnica.

—Pero es preciso más —agregó—. Es necesario preocuparse de los problemas de los párvulos, porque dadas las condiciones ambientales en que se desenvuelven hay que crear en ellos el hábito de la escolaridad.

Más adelante se refirió, en términos elogiosos, a la labor del Gobierno en el plano de vigilancia policial, destacando la tranquilidad de la población en contraste con hace apenas unos años.

También elogió la labor desarrollada en materia de viviendas, especialmente en la comuna de La Cisterna, donde se han construido tres nuevas poblaciones, mediante la operación sitio.

—Podemos decir con satisfacción —expresó el Gobernador— que la Operación Emergencia también ha tenido aquí óptimos resultados. Y no fueron tantos los recursos, sino la unión de las Municipalidades, lo que logró que este año el Departamento no supiera de damnificados, como ocurría todos los inviernos.

Posteriormente, mencionó algunas de las obras a realizar. Entre ellas destacan el abovedamiento del Canal San ta Rosa, la iniciación de un servicio de trolebuses, construcción de nuevas escuelas, la creación de nuevas áreas verdes.

Finalmente destacó que "la acción del Gobierno, en cuanto a organización de los trabajadores, ha sido extraordinaria, y que en poco más de un año se ha duplicado el número de sindicatos. Esto mismo —dijo— hace necesario la creación de un Juzgado del Trabajo en el Departamento".

SOBRE TODO, UNIDAD

Más adelante, hicieron uso de la palabra el Alcalde de La Cisterna, Sergio Urzúa, y los diputados Orlando Millas, Sergio Fernández y Mario Palestro, en ese orden.

Los oradores destacaron la labor de la Gobernación y la unidad que existe con las comunas. Al mismo tiempo, el diputado Millas manifestó haber elaborado un proyecto que beneficiará al Departamento Presidente Aguirre Cerda.

El parlamentario Sergio Fernández manifestó, a su vez, haber estudiado tal proyecto y que en nombre del partido de Gobierno recogía el ofrecimiento del diputado Millas, ya que "lo encontraba extraordinariamente positivo".

HABLA EL VICEPRESIDENTE

El Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, elogió esta actitud del diputado Fernández, considerándola un verdadero ejemplo.

"Me he sentido emocionado hasta lo más íntimo de mi ser, como político democratacristiano y chileno, por esta actitud. Trataré de transmitir al Presidente Frei todo lo que he escuchado en esta reunión. Verdaderamente estoy feliz de haber concurrido a este acto.

—Esa idea— continuó— de unir voluntades tales como son es lo que necesitamos para hoy y para mañana. Esta reunión es positiva y augural, porque al unirse las voluntades se abren perspectivas halagüeñas para la solución de cualquier problema.

—Creo que es positiva porque se han planteado posiciones y puntos de vista concretos y realizables. Al mismo tiempo, se ha reconocido la labor efectuada por el Gobernador anterior, y eso significa un vínculo de continuidad que es necesario para ir corrigiendo posibles errores e ir solucionando cada uno de los problemas. Nuevamente, felicito al Gobernador, porque ha logrado aunar las voluntades para realizar las tareas del presente".

Cuatro partidas carne congelada llegan al país

Diversas partidas de carne de vacuno congelada llegarán —al puerto de Valparaíso— en los próximos días procedentes de Colombia, Uruguay, Brasil y Argentina.

Hoy llegan en el vapor "Medem Sand", 550 toneladas pertenecientes a la partida colombiana, embarcadas en el puerto de Barranquilla.

Con estas partidas, según se informó en ECA se asegura el abastecimiento de este producto para los próximos meses.

CON 10 MIL ARBOLES INICIAN REFORESTACION DE SANTIAGO

Esta semana se inicia en la comuna de Santiago el plan de reforestación que comprende la plantación de poco más de 10 mil árboles. Se dará preferencia a la arborización del Mapocho y a los barrios y poblaciones.

El plan fue elaborado por el Departamento de Parques, que acogió las peticiones de la Corporación Vecinal, a través de la Oficina de Desarrollo Comunal y Vecinal de la Municipalidad de Santiago.

Se anunció que el plan de reforestación se iniciará simultáneamente con el de instalación de 10 plazas de juegos infantiles.

La Municipalidad dispone de 10 mil árboles, pero se realizan gestiones para adquirir más y forestar en su totalidad poblaciones como la Juan Antonio Ríos y Valledor Norte.

EN EL MAPOCHO

Uno de los sectores que tendrá prioridad en el plan, es la ribera norte del Mapocho. La Municipalidad estudió, hace algún tiempo, un proyecto para convertir en parque y jardín ese sector entre los puentes Manuel Rodríguez y Bulnes, junto a la Carretera Panamericana.

La iniciativa de convertir en área verde ese sector, que sirve en la actualidad como botadero de basuras y de escombros, ha sido impulsada por las autoridades municipales y compartida por las floristas al por mayor, que se han interesado por trasladarse a un lugar propio para el comercio de las flores.

Los planos consultan un espacio suficiente para la instalación de pérgoles, que darán un bello aspecto al conjunto que se proyecta crear.

Actualmente, la ciudad carece de áreas verdes por el lado norte del río Mapocho, presentándose a la vista de los turistas un espectáculo poco grato por la Carretera Panamericana.

AFIRMO GABRIEL VALDES:

En Bogotá se logró en dos días lo que hubiera demorado semanas

La conferencia que finalizó cerca de la medianoche del martes con la proclamación del Acta de Bogotá, aparece como una de las reuniones de alto nivel en la que hubo menos verbalismo, y esta particularidad fue explicada por los Cancilleres de Chile y Colombia, Gabriel Valdés y Germán Zea Hernández por la presencia de tres Presidentes en las deliberaciones básicas.

Dijeron que, a diferencia de las reuniones a nivel ministerial, en esta de Bogotá no existió el lento y, por lo general, engorroso procedimiento de consulta. Y no existió porque los Jefes de Estado, salvo la natural asesoría especializada de sus funcionarios técnicos, no requieren de ningún tipo de consentimientos para adoptar una decisión.

EFECTIVOS PROGRESOS

Y este hecho, que ha sido señalado como "positivísimo", aligera el camino de la próxima reunión de Presidentes sugerido por un Presidente que dejó de serlo: Humberto Arturo Illía.

Valdés Subercaseaux dijo a Interpress Service que aquí en Bogotá se logró en dos días lo que habitualmente no se obtiene en semanas de discusión.

RAZON DEL EXITO

Es seguro que el buen éxito, del que se felicitaron Frei, Lleras y Leoni en sus discursos y en sus afirmaciones ante los periodistas, no radica fundamentalmente en el carácter ejecutivo que dio a la conferencia la participación de los tres Presidentes y de los delegados personales de Fernando Belaúnde Terry y Clemente Jerovi, Mandatarios de Perú y Ecuador, respectivamente. Más bien, la explicación haya que buscarla en el hecho de que los problemas políticos, tal como los problemas políticos se entienden en América, no tuviesen la primera prioridad.

CARACTER ECONOMICO

Se dijo que la reunión sería irrevocablemente económica y que por tal razón los temas principales serían los de desarrollo económico y social y los de la integración hemisférica.

En la práctica esta determinación significó excluir de la agenda los temas controvertidos de político contingente, como el proyecto de creación de una fuerza interamericana de paz, por una parte, y la validez de la doctrina Betancourt como actitud latinoameracana generalizada frente a los gobiernos de facto.

El Presidente venezolano no hizo cuestión de esa doctrina en instante alguno y, si habló de ella, fue a instancias de los periodistas y como consecuente solidaridad con una posición venezolana que aún se halla vigente.

FORMACION DE BLOQUES

La reunión de Bogotá, según se comentó aquí, no ha sido cabalmente comprendida aún, y, en algunos puntos de América, subsistía la sensación de que su propósito verdadero no podía ser otro que la generación de un eje o de un bloque, esto es, una suerte de realineación. Y tal realineación no podría expresarse de otro modo que en una nueva división del hemisferio en otros tantos bloques. Y ha ocurrido así, se dijo a Inter Press Service, porque se insistió en atribuirle un sentido básicamente político y no económico.

REACCIONES POLITICAS

Washington, según se apreció en los medios próximos a los firmantes de la Declaración de Bogotá, mantuvo hasta hoy su cautelosa reserva, y no hay signo exterior alguno que revele que la ha mirado con simpatía, como dijo la delegación venezolana.

Dentro del mismo cuadro cabría incluir el anuncio del próximo encuentro del nuevo Presidente boliviano Barrientos con los Jefes de Estado de Argentina y Brasil, Onganía y Castello Branco.

Los niveles superiores de la conferencia bogotana confiaban anoche en que el texto muy claro y directo de la declaración final convenciese "a los renuentes y quisquillosos", que los países firmantes "no se traían nada bajo el poncho". Si bien hay aquí complacencia general por los resultados de esta pequeña reunión en la cumbre, nadie se ha mostrado tan obcecadamente optimista, para sostener que el cuadro ideal que muestra la Declaración de Bogotá haya superado los más complejos y retorcidos problemas hemisféricos, o que —y esto en un plano más modesto— esté señalando el único y verdadero camino.

AGAPE A ESQUIADORES OFRECE HOY "CHAMPAGNE VALDIVIESO"

Con un coctel en la Planta Elaboradora de "Champagne Valdivieso", ubicada en Vicuña Mackenna Nº 2230, serán agasajados los esquiadores nacionales y extranjeros que participaron en el Campeonato Mundial efectuado en Portillo.

El Gerente de "Champagne Valdivieso", Ricardo Lecaros, ha formulado invitaciones a lo más representativo de nuestra sociedad y personalidades deportivas, como asimismo a la prensa, radio y TV capitalina en este ágape que ofrecerá la firma que dirige.

El acto se iniciará a las 19 horas y durante el cóctel diferentes conjuntos de música folklórica amenizarán este acto en honor a los visitantes y deportistas extranjeros.

SOBRE LABOR EN ODEPLAN INFORMA ASESOR ECONOMICO, J. UNDURRAGA

Con motivo de haber dado término a la organización y puesta en marcha de la Oficina de Planificación Nacional, el Asesor Económico Joaquín Undurraga envió una comunicación al Jefe del Estado, en donde le expresa, junto a lo anterior, que se encuentra en desarrollo el segundo aspecto del Plan que le fuera encomendado en el mes de octubre de 1964, cual es la coordinación con la política financiera. Finaliza su nota-informe el Asesor Económico Undurraga, recabando instrucciones del Presidente de la República respecto de las labores en el área económica.

Por su parte, el Presidente Frei en su respuesta no sólo cumplimenta al Asesor Económico, Joaquín Undurraga por la labor desplegada e insta a proseguir la política financiera que el Plan de Desarrollo requiere, desde su cargo de Director en el Banco Central, sino que le pide un nuevo esfuerzo: sumarse en forma activa al trabajo del Comité Económico de Ministros.

ASESOR ECONOMICO JOAQUIN UNDURRAGA INFORMA DE SU LABOR

"Excmo. Sr. Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva.— PRESENTE.

Estimado Presidente:

En octubre del año 1964, mientras se organizaban las tareas que asumiría poco después el Gobierno recibí el honroso cargo de poner en actividad la planificación en conformidad a los términos enunciados en el programa.

La misión que Ud. me encomendara consultaba la organización de una Oficina para elaborar el Plan de Desarrollo y la coordinación de éste con la política financiera, a fin de hacer posible su realización. Para llevar a cabo lo segundo se me honró con la designación de Director del Banco Central, en representación del Gobierno.

De estas tareas, la primera se encuentra cumplida. En efecto, la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, ya está estructurada, con funciones y procedimientos definidos, con un personal seleccionado y jerarquizado, con un equipo directivo idóneo y el estatuto jurídico, que determina lo anterior y le da existencia legal, ya redactado. Es así como en la actualidad opera en condiciones normales en Santiago y también en aquellos lugares del país en que un discreto crecimiento vegetativo de la planificación, lo ha aconsejado.

La coordinación del plan con el sistema financiero se encuentra en pleno desarrollo, el cual no es posible activar más, a causa del tiempo que deben tomar las empresas para su adaptación.

Las medidas adoptadas por el Banco Central en materia financiera, han disminuido las distorsiones y creado los mecanismos que contribuirán a un uso ordenado y eficiente de los recursos disponibles y, a través del Comité de Mercado de Capitales se están tomando las medidas destinadas a incrementar el ahorro interno.

En estas circunstancias, cumplo con informarle que he finalizado la primera de las misiones que Ud. me había encomendado y por tanto, ruego a S. E. darme las instrucciones correspondientes para la prosecución de mis labores en el área económica. Saluda atentamente a V. E. (Fdo.) **Joaquín Undurraga.**

RESPUESTA DE S. E.

El Presidente Frei, contestó al Asesor Económico con la siguiente misiva:

Señor

Joaquín Undurraga C.

Presente.

Estimado amigo:

Acuso recibo de su atenta del 15 de julio en la cual me informa sobre el cometido que le encomendara antes de iniciar las tareas gubernativas en octubre de 1964.

La tardanza en responder a su consulta, se fundamenta en el estudio de la Memoria de ODEPLAN y de las perspectivas de la labor que Ud., ha desarrollado en el Banco Central.

Al respecto me es grato manifestarle mi conformidad con la organización y orientación que Ud., ha dado a Odeplan así como mi complacencia por la selección del equipo humano que integra su personal. En consecuencia, estimo cumplida a mi entera satisfacción la tarea de estructurar este instrumento fundamental para la planificación.

Sin embargo Odeplán no llenará plenamente su función si no se dispone de una organización financiera que haga realizable lo programado. De allí que le solicite que con igual diligencia e interés como ha abordado las tareas que le encomendara, se concentre ahora totalmente en sus labores en el Banco Central, a fin de disponer de un sistema de financiamiento del Plan de Desarrollo, que cautele los postulados de la Planificación democrática.

No obstante su total dedicación a la labor financiera, le manifiesto mis deseos de disponer de su activa participación del Comité Económico de Ministros.

Asimismo, le agradeceré proporcionar la asesoría necesaria a los representantes del Ejecutivo en la discusión parlamentaria del proyecto de ley que dará existencia legal a ODEPLAN, próximo a enviarse al Honorable Congreso. De esta manera en la discusión de dicho proyecto, se aprovechará la experiencia adquirida por Ud., durante la gestación de Odeplán. Saluda Atentamente a Ud. (FDO) **Eduardo Frei M.**, Presidente de la República.

Síntesis POLICIAL

ACLARAN ROBOS

Carabineros de la 7ª Comisaría detuvo a Juan Aguilar Ruiz, Juan Miguel Zúñiga, Antonio Dorador y Pedro y Patricio Drupé, acusados de haber cometido diversos robos avaluados en cuatro millones de pesos, cuyas especies se recuperaron en su totalidad. El grupo actuaba preferentemente en negocios y residencias particulares de la calle San Pablo.

PRESO POR BIGAMO

El chofer de liebre Luis Antonio Cabrera fue detenido por personal de Investigaciones que dio cumplimiento a una orden emanada del 7º Juzgado. Allí al chofer se le sigue un proceso por bigamia, al comprobarse que contrajo enlace el 18 de mayo y el 27 del mismo mes con dos jóvenes domiciliadas en la Población Juan Antonio Ríos. Los matrimonios se celebraron en el Registro Civil de Independencia y en el de Conchalí.

INCENDIO EN COLEGIO

Un incendio destruyó en forma parcial el Instituto Comercial de Concepción. El fuego, cuyo origen al parecer deriva de un cortocircuito, destruyó la techumbre y muros interiores de ese edificio, afectando también el mobiliario escolar. Los daños no se avaluaron ni se registraron desgracias personales.

BALEADO LADRON CUANDO ROBABA EN UN ALMACEN

Con tiros de escopeta, el propietario de un almacén situado en el barrio alto, repelió al integrante de una pareja de delincuentes que, luego de abrir un forado de 50 centímetros de diámetro, se aprestaba para huir con las mercaderías de más valor que allí se guardaban.

El comerciante Víctor Alvarez Valdivia, de 26 años, manifestó a Carabineros que alrededor de las 3 de la madrugada de ayer, sintió ruidos sospechosos en el interior de su establecimiento, ubicado en Manuel Montt Nº 697, por lo que se levantó y, en compañía de su hermano Jaime, industrial, de 23 años, fue a imponerse de lo que ocurría. Al abrir la cortina metálica y encender la luz, encontraron a dos individuos que llenaban sacos con mercaderías, los que posteriormente trataron de emprender la fuga, abandonando su botín. Sin embargo, uno de ellos trató de agredir a Jaime Alvarez, golpeándolo incluso, ante lo cual el comerciante disparó un proyectil con la escopeta que portaba. El delincuente, identificado como Julio Emilio Dinamarca Díaz, obrero, de 25 años, pese a su lesión, trató de huir, siendo alcanzado en calle Miguel Claro esquina de Córdova. Instantes antes lanzó a la calzada un revólver que también había sustraído del local comercial. Su acompañante, Jorge Francisco Fernández Vera, en cambio, al darse cuenta del cariz que estaba tomando este frustrado robo, optó por entregarse a Carabineros, sin oponer resistencia. A Dinamarca Díaz se le encontraron, además, diez llaves de diferentes tipos y un alicate, con el que cometía sus delitos.



Prefecto Jefe de la Policía Internacional chilena, Hugo Villegas Garín, que en la próxima semana viaja al exterior para participar en la trigésimoquinta asamblea de la INTERPOL, a efectuarse en Berna, Suiza.

MOTORES ELECTRICOS ERAN SUSTITUIDOS POR PIEDRAS

Un robo de contornos internacionales, por valor de 200 millones de pesos, fue descubierto durante la mañana de ayer en la ciudad de Antofagasta, luego que la policía comprobó que 21 cajones de mercaderías, que debían contener motores eléctricos y pañoletas, en su lugar llevaban piedras y otros elementos de lastre, con un peso total de cuatro mil kilos.

Dicha mercadería, según las informaciones llegadas a nuestra capital, iban en tránsito a Bolivia y en la comisión del delito millonario se encuentra seriamente implicado un ciudadano de ese país, que participaba directamente en la sustracción y, posteriormente, cobraba el seguro correspondiente, por pérdida de sus adquisiciones.

Carabineros de civil y funcionarios de la policía de aduanas desde hace tiempo sospechaban que algo raro sucedía con las mercaderías que estaban destinadas a Bolivia. Existían algunos pedidos de investigación por parte de las compañías aseguradoras y ello indujo a efectuar una discreta vigilancia sobre los vehículos que realizaban esta clase de transportes.

De esta forma se llegó a la playa de estacionamiento ubicada en calle Aníbal Pinto esquina Sucre, perteneciente a Luis Hidalgo, apodado "El Estrellita", lugar en que los implicados en este fraude procedían a bajar los cajones con mercaderías para sustituirlos por otros similares, pero que en su interior sólo llevaban piedras. Todos los coludidos en esta operación ilícita tenían buen cuidado que los cajones de la suplantación tuvieran el mismo peso que los que contenían las mercaderías, para no despertar ninguna sospecha.

El ciudadano boliviano, según esas mismas fuentes informativas, aparte de obtener una ganancia en el cambio de las mercaderías, lograba el valor total del seguro por la pérdida sufrida, lo que le estaba produciendo extraordinarios ingresos personales. La policía nortina se ha reservado los nombres de todos los implicados, en un principio. Y ello es lógico, por cuanto está tratando de establecer la fecha en que comenzaron a poner en práctica este sistema.

COMANDO DE TAXISTAS

Una extensa reunión sostendrán esta tarde en Ar... 562 a las 18.30 horas los taxistas de esta capital, ... poseen vehículo propio y que se han agrupado en ... mando denominado "Taxistas No Propietarios". ... sentación harán al Subsecretario de Transportes ... gio Saldivia y a diferentes parlamentarios dando ... nocer su deseos de poseer un automóvil adquiri... ellos y evitar los abusos que actualmente cometen ... de vehículos que a través de Cooperativas han ... do modelos que no trabajan y que entregan en ar... En el grabado:: José Bousquet Bruna, presidente ... los Fredes Fredes, tesorero del Comando, durante ... sita a "LA NACION" para dar a conocer su ...

JEFE POLICIAL CHILENO IRA A ASAMBLEA DE INTERPOL

La próxima semana se dirige a Berna, Suiza, el jefe de la Policía Internacional de nuestro país, Prefecto Hugo Villegas Garín, con el fin de asistir a la trigésimo quinta Asamblea de la Interpol, mundial que contará con la presencia de representantes de 94 países.

Previamente, el Prefecto Villegas visitará Francia con el fin de conocer el moderno edificio levantado en Saint Cloud, por la INTERPOL.

El temario elaborado para esta asamblea mundial de la policía internacional contempla numerosos puntos que servirán para hacer más dinámica y efectiva la labor de este organismo, los que se analizarán en la asamblea a verificarse entre los días 31 de agosto y 7 de septiembre próximos.

Uno de los puntos importantes dice relación con la solicitud de ingreso presentado por los servicios policiales de Malawim, Uganda y Zambia. Una vez consideradas estas peticiones, los asistentes a este torneo tratarán temas tales como los Fraudes Internacionales, protección de los transportes de fondos; colocación de bombas en aviones; preparación de los Directores de las Escuelas de Investigaciones; utilización de los métodos electrónicos por la policía; tráfico ilícito de los estupefacientes. Sobre este punto el debate será amplio por cuanto este delito es considerado un factor criminógeno y el verdadero nervio motor de los asaltos a mano armada, robos, hurtos, homicidios, suicidios y estafas.

Otros puntos que serán considerados en esta asamblea mundial de la Interpol, en Berna, Suiza, se refieren a la falsificación internacional de monedas; identificación de cadáveres en caso de catástrofes; empleo del Odontograma para la identificaión de personas; hurto y robo de automóviles; indemnización a víctimas de delitos cometidos con violencia; añadir el español a los idiomas de trabajo, por cuanto en la actualidad sólo se emplea el inglés y francés; reunión de todos los jefes de Oficinas Centrales; programa de trabajo para 1967.

También figuran en la tabla de materias a considerar, las conferencias intercontinentales, mejoramiento de los sistemas de comunicaciones de la Interpol; extradición y los funcionamientos y métodos de trabajo de las diversas unidades especializadas en su lucha contra las bandas organizadas.

PONENCIAS DE CHILE

El delegado chileno a este torneo internacional, ha estado estudiando, las ponencias que la policía criolla presentará a consideración de la Asamblea Mundial, las cuales giran principalmente en torno al tráfico de drogas o estupefacientes que es el único delito que cruza nuestras fronteras. El Prefecto Hugo Villegas Garín señalará en su iniciativa, la necesidad de efectuar un intercambio entre todos los países afiliados a la INTERPOL, de fichas conteniendo los datos principales y fotografías de quiénes están dedicados por entero al tráfico ilícito de drogas. De esta forma, el rostro de estos delincuentes criollos, como los hermanos Harb Huassaf, por ejemplo, permanecerán en los archivos policiales de la INTERPOL de Gran Bretaña Francia, México o Estados Unidos. Y a su vez, la policiía chilena guardará todos los antecedentes y rasgos fisonómicos de los principales traficantes extranjeros.

La otra ponnencia chilena se referirá a la necesidad de estampar en carácter de obligatorio, en los respectivos pasaportes, el domicilio de origen de los portadores. Esta medida permitirá a la INTERPOL de cualquier país comunicar en forma inmediata a la familia del viajero, cuando a éste le ha ocurrido un desgraciado percance. Esta experiencia fue tomada a raíz del accidente sufrido al LAN 404, donde viajaba un sacerdote de nacionalidad italiana, de quien nadie tenía referencias acerca de su residencia.

Hugo Villegas Garín será el único policía chileno que participará en este importante torneo mundial que con toda seguridad permitirá abrir nuevos horizontes en la función importantte que realiza la policía internacional.

ABOGADO SE REFIERE AL "CASO DE COBIAN"

Una carta a este diario envió el abogado y ex Juez de Rancagua, Alejandro Echeverría Polloni, en la cual puntualiza algunos hechos en torno al proceso y muerte del reo Jorge Cobián Medina.

Señala que, como Juez instructor del proceso cuando ocurrió el homicidio del periodista, director y propietario de "El Rancagüino", Miguel González, apareció lo siguiente: "a) que hubo un incidente verbal entre Jorge Cobián y Miguel González porque el primero de los nombrados reclamaba el no cumplimiento de promesas que decían relación con su trabajo; b) que, como consecuencia de este incidente, se produjo un altercado de hecho en que el señor González habría golpeado con una huasca, con ánima de acero, a Cobián, quien la arrebató de manos del señor González, golpeándole en la cabeza con ella; c) que de estos golpes murió, posteriormente, en el Hospital de Rancagua el mencionado señor Miguel González; d) que hubo un incendio intencional, luego del incidente narrado; e) que no quedó probado en modo alguno quien fue el autor de ese incendio, pues nunca el reo de la causa, que lo fue Jorge Cobián Medina, confesó haber efectuado el incendio ni nadie lo vio hacerlo; en cambio, Cobián relató en sus menores detalles el incidente que costó la vida a su jefe. Parece extraño que el reo haya confesado lo más y negado lo menos".

Y añade el abogado Echeverría Polloni:

"Ahora se encuentra paradojal que, como abogado, haya defendido a Jorge Cobián en otro asunto judicial, que nada tiene que ver con el proceso anterior, habiendo sido Juez instructor en esa causa. Y aún más, también se encuentra paradojal que asesore a sus familiares después de su trágico fin. Yo me pregunto: ¿qué tiene de extraño, "paradojal" o de incorrecto?

"Traté, mientras fui Juez y creo haberlo logrado, de hacer Justicia ciento por ciento. Bueno, ahora al otro lado de la barricada, sigo tratando que impere la Justicia sobre todo tipo de mezquindades".

Sacrificios, anécdotas y humanismo en 43 años de la Farmacia de Urgen[cia]

(por MAURA BRESCIA)

Día y noche, miles de santiaguinos aquejados de diversas dolencias, acuden al único establecimiento farmacéutico de nuestro país que atiende sin interrupción al público: la Farmacia de Urgencia de la Asistencia Pública. Dolores de muelas, heridas, resfríos, hemorragias, son curados rápidamente gracias a la atención pronta de un personal especializado y con altas miras humanas y sociales.

La Farmacia de Urgencia celebró ayer el 43.o aniversario de su fundación, habiendo iniciado su labor pública en un lejano 16 de agosto de 1923, por donación de la señora Emilia Santa María de Sánchez, que otorgó el terreno y el edificio, en homenaje al fundador de la Asistencia Pública, doctor Alejandro del Río.

Desde su fundación, la Farmacia de Urgencia ha expendido 4.139.840 recetas, siendo su primera receta despachada, 30 píldoras de Diomina, que con fecha del 16 de agosto de 1923, costó la suma de un peso veinte centavos.

Personalidades ilustres y de la vida pública han acudido, como cualquier mortal, sufriendo alguna dolencia, a recibir el remedio oportuno que curara sus males. Entre los clientes más asiduos se encuentran las grandes figuras de la bohemia santiaguina y de la vida artística nacional: Alejandro Flores, que consumía numerosas aspirinas y sales de frutas; Evaristo Lillo, Lucho Córdoba, Manolo González.

Entre las grandes figuras se han contado también los ex Presidentes Arturo Alessandri Palma y Jorge Alessandri Rodríguez. Este último acudió a la Farmacia de Urgencia, de regreso de la Parada Militar, solicitando remedio para los nervios. El ex Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, se atendió con el antiguo vendedor de la Farmacia, Octavio Pinto Parra, solicitándole sales de frutas, debido a malestares producidos por las múltiples recepciones que tuvo en su paso de visita a nuestro país. El Dr. Salvador Allende; el ex Vicepresidente de la República, Jerónimo Méndez, y numerosos parlamentarios acuden a menudo a la Farmacia de Urgencia.

"La Farmacia atiende a la comunidad en sus necesidades de medicamentos, especialmente de urgencia", expresó a LA NACION, el Director de la institución, el químico-farmacéutico Ramiro Andrade, quien tiene 37 años de servicio en la farmacia. "A pesar de que nuestros precios son un poco más baratos —agregó— logramos autofinanciarnos totalmente, debido a la numerosa venta diaria que atendemos."

NUEVO LOCAL PARA LA ATENCION

Las dos mil personas diarias que acuden a la Farmacia de Urgencia, contarán próximamente con un moderno local para su atención. A fines del presente año, la Asistencia Pública inaugurará, en la segunda cuadra de la Avda. Portugal, una modernísima clínica, donde se trasladará el servicio médico. La Farmacia de Urgencia se cambiará a un local moderno, que contará con los últimos adelantos y comodidades de los establecimientos farmacéuticos.

"En este nuevo local —expresó Ramiro Andrade—, tendremos diferentes secciones bien delimitadas: venta, empaque, caja, zona de estar del público, donde incluso instalarán un aparato de televisión. Todo en medio de una presentación estética adecuada, colores suaves, que calman la angustia e intranquilidad, y una fuente con cascada de agua, que la surtirá para tomar los remedios, y tiene un poder sedante."

La Farmacia de Urgencia es el único establecimiento que puede preciarse de ... seis farmacéuticos y ... empleados, quienes ... turno continuo, para ... sus puestos las 24 ... día. Extraordinarias ... lidades farmacéuticas ... ron su práctica y ... el establecimiento, ... Decanos de la F... Química y Farmacia, ... ñez Gómez y César ... el profesor Cast... otros.

CASOS HUMANOS

Durante su larga ... ria de utilidad pública ... macia de Urgencia ha ... a centenares de casos ... de dolencias o necesidades ... nómicas.

Los empleados de ... cia han sido partícipes ... merosas tragedias ... diaria, como la persona ... de que, aquejada ... dolores, no dispone ... para comprarle el ... cesario. En múltiples ... dades, el personal ... macia ha donado ... dinero a estos clientes ... les restituido en ... pero en la mayoría ... sos no se les ha ...

En los desastres ... des de orden público ... rremotos, temporales ... sonal de la farmacia ... grandes cantidades ... mentos para las ... tadas.

Los adictos a las ... tupefacientes son ... queñas tragedias ... guamente los ... como la heroína, ... con mayor libertad ... actualidad, de ... drogadictos tenían ... para adquirirla. ... historia de un ... mano, que venía ... pie desde San Ber... pedir la droga ... cia de Urgencia.

Actualmente la ... usada en los dolores ... y otras dolencias, ... mente guardada, y ... sólo puede lograrse ... de una receta oficial ... pefacientes.

El Director de la ... Ramiro Andrade, ... al establecimiento ... siendo estudiante ... y pasó por todos ... "desde suche a D... gún expresó, conf... de la Farmacia de ...

"El personal es ... rador de 1ª clase ... cariño a esta farmacia ... do a la satisfacción ... zar una labor de bi...

El 43º aniversario de su fundación celebró ayer la Farmacia de Urgencia de la Asistencia Pública, establecimiento fundado el 16 de agosto de 1923, para atender las necesidades de medicamentos de la población. La Farmacia de Urgencia es el único establecimiento de su género que atiende las 24 horas del día, acudiendo hasta ella miles de santiaguinos aquejados de dolencias y enfermedades. En el grabado, el Director de la Farmacia de Urgencia, Ramiro Andrade, muestra a 'LA NACION' la primera receta expedida por ese establecimiento.

Murió Sra. Clorinda viuda de Herrera

Ayer falleció en Talagante la señora Clorinda Miranda viuda de Herrera, destacada vecina de ese pueblo y madre de los antiguos deportistas de los clubes Universidad de Chile y Green Cross, Augusto y Raúl Herrera, funcionario del Banco del Estado el primero, y del Servicio de Seguro Social, el segundo. Sus funerales se efectuarán hoy en Talagante, después de una misa que se oficiará en la parroquia de esa localidad, a las 9.30 horas.

EN EL LICEO 6 EFECTU[AN] CHARLAS SOBRE LA S[ALUD]

Con varias sesiones de trabajo, que se efectúan a lo largo del día, continúan hoy las alumnas de los Séptimos Años del Liceo de Niñas, el ciclo de charlas y seminarios sobre la salud y su proyección en la sociedad.

Este ciclo cuenta con el auspicio del Servicio Nacional de Salud, Cuerpo de Carabineros, Escuela de Artes Aplicadas, Misión Económica de los Estados Unidos y otras entidades mundiales de la Salud.

Durante el día de ayer se realizaron proyec... lículas sobre los te... tes a alimenta... personal y ambie... vención de accide... ción, conocimiento ... vicios públicos que ... yen a la Salubridad ... lectividad y fuentes ... de la salud.

Este programa ... gramático forma ... trabajo anual de ... Años y se incluyen ... Estadio Nacional, ... Arte Popular, ade... siones de ballet.

CHILE, EJEMPLO DE PROGRESO EDUCACIONAL LATINOAMERICANO

En 1968, Chile será sede del Tercer Seminario del Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina (CONESCAL), organismo dependiente de la UNESCO.

La noticia la proporcionó, en la tarde de ayer, el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacional, y Jefe de la Comisión Técnica de Establecimientos Escolares, Gastón Saint Jean, quien conjuntamente con el arquitecto Mario Suau, Consejero Administrativo del organismo, concurrió a la realización del 2º Seminario intercontinental que en materia de su especialidad se realizó en México.

En conferencia de prensa, Gastón Saint Jean, señaló que en el curso de la citada reunión quedó muy de manifiesto la importancia que los países latinoamericanos han concedido a los planes que, en materia educacional ha estado desarrollando el Gobierno en Chile. Como comprobación al mérito que esta situación encierra —indicó Saint Jean— se me designó como presidente de las jornadas que comenzaron a continuación de la ceremonia inaugural.

CHILE, ¿CONSIDERADO COMO EJEMPLO?

Extendiéndose en sus consideraciones —añadió Saint Jean— que Chile había entregado 15 proyectos diversos, sobre lo que en materia de construcciones escolares se ha estado desarrollando en nuestro país. Una clara exposición de los resultados obtenidos, sirvió para que los programas presentados, se tomen como punto de partida para un desarrollo piloto en todos los países de latinoamérica.

"Dentro de las comisiones de trabajo —agregó— sin duda, la de mayor importancia fue la que se refería a los rubros de planificación. Sobre el particular, cabe señalar la situación de Cuba, cuyos representantes, pese a discrepar en comienzos, se interesaron vivamente por los programas realizados en Chile, toda vez que solicitaron a nuestros representantes copias de los proyectos que fueron presentados a consideración de la asamblea.

Abundando en detalles, Gastón Saint Jean, manifestó que esta petición de Cuba era muy comprensible, toda vez que aún mantienen en ese país una estructura educacional antigua. Prima, hasta ahora, el sistema de internado, que difiere en mucho lo que aconseja la evolución docente en la actualidad, vale decir, evitar la disciplina rígida y cambiarla por un sistema de convivencia en que el alumno eduque y desarrolle su propia personalidad.

Algo que quedó en claro, es que Cuba, no ha construido locales escolares, como es el caso de Chile. Su política sólo ha tendido a la habilitación de casas que más o menos se presten para este tipo de actividad; de ahí, el asombro e interés que ha despertado en los países latinoamericanos, que en el sólo plazo de un año Chile ha construido 6.000 aulas educacionales.

MEXICO SIGUE EL RITMO

A juicio de Gastón Saint Jean, el país latinoamericano que más se ha aproximado a los sistemas que la realidad actual exige, es México, con la única diferencia que su política en materia de construcciones escolares la ha orientado preferentemente hacia el nivel básico. La explicación radica en que se argumenta que México mantiene dentro de su población un número aproximado a 15 millones de indígenas, del cual, un porcentaje muy alto no habla castellano. En cambio, lo nuestro se ha situado en favorecimiento de todas las ramas de la educación media.

Finalmente, Saint Jean, indicó, que en mérito a los planes educacionales chilenos, el próximo número de la revista de "CONESCAL", traerá una versión completa de los programas que el país está llevando a cabo en materia de educación.

Durante la conferencia de prensa ofrecida ayer para informar sobre las proyecciones de los planes educacionales del Gobierno de Chile, aparecen, de izquierda a derecha, Mario Suau, Consejero Administrativo, Gastón Saint Jean, presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y Claudio López, Secretario de Patricio Rojas, Subsecretario de Educación.

FUNCION DE CINE OFRECE DEPTVO. DE "LA NACION"

El directorio del Club Deportivo "LA NACION" ha invitado a todos sus socios, personal de la Empresa y familiares a presenciar el programa de películas culturales, deportivas y educativas que por intermedio del Departamento de Cine y Radio de la Embajara de los EE. UU. de Norteamérica, se están exhibiendo todos los días jueves de cada semana en el local del deportivo a las 19 horas.

En esta oportunidad el programa es el siguiente:

1.— El Gran Cambio en el Mercado Mundial. 2.— Vuelo de la Gemini-IV. 3.— Crónica de los EE. UU.

FIRMADA... (De la 1a. Pág.)

ricano y de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, así como la incrementación de las relaciones entre las dos áreas.

Para acelerar al máximo el progreso de los países de menor desarrollo económico relativo y de mercado insuficiente, sugieren la realización de acuerdos de complementación; la concertación de acuerdos entre uno o más países de esta clase y el establecimiento de sistemas de desgravación diferenciales.

OTROS ASPECTOS

La Conferencia, por otra parte, pide estimular los programas de integración fronteriza y, en cuanto a la integración física, destaca la necesidad de establecer una amplia infraestructura. Para esto último recomienda especialmente la terminación de la Carretera Panamericana y del Circuito del Mar Caribe, así como la construcción de la carretera marginal de la selva.

Recomienda, igualmente, acuerdos de cooperación en materia de transporte acuático y aéreo, interconexión de los sistemas nacionales de telecomunicaciones y acuerdos y proyectos de desarrollo energético.

PRESIDENTES DEL HEMISFERIO

En cuanto a la proyectada Conferencia Hemisférica de Presidentes, la Declaración de Bogotá dice que "es conveniente, siempre que se preparen con la debida oportunidad los proyectos concretos que allí podrían ser aprobados."

La Declaración propone, como objetivos esenciales de esa reunión, el fortalecimiento de la Alianza para el Progreso y el acuerdo sobre nuevas medidas de cooperación continental destinadas a facilitar la integración económica latinoamericana.

Los Mandatarios también propusieron la creación ... Consejo de Ministros de las nueve naciones que forman parte ... Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), a ... agilizar su funcionamiento, que se considera estancado por ... definiciones políticas de alto nivel.

INVERSIONES EXTRANJERAS

Respecto a las inversiones extranjeras, la Declaración ... ellas pueden realizar un aporte considerable al desarrollo de A... Latina, siempre que estimulen la capitalización del país ... radiquen, faciliten la participación amplia del capital nac... ese proceso y no creen obstáculos para la integración regional.

FINANCIACION EXTERNA

La Declaración agrega que se continuará dando apoyo ... fórmulas propuestas por los países latinoamericanos en ma... financiación externa.

Esas fórmulas hacen referencia a "la necesidad de ... política de criterio de los organismos financieros internacionales ... exija, con referencia a cada proyecto, aportes del país prestatario ... por su magnitud, pueden ocasionar la paralización de los pr... de desarrollo o estimulen el uso de medios inflacionarios; ... nación de las restricciones referentes al país de compra, los ... de transporte y utilización de la asistencia técnica, y ... materias de una naturaleza semejante."

ACCION INMEDIATA

Finalmente, la Declaración informa que se ha dado ap... a las bases de un programa de acción inmediata de los países ... cipantes que "prevé medidas de complementación e ... económica, la coordinación de las políticas de los cinco ... suscriben esta Declaración en materias comercial, industrial ... ciera y de servicios y cooperación técnica, lo mismo que la ... de organismos adecuados para atender esas funciones"

COMANDOS DE CONSUMIDORES CONTINUARAN FISCALIZACION DE LOS PRECIOS Y BOICOT A CARNICEROS ESPECULADORES

En esta acción participan dueñas de casa, dirigentes y bases de Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Agrupaciones Gremiales, Sindicales y Deportivas agrupados en los Comandos de Consumidores y miembros del Comando Provincial CONCI, de Santiago

Miembros de los Comandos de Consumidores Contra la Inflación, y personal del Comando Provincial CONCI de Santiago, continúan su labor de fiscalización de los precios oficiales de los artículos de primera necesidad. Para esta acción, que se desarrolla a través de todo el país, CONCI ha recibido un amplio respaldo y gran colaboración de las dueñas de casa, Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Centros Comunitarios, Agrupaciones Gremiales, Sindicales y Deportivas, y demás organismos vivos de la comunidad que forman los Comandos de Consumidores Contra la Inflación.

Los Comandos de Consumidores especialmente están fiscalizando los precios de las papas, cuyo valor oficial es de Eº 0,32 el kilo (trescientos veinte pesos); es "papa de cosecha" y, por lo tanto, sujeta el precio oficial. No hay, contrariamente a lo que afirman algunos comerciantes, "papa nueva", ya que ella sólo aparece en el mes de noviembre. El precio del saco de papas de ochenta kilos es de Eº 20,40.

Sobre el precio de las arvejas, como se sabe, CONCI solicitó y obtuvo del Ministerio de Economía la fijación de precio y éste quedó en Eº 1. Antes se expendía a Eº 2 y 2,50 el kilo.

Desde mañana (viernes), fuera de continuar con la fiscalización de los precios oficiales, procederán a renovar la Operación Boicot contra los carniceros especuladores que burlan los precios.

Por otra parte, CONCI se hace un deber de recordar a los consumidores que el PRECIO DEL PAN NO HA VARIADO y mantiene su límite máximo de Eº 0,65 (seiscientos cincuenta pesos el kilo). Sólo se ha establecido variación en el corte y la unidad del pan, el que tendrá un mínimo de 300 gramos, en el caso del pan corriente, y un máximo de 80 gramos en el caso del pan especial.

Es necesario también recordar que las PANADERIAS ESTAN OBLIGADAS A EXPENDER PAN CORRIENTE, y que, en caso de no tener existencia de éste, deberán vender el pan especial al precio del pan corriente, esto es, a Eº 0,65 (seiscientos cincuenta pesos el kilo).

El público consumidor no debe, por lo tanto, pagar más de los precios oficiales fijados y denunciar cualquiera infracción a los teléfonos del Departamento de Control de DIRINCO: 84250 ó 63090; del Comando Provincial CONCI de Santiago, 87685, o recurriendo al Cuerpo de Carabineros.

VOTO ACORDADO POR EL CONGRESO DEL PDC.— El Primer Congreso Provincial del Partido Demócrata Cristiano de Valparaíso acuerda, por unanimidad:

1º— Felicitar al camarada Patricio Yáñez, presidente provincial del Comando Contra la Inflación (CONCI), por la eficiente labor desarrollada en beneficio de la comunidad y del Partido, particularmente en el contacto con el pueblo organizado, y en la formación de Centrales de Compras del Consumidor.

2º— Solicitar de los organismos correspondientes otorgarle un financiamiento adecuado al Comando Contra la Inflación (CONCI), que le permita ampliar la labor desarrollada.

CANONIGO FRANCOIS HOUTTART.— El distinguido teólogo y profesor de la Universidad de Lovaina, Canónigo Francois Houttart, tendrá a su cargo la conferencia de mañana viernes, correspondiente a las Jornadas Magistrales que organiza ICISE, Instituto Cristiano Iglesia-Sociedad-Empresa. El Padre Houttart disertará en el Teatro Cariola sobre el tema "Estructuras Económico-Sociales y Políticas según el Concilio Vaticano II". En el grabado, el teólogo aparece junto a Carlos Vial Castillo, director de ICISE, y Luis Sousa, socio de la misma entidad.

LOS SENADORES COMUNISTAS HACEN INDICACIONES AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Los senadores comunistas nos dirigimos a los campesinos, a todos los trabajadores y al pueblo en general para darles a conocer las principales indicaciones que presentaremos al proyecto de reforma agraria en el trámite que éste cumple en la Cámara Alta.

Estas indicaciones, que ya fueron anunciadas en Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado, se refieren a las siguientes materias:

Cabida máxima de 40 hectáreas de riego básicas.— En el proyecto del Gobierno se establece una cabida máxima de 80 hectáreas de riego del valle del río Maipo y una tabla de equivalencias por provincias y categorías de terrenos. Los senadores comunistas proponemos reducir a la mitad la cabida máxima permisible, o sea a 40 hectáreas básicas, y reducir también, en la misma forma, las equivalencias.

Esta proposición está destinada a aumentar las posibilidades de suelo expropiable de modo que sea posible entregarle tierra a un mayor proyecto del gobierno. Este proyecto contempla un promedio de 8 hectáreas básicas para cada familia beneficiada con la reforma agraria, y 80 hectáreas básicas, es decir, 10 veces más, para los latifundistas. Lo primero resulta ... atención al hecho de que, por falta de maquinarias y otros recursos, las siembras de los campesinos serán extensivas durante un tiempo más o menos largo. Lo segundo resulta excesivo ya que, con sólo ... hectáreas básicas, los actuales latifundistas tendrían ... suficiente para asegurarse un ingreso todavía ...



SENADOR: LUIS CORVALAN

Garantías para la pequeña y mediana propiedad agrícola.— Atendiendo a la extensión de los predios agrícolas, el proyecto del Gobierno sólo establece la inexpropiabilidad de los que constituyen una unidad agrícola familiar, tamaño correspondiente a 15 hectáreas básicas. De este modo, todo predio pequeño y mediano puede ser expropiado si está mal explotado o abandonado.

El Partido Comunista estima que los predios superiores a 40 hectáreas básicas deben ser expropiados y no deben expropiarse los que estén por debajo de ... hectáreas, con excepciones para uno y otro caso.

La causal de expropiación por hallarse un predio "abandonado" debe ser eliminada si dicho predio es menor de 40 hectáreas básicas, toda vez que los pequeños agricultores —y con mayor razón los pequeños— no siempre pueden trabajar bien sus tierras ... la ayuda del Estado en créditos, maquinarias y otros rubros ha sido y sigue siendo monopolizada por los grandes latifundistas.

Expropiación del ganado.— Bajo la dominación de la oligarquía, latifundista, el país dispone cada vez de un menor número de cabezas de ganado por habitante, siendo ésta una de las causas principales de la carestía de la carne y la disminución de su consumo.

La reforma agraria tiene, entre otros objetivos, elevar el nivel de vida de los campesinos y asegurar el abastecimiento alimenticio de toda la población. ... se hace indispensable expropiar no sólo las tierras y las aguas, sino también el ganado bovino ... de los grandes latifundistas, dejándoles la que puedan mantener en las 40 hectáreas básicas (según el proyecto del Gobierno), que tienen derecho a reservar para sí.

Los bonos no deben ser reajustables.— El proyecto del Gobierno establece que el 70% de los Bonos de la Reforma tendrán un reajuste anual equivalente al aumento del índice de precios al por mayor. Los comunistas proponemos eliminar esta disposición. Estos bonos gozarán de un interés del 3% anual y ello basta. Si se consideran que los campesinos van a recibir la tierra sin maquinarias ni animales necesarios y que la trabajarán durante un tiempo en precarias condiciones, es de prever que tendrán dificultades para pagar ya los bonos al valor nominal. De otro lado, si el Gobierno asegura que detendrá la inflación en pocos años, resulta absurdo que él mismo proponga la reajustabilidad de los bonos.

Defensa y aumento de las regalías.— De acuerdo con los planes del Gobierno, y siempre que se cumplan, hasta 1970 inclusive recibirían tierras 58 mil familias campesinas. En 1971 y 1972 recibirían tierra 40 mil familias. Aparte de la lentitud con que marcharía la reforma agraria, esta dejaría al margen del derecho a la tierra a por lo menos otras 100 mil familias campesinas.

En estas condiciones, el Partido Comunista considera indispensable que en la ley de reforma agraria se incluyan disposiciones que **desde ahora mismo** beneficien a la gran masa de los campesinos, a los que por el momento no reciban tierra, a los que en definitiva no la recibirían jamás de acuerdo a los alcances del proyecto del Gobierno y a los que continuarán trabajando en los predios que se reservarán los latifundistas.

Los senadores comunistas consideran necesario que en la ley se prohiba la disminución de las actuales regalías y que, en materia de goces de tierra, se establezca el derecho de los inquilinos e inquilinos medieros y de toda familia campesina viviente en los fundos, a disponer de por lo menos media hectárea básica si se trata de fundos cuyas tierras estén cultivadas en más de un 80%, de una hectárea de riego básica si están explotados en menos de un 80% y de 5 hectáreas básicas si se trata de predios abandonados. También estiman conveniente que el régimen de mediería se cambie por el de tercería.

6 **Más derecho a talaje para los campesinos.—** En forma especial, el Partido Comunista propone que en la ley se de a los campesinos el derecho a ocupar la parte de la capacidad talajera de los fondos que no es utilizada por los dueños de los mismos. Se trata de poner fin al crimen que significa que muchos terratenientes limiten la crianza de ganado de sus campesinos a pesar de que en sus fundos hay cabida para más animales.

7 **Representantes campesinos en los organismos de la Reforma Agraria.—** En uno que otro de los varios organismos de la reforma agraria, se propone en el proyecto del Gobierno que haya uno o dos campesinos prácticamente elegidos por el Presidente de la República. El Partido Comunista considera que en todos esos organismos deben haber delegados campesinos elegidos por sus organizaciones más representativas, como la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas, la Unión de Campesinos Cristianos y la Asociación Nacional de Obreros Campesinos.

Los senadores del Partido Comunista están convencidos que estas proposiciones tienden a hacer más profunda y efectiva la reforma agraria y que todas ellas tienen un carácter constructivo y realista.

Al someterlas a la consideración del país y de los diversos sectores sociales y políticos que apoyan la reforma agraria, se dirigen especialmente a los campesinos llamándolos a luchar activamente para que puedan ser incorporados al proyecto que está ahora en discusión en el Senado.

(Firmado) **Julieta Campusano, Carlos Contreras Labarca, Víctor Contreras, Volodia Teitelboim y Luis Corvalán.**

Santiago, 16 de agosto de 1966.—

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02 JUGUEMOS EN EL 9
17.20 DIBUJOS ANIMADOS
17.30 MUSICA PARA GENTE JOVEN
18.00 TRIBUNAL INFANTIL
18.27 FLASH INFANTIL
18.32 FLASH NOTICIOSO
18.34 TELECINE
19.00 CLUB DE MICKEY
19.25 ARMADA NACIONAL (Cada 15 días)
19.56 FLASH NOTICIOSO
19.58 CAFE EL CAMPEON
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 HP EN TV
21.03 ¿CUANTO SABE USTED?
21.06 CITA CON LA MUERTE
21.33 FLASH NOTICIOSO
21.35 TRIANGULO
22.00 POUR VOUS MADAME
22.10 A OCHO COLUMNAS
22.12 FLASH NOTICIOSO
22.14 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56 ALMANAQUE
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46 TELETEATRO POND'S
15.13 YO, LOS MIOS Y NOSOTROS
15.43 TROPA DE ASALTO
16.12 TELEKINDER
16.47 DICK TRACY
16.48 COLORIN COLORADO
17.18 CINE
17.33 BIOGRAFIAS
18.00 PASO AL NOROESTE
18.27 KATY
18.52 LA COMUNIDAD EN MARCHA
19.12 RITMO Y CANCION
19.23 LA FAMILIA ADAMS
19.49 NOTICIARIO FRANCES
20.00 PANTALLA DEL DEPORTE
20.16 NUESTRO MUNDO
20.36 EL TIEMPO
20.42 SURF SIDE SIX
21.37 ENTRE AMIGOS
22.00 REPORTER ESSO
22.20 MUNDIAL DE SKI
22.37 F. B. I. (Nueva serie de casos verídicos del F. B. I.) 1 hora TV.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

HABRA GRAN CONCENTRACION:

Pobladores defenderán proyecto que legaliza las Juntas Vecinales

Una concentración en apoyo al proyecto que legisla y da normas para la existencia jurídica de las Juntas de Vecinos y demás entidades comunitarias está organizando la Unión de Pobladores de Chile, que anota en sus registros a más de 25 mil instituciones de este orden, a través del país.

De esta forma, los pobladores desean hacer una demostración pública de la grata acogida de estos medios a la iniciativa del Gobierno, pues ello permitirá a los distintos sectores comunales de la nación incorporarse como elementos vivos de la sociedad al desarrollo y acción de los Municipios.



En forma masiva concurrirán a una gran asamblea gremial los afiliados al "Sindicato Profesional de Obreros de Estaciones de Servicio, Bombas Bencineras y Servicentros", mañana viernes, en su local de Huérfanos Nº 1452. La citación obedece al propósito de tomar acuerdos y debatir distintas materias relacionadas con el bienestar de los trabajadores que laboran en las actividades señaladas. Específicamente, los dirigentes informarán a las bases de las últimas gestiones por ellos realizadas, con motivo del pliego de peticiones presentado el 31 de mayo recién pasado. Darán cuenta del rechazo de la parte patronal, en orden a conceder un 25% de reajuste, como falló la Junta de Conciliación en su tercera audiencia. También, respecto a la libertad de acción concedida al sindicato, para entablar conversaciones con la parte patronal. Además los dirigentes invitarán a todos los obreros que se dedican a esta tarea a iniciar un movimiento de carácter reivindicativo en cuanto a que se les reconozca una jornada continua de 8 horas y no discontinua, como se ha practicado hasta la fecha; se cumplan las disposiciones legales vigentes y se otorguen elementos de trabajo. Agregaron los gremialistas que lucharán para que se terminen las jornadas de 24, 10 y 14 horas, cosa frecuente hasta la fecha. En el grabado, de izquierda a derecha, Víctor Orellana, tesorero; Miguel Plaza, secretario; José Manríquez, presidente, y Froilán Urra, director, todos del Sindicato Profesional de OO. de Servicentros, Bombas de Bencina y Estaciones de Servicio.

EN PLAZA DE LA CONSTITUCION

El acto masivo, organizado por la Unión de Pobladores, tendrá lugar en Plaza de La Constitución, el lunes 22 de agosto, a las 19 horas.

Sus organizadores estiman que ésta será la demostración popular más elocuente de la grata acogida que estos medios han dado a la iniciativa del Ejecutivo. En Plaza de La Constitución se concentrarán las Juntas de Vecinos del Gran Santiago. Igualmente, organismos comunitarios, tales como Centros de Madres, Culturales, Deportivos, Societarios, etc.

Se harán presentes en esta concentración delegaciones de Valparaíso, O'Higgins y Aconcagua.

OTRAS ADHESIONES

La Unión de Pobladores, que ha movilizado a todas sus bases en el país para ir en defensa de este proyecto, que interpreta sus anhelos y sus esperanzas, ha recibido adhesiones y apoyo de las Federaciones y Uniones de Juntas Vecinales de Arica, Antofagasta, Coquimbo, Concepción, Valparaíso, Punta Arenas y otras localidades.

EL OBJETIVO

El principal objetivo de esta concentración pública, en la tarde del día 22, será pedir a los parlamentarios de todas las colectividades políticas el apoyo para este proyecto, a fin de que se convierta en Ley de la República a la brevedad posible.

Hay definida conciencia entre los pobladores de que la iniciativa les interpreta plenamente, agregando que ésta es la primera vez que un Gobierno se preocupa en integrar las Juntas Vecinales, convertirlas en un poder de acción y labor dentro del desarrollo de la comuna, con la participación directa de sus bases.

Simbólicamente recibieron terrenos:

SOCIOS DE LA COOPERATIVA "PUNTA DE DIAMANTE" LTDA.

Recientemente se llevó a efecto el acto simbólico de entrega de terrenos donde se construirá la futura población de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Punta de Diamante, Ltda.". Setenta familias obreras con un total de 400 personas, aproximadamente, serán beneficiadas por la adquisición realizada con grandes esfuerzos económicos, mediante los cuales se reunió la mitad del valor de los terrenos. La otra mitad la solventará el Banco del Estado.

Junto al acto simbólico de entrega de terrenos, los vecinos procedieron a plantar los primeros árboles de un proyectado Parque de Juegos Infantiles, donados por Horacio Ried y su esposa, Marta Undurraga.

Como culminación de las actividades señaladas los socios asistieron a un "asado a la chilena", en su sede social de Cardenal Caro 1275, Población La Palmilla. Como invitados de honor asistieron Fernando Buzeta, diputado; Alfonso Ortega, Alcalde de la Comuna; Julio Arancibia, Subdelegado de Gobierno; dirigentes demócratacristianos y el Vicepresidente de la Cooperativa.

Vida Laboral

FEDERACION TELEFONICA Y FOSL

La Federación de Trabajadores Telefónicos y Telecomunicaciones, que preside Jorge García, desmintió ayer, en declaración pública, su presunta "adhesión o afiliación" al Frente de Organizaciones Sindicales Libres, FOSL, que encabeza Jorge Ibarra Castro. En su parte medular, el documento telefónico expresa textualmente que "la Federación no pertenece al FOSL, como se afirma en una circular emanada de este organismo, con fecha 10 de agosto". "Nuestra entidad -señala- es una organización independiente en el plano nacional, y en el internacional está afiliada a organismos profesionales afines'. Firman la declaración, Jorge García, presidente; Armando Mora, secretario general; Alberto Valdés, tesorero; y los directores Gustavo Doren y Rolando Weishaupt.

SOLUCIONADOS DOS CONFLICTOS

Dos conflictos legales que afectaban a un total de 70 obreros quedaron solucionados ayer, según informó el Ministerio del Trabajo. Los conflictos corresponden a la industria de muebles de la calle Rodrigo de Araya 1761, de Santiago, con 34 trabajadores, con 60 días en huelga; y la industria Promalux, con 26 obreros paralizados por espacio de 12 días. Ambos conflictos se habían originado por razones económicas.

PARO EN LA DISPUTADA

86 empleados y 241 obreros del mineral de cobre La Disputada de Las Condes hicieron efectivo a las 6 horas de ayer miércoles un paro en apoyo de diversas peticiones económicas. El movimiento huelguístico tuvo una duración de 24 horas, y durante el mismo sólo laboraron siete obreros y otros tantos empleados en los servicios de utilidad pública de la mina.

GESTION CEPCH EN CONFLICTO TELEFONICO

El Secretario de Conflictos de la Confederación de Empleados Particulares, CEPCH, se entrevistará hoy jueves con el Vicepresidente Bernardo Leighton con el fin de considerar una fórmula de arreglo al conflicto por pliego de peticiones que afecta a 60 empleados de la Compañía de Teléfonos, en Punta Arenas. Dicho personal solicita en su petitorio reajustes de sueldos asignación de zona y otras regalías.

REUNION DE CORTADORES DE CARNE

En la sede de calle Santo Domingo 1343, local de la Federación de Empleados de Comercio, se reunirán el próximo domingo, a las 10 horas, los miembros activos y no activos del Sindicato Profesional de Cortadores de Carne, para debatir materias que afectan al gremio. La citación correspondiente se ha hecho extensiva a los miembros no afiliados al Sindicato.

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION será escenario, una vez más, de una masiva concentracion de pobladores, en apoyo al proyecto que da existencia legal a las Juntas de Vecinos y crea la Consejería Nacional de Promoción Popular.

PONEN EN MARCHA NUEVO HORARIO EN EL COMERCIO

Un plazo de ocho días acordó la Cámara de Comercio Minorista para que se ponga en vigencia, simultáneamente, en todas las comunas del Gran Santiago, el nuevo horario de atención al público de los comercios establecidos.

Al respecto, dirigentes de esta entidad manifestaron que el decreto que entró en vigencia el martes último no estaría siendo cumplido por los comerciantes que no pertenecen a la Cámara.

Anunciaron, por otra parte que en el curso de la presente semana tomarían contacto con los miembros del Parlamento para solicitar una investigación sobre algunos problemas de abastecimiento que se han hecho notar últimamente en artículos de uso o consumo habitual.

LA INTERVENCION de las autoridades del Trabajo en el conflicto que afecta a cuatro industrias de sederías de la Comuna de Ñuñoa, solicitaron los dirigentes sindicales de esas fábricas, en declaraciones formuladas ayer a los distintos órganos informativos. Los trabajadores en huelga, en número aproximado a los 400, piden una pronta solución al conflicto que se prolonga por espacio de 37 días. EN EL GRABADO: Los dirigentes sindicales de dos de las industrias de sedería importantes del sector: Pichara Hnos. y Guillermo Hirmas. Aparecen Alberto [illegible] vieso, Arturo Vilches y Luis Muñoz, de la Fábrica Pichara; y Raúl Berroeta y O[illegible] Silva.

CAMPAÑA CONTRA... (De la 1a.

que nunca como ahora han existido impuestos más altos, un mejor precio del cobre y una ayuda externa más abundante y que, pese a estos hechos, el Fisco está en bancarrota.

Esto es necesario aclararlo de una vez por todas para que los profesionales del rumor y los mal intencionados no puedan penetrar con sus falsedades en las mentes de las personas honestas que forman la inmensa mayoría del pueblo chileno.

Este Gobierno llegó al Poder con un ambicioso programa de desarrollo social y económico. Este programa necesariamente se ha reflejado en un aumento del gasto público y no puede llevarse adelante sin un esfuerzo de la comunidad, especialmente de aquellos grupos que tienen mayores recursos.

El gasto total fiscal ha crecido de Eº 4.050 millones en 1964, a Eº 5.700 millones en 1966 expresado en moneda de poder adquisitivo de este último año. O sea, en un 40%. Uno de los factores que han originado este aumento ha sido las remuneraciones que han subido en un 46 por ciento en el mismo período. Esto se ha debido a dos hechos: En primer término, fue necesario normalizar la fecha de pago a los dos tercios del personal de la Administración Pública que recibían sus reajustes en julio, y ahora los reciben a partir del 1.º de enero de cada año, y en segundo lugar, a que se han otorgado mejoramientos especiales a ciertos grupos de funcionarios cuyas remuneraciones estaban rezagadas y no correspondían a la jerarquía de la función que desempeñan.

Otro rubro que ha experimentado un fuerte aumento, es el que se refiere a los pagos previsionales, que en el año 1966 alcanzarán a una cifra cercana a los Eº 600 millones.

Es necesario que el país tome conciencia que no se pueden seguir repartiendo beneficios previsionales sin tasa ni medida, y las más de las veces sin financiamiento. Esto, en definitiva, constituye un engaño, que crea expectativas e ilusiones imposibles de cumplir.

Los programas del Gobierno que han tomado la mayor cuota del aumento del gasto público han sido los siguientes:

Educación, que, de un total de Eº 545 millones en 1964, ha subido a Eº 1.000 millones en 1966, o sea, casi se ha duplicado. Salud, que ha aumentado de Eº 375 millones a Eº 562 millones en el mismo período. Agricultura, que sube de Eº 190 millones a Eº 423 millones entre 1964 y 1966, o sea, más que se duplica.

Por otra parte, la inversión en Vivienda ha crecido de Eº 493 millones en 1964, a Eº 565 millones en 1965, y Eº 670 millones en 1966. Por último, el gasto total en el sector de Obras Públicas ha aumentado de Eº 539 millones en 1964, a Eº 619 millones en 1966. Todas las cifras que he dado están expresadas en moneda del mismo valor adquisitivo.

Sé que les será imposible retener en la memoria tantos números, pero he querido dar estos antecedentes para que se formen una impresión del enorme esfuerzo que se está haciendo con los recursos públicos, para dar un impulso al desarrollo social y económico del país.

Los recursos que la comunidad ha entregado al Estado no se van, como algunos majaderos preconizan, en gastos de asesores o en el pago de prebendas políticas, sino que están destinados al cumplimiento de un programa de superación nacional.

Es necesario destacar y reconocer honestamente que el ritmo de aumento del gasto público no puede mantenerse en el futuro, puesto que la cuantía de transferencia de recursos del sector privado al sector público no puede perpetuarse si se desea alcanzar la estabilidad, que es un requisito esencial para lograr un desarrollo más acelerado y una distribución más justa de la riqueza.

A pesar de la expansión del gasto público, la proporción financiada con créditos externos ha disminuido de un 27% en 1964, a un 24% en 1966. Esto quiere decir que el país ha hecho un mayor esfuerzo interno.

¿Quiénes han contribuido al financiamiento de los programas del Gobierno?

Los impuestos directos han aumentado entre 1964 y 1966 en poco más de 60%, y, en cambio, los indirectos, en poco más de un 40%.

Dentro de los impuestos directos, los incrementos más significativos han correspondido al Global Complementario y al Patrimonial o Renta Mínima Presunta. Pero, lo más importante es que del total del primero de los impuestos mencionados, aproximadamente 5.000 contribuyentes, de 167.000 pagan el 50% del impuesto. En cuanto al impuesto patrimonial, de 86.000 contribuyentes, 11.700 pagan el 70% del impuesto.

En cuanto al rendimiento del impuesto que afecta a los bienes raíces, hay que señalar que no ha aumentado y ello se debe a la baja de las tasas y a la exención de las propiedades de valor inferior a Eº 5.000 que suman alrededor de 700.000, o sea, más del 50% de los propietarios han quedado exentos de este impuesto.

Estos antecedentes son suficientes para demostrar cuáles son los objetivos del Gobierno en cuanto a sus programas de gastos y quiénes los financian.

Deseo agregar que se harán modificaciones en cuanto a la orientación de la inversión pública, ya que es indispensable dar un mayor apoyo a las actividades productivas, principalmente al desarrollo industrial, minero y agrícola, porque la única manera de dar mayores ocupaciones y más estables es creando fuentes de riqueza permanente; esto permitirá aumentar la producción de bienes, dará mejores ingresos a los asalariados y sólo así se logrará dar un impulso más acelerado a los programas sociales.

Por último, quiero afirmar en la forma más enfática, que los gastos contemplados en la Ley de Presupuestos para el año 1966 y autorizados por el Gobierno tienen financiamiento seguro y oportuno, pero con el mismo énfasis expreso que no hay financiamiento para gastos adicionales de ningún tipo y, en consecuencia, no se aceptará modificar la situación actual bajo ningún pretexto.

LAS TENDENCIAS DE LA PRODUCCION

En algunos círculos se dice con superficialidad o por ignorancia que el país está parado. Otra afirmación sin base. El valor de la producción nacional aumentó en 1965 en un 6%, o sea, más de lo que el Gobierno esperaba dentro de su programa.

La producción industrial aumentó en 1965 en un 9% y los índices de edificación en un 65%. Por otra parte, se registró una disminución de 2% en la producción agrícola, que se debió exclusivamente a las malas condiciones climáticas. En cuanto a la minería, que experimentó una leve disminución, se explica por la prolongada huelga que afectó a la gran minería del cobre.

Otros índices que reflejan las expectativas del sector privado son los registros para importación de maquinarias y equipos que entre el año 1964 y 1965 aumentaron en un 50%.

Finalmente, también existe una demanda bastante mayor de créditos a la Corporación de Fomento para la ampliación o instalación de nuevas industrias.

En el año 1966, la tendencia de aumento de la producción industrial sigue a un ritmo satisfactorio, ya que entre enero y mayo acusaba un alza de 9,4%. Es necesario reconocer, en cambio, que los índices de edificación han disminuido, especialmente por la imposibilidad financiera del sector público para exceder los aportes presupuestados para la vivienda. Sin embargo, hay que destacar que el gasto fiscal relacionado con la construcción en su conjunto subirá de 740 millones de escudos en 1965 a 1.050 millones en 1966, y no habrá disminución en el segundo semestre en relación a los seis primeros meses de este año.

Ahora bien, si se examina la perspectiva de la última parte de este año y el próximo, la situación es bastante más favorable, porque ya estarán en plena marcha las inversiones del cobre, conjuntamente con proyectos de gran inversión nacional y extranjero impulsados par la Corporación de Fomento.

En consecuencia, no puede decirse que el país no esté en la senda de un progreso acelerado y sostenido.

CONSULTORIO CONOZCA sus DERECHOS

PREGUNTA.— Trabajo como empleado público en un organismo fiscal, en el que existen condiciones ambientales bastante tóxicas, y como consecuencia de las cuales he contraído una enfermedad bronquial que me mantiene postrado desde hace algunos días. A raíz de esta situación, he solicitado se me paguen los gastos que demande mi enfermedad, en atención a que se trata de un riesgo adquirido en el trabajo. No obstante, los Jefes del servicio donde desempeño mis labores me han señalado que no me corresponde tal beneficio, aduciendo que no serían las condiciones ambientales del lugar las que me habrían provocado el mal. Agradecería cualquier informe sobre el particular, especialmente si tengo o no derecho a solicitar el pago de los gastos de la enfermedad. — R. L. M.

RESPUESTA.— El artículo 81 del Estatuto Administrativo, establece al respecto que "el empleado que se accidentare en actos de Servicio o se enfermare a consecuencia del desempeño de sus funciones, tendrá derecho a obtener asistencia médica correspondiente, con cargo al Fisco o a la institución empleadora". Más adelante agrega que "se entenderá por accidente en acto de Servicio toda lesión que el empleado sufra a causa o con ocasión de su trabajo, que le produzca la muerte o la incapacidad para el desempeño de sus labores, según dictamen de la Comisión Médica del Servicio Médico Nacional de Empleados. La ocurrencia de un accidente deberá quedar acreditada mediante el sumario administrativo correspondiente, dirigido a su investigación y sus causas".

Agrega, finalmente, que "se entenderá por enfermedad producida a consecuencia del desempeño de las funciones, aquella que, según dictamen del SERMENA, tenga como causa directa el ejercicio de las funciones propias del empleo".

Hipódromo Chile

DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

CARRERA.— 1.400 metros.— 11.a serie "B".— A las 7.45

1	Bonachona	53	3	V. Ubilla	S. Olivares
2	Lady Sally	53	7	E. Peña	S. Alamos
3	Prensada	53	9	H. Olguín	J. Santos
4	Reservista	53	11	I. Hevic	L. A. Orellana
5	Gugliano	52	8	C. Paredes	T. Bustos
6	Mallory	52	2	H. Carrasco	M. Murillo
7	Nildita	52	5	F. Venegas	C. Santos
8	Canarita	51	10	U. Geete	R. Villa
9	Quita	51	13	R. Jaque	I. Duque
10	Toyopet	51	14	J. Salinas	R. Castillo J.
11	Winchester	51	12	L. Yáñez	G. Pérez
12	Gran Don	49	15	L. Caroca	Er. Castillo
13	Negus	49	4	M. Campos	M. Araneda
14	Guaraca	48	6	O. López	R. Quiroz
15	Mi Millaray	48	1	H. Pilar	B. Barticevic

CARRERA.— 1.400 metros Condicional.— A las 8.15 A. M.

1	Aguanahí	56	18	S. Pradenas	D. Torres
2	Alpechin	56	10	E. Naranjo	H. Gazmuri
3	Bolarin	56	8	J. Martínez	A. Carreño
4	Casanova	56	14	D. Basoalto	Juan Melero
5	Colegiado	56	3	C. González	J. Posadas
6	C. Rojo	56	17	C. Astorga	H. Parra
7	Chivateado	56	12	J. Toro	F. Castro
8	Fripón	56	7	M. Serey	O. Jara
9	Italiano	56	2	J. Barrios	A. Vodanovic
10	Lobsan	56	13	V. Bravo	A. Lab
11	Machali	56	1	C. Oleda	J. Melero B
12	Manhur	56	4	C. Sepúlveda	C. Tapia
13	Manso	56	11	A. Herrera	L. A. Arellana
14	Pimpón	56	15	M. Ramírez	A. Castro
15	Star Quality	56	9	G. Farfán	A. Sepúlveda
16	Tagalo	56	16	E. Araya	L. A. García
17	Tinto	56	6	J. Amestelly	A. Petit
18	Virgo	56	5	E. Guzmán	P. Briones

CARRERA.— 1.400 metros.— 11.a serie "A".— A las 8.45 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

1	Sorrelito *	54	13	M. Alquinta	L. H. Sorrel
2	Telúrica	54	3	A. González	R. López
3	Bisiesto	52	12	J. Pacheco	R. López
4	Natty	53	7	E. Soto	E. Valenzuela
5	Acertijo	52	2	V. Ubilla	F. Gazmuri
6	Inapreco	52	8	H. Olguín	R. Rabello
7	Medaille *	52	11	L. Chávez	P. Medina
8	Sultana	[illegible]	[illegible]	D. Cerda	P. Quiroz
9	Salusito	51	4	A. Parra	P. Briones
10	Andevete	50	9	C. González	M. Martínez
11	Creso	50	6	J. Salinas	H. Gazmuri
12	Marichelle	50	5	M. Ramírez	Juan Melero
13	San Misael	50	16	A. Salas	H. González
14	Agudo	49	15	L. Caroca	H. Galaz
15	Caro Kann	49	14	C. Paredes	E. Barticevic
16	Inciso	49	1	J. Torres	J. Melero B

… con 3.

— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.15 horas.— … válida para la Triple Inicial).—

1	Cascabelero	56	17	M. Alquinta	C. Santos
2	Shorten	56	10	C. González	J. Santos
3	Gran Rival *	56	12	G. Meneses	D. Torres
4	Hablador	56	2	C. Astorga	A. Valdés
5	Majestuoso	56	1	L. Hevia	L. A. Orellana
6	Malevo	56	7	E. Naranjo	E. Cáceres
7	Matulín	56	18	F. Toro	L. Toledo
8	Orifran	56	8	E. González	A. Lab
9	Pandirac	56	16	J. Amestelly	A. Breque
10	Pálpito	56	6	J. Pacheco	A. Abarca
11	Pilmayquén	56	3	D. Basoalto	J. Melero B.
12	Sabe Mucho	56	15	R. Hermosilla	M. Araneda
13	Saint Tropez	56	9	N. N.	J. Castro R.
14	Taguao	56	14	F. Guzmán	P. Briones
15	Tender	56	4	N. González	M. Rendic
16	Tres Pinos	56	5	N. N.	A. Muñoz
17	Vislingo	56	11	J. Salinas	A. Petit
18	Zangoloteo	56	13	M. Serey	O. Jara

— 1.400 metros.— Décima serie.— A las 9.45 horas.— … para la Triple Inicial).

1	La Doro *	54	6	E. Peña	E. Pinochet
2	Blue Back	53	8	J. Pacheco	R. López
3	Califa *	53	5	J. Barrios	E. Cáceres
4	Giambattista	53	14	M. Flores	A. Valenzuela
5	Tío Ñecla	53	12	C. Astorga	A. Valenzuela
6	Lucky Dream	53	9	G. Meneses	E. Beuzenberg
7	Pechoño	53	1	Hugo Pilar	J. Posadas
8	Pituquín	53	13	C. Ojeda	E. Bécar
9	Coladera	52	3	G. Farfán	H. Galaz
10	Indomable *	52	10	S. Pradenas	A. Muñoz
11	Atalanta *	51	11	J. Amestelly	A. Lab
12	El Rolo	51	15	J. García	J. H. Medina
13	Higo	51	4	V. Ubilla	E. Inda S.
14	Malihue *	51	2	F. Venegas	M. Quezada
15	Suze	51	7	D. Cerda	H. Jara

… con 5.

— 1.400 metros.— Novena serie.— A las 10.15 horas.— … para la Triple Central).

1	Color	54	14	A. Parra	P. Briones
2	Griterío	54	12	G. Meneses	E. Beuzenberg
3	Adismón	51	13	L. Hevia	E. Beuzenberg
4	…oseburg	54	7	N. González	D. Miranda
5	…ybolt	54	11	E. Naranjo	M. Norambuena
6	…anoz	53	8	D. Cerda	J. Troya
7	Mancul	53	2	G. Farfán	Fco. Castro C.
8	…lout *	53	15	A. Farías	R. Castillo J.
9	Digualte	52	4	J. Amestelly	A. Lab
10	…lombita	52	1	C. Ojeda	J. H. Medina
11	Correto	51	17	E. Guzmán	F. Gazmuri
12	Oeste	51	3	E. González	J. Santos
13	Anarchias *	50	5	F. Meneses	S. González
14	…arén	50	9	L. Caroca	M. Rendic
15	Crazy Girl	50	6	D. Basoalto	A. Amaro
16	London Smog	50	16	J. Barrios	V. Contreras
17	Nagual *	50	10	J. Salinas	S. Miceli

… 2.

CARRERA.— 1.900 metros. A las 10.45 horas.

1	Alle	55	9	L. Yáñez	S. Olivares
2	Expresso	55	5	G. Farfán	F. Castro
3	Mutoli	55	14	V. Bravo	M. Velarde
4	Capitalista	54	15	D. Cerda	O. Jara
5	Novilunio	54	13	E. Guajardo	G. Melej
6	Imolese*	53	2	C. Sepúlveda	R. Rabello
7	Varieté	53	1	M. Ramírez	J. Melero
8	Marietta	51	11	E. Guzmán	V. Polanco
9	Pancho Bravo	51	6	A. González	A. Abarca
10	Renown	51	8	O. Castillo	H. Gazmuri
11	Al Pasar	45	16	O. P. Castillo	H. Gazmuri
12	Boston Pal	50	3	G. Meneses	E. Beuzenberg
13	El Camaleón*	50	7	R. Jaque	A. Muñoz
14	Bongo	49	4	L. Caroca	H. Galaz
15	Ricachón	49	12	A. Salas	A. Vodanovic
16	Contumax	48	10	A. Parra	A. Lab

… 11.

CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico a las 11.15 horas.— REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. "Segunda Válida … Triple Central".

1	As de Trébol	52	1	P. Ulloa	R. Maggi
2	Gluticabo	54	9	E. Guajardo	J. Melero
3	Barry Norton*	51	2	A. Salas	P. Bagú
4	Educando	50	5	O. P. Castillo	A. Sepúlveda
5	Vidarey	50	8	J. Amestelly	H. Miranda
6	P. Le Bref	48	6	L. Caroca	J. Castro
7	Amigo Mío	47	7	J. Salinas	D. Bernal
8	Guaruya	47	4	A. González	P. Bagú
9	Homérico	46	3	J. Duarte	A. Muñoz

CARRERA.— 1.400 metros. 2a. serie. A las 11.50 horas. … válida para la Triple Central".

1	Lusitano *	56	10	M. Ramírez	J. Melero
2	New Lord	56	7	E. Araya	J. Cavieres
3	Lucky Ras	54	12	J. Toro	A. Breque
4	Invierno	53	9	J. Martínez	O. Silva
5	Colicano	52	3	E. Guzmán	F. Gázmuri
6	Partitura	52	11	F. Toro	G. Urquidi
7	Amir	52	1	V. Ubilla	H. Gazmuri
8	Mister K	50	8	L. Yáñez	G. Pérez
9	Procela	[illegible]	[illegible]	A. González	J. Inda
10	Teltro	49	2	A. Salas	A. Lab
11	Hell Boy	48	6	L. Caroca	L. Toledo
12	Doña Pepa*	48	4	J. Salinas	L. E. Vásq…
13	Monte Alegre	48	13	S. Alcaide	S. Miceli
14	Sardina	48	14	H. Olguín	D. Torres

— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 12.25 horas.— … para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

1	Disperso *	55	6	E. Naranjo	E. Cáceres
2	Martillito	52	15	M. Alquinta	E. Cáceres
3	James Bond	54	13	J. Pacheco	J. Castro R.
4	Noble	54	14	F. Toro	H. Cisternas
5	Novice	54	12	C. Paredes	A. Vodanovic
6	F. Sinatra	53	1	G. Farfán	A. Sepúlveda
7	Mitrukawa *	52	5	S. Pradenas	M. Araneda
8	Osado	52	8	E. Soto	L. Toledo
9	Cariñoso	51	7	N. N.	A. Proschle
10	Cosmopolitan	50	11	J. Barrios	J. Quinteros
11	Gianpiero	50	2	J. Toro	Alv. Breque
12	Cologne	49	3	A. González	P. Briones
13	Pije	49	10	N. N.	F. Castro
14	Kunstler	49	9	L. Caroca	A. Petit
15	Ganimedes	48	4	A. Salas	E. Vidal
16	Cochero	46	16	O. 2.o Castillo	M. Rendic

— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 13 horas.

1	Asturias	54	4	L. Caroca	A. Muñoz
2	El Alamo	54	10	J. Pacheco	J. Castro R.
3	Vigilante	54	14	N. N.	J. Castro R.
4	Moody Boy	54	17	F. Toro	A. Henríquez
5	Despótica	53	2	E. Soto	A. Petit
6	Guaripola	53	15	G. Farfán	R. López
7	Nordette	53	13	J. Martínez	A. Abarca
8	Beltiddin	52	18	L. Yáñez	P. Bagú
9	M. Julio	52	8	S. Alcaide	C. Santos
10	Manolo G.	52	12	S. Pradenas	V. Contreras
11	Don Juan	52	1	N. N.	J. Zúñiga
12	Formidable	50	5	G. Meneses	E. Beuzenberg
13	Secante	50	7	J. Barrios	E. Beuzenberg
14	Melocotonina	50	16	E. González	E. Rodríguez
15	Palmador	50	3	D. Cerda	G. Avila
16	Sopesur	50	9	J. Duarte	Alv. Breque
17	Sweetheart	50	6	C. Sepúlveda	A. Valdés
18	Tigrito	50	11	J. Amestelly	A. Breque V.

… y 12 con 13.

SE MUERE QUILMEN

NOTICIAS PROCEDENTES DE BRASIL ASI LO CONFIRMAN.— REGRESA SU DUEÑO

Noticias procedentes de Río de Janeiro confirmaron anoche que el caballo chileno Quilmen está muriéndose, como consecuencia de una recaída, luego de haber sufrido una neumonía doble.

Los médicos veterinarios brasileños han perdido todas las esperanzas de salvar al caballo, y así se lo comunicaron a su propietario señor Camilo Rufín, quien emprendió el regreso a Chile.

Antes de abandonar Brasil el "Journal do Brasil" trató de entrevistar al señor Rufín, quien se negó a hacer declaraciones. Sin embargo, este turfman manifestó a amigos chilenos que los únicos culpables de la muerte de su caballo "habían sido los organizadores de esta temporada internacional, ya que efectuaron el transporte de mi animal sin tomar en cuenta las mínimas condiciones requeridas para ello. Quilmen debió esperar más de ocho horas en Buenos Aires y un poco menos en Montevideo, antes de ser llevado a Río de de más de 28 horas de via- Janeiro, a donde llegó despues je".

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 13.30 horas. — (Segunda válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

1—4—6	1	Bruno *	54	10	J. Pacheco	J. Castro R.
3	2	Trapial	54	17	J. Salinas	A. Petit
5—3—9c	3	Bolívar	53	1	D. Cerda	L. López
2—1—4c	4	Broiler	53	12	F. Toro	C. Tapia
14c—7	5	Thuban	51	5	R. Romero	C. Tapia
1—9	6	Palqui *	53	2	G. Farfán	A. Sepúlveda
1—1—7	7	P. Almonte	53	8	C. Sepúlveda	J. Zúñiga
14—8	8	Canceta	52	3	E. Soto	R. Quiroz
6—2—9—4	9	Cartacho *	52	13	J. Barrios	E. Beuzenberg
3—12—9c	10	Las Rosas	52	7	N. N.	E. Rodríguez
11—12—14—3	11	Dominguita	51	14	M. Serey	D. Torres
REAPARECE	12	Oidora	51	16	C. Paredes	A. Vodanovic
6c—7c—9	13	Rocafort	51	15	N. N.	A. Lab
6c—8c—5	14	Sorrentino	51	4	A. Salas	L. Contreras A.
4—6—7c	15	Humanista *	50	6	A. González	P. Briones
8—10c—5c	16	Moduño	49	9	R. Jaque	O. Silva
1	17	Visagled	49	11	J. Martínez	R. Méndez

CORRAL: 4 con 5.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 14 horas. (Tercera válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o)

6—6	1	B. Esperanza	54	13	G. Meneses	C. Santos
5—10	2	J. James	54	14	J. Yáñez	H. Miranda
9—2—2	3	Responsable	53	11	E. Soto	R. Pérez
14	4	Dolly Pen	52	4	C. Paredes	M. Norambuena
4—12	5	Imperio	52	16	J. Pacheco	J. Melero B.
9	6	Bobar	51	9	L. Hevia	E. Beuzenberg
10—12—11c	7	Monina	51	7	M. Flores	A. Valenzuela
15—12c	8	Palmoteo	51	17	L. García	O. López
15—8c	9	Perugino	51	10	J. García	P. Inda
1—10	10	Raspadura *	51	1	D. Cerda	O. Orellana
3—4—6	11	Trark Master	50	6	V. Ubilla	H. Gazmuri
2—7	12	Don Nicolás	49	12	A. Salas	J. Vial
15	13	Evadne	49	8	S. Alcaide	O. Lizana
17c—12—5	14	Magelona	49	15	H. Pilar	J. Castro R.
16c—3—11—9	15	Ponchito	49	2	H. Olguín	D. Torres
1—6—4	16	Rozón	49	3	F. Venegas	A. Castro
8—14	17	La Sagán *	47	5	A. Parra	P. Briones

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.—

8—11	1	Argelia *	55	12	E. González	M. Norambuena
11—12	2	Amati	54	3	G. Meneses	E. Beuzenberg
REAPARECE	3	Constructor	54	16	N. N.	E. González
7	4	La Centella	54	2	N. González	P. Briones
REAPARECE	5	Pitón	54	9	D. Basoalto	J. Melero B.
7	6	Curazao	53	14	E. Naranjo	G. Avila
13	7	Plauto *	53	5	L. Caroca	L. Toledo
16—7	8	Pudú	53	18	S. Alcaide	S. Miceli
11—16	9	Sardana	53	8	N. N.	S. Miceli
4	10	B. Horizonte	52	1	C. Paredes	A. Vodanovic
7—4	11	Rastacuero	51	7	A. Salas	A. Vodanovic
4—11—9	12	Chere Amié	52	4	J. Pacheco	E. Becar
10—14	13	Lardaco	52	13	N. N.	O. Orellana
8—9—13	14	Aloviva	50	17	V. Ubilla	Fdo. Gazmuri
7—1—3	15	Humildad	50	10	J. Martínez	A. Carreño
15—1—16c	16	Pensador	50	11	N. N.	E. Castillo
16—16—6	17	Rabioso	50	15	A. Farías	E. Barticevic
5—12—10—8	18	Sun Lord	50	6	J. Barrios	O. Jara

CORRALES: 8 con 9 y 10 con 11.

Hablemos de HIPICA

ALGO PASA EN LAS HUINCHAS

Lo dijimos hace un tiempo y nos parece que en la actualidad es importante repetirlo. No están bien las PARTIDAS del Club Hípico. Las dos últimas reuniones nos mostraron a demasiados ejemplares saliendo con retraso. Criticable. Muy censurable. El público, en la misma largada, pierde toda esperanza. Toda oportunidad de poder siquiera recuperar su dinero. No tan sólo ganar. Sabemos que estas líneas "herirán la epidermis de más de algún "señor", pero es importante que las cosas se digan para que haya una solución. O más paradores, para que colaboren en mayor cantidad, o más cajones, o sencillamente más cuidado. Con el dinero que apuesta el público (...que mantiene estos espectáculos...) no se puede seguir jugando de esa manera. Imposible es, al parecer, dotar a ese centro hípico de un partidor automático; demos, entonces, con lo antiquísimo que tenemos, la más seria garantía. Busquemos la solución.

DOPING: ¿AL COMPAS DE LA EPOCA...?

La noticia, felizmente, llega a lo lejos. Esporádicamente. Es la noticia más amarga, más triste, más dolorosa que puede brindar la hípica. Esta semana se conoció un nuevo caso y un nuevo profesional en el banquillo de los acusados: se comprobó que un nuevo ejemplar ganó drogado. El fina sangre es Don Fernando. El entrenador, Abel Muscatt. Este asegura no haber "ayudado" con ningún estimulante al hijo de Oribero, pero agrega que sí aplicó al delicado y reumático tordillo un supositorio de "Igapirina". Ello, para que no sintiera sus ya enquistados dolores y pudiera ganar. ¿No es eso lo que debe tratar de hacer un profesional...? Pero el análisis de los líquidos, del tordillo, acusó la presencia de xilocaína o lidocaina, productos que se encuentran en la "Igapirina". Este producto no es doping, por ello se aplicó sin cuidado. ¿Hizo bien o hizo mal Muscatt...? Algo que dejamos a criterio de cada uno. Para nosotros, hizo lo mejor. Donde nos parece que estamos muy retrasados es en los reglamentos del doping, que necesitan urgentemente una revisión. Una revisión para que marchen de acuerdo con la hípica moderna. Con la hípica actual, no con aquélla del tiempo de la "cocoa".

JINETES: PREOCUPACION POR EL FUTURO.

Los jinetes han formado conciencia ante los muchos accidentes que han sufrido algunos colegas. Los ha inquietado (...antes no sucedía ello...) la situación que les espera a ellos o sus descendientes. Alegra que NO SOLO ESTEN PREOCUPADOS de ellos los de poco nombre. Los "chicos" (...nos referimos al nombre y prestigio, no al "porte"...) y los "grandes" han mostrado, en conversaciones privadas, la misma inquietud. Demasiados muchachos, y muchas esperanzas, quedaron en la pista. También allí sucumbieron numerosas ilusiones y por ello hoy, el mañana, preocupa. Nos parece lo más cuerdo. Lo más acertado. Algunos "ases" barajan fórmulas para asegurar el porvenir. Han realizado consultas de seguros particulares, de ayudas extras producidas por los que quedan en actividad, etc. Son las primeras conversaciones que, nosotros, esperamos no se detengan. Que continúen. Seguros estamos que tendrán el apoyo de todos. Ya no queremos conocer, nunca más, el drama que quedó tras una rodada simple, o una caída fatal. Toda preocupación, por el futuro, tiene abundante razón de ser. A continuar tras ella, todos estamos junto a los ases de la fusta.

MIQUEL BLACK

★ CLUB HIPICO

DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7ª serie.— Handicap.— A las 12.25 horas.— Premio Eolia.—

5—5—9—8—3	1	Kala	55	1	G. Jorquera	L. A. García
2—3—7—6—8	2	Casto José	54	11	F. Venegas	A. Amaro
3—13—11—15	3	Glenda	54	6	I. Martínez	L. Gajardo
7—0—6—6—3	4	Baviera	53	12	F. Meneses	S. González
8—16—16—12	5	Camilo	53	2	E. Peña	A. Abarca
15—12—11—4	6	Cucaracha	53	16	N.N.	C. Tapia
2—1—7—9—12	7	Delirio	53	7	C. González	G. Avila
3—6—9—12	8	Moiceva	53	15	L. Marchant	L. Santos
19—17—17—11	9	Fantasio	52	3	N.N.	P. Inda
9—11—10—17	10	Turelina	52	8	N.N.	E. Inda
1—6—[illegible]—12—9	11	Chaucha	50	14	J. Duarte	V. A. Polanco
13—14—14—5	12	La Furibonde	50	4	O. 2º Castillo	E. Bravo
6—8—5—5	13	Atocongo	49	9	J. Sepúlveda	J. Fuentes
14—5—0—5	14	Dramática	49	15	R. Lizama	F. Castro C.
16—17—10—15	15	Memoria	49	5	N.N.	J. B. Argagnon
7—6—14—8—6	16	Llancanao	47	10	E. Suárez	P. Valderrama

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Serie "C".— Condicional.— A las 12.50 horas.— (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial.—

14—14—11	1	Arco Iris	55	10	O. Muñoz	Juan Melero
11—	2	Artico	55	6	M. Ramírez	G. Urquidi
12—12—12	3	Clichy	55	15	C. González	R. Maggi
5—	4	Charlemagne	55	13	E. Guajardo	J. Inda
DEBUTA	5	El Ferrol	55	7	J. Amestelly	A. Breque
DEBUTA	6	El Rulo	55	11	N.N.	C. Muñoz
8—4—10—6—13	7	Elko	55	1	S. Pradenas	J. Castro R.
6—	8	Endiablado	55	2	L. Fuentes	J. B. Argagnón
DEBUTA	9	Estanquero	55	16	G. Jorquera	O. Silva
DEBUTA	10	Extremeño	55	8	C. Astorga	C. Covarrubias
11—12—3—5—9	11	Mauchito	55	14	M. Flores	V. Cotreras
DEBUTA	12	Mercedario	55	4	J. Aliaga	A. Breque V.
3—3—3	13	Nuevo por 8	55	3	E. Araya	J. Cavieres A.
7—5	14	Progreso	55	9	P. Ulloa	D. Sandoval
10—16	15	Supulento	55	12	V. Bravo	M. Velarde
7—	16	Terciado	55	5	C. Pezoa	A. Breque V.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Serie "A".— Condicional.— A las 13.15 horas.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial).—

10—2—12	1	Balafuego	55	6	C. Pezoa	E. Inda S.
11—16—16—11	2	Bimestral	55	11	E. Araya	S. Gajardo
DEBUTA	3	Bracelet	55	5	F. Venegas	A. Castro
9—10—2—10	4	Chicopiter	55	15	E. Muñoz	J. Inda
16—	5	Dineral	55	4	P. Muñoz	E. Rodríguez
6—6—16—4	6	El Tigre	55	10	E. Guajardo	Juan Melero
DEBUTA	7	Fachoso	55	12	C. Ocampo	O. Silva
14—14	8	Fox Blue	55	3	L. Chávez	E. Inda
	9	Chacamayo	55	17	P. Ulloa	D. Sandoval
9—0—10—13	10	Hércules	55	9	J. Amestelly	A. Breque
12—	11	Pericolo	55	16	J. Sepúlveda	A. Breque
7—	12	Mar Boa	55	13	J. Marín	P. Bagú
10—13—10—9	13	Michimalongo	55	2	J. M. Aravena	A. Proschle
REAPARECE	14	Niño Travieso	55	7	C. Astorga	C. Covarrubias
DEBUTA	15	Quiquillán	55	14	E. Peña	E. Pinochet
13—15—13	16	Solimo	55	1	J. Toro	A. Vodanovic
10—3—3—9	17	Teutón	55	8	S. Pradenas	J. Castro R.

CUARTA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.200 metros.— Serie "B".— Condicional.— Premio: EMULO.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

16—13	1	Albert	55	5	J. Sepúlveda	A. Breque
15—12—6—8	2	Quillacón	55	10	J. Amestelly	A. Breque
14—2—9—3	3	Alegrador	55	14	J. Toro	A. Gutiérrez
5—14—11—11	4	Azucarado	55	9	E. Guajardo	Juan Melero
10—	5	Bouchenón	55	4	E. Baeza	L. M. Baeza
DEBUTA	6	Desanche	55	13	C. Ocampo	A. Abarca
5—7—3—6	7	Don Federico	55	8	C. Astorga	P. Bagú
10—17—7	8	Ispahan	55	15	R. Romero	A. Castro
DEBUTA	9	Jubilados	55	3	P. Ulloa	G. Sarmiento
[illegible]—6—4—15—2	10	Lagarto	55	12	E. Guzmán	P. Briones
4—9—15—8	11	Lejano	55	7	O. Muñoz	F. León
10—	12	Peligroso	55	2	J. Marín	A. Carreño
14—	13	Pillán	55	16	S. Pradenas	J. Castro
16—8—10—11	14	Rumoroso	55	1	P. Muñoz	J. Fuentes
3—5—2—4—9	15	Tempranito	55	17	E. Muñoz	J. Inda
13—17—11	16	Triguero	55	6	V. Bravo	M. Velarde
12—6—8—2	17	Vicario	55	11	G. Jorquera	O. Silva

QUINTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.600 metros.— Segunda serie.— Handicap.— Premio: EL MAESTRO.— (Primera válida de la Apuesta Doble).

5—4—3—4—1	1	Gherenuk	57	8	C. Astorga	P. Bagú
1—8—1—7—10	2	Barajo	53	3	I. Aliaga	V. Ramírez
12—7—9—3	3	Chanaz	52	2	C. Ocampo	O. Silva
5—1—6—8—4	4	Bernis	51	6	R. Jaque	T. Bustos
6—6—13—6	5	Capillana	51	9	E. Suárez	J. Zúñiga
8—3—6—5—8	6	Caracal	51	5	P. Muñoz	F. León
REAPARECE	7	Pomposo	51	7	C. Pezoa	J. Inda
5—7—2—3—3	8	Faimito	50	1	I. M. Aravena	F. Jacial
6—1—6—2—2	9	Anfibio	49	4	J. Duarte	E. Inda
11—8—7—10	10	Camé Jondo	45	10	R. Gatica	P. Inda

SEXTA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.200 metros.— Sexta serie.— Handicap.— Premio: EULALIO.— (Segunda válida de la Apuesta Doble).

3—2—2—1—6	1	Emu	56	9	E. Guajardo	O. Silva
REAPARECE	2	Aucana	51	8	J. Toro	O. Silva
8—7—8—6—7	3	Nawel	55	4	P. Ulloa	Juan Melero
11—14—7—2	4	Sendero	54	13	N. N.	E. Vidal
7—8—3—12	5	Better Not	52	3	C. Astorga	G. Urquidi
2—0—8—11—1	6	Gustador	52	2	O. 2.o Castillo	J. Cavieres A.
REAPARECE	7	Parco	52	16	L. Fuentes	J. Chamorro
13—7—5—3	8	Tesoro	52	12	J. Sepúlveda	S. Olivares
REAPARECE	9	Balduina	51	10	A. Salas	O. Jara
10—8—4—13	10	Filamento	51	1	G. Jorquera	L. A. García
4—9—7—2	11	Mad. Tachou	50	5	C. Pezoa	J. Salas
10—18—16	12	Naranjada	50	14	N. N.	C. Tapia
15—8—6—2	13	Tratado	30	15	A. González	D. Sandoval
6—12—4—2	14	Tunis	50	11	E. Suárez	J. Zúñiga
1—4—3—5—6	15	Edelyoe	49	6	J. Duarte	E. Bravo
1—11—8—11	16	Chan Chan	46	7	L. Marchant	T. Herrera

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.600 metros.— CLASICO.— Premio: PRINCIPE DE GALES.— (Habrá solo juego a ganador).

2—4—2—9—1	1	Evert	61	1	J. Salas	E. Araya
1—3—1—1—1	2	Gengis Khan	59	6	P. Valderrama	C. Pezoa
REAPARECE	3	Invisible	59	3	G. Sarmiento	E. Ulloa
REAPARECE	4	Prólogo	59	2	C. Covarrubias	C. Astorga
REAPARECE	5	Sacramento	59	5	Alv. Breque V.	F. Toro
3—1—2—2—8	6	Trenzado	59	4	G. Urquidi	J. Aliaga

CARRERA "A".— 2.600 metros.— 1ª serie.— Handicap.— Premio "ESPACE VITAL".— (Se correrá inmediatamente después de la 7ª carrera y habrá sólo juego a ganador en cajas de placé.)

10—3—6—1—	1	Montbazón	58	1	N. N.	J.B. Argagnon
3—2—4—15—2—	2	Mon Cheri	56	4	E. Guajardo	A. Abarca
1—1—1—4—6—	3	Clown	55	3	A. Núñez	J. M. Baeza
7—3—3—7—7—	4	Vancouver	46	5	O. 2º Castillo	J. Salas
5—1—2—2—3—	5	Heliogábalo	46	2	O. Ocampo	H. Cisternas
4—0—2—1—4—	6	Lustro	45	6	E. Suárez	H. González

OCTAVA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.600 metros.— Condicional. — Premio "EL GAUCHO".— (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

7—1—17—1—	1	Principesco	53	11	C. Astorga	G. Sarmiento
12—2—2—3—	2	Dédalo	50	7	A. González	P. Briones
1—2—	3	Falopio	50	2	J. Amestelly	A. Breque
4—6—3—2—1—	4	One Dollar	50	8	J. Sepúlveda	A. Breque
3—2—4—3—9—	5	Laguán	50	1	M. Ramírez	Juan Melero
7—3—2—4—1—	6	Mohamed	50	3	C. Sepúlveda	E. Cáceres
1—8—	7	Murciélago	50	5	N. N.	M. Velarde
10—5—8—1—	8	Pouletic	50	6	O. 2º Castillo	J. Cavieres A.
13—16—7—1—	9	Race Horse	50	4	C. Ocampo	O. Silva
2—7—7—1—	10	Regocijo	50	9	A. Núñez	D. Sandoval
13—9—1—6—	11	Shalon	50	10	N. N.	A. Sepúlveda

NOVENA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.200 metros.— 5ª serie.— Handicap.— Premio "EUGENIA".— (Segunda válida de la Apuesta Triple final.)

10—9—13—5—	1	Boreas	55	15	A. Núñez	D. Sandoval
REAPARECE	2	Don Tavi	54	9	L. Toro	D. Sandoval
13—11—10—9—	3	Plástico	55	16	P. Ulloa	Juan Melero
2—6—7—7—7—	4	Carnavalada	54	5	E. Guajardo	E. Inda S.
1—7—11—8—	5	Old Smuggler	54	14	E. Guzmán	O. Silva
1—5—4—3—4—	6	Stanford	54	6	C. Ocampo	O. Silva
3—8—2—3—14—	7	Proteo	53	4	J. Baeza	P. Inda
8—3—1—13—5—	8	Embauco	52	3	J. Aliaga	J. Inda
4—10—10—16—	9	Gary	51	10	V. Ubilla	F. Gazmuri
0—3—6—1—	10	Lama	51	7	G. Jorquera	C. Tapia
9—2—2—8—3—	11	Chiripera	50	15	A. González	F. Jacial
0—5—1—7—1—	12	Gregory	50	2	E. Suárez	A. Breque V.
9—7—12—2—	13	Mozambique	50	11	J. M. Aravena	G. Sarmiento
14—12—3—16—	14	S. Magallanes	50	8	C. Paredes	C. Castro
4—5—5—9—6—	15	Aky	49	12	J. Torres	D. Araya
10—16—15—10—	16	El Parásito	49	1	J. Martínez	A. Carreño

DECIMA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.200 metros.— 5.a serie Handicap.— PREMIO EL MORO.— (3.a válida de la Apuesta Triple final).

6—9—7—9—2	1	La Chilenita	55	9	C. Pezoa	E. Inda
4—1—6—13	2	Ninquihue	55	2	F. Toro	O. Silva
12—11—1—4	2	a) Damietta	55	15	C. Ocampo	O. Silva
2—4—3—4—1	3	Tip Top	55	5	J. Sepúlveda	R. San Martín
2—1	4	M. Linda	54	14	J. Amestelly	A. Breque
9—8—5—6	5	Papá	54	10	E. Araya	S. Fuentes
1—9—16—10	6	Reposo	54	4	A. Núñez	A. Bullezú
1—1—8—6	7	Nunca	53	18	M. Ramírez	J. Maldonado
15—15—17	7	a M. Blanca	50	10	R. Valenzuela	J. Maldonado
3—5—7—3	8	Veril	53	3	J. Baeza	P. Inda
1—8—11—13	9	Wolfranita	51	11	J. Salinas	R. Pérez
1—13—16—15	10	Agro	50	19	C. Sepúlveda	E. Cáceres
1—6—13—5	11	P. Dauphine	50	2	E. Suárez	O. Aliaga
9—5—4—6	12	Rastrojo	50	12	L. Toro	D. Sandoval
6—6—4—5	13	Verde Mar	50	17	J. Aliaga	P. Valderrama
2—2—2—3	14	Audina	48	7	J. M. Aravena	F. Jacial
9—4—4—2—1	15	Charada	48	3	O. 2.o Castillo	S. Gajardo
5—7—10—14	16	Mirthita	48	1	N. N.	C. Castro
0—11—14—14	17	Miss Flora	48	8	A. González	A. Vodanovic

UNDECIMA CARRERA.— A las 17 horas.— 1.200 metros.— 4.a serie Handicap.

4—2—14—1	1	Cosa Nostra	56	10	F. Toro	Alv. Breque V.
1—6—5—4—3	2	Eslora	56	6	C. Astorga	C. Covarrubias
3—7—6—12—9	3	Bozé	55	5	E. Guajardo	A. Abarca
1—6—5—2—3	4	Pescadito	55	11	M. Ramírez	Juan Melero
1—10—2—7	5	O. Rojo	52	14	J. M. Aravena	V. A. Polanco
2—12—9—7	6	Dorotea	51	4	C. Pezoa	J. Inda
1—1—5—2—11	7	Ll. Blanca	51	7	J. Aliaga	J. Inda
2—12—8—10	8	Itata	51	3	A. Salas	H. Jara
1—4—7—15—3	9	Champion	50	12	J. Sepúlveda	O. Silva
16—5—4—1	10	Mutifaz	50	2	A. Núñez	A. Valdés
15—7—7—9	11	P. Rosa	50	8	V. Ubilla	H. Gazmuri
3—5—15—5	12	Sineus	50	15	R. Jaque	J. Maldonado
4—16—2—7	13	Pelluca	47	9	J. Salinas	J. Santos
16—10	14	Ponciana	47	1	A. González	A. Vodanovic
6—6—5—3	15	Mesopotamia	46	13	O. 2.o Castillo	A. Proschle

DUODECIMA CARRERA.— A las 18 horas.— 1.500 metros.— 4.a serie Handicap.

8—8—7—9—11	1	Caucasiano	57	7	O. Muñoz	F. León
10—4—1—5	2	Archias	56	12	E. Araya	J. Zúñiga
9—12—3—1	3	Pardis	56	6	E. Guajardo	O. Silva
17—3—11—2	4	C. Huacho	53	13	J. Amestelly	O. Silva
12—5—9—11	5	Altunes	55	13	L. Chávez	P. Inda
8—9—3—3—10	6	Fango	51	1	P. Ulloa	E. Inda
8—8—4—4—3	7	Helia	52	8	F. Meneses	S. González
1—14—2—2	8	Konia	52	15	J. Toro	F. Jacial
8—1—10—1	9	Paridel	51	5	A. Núñez	Juan Melero
9—3—5—2	10	N. Estrellada	51	2	C. Pezoa	H. Medina
8—10—9—1	11	Puntal	51	9	M. Ramírez	A. Castro
4—1—3	12	Manetta	48	10	A. González	J. Inda
12—7—12—9	13	Pajarona	47	3	O. 2.o Castillo	J. Cavieres A.
3—6—11—4	14	Parvic	47	4	E. Suárez	H. Miranda
8—12—11—16	15	Sahumerio	47	11	J. M. Aravena	V. A. Polanco



JUAN ALIAGA dirigirá a Trenzado en el clásico "Príncipe de Gales". Ha trabajado bien el pupilo de Guillermo Urquidi.

CORTAS DEL TURF

En descanso quedó el millonario Milanés. El hijo de Monterey y Jengibre, recibio una cauterización en la grupa y en la espalda izquierda.

PUNTAS DE FUEGO AL TRES AÑOS REGAUCHO

El tres años Regaucho, hijo de Gaucho Sexto y Tacin, fue tratado con aplicaciones de puntas de fuego y cáustico en el tendón de la caña izquierda.

ANTIPARASITARIOS

Purgante antiparasitario se le suministró a Kasarino, Yoga, Chanaz, María Luz, Alegato, Suerte Limpia, Eddy, Empeño, Floria, Pájaro Azul, Jaque y Lucena.

CASTIGADO J. GUAJARDO

El látigo chileno Jorge Guajardo se encuentra suspendido por espacio de cuatro semanas en Lima. Guajardo apareció comprometido en el accidente que produjo la caída de un colega suyo en reuniones pasadas.

EN EL DENTISTA

De visita en el "dentista equino" vimos a Academista, Billy, Lady Sally, Alba Pura y Sweetheart.

SPORTING CLUB

DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Serie "A".

— — —	1	Calipigia	55	5	G. Cortés	H. Alcántara
— — —	2	Doña Aurelia	55	3	L. Mejías	S. Arellano
— — —	3	Págame	55	2	J. Monardes	D. Bernal
0—0	4	Rebelión	53	14	L. Arquero	D. Bernal
0	5	Minina	54	13	N. Bravo	G. Sarmiento
REAPARECE	6	Malluca	53	11	S. Azócar	A. Breque
5—0	7	Miss Anita	53	7	C. Silva	E. Bravo
0—0—0	8	Anglada	52	4	D. Ahumada	A. Martínez
0—4—0	9	Rasa Real	52	6	I. Saavedra	R. Saavedra
0—0—0	10	Fanty	51	10	P. Hernández	L. Romero
5—0—2	11	Diola	49	12	O. Cerda	U. Bravo
4—3—3	12	S. de Oro	46	9	J. Monardes	R. Bernal
0—4	13	Ester María	47	3	R. Clavería	E. Vidal
0—6—0	14	Renombrada	47	1	H. Bassay	L. E. Vásquez

CORRAL: 3 con 4.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Serie "B".

— — —	1	Guillio	58	6	J. Farías	A. Breque
— — —	2	Poblador	58	4	R. Arredondo	D. Araya
— — —	3	Vernier	58	12	O. Saavedra	L. Alvarez
6—0—6	4	Tambo	54	8	B. Parra	L. Alvarez
0—0	5	Pacaho Sup	56	9	O. Cerda	U. Bravo
6—5—5	6	Flouresco	55	11	J. Bórquez	O. Urbina
0—0—0	7	Esfuerzo	54	14	E. Romero	R. Bernal
0—4—6—4	8	El Fugitivo	55	5	S. Azócar	G. Sarmiento
0—0—0—5	9	Gallo Giro	53	3	D. Ahumada	A. Padovani
0—2—0—0	10	Mondragón	52	2	J. Parra	H. Alcántara
0—0—0	11	Zuzu	52	1	E. Wastavino	R. Saavedra
0—6—0—0	12	Fariseo	51	13	O. E. Leiva	O. Leiva
4—0—0—3	13	Pictorico	51	10	J. Monardes	L. E. Vásquez
4—6—3—2	14	El Torero	50	7	R. Clavería	G. Pérez

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 10—23.— (Primera de la triple inicial.)

0—4—0—0	1	Mendicante	56	13	S. Azócar	O. Castillo
0—0	2	Chumilla	55	9	N. N.	F. Parisi
REAPARECE	3	Vidarol	53	4	I. Saavedra	H. Jara
0—0	4	Antumilla	52	11	L. Mejías	R. Saavedra
0—0	5	Le Prophete	52	12	D. Ahumada	I. Saavedra
REAPARECE	6	Mamina	52	14	H. Bassay	L. E. Vásquez
0—3	7	Orihuai	51	5	J. Monardes	E. Vidal
0—0—5	8	Congelación	46	1	R. Clavería	E. Vidal
0—4—0	9	Refor[illegible]a	51	7	O. Cerda	A. Padovani
0—2—3—0	10	Paul Tudor	50	3	J. Bórquez	D. Alvarez
0—5	11	Fedor	48	8	N. N.	E. González
0	12	Patate	46	2	N. N.	G. Pérez
0—6—6	13	La Regalona	47	10	P. Hernández	H. Alcántara
REAPARECE	14	Oriana	45	6	E. Leiva	G. Mancilla

CORRAL: 7 con 8.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 20—28.— Jinetes aprendices.— (Segunda de la Triple inicial.)

———	1	Esops	59	7	L. Duque	H. Garretón
0	2	Remera	55	8	E. Frías	L. Valle
6	3	Falconara	54	14	L. Mejías	A. Breque
REAPARECE	4	Abuso	53	11	L. Bórquez	O. Urbina
1—3—4	5	Bacarl	52	13	R. Clavería	H. Jara
0—1	6	Corso	52	1	R. Pinto	O. Castillo
0—4—4	7	Mercenaria	52	4	G. Cortés	I. Saavedra
0—0—0	8	Tomyris	52	9	N. N.	H. Alcántara
4—3—0	9	Ciba	51	12	D. Ahumada	J. Arenas
3	10	La Viroca	51	3	L. Vásquez	E. Vidal
0—3—0—0	11	Veridiana	51	5	V. Lobos	A. Padovani
0—0	12	Aylin	49	6	E. Wastavino	R. Saavedra
1	13	Gran Mona	49	2	B. Parra	L. Alvarez
REAPARECE	14	Jupin D.	49	1	E. Leiva	O. Leiva

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 69—84.— (Tercera de la Triple inicial.)

5—3—5	1	Quintador	60	2	O. Saavedra	R. Saavedra
REAPARECE	2	Mirácolo	48	6	J. Parra	R. Saavedra
1—1—1—1	3	Tunecino	59	4	I. Saavedra	H. Jara
0	4	El Sol	55	8	N. N.	R. Carvajal
1—3—5—3	5	Arroyo	54	5	R. Arredondo	D. Araya
REAPARECE	6	Payador	54	5	J. Monardes	L. Alvarez
3—1—4—5	7	Rotary	52	7	S. Azócar	D. Alvarez
0—3—4	8	Corilín	45	1	R. Clavería	L. Alvarez

CORRAL: 1 con 2.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 36—48.— (Primera de la Triple final.)

3—4	1	Brisca	58	13	O. Saavedra	H. Jara
2—1—0—4	2	Don Balta	46	14	R. Clavería	H. Jara
3—6—6—4	3	M. Adele	56	12	E. Romero	G. Sarmiento
REAPARECE	4	La Breva	52	6	L. Mejías	R. Saavedra
4—0—3	5	Bailarín	49	2	S. Azócar	D. Alvarez
6—3—3	6	Fabulista	49	4	J. Monardes	E. Vidal
3—0	7	Simplón	46	1	N. N.	E. Vidal
0—0	8	Juvenilia	49	8	N. N.	A. Breque
3—1—0	9	Anayansi	47	11	P. Hernández	L. A. Bernal
0	10	Bochecito	47	3	J. Parra	A. Padovani
6—1—5—3	11	Golfina	46	5	H. Bassay	U. Bravo
REAPARECE	12	L. Blanco	46	7	N. N.	E. González
6—0—3—1	13	Neveri	46	9	O. E. Leiva	G. Mancilla
REAPARECE	14	Vanigre	46	10	V. Lobos	O. Urbina

CORRALES: 1 con 2 y 6 con 7.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Segunda de la Triple Final.

0—5—0—6	1	Larky	[illegible]	8	G. Saavedra	H. Jara
Reaparece	2	Fontenoy	55	5	O. Saavedra	H. Jara
0—5—5—5	3	Estallido	53	5	I. Saavedra	H. Jara
2—6	4	Coronada	54	2	E. Romero	R. Bernal
0—3—2—1	5	Olearia	53	12	S. Azócar	D. Bernal
1—0—0—1	6	Fils de Roi	52	1	J. Monardes	L. Alvarez
2—2—2—2	7	Media Vuelta	52	9	P. Hernández	L. Alvarez
4—0—3—0	8	Pr. Escocés	51	13	O. E. Leiva	G. Mancilla
1—2—0—0	9	Ivonne	50	7	L. Arquero	R. Carvajal
0—1—3	10	Júpiter	48	11	B. Parra	R. Carvajal
0—	11	Marchamar	48	10	N. N.	R. Carvajal
[illegible]—0	12	Pinta Fina	49	4	J. Bórquez	R. Bravo
2—5	13	Tiana	29	3	J. Parra	A. Martínez

CORRAL: 1 con 2 y 3; y 9 con 10 y 11.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Tercera de la Triple Final.

0—2	1	Jujuy	56	7	R. Arredondo	O. Leiva
1—1	2	Tarinna	56	10	G. Saavedra	L. E. Vásquez
0—0—0	3	Belmondo	55	2	N. Bravo	U. Bravo
5—4—3—2	4	Matarai	54	13	O. E. Leiva	H. Alcántara
3—2—4—0	5	El Valiente	53	1	L. Mejías	L. H. Bernal
0—0	6	Mare Nostrum	53	12	I. Saavedra	H. Garretón
5—0—0—0	7	Primay	53	4	J. Borquez	D. Alvarez
0—0—0—3	8	Vital	53	6	D. Ahumada	J. Arenas
0—1—1—0	9	Ben Alí	52	11	E. Wastavino	R. Saavedra
5—4—0	10	Tahití	52	3	S. Azócar	G. Sarmiento
5—6—2—2	11	Llat	51	8	G. Cortés	I. Saavedra
5—3—0	12	Ciriaco	50	14	R. Clavería	H. Jara
6—4—1—3	13	Asustado	49	5	J. Monardes	E. Vidal
4—4—4—0	14	Mazarino	[illegible]	9	B. Parra	A. Breque

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Descanso.
presenta: Quiero ver a Miousov. Olvido Leguía y Lucho Córdova,

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas, presenta: Locos de verano.

SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas: Cía. de Los Moreau, presenta: Los fantástikos.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (877352.— 19.10 horas, presenta: La lechuza y el gatito.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22.15 horas: Cía. de

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22 horas: Cía. de Américo Vargas y Pury Durante pre- presenta Los Ultimos Días de Rivas

CLUB DE TEATRO EL CALLEJON, Mac Iver 273.— 19.15 horas, presenta: La noche de los asesinos.

TROUPE DIEZ CHIMPANCES DEL ALEMAN CAPITAN W. SCHARMANN, AYER LLEGARON A CHILE

En Jet-Lufthansa, en compartimientos calefaccionados especialmente, procedentes de Berlín, Alemania occidental, ayer tarde llegaron a Los Cerrillos los afamados chimpancés, que constituyen la troupe más original de animales amaestrados del domador alemán Capitán Wilhem Scharmann.

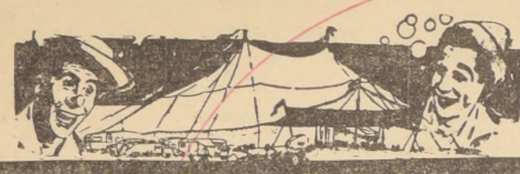
Los diez chimpancés del Capitán Scharmann conforman un programa completo de circo de treinta y cinco minutos de duración. Los chimpancés se desempeñan como hábiles automovilistas, motociclistas, ciclistas, pulsarios, gimnastas, barristas y saltadores; actúan los diez juntos en el redondel en plena libertad, en preciosos automóviles y motocicletas miniaturas mecánicas alemanas.

Tal atracción darwiniana del Circo Zoológico Franz Althoff, de Berlín, es el espectáculo estelar del NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, a debutar en el redondel del Teatro Caupolicán el **VIERNES 25** del presente mes.

Debutarán también nuevas atracciones de positivo valimiento, tales como Genny, Rudy and Rody, trío gimnástico plástico-estatuario estadounidense; Lina Lee, belleza tropical acrobática; los vuelistas brasileños "Los Cinco Hnos. Oliveira", con la hermosa trapecista Mara; "Cobra Trío", fantasía gimnástica oriental-alemana; Mimi Willey, malabarista, con una pirámide de tazas sobre su cabeza; chinos pulsarios Wong y Ling Ma, tonies, clowns, humoristas musicales que regocijan a adultos y niños.

Las tres primeras fiestas infantiles serán el **SABADO 27** y **DOMINGO 28**, en matiné a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40, en el CAUPOLICAN.

YES... YES... VIERNES 26: ALAMEDA 1461



Por primera vez en Santiago, MR. CHARLES HILL, "productor" 1966 del NEW SHOWZOO CIRCUS MUSICAL presentará el mismo gran espectáculo que cerró recientemente exitosa temporada en BUENOS AIRES de cuatro meses consecutivos para viajar expresamente a SANTIAGO, presentará el gran show musical combinado al mismo estilo usual en EE. UU.:

CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA

Bayón, cumbias, marchiñas, zambas, corridos, tangos, milongas, twists, rocks, shakes de arrebatadores y contagiosos ritmos.

★

VIERNES 26, NOCHE 9.40, DEBUT NUEVA CARPA AMERICANA EN

ALAMEDA 1461

Contribución cómica chilena, EL GRAN ZAPATIN, PITUTO, CARLONCHO Y CACHENCHO...

ASISTA A ALAMEDA 1461... COMPRUEBE CON SUS PROPIOS OJOS... Y JUZGUE... ¡EL MEJOR SHOW CIRCUS DE SUDAMERICA.

★

¡ATENCION, NIÑOS!

EL SABADO 27 Y DOMINGO 28, CARPA AMERICANA, ALAMEDA 1461, brindará tres primeros shows familiares, EN MATINE a las 3.20; VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40.



Por primera vez en Santiago, THE ADAMS TRIO; Danny, Lucy y John Adams, gimnastas juveniles estadounidenses; LINDA MURRAY, escultural acróbata-contorsionista; SAM MC-KOY, the magic finger, equilibrista sobre un solo dedo; MR. HERMAN EL INSOLITO, increíble de la naturaleza, sensacional contorsionista americano; THE FIVE FLYING BHEES, trapecistas voladores-atletas aéreos de asombrosa precisión; TEDDY, EL BRUJO DEL ALAMBRE, impresionante equilibrista en el "wire", alambre alto; GUDY CARO, ventrílocuo español, y DON TEODORO, su muñeco cómico parlante, gran suceso para los niños santiaguinos; JIMMY, EL CABALLO FUTBOLISTA, "hit" para los niños, y THE ORIENTAL FANTASY "AN CARAVAN TO BAGDAD", con camellos y dromedarios asiáticos; ELEFANTES "KATY" y "MARY", cebras australianas, ponies, caballitos enanos; LOS DIEZ LEONES AFRICANOS DE MELENA NEGRA y la manada de caballos anglo-árabes en libertad..

GUIA DEL ESPECTADOR

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Descanso.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 horas: Operación secretissima.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas, presenta: Billy el mentiroso, de Hall Waterhouse.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.45 y 23 horas: Cía. de revistas musicales Bim Bam Bum, presenta: Buenas noches Santiago, de Francisco Flores y Ricardo Montenegro.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19 y 23 horas, presenta: Cía. de Revistas Strip Tease.

CINES

HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.18 y 20.45 horas: Agente diabólico. Noticiarios y agregados. Mayores de 15 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — 14, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: Un domingo de verano (Italiana, comedia, cómica, mayores de 18 años).

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13.20, 16, 18.50 y 22 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras (colores, mayores y menores).

DIEGO PORTALES (94548).— Rotativo desde las 14 horas: Los que ofenden al sexo. Las tres etcéteras del coronel. El caso de Christine Keller.

ESPAÑA, Estado y Huérfanos (388488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Las cuatro verdades (mayores y menores).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 18.30 y 21.30 horas: Solo contra Africa (EE. UU., aventuras, menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 18.15 y 21 horas: Inquietud (La fuga). (Italiana, drama, mayores de 21 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Noticiarios y agregados (mayores de 18 años).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16, 18.45 y 21.30 horas: Inquietud (La fuga). (Italiana, drama, mayores de 21 años).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19 y 22 horas: Viva María (EE. UU., acción, mayores de 18 años).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 22 horas: Viva María (EE. UU., acción, mayores de 18 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: La tigresa del Oeste (USA, colores, mayores de 14 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.30 y 21.45 horas: Los piratas del Missisippi (EE. UU., acción, menores).

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 18.30 y 21.30 horas: La vuelta al mundo bajo el mar (EE. UU., aventuras, mayores y menores).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: La nave del mal. USA. Drama. Mayores de 21 años.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 16.45 y 21.45 horas: Loca juventud, Not. y agregados, mayores y menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.15 horas: La pérgola de las flores (nacional, comedia musical, menores).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: David y Lisa (EE. UU., drama, mayores de 14 años).

REX, Huérfanos 735 (31143 — 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Darling (mayores de 21 años).

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.45 horas: Los hijos de Katie Elder. (EE. UU. Acción. Mayores y menores.)

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada (EE. UU., Cinerama, colores, bíblica).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30: Ayer, hoy y mañana. Las ratas. Delito.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Viva María (EE. UU., acción, comedia, mayores de 18 años).

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Linternas rojas (Greco, americana, mayores de 21 años).

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Esplendor en la hierba. Días de vino y rosas. La venganza del Conde de Montecristo.

ALHUE (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Carrusel del amor. El ingenuo. Noticiarios y agregados.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Rolls Royce amarillo. Loco por las muchachas. El Gran Carusso.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Noticiario y agregados.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 11 horas: Los piratas del Missisippi (EE. UU., aventuras, menores).

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Un espía demás. Los crímenes del alfabeto. El secreto de mi éxito.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Un domingo de verano (Italiana, comedia, cómica, mayores de 18 años).

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 14 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. Noticiario y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Senda redentora (americana, acción, colores, mayores de 15 años).

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Rotativo desde las 13 horas: La mujer de paja. Mascarada. La edad de la indecisión.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Caballero a la medida (Cantinflas). Noticiarios y agregados, mayores y menores.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: La danza de los diamantes. Noticiario y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: Yo soy Dillinger. La ciudad del terror. El vengador invisible.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Pasión de los fuertes. El luchador. Invasión secreta.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas Drácula, el príncipe de las tinieblas (Inglesa, suspenso, terror, mayores de 15 años).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El gran golpe. Liana, la esclava blanca. Encrucijada del infierno.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El viaje increíble (EE. UU., Walt Disney, comedia, aventuras, mayores y menores).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: La máscara del doctor Syn. Por fin París. Sammy, la foca loca.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Descanso del personal.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10.30 horas: Viva María (EE. UU., comedia, acción, mayores de 18 años).

KING, Huérfanos 840 (32888).— Rotativo desde las 10.30 horas: David y Lisa (mayores y menores).

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero de Río Grande. Ni un paso atrás. Pasaporte al infierno.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 13 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Festival de los tres chiflados.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Pasaporte al infierno. Pistolero del Río Grande. Ni un paso atrás.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) —Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. El secreto de mi éxito.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). —Rotativo desde las 14 horas: El profesor voligoma. Testigo en la ciudad. Audacias juveniles.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Este bravo, salvaje y violento mundo. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 12.30 horas: Las guerilleras de Creta. Tierra generosa. Solo contra el mundo.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Rotativo desde las 13 horas: Las guerrilleras de Creta. Tierra generosa. Solo contra el mundo.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: El gran golpe. Liana, la esclava blanca. Encrucijada en el infierno.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: F. B. I. en Europa. Horas desesperadas. Los violentos.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Fin del rey del crimen. Tres vidas errantes. Malava.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas (EE. UU., suspenso, mayores de 14 años).

NACIONAL, Independencia 801 (370534).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María. EE. UU. Comedia. Acción. Mayores de 18 años.

NAVIA (731720).— Cueto 257 — R o t a t i v o desde las 14 horas: El vengador invisible. Yo soy Dillinger. La ciudad del terror.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Estación tres, secreto supremo. El luchador. Pasión de los fuertes.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 11 horas: Los piratas del Missisippi (EE. UU., acción, menores).

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Este bravo, salvaje y violento mundo (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: Quesos y besos. Laberinto de pasiones. Las francesas y el amor.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. —Descanso.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: El gran combate. Help (Socorro). Noticiarios y agregados.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Carrusel del amor. El ingenuo. Noticiarios y agregados.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: La tigresa del oeste. Noticiario y agregados (mayores de 14 años).

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: Ahí vienen los Argomedos. Mi revólver es la ley. Lupe balazos.

REPUBLICA, República 239 (93613). 14 horas: Sammy, la foca loca. Por fin París. La máscara del Dr. Syn.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El oso famoso. El señor doctor. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: En busca de placer. La prostitución. (Mayores de 21 años.)

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (26093).— Rotativo desde las 13 horas: Horas desesperadas. Los violentos.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Rostro sin nombre. El castigo de Frankestein. Qué me importa el dinero.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Maya. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Cuarenta años de risa con Chaplin, Laurel y Hardy, Buster Keaton, Charlie Chasei, Harry London, Andy Cleidy, selección de dibujos, campeones del esquí. (Descriptiva en colores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (61093).— Rotativo desde las 14 horas: Operación Crosbow. El niño y el toro. Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Avenida B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: El señor doctor. El oso famoso. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Operación Crosbow. El niño y el toro. Noticiarios y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Ana Lukosts. Corazones sin destino. Un cuento con el diablo.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Mala semilla. Gigante. Muñeca de carne.

SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Rotativo desde las 11 horas: El fabuloso mundo del circo. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced N.o 772 Rotativo desde las 11 horas: Loca juventud (Joselito). Musical. Menores.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Robin Hood de Chicago. Retaguardia. El sexo y la joven soltera.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Ayer, hoy y mañana. Las ratas. Delito.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Kim de la India. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289) — Rotativo desde las 11 horas: Adorado John. (Sueca. Drama. Mayores de 21 años.)

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Lupe Balazos. Ahí vienen los Argomedos. Mi revólver es la ley.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El halcón solitario. Código siete, víctima cinco. Revólver sangriento.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Rotativo desde las 12.30 horas: Linternas rojas. Mayores de 21 años.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo (americana, colores, mayores y menores).

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El mundo de Abott y Costello. (Comedia. Americana. Mayores y menores.)

COMUNALES

MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530) — Maipú.— Descanso.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Descanso.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Marcha o muera. Gladiadores espartanos. Los héroes de Babilonia.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: La vida conyugal. (La mujer y el hombre). Mayores de 21 años.

PLAZA (Talagante).— Rotativo dsede las 17 horas: El asalto al Tren pagador. Límite de Seguridad.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra de faraones. El Capitán Cautela. Cuando el amor se va. (Mayores de 15 años.)

Departamento de Música de la U. Católica en colaboración con Instituto Chileno-Alemán de Cultura y Liga Chileno-Alemana

CURSOS DE

FLAUTA DULCE Y MUSICA ANTIGUA

22 de agosto a 1º de Sepbre.

a cargo de

Ferdinand Conrad

Profesor Escuela de Música de Hannover, Alemania, y destacado flautista de fama internacional.

Inscripciones en LIRA 28, de 15 a 20 hrs.

¡PASIONAL, POLEMICA, DIST...

"CORONACION"

"CORONACION", una novela que ha apasionado ... generación, apasionará ahora desde la escena. La ... sé Donoso ha sido adaptada al teatro por José P... ducida por el Instituto del Teatro de la Univers... le. "CORONACION", una obra en la que se da... macabro, lo irónico, lo risueño, lo evocador, lo ... pasional, lo erótico lo onírico. "CORONACION" ... apta sólo para gente de criterio formado. MAÑA... NO, a las 22 horas. Desde el sábado 20, sólo en ... 19 horas. En la foto: Mario Lorca, Claudia Paz, ... tro, Tennyson Ferrada, Andrés Rojas Murphy, ... nil, Coca Melnick, Anita del Valle, María Casti... Mena y Matilde Broders. Dirigió Eugenio Gu... grafía e Iluminación: Oscar Navarro.

MINISTERIO DE LA VIVIEND... URBANISMO



Propuestas Públicas pa... adquisición de dos locale... la Población "BENITO ... BOLLEDO" de Mai...

Solicítanse propuestas públicas para la ... de los locales comerciales ubicados en pobla... TO REBOLLEDO" de Maipú.

Las propuestas se abrirán el día miérc... agosto de 1966, a las 11.30 horas, en la Ofi... del Subdepartamento de Propiedades, ubic... Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso.

El mínimo para las propuestas, será el ... por la H. Junta Directiva de la Corporació... vienda. Las ofertas, además de cumplir co... Timbres, Estampillas y Papel Sellado (Imp... deberán acompañarse de una boleta de gara... vista por un valor correspondiente al 5% d... vo precio mínimo. Estas boletas de garantí... vistas estarán destinadas a responder de la ... la oferta y del cumplimiento de ella en caso ... proponente se adjudicara la respectiva prop...

Además, el precio de venta de estos local... con un 20% al contado y el saldo a cinco año... un interés del 2% anual y del 12% tambié... caso de mora, siendo reajustable dicho sald... de conformidad con lo dispuesto en el Art. ... Nº 2 de julio de 1959.

La Corporación de la Vivienda se reserv... cho de rechazar las ofertas si así lo estimare ... te para sus intereses. Bases y antecedentes ... nas del Subdepartamento de Propiedades ... Ovalle Nº 894, segundo piso, todos los días ... horas.

SANTIAGO, agosto de 1966.

EL VICEPRESIDENTE EJE...

I N S E R C I...

Ante las publicaciones efectuadas por ... distribuidores de gas licuado de Chile, la E... Agua Potable de Santiago se ve en el deber ... ciertas aclaraciones a los conceptos emitidos ... inserciones.

No es ánimo de esta Administración pol... los señores distribuidores, porque cada sec... sus problemas, y busca la manera más just... fenderlos y son las autoridades respectivas ... les corresponde determinar la justicia de lo ... licita. Pero si estimamos que la publicació... adolece de un grave error, nos sentimos en ... ción de aclarar, para conocimiento del pú...

Se afirma en la referida publicación: ... bio, el agua potable, que la distribuye una ... Utilidad Pública Estatal, está gratis en la ... o en las napas subterráneas, y nadie po... que pudiera distribuirse gratuitamente a l... En este caso la relación entre el precio ... público y el de compra es infinito".

El agua que consume la población de S... Empresa de Agua Potable debe potabiliza... de un largo proceso de purificación en la ... Filtros Las Vizcachas. El líquido es toma... Maipo, y nadie ignora que estas aguas son ... alto contenido de materias orgánicas, com... micos y otros elementos altamente dañinos ... En esta Planta que es la principal abaste... ciudad, el agua debe ser desarenada, des... diante el agregado de coagulantes, acondi... decantada, nuevamente dosificada, decanta... fluorada y clorada; como bien puede compr... un proceso de costos de producción.

Las aguas que provienen de vertientes ... cierto que fluyen naturalmente, es necesa... sarlas, para lo cual se han construido lagu... les o grandes estanques. Luego es precis... esta agua hacia los lugares poblados y d... través de cañerías de grandes o pequeños d...

Finalmente, es preciso someterla diariam... troles sanitarios en nuestros laboratorios ... entregada al consumo.

Es decir, en ningún caso el costo del a... ro". Su fabricación, por así llamarla, da ... complejo servicio de utilidad pública que ... constante atención y preocupación durante ... ras del día y a lo largo de todo el año, incl... gos y festivos.

En consecuencia estimamos que la c... usada ha sido poco atinada, no ajustada a ... y por ende, equivocada como ejemplo. Con ... ciación se ha dado una imagen distorsion... Empresa de Agua Potable de Santiago, lo q... seguramente a falta de informaciones.

SANTIAGO, 17 de agosto de 1966.

JUAN SALDIVIA VA...
Ingeniero Adm...

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

★

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS — DIRECCION

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de Contribuciones a los Bienes Raíces, de las propiedades ubicadas en la Comuna de Puerto Montt, de la Provincia de Llanquihue, que de conformidad con lo que establece el Código Tributario, se procederá al remate de los predios afectos a dicho tributo, publicándose en el Diario Oficial de HOY, la nómina correspondiente.

SANTIAGO, 18 de Agosto de 1966.

DIRECTOR ABOGADO

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

★

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS — DIRECCION

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de Contribuciones a los Bienes Raíces, de la Comuna de Los Lagos, de la Provincia de Valdivia, que de conformidad con lo que establece el Código Tributario, se procederá al remate de los predios afectos a dicho tributo, publicándose en el Diario Oficial de HOY, la nómina correspondiente.

SANTIAGO, 18 de Agosto de 1966.

DIRECTOR ABOGADO

SNS — SERVICIO NACIONAL DE SALUD

★

CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA Nº 1/13/66, DE IMPORTACION

MEDICAMENTOS PARA IMPORTACION

COMPRIMIDOS (Antiepilépticos, Anovulatorios, Medios de Contraste, etc.)

ANTIBIOTICOS (Eritromicina, Estreptomicina, Tetraciclina, etc.)

SUBSTITUTOS DEL PLASMA, TIOPENTAL SODICO, ETC.

Para el día 13 de septiembre de 1966, a las 15 horas. BASES Y ANTECEDENTES solicitarlos en Avda. Matta Nº 644, Sección Adquisiciones (entrepiso), de lunes a viernes, de 12.30 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

EL JEFE.

RAFAEL FRONTAURA, MEDIO SIGLO DE TEATRO

No era necesario pronunciar su nombre ni apellido para señalarlo: bastaba con "Rafael" o "Frontaura" y se identificaba al gran artista, al dueño de un temperamento sensitivo, de talento múltiple, que brilló con gran brillo, no sólo en los escenarios sino también ante las cámaras filmadoras, en radio, televisión, periodismo y en los muros de las exposiciones, como caricaturista.

Logró, en vida, lo que jamás planeara metódicamente: el Premio Nacional de Arte, que se le otorgara en 1963, fue para él una verdadera sorpresa.

Había realizado una vasta labor, no sólo como actor, sino como autor de más de 30 obras que el público recibiera con salvas de aplausos, como "La Oveja Negra", que aún sigue representándose en los escenarios de provincias.

El solo anuncio de su actuación bastaba para prestigiar un espectáculo y jamás se negó a participar en esos "homenajes" con que los actores disfrazan sus precarias situaciones económicas, cada vez que la enfermedad los obliga a hospitalizarse.

... en sus 70 años ... jamás supo des... la inquietud de ... del periodismo y del ... de una vasta cul... viajado a España, ... Estados Unidos, ... casi todos los ... continente. ... 7 de febrero de ... Valparaíso, Rafael ... de la Fuente fue ... estudiar al Instituto ... de la capital ... ingresó a la ... Leyes, pero contra ... para abogado!" dijo una vez, en una de esas noches de cena de madrugada, ante Carlos de la Rivera y otros.

Nunca tuvo frase alguna de amargura, ni conoció la envidia. Su corazón estuvo siempre abierto a toda iniciativa y formó parte de los que echaran las bases de la Sociedad de Autores.

A los 16 años, como aficionado, desempeñó un papel en "El Bordado Inconcluso", de Daniel de la Vega, y desde ese instante lo atrajo el escenario.

Aunque su grupo predilecto lo compusieron Rogel Retes, Evaristo Lillo, Paco Ramírez, Pedro Sienna, Elena Puelma, Baguena, Bühle, también pertenecía al de los periodistas y cineastas, y cada grupo lo sentía como propio.

No puede olvidarse su caracterización del "Profesor Topaze", de la obra de Marcel Pagnol, presentada en el Victoria en 1931.

Ya en 1928 había formado parte del binomio Flores-Frontaura, y acaso su más brillante actuación fue la desempeñada con Enrique de Rozas, en "La Cena de los Cardenales", en el ex Teatro La Comedia, que estaba en Huérfanos con Morandé.

La vida de este príncipe de la escena, agitada y constructiva, comenzó a sentir los impactos de una grave dolencia que se inició con una afonía en Montevideo. El actor se alarmó y un presentimiento de que los invisibles maquinistas del Gran Escenario Final disponían la caída del telón, no escapó a su conciencia y regresó a su tierra natal, como retorna el ave al nido, con las primeras sombras de la noche.

El lunes 15, a mediodía, a las 12.05 horas, se extinguió esa luz que animaba su vida, después de 24 horas de entrar en coma, en su hogar de calle Pedro Torres 1599, rodeado de los suyos.

Deja, como legado, un rumbo que deberán aprovechar los autores y actores de la actualidad, para que miren su obra realizada y en su homenaje coloquen la nueva piedra que podrá cimentar las bases del futuro teatro nacional.

Oscar Lanas.



Rafael Frontaura, el destacado actor nacional, cuya muerte, ocurrida el lunes 15, ha enlutado el mundo artístico nacional.

Crítica de Teatro:

"BILLY, EL MENTIROSO", de Keith Waterhouse y Willis Hall

Conjunto ICTUS — Teatro La Comedia

...media, en tres actos, de Keith Waterhouse y ... Hall, basada en la novela del primero de los au... ...brados, es una de las diversas expresiones —ci... ...novela— de la generación de los iracundos.

...dos estos autores hay una nota común de incon... ...de irritación, de disgusto y acerba crítica ... ...d de su contorno histórico. ...idas las grandes justificaciones colectivas de... ...el modo británico de vida, los escritores de ...ración descubren las existencias limitadas de ...común, sus frustraciones socio-económicas y su ...lización personal. Todo ese submundo quiere ... y esclarecer su destino.

..."Billy, el Mentiroso", conocemos un personaje que ...sobre los demás violencias ni protestas, como e... ...ta de "Recordando con ira", y que tampoco ... turbias transacciones (como los héroes de "Oro ... y "El Sirviente"). "Billy, el Mentiroso", es un ...e que se evade en la mitomanía. A las exi... ...presivas del medio, responde con fábulas in... donde unos seres poderosos y magníficos sufren ...es mutilaciones de las extremidades inferiores, ...rean, u ocultan en secretos escritorios sus fra...

...personaje es el motor de la acción. Sus ince... ...nturas ocasionan toda clase de disturbios en ...en su estabilidad los limitados valores de su ...miliar y social, provocando con su caída situa... ...continua comicidad. Pero, al fin, el mundo ...comienza a estrechar a cercar al mentiroso ...mundo que envejece es cada vez más perse... ...más dramáticamente exigente y rígido. Billy ...posibilidad de escapar y construir su propio ...al, pero puede también someterse o perseverar ...omanías.

...Meza dirigió el montaje teatral de "Billy, ...so", realizado por el ICTUS. Meza se entusias... ...almente con la sátira del personaje y de ese ...al de cortas miras. Hay una feliz irreverencia ...unica a través de esta representación.

...stacarse la excelente caracterización de Billy, ...por Jaime Vadell. No creemos equivocarnos al ...trabajo como el más logrado de su trayec... ...ica. Compuso el personaje desde un centro ...do, que le permitió resolver con acierto una ...de situaciones, actitudes y gestos.

...figura imborrable de esta representación es el ... monologante sempiterna, compuesto por ... La rigidez de movimientos, unida a la le... ...de —cualquiera cosa dijese o pasara—, re... ...eficacia escénica.

...lahmayer, en el rol de una de las novias ...comunicó la ingenuidad, simple bonhomía ...seridad de su personaje; Nissim Sharim ...entemente los dinamismos emocionales ...adre de Billy; Peggy Cordero entrega con ...de vulgaridad y encaprichamiento per... ...Rita, otra de las novias de Billy.

...Du que da el tipo de la madre de clase me... ...el discurso, en el mecanicismo inexpresivo ... Rodrigo Durán, en el papel del amigo de ...presencia escénica, pero actúa sólo externa... ...agdalena Aguirre, en el papel de Liz, la novia ...una situación interior próxima a la de Billy ...el centro del personaje. Elabora con ...naturalidad algunas respuestas, pero otras pa... ...argucias de cálculo y experiencia.

...escenografía, diseñada por Guillermo Antúnez, e... ...naturalista y funcional al espectáculo. La ilu... ...de Guillermo Montoya, y el sonido, a cargo ...del Campo, crearon con vivacidad los diverso... ...imaginarios que habita por instantes el mitómano ...resumen: una dirección que acentuó con eficacia ...cómica en una comedia de fondo casi patético ...ente actuación de Jaime Vadell, en el papel ... y una labor de conjunto con varios pla...

JORGE E. VERA.

"...ALO BILL CIRCUS" 1966, ...Show Zoo - Artístico Musical, ...Americana – ALAMEDA Nº 1461

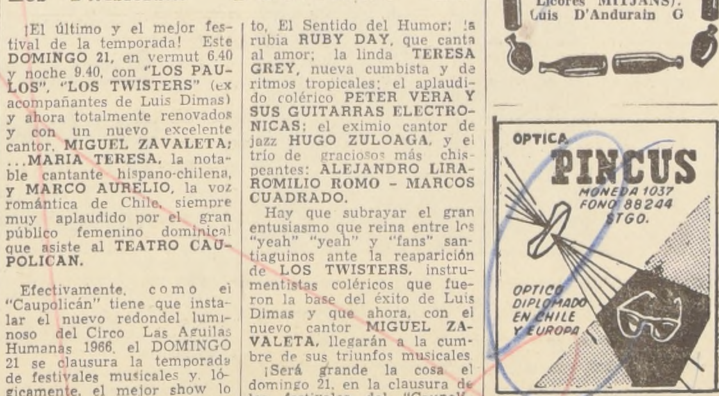
...la hermosa nue... ...Americana de Mr. ..., el progresista ...estadounidense del ...Norteamericano "BUFFALO BILL" ...procedente de Bue... ...ajó a Santiago y ...terreno de Ala...

...HOS y su famosa ...gran animador ...del Show-Circus ...Hill, de paso a ..., actuará 30 días ...Alameda 1461.

...1461 será un centro ...valioso, que des... ...una de las me... ...internaciona... ...próximas celebracio... ...Fiestas Patrias de ...de Chile. ...vez en Santia... ...un zoo-circus ...a las actua... ...músico bra... ...y su Bandi... ...conjunto de ...intérpretes baiones, sambas, marchiñas, cumbias, shake, twist, rock, tangos, milongas en contagiosos ritmos que constituirán grata sorpresa para la juventud santiaguina.

Con más de 150 grabaciones en Discos Odeón, "Carlinhos y su famosa Bandita" actuarán solamente treinta días en Santiago, continuando a Estados Unidos, a los Shows de T. V. y revisteriles "Vanities", de Nueva York. El viernes 26 próximo, noche debutarán en Alameda Nº 1461. Se presentarán nuevos valores artísticos, Linda Murray, escultural acrobática americana. The Adams Trío, Lucy, Danny y John gimnastas juveniles estadounidenses, Mr. Herman, el Insólito, increíble de la naturaleza, contorsionista asombroso, Sam Mc-Koy, "magic finger" equilibrista sostenido sobre un solo dedo. The Five Flying Bhees, trouppe de trapecistas voladores americanos de admirable precisión. Teddy el brujo del wire, equilibrista en alambre alto; "A Caravan to Bagdad" oriental-fantasy del Capitán Frank Marek con camellos, dromedarios, las elefantas "Katia" y "Mary", cebras australianas, ponies-caballitos enanos, grupo de caballos anglo-árabes y los diez leones africanos de melena negra, el gran ventrílocuo español Gudy de Caro con "Don Teodoro" su muñeco cómico parlante que será alegre suceso entre los niños y la contribución de los tonies chilenos: El Gran Zapatín, Pituto, Chalequito y Carloncho.

El sábado 27 harán tres primeros shows familiares, matinée a las 3.20; vermut 6.40, y noche 9.40. Igualmente el domingo 28 triples shows en Alameda 1461. Seguirán actuando durante todo el mes patriótico de septiembre.



ULTIMO Festival de la Juventud, "Los Paulos", María Teresa, Marco Aurelio, Los Twisters... DOMINGO 21

¡El último y el mejor festival de la temporada! Este DOMINGO 21, en vermut 6.40 y noche 9.40, con "LOS PAULOS", "LOS TWISTERS" (ex acompañantes de Luis Dimas) y ahora totalmente renovados y con un nuevo excelente cantor, MIGUEL ZAVALETA; ...MARIA TERESA, la notable cantante hispano-chilena, y MARCO AURELIO, la voz romántica de Chile, siempre muy aplaudido por el gran público femenino dominical que asiste al TEATRO CAUPOLICAN.

Efectivamente, como el "Caupolicán" tiene que instalar el nuevo redondel luminoso del Circo Las Aguilas Humanas 1966, el DOMINGO 21 se clausura la temporada de festivales musicales y, lógicamente, el mejor show lo presenta la gran audición COMPASES AL AMANECER, de Julio Tapia, en Radios "Minería" y "Nacional".

LOS PAULOS, triunfadores en el Festival de la Canción de Viña del Mar ("Pa'mar adentro" "Burrerita", "La Esmeralda", "La Enredadera"), el domingo 21 se despiden de Chile, pues van contratados a México.

Y en su honor actuarán, además, SERGIO INOSTROZA-PERA MADURA, el Patito, El Sentido del Humor: la rubia RUBY DAY, que canta al amor; la linda TERESA GREY, nueva cumbista y de ritmos tropicales; el aplaudido colérico PETER VERA Y SUS GUITARRAS ELECTRONICAS; el eximio cantor de jazz HUGO ZULOAGA, y el trío de graciosos más chispeantes: ALEJANDRO LIRA-ROMILIO ROMO – MARCOS CUADRADO.

Hay que subrayar el gran entusiasmo que reina entre los "yeah" "yeah" y "fans" santiaguinos ante la reaparición de LOS TWISTERS, instrumentistas coléricos que fueron la base del éxito de Luis Dimas y que ahora, con el nuevo cantor MIGUEL ZAVALETA, llegarán a la cumbre de sus triunfos musicales.

¡Será grande la cosa el domingo 21, en la clausura de los festivales del "Caupolicán"!

Nueva Programación DE CB 135, RADIO PANAMERICANA

DE LA NOCHE A LA MAÑANA, EN SU HOGAR PANAMERICANA

Informativo LA NACION: 7,30 a 8 horas.
Bloque Radioteatral:
La Segunda Victoria: 9 horas.
Sirenas en la Montaña: 9 horas.
Sor Angélica, detective: 22,30 horas.
El Discjockey del Recuerdo: 11 horas. Anima: Juan Marino.
El show de las trece: 13 horas. Anima: Ferran Alabert.
Buscando La Voz: 17 horas. Anima: Luis Mercellas.
San Miguel forja su futuro: 20,30 horas: Dirección del Relacionador Público de la I. Municipalidad, Sr. Joel Marchant.
Bailando con las Estrellas: 0,30 a 7 horas.
CB 135 Onda Larga y CF 96,5 F. M. Radio Panamericana








MIRANDO T.V.

CAFE CON FIRULETE

El programa de Adolfo Jankelevich, donde las más diversas figuras comparten una taza de café con el animador, tiene mucha calidad. En general, las personas que toman asiento frente a la cámara están muy bien elegidas y despiertan el interés del espectador. Los entrevistados pertenecen a las actividades más dispares: políticos, hombres de negocios, artistas, y Jankelevich cumple bastante bien su misión de "desnudarlos" en la pantalla.

El último programa fue todo un acierto: contó con la inesperada presencia de Jorge Romero, "Firulete".

Mucha gente sentía curiosidad por conocer cómo era "en realidad" un humorista, un chistoso profesional, un hombre que, frente al público, tiene la obligación de hacer reír. ¿Reiría siempre?

De la entrevista se desprendió que no reía siempre. Firulete confirmó el viejo mito de la doble cara del juglar y mostró la otra, la que el público desconoce: sus aspiraciones de actor "serio" y su amor por el trabajo que desarrolla.

Sorprendió agradablemente la posibilidad de ver y oír sin reírse a una figura que hace reír tanto y tan bien.

ESQUI TELEVISADO

Los dos Mundiales, el de fútbol y el de esquí, se encargaron de confirmar la superioridad de la TV para informar sobre acontecimientos deportivos.

El de esquí, en especial, contó con una excelente faena en la esfera técnica: buenas tomas y un relato adecuado. Es curioso que la TV haya desempeñado un papel en la tarea de popularizar el deporte blanco. Los organizadores habían pensado que la difusión tendría un carácter más personal y se lograría por la asistencia del público al escenario mismo, a Portillo. Pero la distancia y los precios conspiraron contra estas intenciones debiendo el aficionado mirar en la TV lo que no podía ver personalmente.

Un párrafo aparte se merecen los videotapes que hicieron de relleno en la transmisión del Campeonato. Se tuvo la excelente idea de filmar pequeños cortos para llenar los huecos que se produjeran, reemplazando los avisos comerciales por canciones. La iniciativa es tan encomiable que sugerimos que su empleo se generalice. Esas fatigosas filmaciones de la Parada, por ejemplo, ganarían mucho con inserciones de este género.

BREVES DE TEATRO

Pedro Orthous nos escribe desde Grecia. Ha asistido al Festival de Epidauro. Como invitado oficial del Gobierno de ese país fue recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia. Sigue considerando que la expresión dramática más seria en el actual momento en Grecia la constituye la labor del Piraikon Theatron que nos visitara el año pasado. Por estos días viaja a Bayreuth para asistir a los Festivales Wagner, especialmente invitado por el Gobierno alemán.

Una presentación en privado de "El Gran Teatro del Mundo" realizó el ITUCH para el director norteamericano William I. Oliver. La dirección de la obra estuvo a cargo de Domingo Tessier.

Y a propósito de Domingo Tessier... Digna de aplauso es su dirección para la comedia de Sergio Vodanovic "Perdón... estamos en guerra", que la Sociedad de Arte Escénico está presentando en el Teatro Municipal. Junto a él e integrando el elenco, destacan otras figuras del ITUCH, tales como Elga Cristina, Roberto Parada, María de la Luz Pérez, Eliana Vidal, Silvia Santelices. También tiene actuación sobresaliente Clara Mesías, actriz del Taller de Arte Dramático.

Berta Mardones finaliza los ensayos de "Los Amantes", de Harold Pinter, que ha estado preparando particularmente con María Cánepa y Sergio Aguirre como principales y únicos intérpretes.





Será sometida a otros Gobiernos:

Adhesión americanista a Declaración de Bogotá

BOGOTA, 17 (Inter Press Service).— El "retorno a los principios adoptados por la Conferencia de Ginebra para dar una nueva estructura al comercio internacional", recomienda específicamente la "Declaración de Bogotá". Está firmada en la última medianoche y puso fin a las conversaciones iniciadas el pasado domingo 13 entre los Presidentes de Colombia, Chile y Venezuela y los representantes personales de los Presidentes de Ecuador y Perú.

DECLARACION DE BOGOTA

El texto de la Declaración, que ocupa 16 carillas sólo se rá hecho público hoy, pero su contenido hace francos planteamientos sobre la promoción de los pueblos subdesarrollados de Latinoamérica. La Declaración será sometida a los restantes países latinoamericanos.

El documento solicita a los países de Amércia Latina que den "un trato preferencial a los productos básicos de las naciones subdesarrolladas, como respuesta al trato preferencial otorgado por el Mercado Común Europeo a los productos de los países subdesarrollados de Africa y Asia".

Con relación a la Alianza para el Progreso, la Declaración propugna una política continental más práctica y eficaz en todos sus planteamientos.

BASES DE LA DECLARACION

El documento ofrece en lo económico, otros puntos esenciales:

1) Vigencia de un nuevo sistema de préstamos, sin exigencias de contrapartidas en monedas nacionales;

2) Rápida organización de la Comisión Técnica de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y operancia de las Conferencias de Ministros de Relaciones, para impulsar los procesos de integración con decisiones políticas;

3) Aceleración de los programas de inversión en obras de infraestructura;

4) Intensificación de los planes de Reforma Agraria y emisión por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de bonos agrarios para atender al financiamiento de tales programas;

5) Defensa de las Marinas Mercantes latinoamericanas, a fin de que cese la exigencia de algunos países que, al otorgar préstamos, imponen la obligatoriedad del transporte de mercaderías en sus propios buques;

6) Otorgamiento de asistencia financiera y técnica en mayor escala, a los países de insuficiente desarrollo, para ubicarlos en paridad de condiciones económicas con el resto de América Latina;

7) Celebración de acuerdos fronterizos de complementación e integración, como estímulos al proceso multinacional;

8) Aproximación de los países de la ALALC al Mercado Común Centroamericano.

TEXTO PARCIAL DE LA DECLARACION DE BOGOTA

BOGOTA, 17 (UPI).— El siguiente es el texto parcial de la "Declaración de Bogotá":

Los Presidentes de Colombia, Chile y Venezuela, reunidos en Bogotá, y los Presidentes de Ecuador y Perú, representados por sus delegados personales, hemos realizado conversaciones con la finalidad de analizar urgentes problemas que atañen al destino de nuestros países y al porvenir de la América Latina. Estas conversaciones se han desarrollado dentro de una atmósfera de sincera amistad y mutua confianza, y han permitido ratificar, una vez más, los vínculos de solidaridad que existen entre nuestros pueblos, conscientes, por otra parte, de que una estrecha y creciente cooperación entre todas las naciones de América es indispensable para alcanzar el justo nivel de desarrollo económico y social que constituye un anhelo y una necesidad comunes.

Esperamos que los acuerdos así alcanzados, objeto de esta declaración, sean tenidos por los demás países latinoamericanos como un aporte positivo para la integración económica regional, el éxito de la proyectada Conferencia de Jefes de Estado del Hemisferio y el robustecimiento de la política del comercio internacional y cooperación financiera, que ya respaldamos en la 1ª Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo.

BASES DE UNA COMUN POLITICA INTERNACIONAL

1) Expresamos nuestro vehemente anhelo de ver consolidada la paz en todo el mundo, para lo cual apoyaremos el fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas, que debe ser dotada de instrumentos aptos para precaver y solucionar los conflictos. Consideramos igualmente necesario evitar la carrera armamentista y, en particular, prohibir la producción, uso y experimentación de armas nucleares de cualquier naturaleza, en toda circunstancia y lugar, de modo que los ingentes recursos que hoy se destinan a esos fines pueden ser aplicados a elevar el nivel económico, cultural y moral de todos los pueblos.

2º) Inspirados en el mismo sentimiento y preocupados por la grave situación del Vietnam que constituye una amenaza para la paz mundial, exhortamos a las naciones comprometidas en ese conflicto para que le pongan pronto término por procedimientos pacíficos.

3º) Reafirmamos nuestra solidaridad con todos los pueblos que luchan por su desarrollo, y la convicción de que, para alcanzar condiciones justas en las relaciones entre ellos y los países más avanzados, son indispensables sustanciales modificaciones en la estructura el intercambio y del financiamiento internacionales.

4º) Apoyaremos los esfuerzos para vigorizar y hacer más efectivas las instituciones de cooperación en el Sistema Interamericano, a fin de que puedan llenar eficazmente conforme a las exigencias de la presente realidad americana, las tareas que les son propias.

5º) Abrigamos la convicción de que el afianzamiento de las instituciones propias de la democracia representativa, mediante la activa intervención del pueblo, y la participación creciente de éste en los beneficios del progreso, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo económico y social son condiciones esenciales e inseparables para garantizar la libertad y el bienestar de las naciones americanas.

6º) Reiteramos nuestro apoyo al principio de no intervención como uno de los fundamentos de la convivencia internacional y norma insustituible en las relaciones de los países americanos. Todo intento de agresión, directa o indirecta, originada en el continente o fuera de él; todo lo que afecte la libre autodeterminación de nuestros pueblos resultan en absoluto inaceptables.

7º) Afirmamos la necesidad de realizar reformas sustanciales en las estructuras institucionales, económicas y sociales que permitan satisfacer las justas exigencias de nuestros pueblos. Fundamentales objetivos de nuestra acción serán abrir nuevas posibilidades educacionales en todos los niveles, impulsar la reforma agraria y planes de vivienda popular y una mejor distribución de la renta nacional en forma compatible con las exigencias del desarrollo económico.

8º) Para poder alcanzar estos objetivos es indispensable una creciente y efectiva participación del pueblo en la vida política, económica y cultural de nuestras naciones.

9º) Es nuestra convicción que estas transformaciones y este desarrollo económico y social sólo serán posibles en toda su amplitud a través de la integración de las naciones latinoamericanas en una gran comunidad económica.

INTEGRACION ECONOMICA LATINOAMERICANA

1) Consideramos como pasos positivos hacia la integración general la creación del Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, pero debemos señalar, sin embargo, la necesidad de perfeccionar los sistemas de esta última, lo mismo que la evidente conveniencia de incrementar las relaciones económicas entre las dos áreas y de avanzar, bajo condiciones adecuadas hacia la unidad de las dos.

De otro lado, es claro que entre los países latinoamericanos existen diferentes grados de desarrollo y este hecho ha sido ya reconocido repetidamente, tanto en el Tratado de Montevideo como en resoluciones posteriores de la ALALC.

2) En consecuencia hemos tomado la decisión de adelantar una acción conjunta a fin de lograr, dentro de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, la aprobación de medidas concretas que atiendan los propósitos formulados en la presente declaración, y, en especial, para que se adopten fórmulas prácticas que provean el tratamiento adecuado a la condición de nuestros países, cuyas características corresponden a las de los de menor desarrollo económico relativo o de mercado insuficiente. Todo esto como medio indispensable para lograr el desarrollo armónico y equilibrado de la región, de conformidad con el espíritu del Tratado de Montevideo.

3) Para acelerar al máximo el progreso de los países de menor desarrollo económico relativo y de mercado insuficiente, sin perjuicio de impulsar la formación del Mercado Común Regional, **recomendamos, dentro del marco del Tratado:**

a) La realización de acuerdos de complementación y concesiones especiales temporales de intercambio comercial, en que participen exclusivamente países de menor desarrollo, que les aseguren la ampliación de sus mercados.

b) La concertación de acuerdos entre uno o más países de menor desarrollo económico relativo y de mercado insuficiente, con un país de mayor desarrollo relativo, que estarían libremente abiertos a la adhesión de los demás, y que temporalmente no serían extensivas a los restantes.

Estos acuerdos no se conciben como compartimientos estancos, que obstaculizarían la formación de la Comunidad Económica Latinoamericana, sino, por el contrario, deben considerarse como una forma de articular el proceso de integración de toda la región, y, en consecuencia, sus objetivos y políticas deben ajustarse a los intereses generales de la comunidad.

c) El establecimiento de sistemas de desgravación diferenciales, en función de los distintos niveles de desarrollo y de concesiones temporales no recíprocas en la etapa inicial, cuando se celebren acuerdos de complementación con participación general.

Estimamos que la efectiva aplicación de estas normas acelerará el proceso de integración general, facilitando, al mismo tiempo, un desarrollo armónico, sin el cual ese proceso tropezaría con obstáculos insalvables.

4) Los procedimientos de desgravación que contempla el Tratado de Montevideo no son suficientes para acelerar una verdadera integración latinoamericana dentro de un plazo razonable e influir vigorosamente sobre el desarrollo económico continental.

Para lograr esos objetivos reconocemos que resulta necesaria la formación de una unión aduanera entre los países miembros de la ALALC, y actuaremos para que, dentro del menor término posible, se perfeccionen los instrumentos técnicos destinados a facilitar esa solución; entre tanto, deberá promoverse la constitución de un margen significativo de preferencia zonal, mediante mecanismos que consideren adecuadamente los diferentes niveles y estructuras de gravámenes existentes.

INTEGRACION FRONTERIZA

Las características de continuidad de los territorios de nuestros países, la similitud de condiciones de vida de los pobladores de las zonas fronterizas y el intercambio que se produce espontáneamente por razones de vecindad, señalan la decisiva importancia que tienen los programas de integración fronteriza dentro del proceso general de integración. Por ello, se estimulará la formulación de programas de esa índole; se crearán o fortalecerán los mecanismos de trabajo pertinentes y se hará a estos partícipes en las decisiones de los organismos nacionales responsables del desarrollo económico y social, con el objeto de asegurar la ejecución eficaz de aquéllos programas.

INTEGRACION FISICA

El proceso de integración exige el establecimiento de una amplia infraestructura qua faciliete el aprovechamiento de los recursos de la región. En consecuencia, acordamos:

1) Promover la ejecución, a la brevedad posible, de proyectos destinados a lograr sistemas eficientes en el transporte, tales como la terminación de la Carretera Panamericana y del circuito del Mar Caribe, así como la construcción de la carretera marginal de la selva.

2) Propiciar la celebración de acuerdos de cooperación en materia de transporte acuático y aéreo.

3) Realizar, a la brevedad posible, la interconexión de los sistemas internacionales directos, y

4) Promover acuerdos y proyectos en materias de desarrollo energético, a fin de lograr el abastecimiento más económico de la región.

PROYECTOS MULTINACIONALES

La adopción de proyectos en que participen empresarios y capitales de varios países latinoamericanos facilitará el proceso de integración, una especialización razonable y la distribución equitativa de las inversiones dentro de la zona. Se apoyará, en consecuencia, el estudio de proyectos de esa índole, y para estimular su ejecución se adoptarán medidas destinadas a abolir la doble tributación y cualquiera otros obstáculos a las transferencias intrazonales de capital, lo mismo que a las de prestación de asistencia técnica.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido doña

CLORINDA MIRANDA vda. de HERRERA

Sus funerales se efectuarán mañana viernes, a las 12 horas, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia de Talagante.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, doña

FELISA FUENTEALBA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), saliendo el cortejo desde la Iglesia San Gerardo (Rondizzoni 2771), a las 16 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro, tío y abuelito, doctor

JUAN GUILLERMO WHITTLE SILVA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará en la Basílica La Merced, a las 15.30 horas.

Familia Henkes-Vrdeliak; familia Vrdeliak-Whittle; familia Whittle-Pinto; familia Ojeda-Whittle; familia, Whittle-Nassar; familia, Whittle-Letelier; familia, Sepúlveda-Whittle.

Ha dejado de existir nuestro querido hijito,

FRANCISCO J. ARRIAGADA CASTILLO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), saliendo el cortejo desde su casa habitación Nef-Sur 272, (Paradero 21, Gran Avenida), a las 9.30 horas.

Sus padres.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito y bisabuelito, don

ENRIQUE GARRIDO CAVIERES
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio Católico

El cortejo partirá a las 15.30 horas desde su casa habitación, Sierrabella N.o 1480.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia San Antonio de Padua.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

VICTORIANO VALENCIA ALVAREZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 16 horas, desde la Parroquia San Nicolás de Tolentino (Vicuña Mackenna N.o 227), donde se oficiará una misa a las 8.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío, señor

ENRIQUE LOPEZ MALLEAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Gerardo, a las 11 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

JUAN FRANCISCO CONTRERAS CARO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Bernal del Mercado N.o 872, en dirección al Cementerio General, por Recoleta.

Su esposa e hijos.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

SANTIAGO ALLENDE MOSCOSO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 12 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia Andacollo, donde se oficiará una misa, a las 1030 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro, tío y abuelito, señor

ABSALON JARA QUIROZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, puerta de Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia San Rafael (Avenida Matta esquina Arturo Prat).

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA ALVARADO vda. de ESTEVA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia Santo Cura de Ars (Carmen Mena 929).

La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa, y madre, señora

ADRIANA RIQUELME FUENTES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, saliendo el cortejo a las 15 horas, desde la Parroquia El Pinar (Población El Pinar), Paradero 5, de Vicuña Mackenna).

Su esposo e hijos.

IN MEMORIAM.—

Señora
ELENA FIGUEROA DE MONTENEGRO
(Q. E. P. D.)

Con motivo de ser hoy su día onomástico se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima, Independencia 2363, a las 9 horas.

La familia.

Bogotá, (Colombia).— Los Presidentes de Chile, Eduardo Frei; de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, y de Venezuela, Raúl Leoni, durante la firma del Acuerdo de Bogotá, ayer 17, tras las reuniones que sostuvieron los [...] de los tres países, sobre los problemas comunes del continente— (Radiofoto UPI).

Lleras señala nueva dinámica dad[a] en Bogotá a integración american[a]

BOGOTA, 17 (Inter Press Service).— El Presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, dijo que las conclusiones de la conferencia de cinco países iniciada el domingo 14 permitirán "dar una nueva dinámica al movimiento de integración latinoamericana".

Aludiendo a las inquietudes surgidas a propósito de la conferencia en algunas Cancillerías latinoamericanas y círculos políticos de Washington, afirmó que el objetivo de la reunión ha sido "impulsar la solidaridad continental, no socavarla".

ACCION FUTURA

Sin embargo, aunque los Presidentes Eduardo Frei, Carlos Lleras y Raúl Leoni, de Chile, Colombia y Venezuela, respectivamente, y los delegados personales de los Presidentes de Perú y Ecuador, han advertido que no piensan "formar bloques en el concierto de naciones hermanas de Latinoamérica", medios colombianos han destacado que "las conclusiones de Bogotá darán marco a la acción internacional futura de Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela".

ADHESION DE PANAMA

Fuentes cercanas al Gobierno colombiano no descartan la posibilidad de que Panamá otorgue su adhesión formal al documento final de las conversaciones, conocido con el nombre de "Declaración de Bogotá". A este propósito se indica que el Gobierno panameño ha seguido muy de cerca el curso de los encuentros y ha estado informado paso a paso por canales directos con el Presidente Lleras y su Ministro de Relaciones.

GESTION DE FREI

Por otra parte, se estima que el Presidente Frei tratará de conseguir de sus colegas de Ecuador y Perú la firma de la "Declaración de Bogotá", en cuya redacción han participado delegados personales de ambos Mandatarios ausentes. Frei celebrará conversaciones antes de regresar a Chile, con el Presidente ecuatoriano Clemente Yerovi, y con Fernando Belaúnde, de Perú.

REUNION HEMISFERICA

CARACAS, 17 (Inter Press Service).— El diputado del partido gobiernista Acción Democrática, Carlos Andrés Pérez, declaró en el Estado de Zulia que las posibilidades de una reunión hemisférica de Presidentes, que se celebraría en Venezuela o en los Estados Unidos, se encuentra actualmente bajo estudio.

ESFUERZO AMERICANISTA

Pérez, jefe de la bancada parlamentaria de Acción Democrática (AD), dijo que tal conferencia estaría dominada por los puntos de vista de Chile, Colombia, Perú y Venezuela. Esta entrevista, tal como la que terminó ayer en Bogotá no significa ningún intento de formar bloques de naciones, dijo el vocero, sino que son esfuerzos para tratar de unificar los criterios sobre "problemas simila[res] [...] presente tienen e[...]

REUNION EN [...]

Refiriéndose a la [...] Bogotá, Pérez in[...] tenía trascenden[...] cia especialmente [...] se realizó luego de [...] Venezuela a la [...] bre Comercio La[...] (ALALC). "Es [...] ses como Chile, [...] nuestro —dijo— [...] car algunas con[...] ciales dentro de [...] guiendo la mism[a] [...] por la que otras [...] gadas a países m[...]

AISLAMI[ENTO] NEGAT[IVO]

En cuanto a la[s] [...] nes políticas de [...] Bogotá, Pérez [...] conferencia "m[...] países latinoam[ericanos] [...] dejado de lado [...] mo negativo y [...] corriente activa [...] que forman la c[...] tinoamericana".

Reunión de Bogotá abre soluc[ión] a problemas en escala contin[ental]

MADRID, 17 (EFE).— "La celebración de la Conferencia de Bogotá coincide con una coyuntura propicia para acometer empresas de cooperación interamericana", editorializa hoy el matutino "Ya" (católico). "La depreciación de las materias primas es quizá la causa más radical de la crisis que atraviesa Iberoamérica", continúa, y "éste es un problema que sólo puede ser abordado y resuelto a escala intercontinental". Pero sería ingenuo pensar —como en la reunión de México se hizo por algunos— en la absoluta eficacia de aglutinar economías que adolecen de la misma carencia. Aún supuesto que se lograse juntar en un programa de acción a los 77 países subdesarrollados de América, Africa, y Asia, mucho dudamos que sus economías pudieran salir de la crisis que las corroe".

NOBLE EMPRESA

"Poner en común todas las posibilidades tecnológicas de utilizar los recursos naturales y humanos de los países que se han dado cita en Bogotá es una noble empresa. Sinceramente deseamos que esta conferencia lleve a término sus propósitos y no sea torpedeada por factores hostiles", afirma el periódico.

Termina diciendo que "los países de Iberoamérica necesitan relacionarse colectivamente con las zonas de desarrollo industrial y financiero si no quieren caer en el "entreguismo" o convertirse en focos de descompuesto [...] lista, que [...] caería entre [...] nas".

PALABRAS [...]

Señala el [...] acuerdo con la [...] Presidente Frei [...] mina hacia gra[...] rados regionales [...] les, y si Ibero[américa] [...] gue esa ruta, [...] caro".

Prosiguió [...] solución la vue[lta] [...] livarismo actual [...] todavía quedan [...] bos que eliminar [...] diplomacia conj[...] gociar con el po[...] del Norte" les [...] dible a los país[es] [...] canos".

Barrientos elogia esfuerz[os] de integración y desarro[llo]

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA, FR[...] A LA CONFERENCIA EN BOGOTA

LA PAZ, 17 (Inter Press Service).— Como "un esfuerzo positivo encaminado al desarrollo regional y a la Integración Económica de Latinoamérica", calificó el Presidente de Bolivia, general René Barrientos Ortuño, a la pequeña conferencia cumbre que finalizó anoche en Bogotá.

VISION AMPLIA

Barrientos añadió que el hecho de haber sido invitados a esa Conferencia solamente determinados países, podría causar susceptibilidades, "pero —dijo— nosotros juzgamos las proyecciones de esa Conferencia con más amplitud. Consideramos que es un esfuerzo parcial de esas naciones para superar el subdesarrollo, esfuerzo que poco a poco irá ampliándose hasta abarcar a todos los pueblos del continente.

Las otras reuniones que puedan producirse serán otros intentos, pero todos encaminados a la misma meta [...] dero que se ha a[...] vamente en L[...] Hablar de Desar[rollo] [...] e Integración Eco[nómica] [...] fica haber descu[...] pas sucesivas q[ue] [...] tirán superar el [...] nos venimos de[...] hacer esfuerzos [...]

CASTELGANDOLFO, (Italia). El Papa Paulo Sexto bendice a la multitud congregada en esta aldea italiana, al acudir a celebrar misa en la pequeña iglesia de esta localidad, con motivo de la celebración religiosa de la Asunción de la Virgen María. Gran número de turistas y aldeanos se congregó en el recorrido que realizó el Sumo Pontífice de su villa hacia la iglesia. (Radiofoto UPI).

Frei electrizó a la multitud en la Plaza Bolívar de Bogotá

BOGOTA, 17 (INTER PRESS SERVICE).— Eduardo Frei, el Presidente de Chile, fue aclamado por más de cuarenta mil personas, en la Plaza Bolívar, como el "Gaitán de los pueblos americanos".

La denominación se la dieron gentes sencillas y humildes que estuvieron escuchándolo en la tarde del martes, bajo una pertinaz lluvia.

Varias veces estuvieron a punto de llorar, electrizadas por la oratoria del Mandatario chileno.

ATRACCION POLITICA

Los gestos y las palabras de Frei recordaron a los colombianos, a Jorge Eliecer Gaitán, líder popular, quien durante ocho años, en la misma Plaza Bolívar congregó inmensas multitudes no vistas en ese sitio, desde su desaparición, hasta ayer, cuando hablaron los Presidentes Lleras, Leoni y Frei.

CORDIAL REPRIMENDA

El comentarista del matutino "El Siglo" escribió: "Frei se robó el show". Y agregó: "Sin quererlo, el Mandatario chileno nos dio cordiales azotes a todos nosotros cuando ante el pueblo afirmó: "En 150 años los dirigentes y los intelectuales latinoamericanos han hecho muy poco por sus pueblos".

FREI A MEDELLIN

El Presidente Frei salió esta mañana rumbo a Medellín, la segunda ciudad de Colombia, donde permanecerá 24 horas, para continuar el jueves a Cali, donde pronunciará una conferencia en la Universidad del Valle, y seguir en la tarde a Quito.

PLAZA BOLIVAR

En los discursos que pronunciaron en la Plaza Bolívar ante una gran multitud que no se arredró por la lluvia que caía sobre la capital colombiana, los tres Presidentes, que acababan de firmar la Declaración que hoy se dará a la publicidad, reiteraron que la reunión no fue una maniobra para "formar un pequeño bloque, a fin de defender intereses mezquinos, sino la iniciación de una gran lucha de unidad continental, en beneficio de todos los pueblos del hemisferio."

Presidente Frei visitó ayer M[edellín]

Cordial recepción le prepararon sus h[...]

MEDELLIN.— (**Por Mario de los Reyes, Enviado Especial de LA NACION**).— Una cariñosa recepción ofreció esta capital industrial colombiana al Presidente de Chile, Eduardo Frei, quien llegó a las 10 de la mañana, acompañado de su esposa, María Ruiz Tagle de Frei, y su comitiva oficial, que integran, entre otros, el Canciller Gabriel Valdés; el Embajador Lira Merino; Raúl Sáez, vicepresidente de la CORFO; Patricio Silva, Asesor Económico del Ministerio de RR. EE.; Salvador Llucho, secretario ejecutivo de la ALALC; Sergio Ossa, Director de Promoción Popular; Otto Boye, consejero en misión especial y de su Edecán Naval, comandante Roberto Peralta.

Frei partió a las 9 horas desde el aeropuerto internacional de Eldorado, Bogotá, y en el aeropuerto de Medellín se dieron cita sus principales autoridades para ofrecerle una cordial bienvenida, a la que se unió la colonia chilena, una de las más numerosas de la ciudad.

Tropas militares le rindieron honores correspondientes a su rango y en las calles formaron los establecimientos educacionales a lo largo del trayecto hasta la Feria Ganadera de Medellín.

Posteriormente, el Mandatario chileno y comitiva concurrieron a un almuerzo, y a las cinco de la tarde, Frei participó en un acto público en el Palacio de la Gobernación de Antioquía (Medellín) desde donde, luego de un breve saludo del Gobernado[r] [...] un discurso.

A las 18.30, Fr[ei] [...] una recepción o[frecida] [...] honor por el Go[bernador] [...] departamento de [...] en la noche a un[a] [...] la colonia chilena [...]

El Presidente F[rei] [...] sa se alojaron en [...] la residencia del C[...] rario de Chile en [...] Luis Valdés.

MEDELL[IN]

Es una de las [...] mayor importanc[ia] [...] bia y su població[n] [...] bre los 700 mil h[...]

Es conocida co[mo] [...] mundial de las o[...] corazón industrial [...] ya que posee alre[dedor] [...] fábricas, en las [...] unos 100 mil obre[ros] [...] ducción industrial [...] se estima en 280 [...] dólares.

Posee grandes [...] arterias y sus c[...] mantienen el clás[ico] [...] "ladrillo descubi[erto] [...] cual sus edificio[s] [...] con el verde esme[ralda] [...] prados y parques.

Su Plaza de la M[...] uno de los más a[...] cales destinados a [...] tros luzcan sus [...] frente al toro.

Por disposición d[e] [...] ridades, la ciudad [...] derado sus edificio[s] [...] de la visita del Pr[esidente] [...] y sus habitantes h[an] [...] vitados a particip[ar] [...] tos de homenaje al M[andatario] [...] chileno.

Suplemento DEPORTIVO

LA NACION

...UNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1966

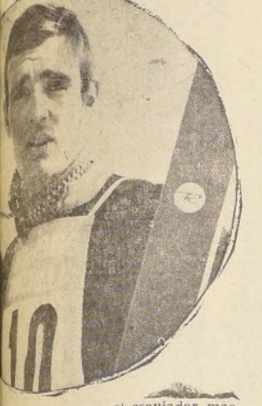
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

EN EL MUNDIAL DE PORTILLO

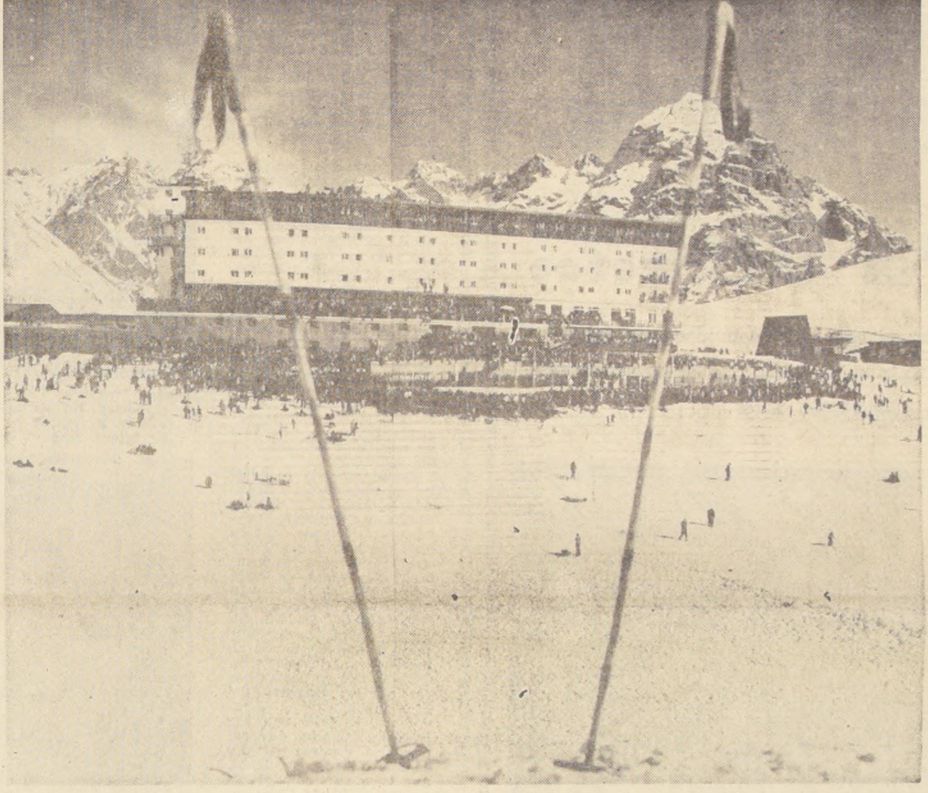
...Esquí Chileno Cumplió

...imosexto Mundial de este deporte, que culminó el domingo recién pa... Portillo, sirvió para demostrar una vez más, a través de sus dirigentes, que en lo que a organización se refiere, poseemos la madurez suficiente que requieren estos eventos de resonancia trascontinental

Nota de EUGENIO SANCHEZ, con fotos de VICTOR ROJAS



... como el esquiador más ... el Combinado Alpino. Fue otra ... estrellas del torneo, que tuvo amplia ... en el mundo entero.



No cabe duda que Portillo fue, durante 11 días, la capital mundial del esquí. El majestuoso hotel, las imponentes cumbres cordilleranas y un entusiasta público, brindaron al Campeonato que finalizó el domingo 14, el marco que se merecía. Sin lugar a dudas, éste fue un torneo que tendrán que recordar durante mucho tiempo en Europa.



Carlo Senoner clausuró las competencias del Mundial con una grata sorpresa para los italianos. Cuando nadie le otorgaba la más mínima opción, ganó la medalla de oro en el Slalom Especial.

... otro Torneo Mundial en Chile, el de ... ya no estamos envueltos en la vorágine ... dirigentes y periodistas extranjeros con ... durante 11 días en Portillo, podemos ... calma, un análisis frío de lo que fue ...

... y esto tenemos que recalcarlo, deja... si no dijéramos que hubo aspectos ... campeonato; pero, al mismo tiempo, sería... si no reconociéramos que en el balance ... puntos a favor superan en largo trecho ... llamar en contra. Por ello, sólo ... crónica lo positivo del XXVI Campeo... de Esquí Alpino, que culminó el domingo 14

ORGANIZACION

... dirigentes chilenos dieron una ... supieron afrontar los compromisos ... cuando solicitaron para nuestro ... campeonato.

... autoridades mundiales del esquí ... un principio, para otorgarnos dicho ... nunca se había realizado un evento de ... el hemisferio sur. Y hasta el último, ... días para su iniciación, e... al ... Pero el compromiso estaba ... podían hacer los que no nos tenían fe.

... hidalgamente, en una conversación ... Marc Hodlers, dirigente máximo de la ..., creíamos que Chile no podría salir ... Mundial. Sabíamos las dificultades que ... algunas naciones europeas en contiendas ... que en Sudamérica los problemas ... felizmente, para todos, la parte organiza... no tuvo fallas y de ahí que nos vamos ... firme convicción de haber sido testigos ... de toda una nación por demostrar al ... si ya habían cumplido en otros torneos ... podían hacer lo mismo con un deporte ..., no goza de gran popularidad entre las masas populares. Por ello es que el XXVI Torneo Mundial de Esquí Alpino cobra más valor para nosotros."

Y no deja de tener razón en su apreciación el presidente de la Federación Internacional de Esquí. Tanto en las esferas gubernativas, como en las deportivas, encontró el debido eco la inquietud de los dirigentes del esquí, y todos les brindaron su más amplio apoyo para que el Mundial resultara un éxito. Hoy, quienes aportaron su colaboración, deben sentirse satisfechos, ya que, como muy bien lo dijo Reinaldo Solari en el discurso de clausura, "Chile cumplió su misión".

EN LO DEPORTIVO

Indudablemente, el XXVI Campeonato Mundial de Esquí significó un amplio triunfo para los franceses. El esquí galo fue el gran vencedor de la justa, tanto en damas como en varones. Prueba de ello, es que de las 24 medallas que se disputaron en el Mundial, la representación gala se adjudicó 16.

¿Qué influyó en esta rotunda superioridad francesa? ¿Y por qué los austríacos no estuvieron a la altura de otras competencias? Estas pueden haber sido las dos grandes preguntas que se formulaban todos y que por conversaciones sostenidas con integrantes de uno y otro equipo, podemos contestar.

En primer lugar, Francia se preparó con la debida anticipación para el Mundial de Chile. Sus esquiadoras y esquiadores se entregaron por enteros a las prácticas y sin darse tregua estuvieron ejercitándose en las diferentes pruebas, con preocupación. Ahí estriba el secreto de los éxitos obtenidos entre el 4 y el 14 de agosto, en los Andes chilenos.

Y con Austria sucedió todo lo contrario. No pudieron o no tuvieron el tiempo necesario para entrenar como era debido, y de ahí que fracasaran rotundamente en el XXVI Torneo Mundial de Esquí Alpino.

"Esto nos ha servido de experiencia —dijo uno de los dirigentes austríacos— y tendremos que rehabilitarnos en Grenoble. En ese Mundial no incurriremos en los mismos errores que cometimos en éste."

LOS CHILENOS

Pese a que fueron 23 las representaciones que compitieron en Portillo, aparte de la de Francia y Austria, es importante comentar algo de los chilenos.

Una vez más, Mario Vera fue nuestra mejor carta. El pequeño esquiador de Farellones estuvo dentro de lo que le conocíamos e, incluso, superó muchas expectativas. De seguir entrenando y practicando el esquí con el mismo entusiasmo, bien puede ser que en una fecha no muy lejana, obtenga los frutos de las experiencias recogidas.

Y en las damas, una que por su juventud y condiciones, puede deparar muchas satisfacciones al esquí criollo. Nos referimos a Verena Vogt, la única representante que logró puntaje FIS para los resultados del Combinado, donde se ubicó en el 16º lugar. Tiene solamente 15 años y, no cabe duda, que ésto es su mejor aliado. El tiempo se encargará de demostrar si teníamos razón o no en nuestras deducciones.

...OS Y ESTRELLAS MUNDIALES

... que brillaron con lu... Vigésimosexto Campeona... Alpino, muchas de ellas ... inferior. El francés ... su compatriota Marielle ... extremo izquierdo. Al cen... Schineeger, portando ... su lado, Guy de Perillat ... de Francia, y en el ... Karl Schranz, de Austria. ... Jean Claude Killy, que ... como el esquiador ... al ganar el Combi... en las damas se adju... Marielle Goitschel. ... de los que vimos la ... hasta el último día, ..., debió ganarlo Guy ... duda, el mejor de to... competencias; pero perdió su opción cuando rodó en el Descenso y no llegó a la meta con el tiempo necesario para clasificarse en el cómputo de las tres pruebas básicas del Mundial.

Pero aunque no resulta lógico decirlo así, la estrella máxima del Vigésimosexto Campeonato Mundial de Esquí Alpino fue el tiempo.

Una vez más se mostró como el mejor aliado en los torneos más importantes que ha tenido Chile a través de su historial deportivo.

No hubo un día en que las nubes fuesen grises y, lógicamente, ello llamó la atención de los entendidos en la materia, que no se explicaban cómo en pleno invierno Portillo podía mostrar un sol excepcional.

El barómetro fue otro gran colaborador en el éxito obtenido.



El coronel Alfonso Canut de Bon, que aparece en el grabado junto al Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez, y una bella damita, personaliza el entusiasmo con que los militares chilenos afrontaron los trabajos que se les encomendó en el Mundial. Siempre estuvieron al "pie del cañón".

Nuestro Ejército Puso También Valiosa Parte

Cuando el presidente de la FIS citó en su discurso de clausura a los militares que habían trabajado para el Mundial, atronaron aplausos interrumpieron sus palabras.

Fue el reconocimiento de quienes palparon la labor de esos uniformados, que desde la mañana a la noche, volcaron todo su vigor en pro de una causa que habían tomado como propia. Salir adelante con el Mundial.

Su aporte fue importantísimo para el éxito obtenido y cuando con el correr de los años se cite el transcontinental de esquí realizado en el Hemisferio Sur, los soldados chilenos se ganaron un lugar de privilegio para esos recuerdos.

No es costumbre periodística felicitar a través de una crónica, pero en esta ocasión, bien se puede salir de las normas habituales y congratular, por intermedio del coronel Alfonso Canut de Bon, a sus tropas, que tan eficazmente colaboraron en la repercusión que el torneo tuvo en el mundo entero.

Sólo Dos Figuras Tuvo el Esquí Criollo: Verena Vogt y Mario Vera

Es cierto que en el Mundial realizado en Portillo, el seleccionado chileno que aparece en el grabado inferior no logró ni títulos ni medallas; pero sirvió para aquilatar las futuras posibilidades de dos de sus integrantes, Verena Vogt y Mario Vera. Dentro de la neta superiodidad de los europeos, estos esquiadores no desentonaron y colmaron toda expectativa. Verena, con sólo 15 años y uno en la práctica del deporte blanco, puede constituirse a corto plazo en la mejor figura femenina del esquí nacional. Y Mario Vera, es un hombre conciente que sin lugar a dudas, sabrá sacarle provecho a las numerosas experiencias que recogió durante el torneo que finalizó el domingo recién pasado en Portillo. Pero algo es indiscutible en lo que a competiciones se refiere. El esquí chileno no tiene rivales en Sudamérica. En los resultados de una y otra prueba, siempre nuestros representantes quedaron en lugares anteriores a los esquiadores de este continente. De todos modos, repetimos que eso nos sirvió de muy poco ante la clase incontrarrestable de los europeos. Al margen de ello, es posible que uno de los motivos de realizar este Mundial en Chile se logre. No es difícil popularizar este deportes y así se evidenció en el transcurso del evento. Tanto dirigentes como esquiadores, así tienen que haberlo conprendido y ahora deberán abocarse a la tarea de conseguir que salgan más cultores del deporte blanco. El panorama del esquí criollo se presenta claro en el futuro, es cosa de saber encauzarlo por la senda debida.



Con las manos en alto, los integrantes de Wanderers se despiden del público. Fue la tarde en que el cuadro porteño, cumpliendo una buena actuación, ganó a Unión Española. En esa ocasión, las indicaciones del coach Hernández fueron cumplidas, y por ahí vino el triunfo.



¡Uno Para Todos, Todos Para Uno...!

Es la manera como Donato Hernández simboliza el concepto de unidad que debe imperar en todos los equipos de fútbol, especialmente en aquellos que él personalmente dirige.— La importancia de la preparación física.

No todos quienes tienen participación importante en el fútbol profesoinal son capaces, llegado el momento, de expresar con verdadero realismo y objetividad las causas de una derrota o reconocer con hombría las razones de una actuación decepcionante. Es muy fácil, incluso, realizar las entrevistas de los camarines, luego de un partido, ya que todos tienen respuesta de cliché. "Tuvimos mala suerte..." "Mereceiron el triunfo..." "El árbitro nos perjudicó..." Son los argumentos habituales en un medio donde como aspecto fundamental es escasa la personalidad en los actores del popular deporte. Aunque tendremos que convenir en las tan consabidas excepciones, por supuesto. Hablamos en un término mayoritario.

Recientemente el entrenador Donato Hernández provocó una verdadera polémica al referirse a sus colegas. Sin embargo, tenía toda la razón. De ahí que sus conceptos, no recibieron respuesta alguna. Pese a que desconoció la autoridad de la Asociación Nacional de Entrenadores, afirmando que "el fracaso de Chile en Inglaterra debe servir de experiencia para ir a la reforma total de los sistemas de trabajo imperantes. Terminar con aquello de otorgar el título nacional a quienes no están capacitados para ello, lo que sólo acontece por los compadrazgos".

El visionario director técnico de Wanderers no acepta tampoco los cursos de revalidaciones que patrocina el Cuerpo de Entrenadores Nacionales. "No me vengan con cuentos chinos —declaró—. Personalmente era partidario de ello, pero no ahora. Concurrí a la cita, no obstante, se me designó como instructor a un señor Campusano que creo no ha jugado nunca al fútbol. ¿Pero, qué me puede enseñar a mí, si a simple vista yo sé más que él...?"

Donato Hernández está realizando en Wanderers un trabajo que sólo José Pérez fue capaz de efectuar hace ya varios años. Y esa garra característica que está recobrando el cuadro es el producto de su aporte en el fútbol caturro. Sobre el particular señaia que "para que un jugador tenga fuerza, debe estar bien preparado física y anímicamente. Pues, no hay que confundir la fuerza con los golpes, siendo esto ya mala intención. Mis colegas deben dejar de jugar a la defensiva, no persistir en un fútbol netamente destructivo. Eso equivale a inculcarle al jugador el miedo, la cobardía. Lo justifico en ciertos equipos que no disponen de plantel, pero no que lo hagan Colo Colo, La Serena, Green Cross, y algunos más. De insistirse en esta mentalidad, mejor sería no pretender ir a México".

"No me explico los motivos que tuvo Luis Alamos para disponer un cerrojo con Figueroa de libero, en el partido con Italia. El joven valor nuestro no está acostumbrado a esa disposición. Personalmente mi función radica en saber enseñar a los jugadores a atacar y a defender. Cuando nosotros tenemos la pelota estamos en función de ataque. Si la tiene el contrario estamos a la defensiva. Ese es el imperativo del fútbol moderno".



¿Qué...? ¿Cómo dice...? Revalidar mi título... ¿Para qué...? Si fútbol a mí no me enseña nadie...

"Me hubiese gustado mucho que la gran totalidad de los entendidos hubiesen presenciado el encuentro entre Wanderers y O'Higgins. Si bien se terminó a cero, quedó al trasluz que todos atacaron y todos defendieron. Por eso repito, que es trascendental el saber enseñar que la defensa no sólo comienza atrás, sino adelante. En la actualidad, nadie puede decir esta misión no es mía. De ahí que yo les recalco a mis muchachos que uno para todos y todos para uno... Esa es nuestra consigna de guerra".

De todo lo dicho por el técnico argentino de Wanderers, se desprende que es esencialmente importante la preparación física. O sea, la gimnasia aplicada al jugador de fútbol, no para niños de colegio. Los equipos bien preparados físicamente van a tener "garra". Es indudable igualmente que todo aquel jugador esencialmente hábil no podrá alcanzar un conveniente estado de fuerza. Habría, entonces, que prepararlo física y anímicamente, haciéndole creer que tiene fuerza. Está el caso de Pedro Arancibia, considerado por muchos como un elemento excepcional. Empero, no fue considerado por su contextura. Olvidándose quienes tuvieron la responsabilidad de incluirlo que el puntero inglés y el propio Mas, de Argentina, tienen menos físico que el jugador viñamarino.

Es interesante en este sentido la opinión de Donato Hernández al reafirmar que "el jugador nace, se le enseña un poco y se le corrige muchísimo. Pero, ningún jugador del mundo nace con la esencia de la táctica. De acuerdo al sistema y al padrón de juego que impera el entrenador tiene que hacer practicar a fondo las distintas soluciones. Tanto en ataque como en defensa. A los zagueros que sepan marcar y anticiparse. Los delanteros, enseñarles a jugar sin la pelota, desmarcándose sobre la marcha, para cuando la reciban sepan lo que tienen que hacer. Esto es lo más importante del fútbol. Téngalo por seguro que esa es la razón del porqué en las ocho temporadas que llevo en Chile, jamás se me ha desgarrado un jugador, pese a que durante una hora y media se está corriendo al mismo ritmo. Esto pueden ratificarlo quienes he dirigido, que son mis mejores propagandistas".

Armando Jorquera Márquez



¡Este reloj no camina...! ¡Algo tiene...! Y todo se puede perder en un minuto... ¡No hay derecho...!

CON LA NUEVA HORNADA:

El Mediofondismo Tras la Huella de su Tradición

Por CESAR FREDES

Chile ha sido siempre —atléticamente hablando— un país de corredores y, especialmente, de corredores de fondo y mediofondo.

Parece ser que la constitución morfológica, y factores de peso, estatura y temperamento, se han unido para establecer por lo menos en Sudamérica, una neta primacía de los exponentes del atletismo chileno.

Actualmente, y mirando un poco hacia atrás, tendiendo la mirada hasta los históricos triunfos de Ramón Sandoval, que fue unánimemente considerado como el más grande de los mediofondistas chilenos de todos los tiempos, aparece magnificado —sin embargo— nada más que el mediofondismo en relación con el gran fondo.

La distancia, se ha hecho carga demasiado pesada para los exponentes chilenos y desde los tiempos de Jaime Correa, en el fondo en pista no ha habido sino un exponente de mérito que fue Ricardo Vidal. En las calles, en la tremendamente difícil carrera de la maratón, el mismo Vidal que llegó a ser campeón sudamericano en Río de Janeiro es el único que estuvo a la altura del lotino Juan Silva, que ha sido el último de los maratonistas de jerarquía que han corrido en calles y pistas de Sudamérica y Chile.

Circunstancias de otro orden, de raigambre ya tocante en aspectos sociológicos de nuestro pueblo, ha hecho quizá que sean los mediofondistas quienes hayan sido los mejores exponentes de nuestro atletismo.

El fondismo se hizo con el tiempo demasiado difícil de correr para los exponentes netos de nuestro pueblo. Se necesitó demasiadas energías para gastar en las fatigosas pruebas y para ello fueron siendo cada vez menos aptos los atletas que iban pagando tributo a una vida de sacrificios ,esfuerzos y limitaciones.

Quizá por ello es que los mediofondistas hayan sido los mejores y de más amplia y brillante trayectoria, Cuando la vida diaria se hizo más difícil y menos esforzados los hombres. Muchachos de clase media alta algunos, otros de recursos modestos pero desahogados, los Nuttini, Castro, Rozas, García Huidobro, Fontecilla, Sandoval, fueron consiguiendo para Chile lo que no podían hacer ya los hombres del gran fondo.

Y así, se tejió una historia de triunfos, de supremacía absoluta para los mediofondistas chilenos, que tuvo su culminación brillante, cuando Chile entero vibró con los extraordinarios triunfos de Ramón Sandoval en el Sudamericano de 1956, cuando ganó con récord los 800 y 1.500 metros, en lucha con los cracks que se llamaron Eduardo Balducci, Alberto Miori, Argemiro Roque, y otros.

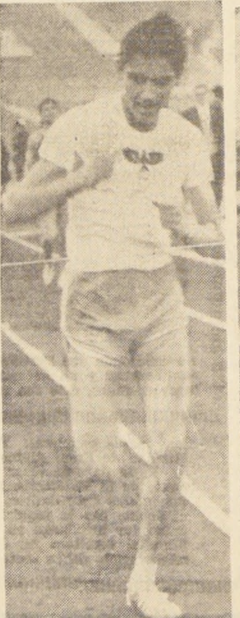
Por ello es que no extraña, que en cualquier momento apunte, en la pista más modesta y escondida un mediofondista de paso elástico y físico espigado que sorprenda con sus marcas. Para nadie es motivo de asombro, cuando en el torneo más inesperado, surge el juvenil que hace sin problemas de ninguna especie menos de 2 minutos en los 800 metros.

Por ello no suena peregrino, cuando un entrenador entusiasta y apasionado dice apenas hacen cinco días que su pupilo Ramón Montero hará dentro de poco meno sde 1,50 para las dos vueltas. Por lo mismo que todos esperaban el triunfo seguro de Jorge Grosser en el Sudamericano Juvenil de Santiago y que no fue grande la extrañeza cuando un muchacho venido de Osorno y que se llama Bellagamba, ganó en forma brillante a los mejores especialistas argentinos en el match realizado hace algunos meses.

Es por eso que quiénes ven en la actualidad a una pléyade brillante de mediofondistas adolescentes que se llaman Homero Arce,




Ramón Montero. Uno de los especialistas de mayor capacidad, incluso entre los adultos, tiene físico, gran potencia y temple de luchador. Puede ser la gran carta del futuro. Sólo es cuestión de tiempo y esfuerzo

Víctor Manuel Ríos, condiciones, juventud extremada y gran desplante en la pista. Es uno de los juveniles de más rápida y brillante campaña



José Bascur, un mediofondista tesonero, capacitado y ya



Universidad Técnica, ganador de la Posta Colombiana, especialidad típica para mediofondistas, ... portantes viveros nacionales en este tipo de pruebas. Luego de muchos problemas directivos ... club de la camiseta naranja está volviendo por sus fueros, y tiene en Koych, Lagunas, Arce, ... grupo de mediofondistas de bastante proyección

DESPUES DEL MUNDIAL DE FUTBOL:

Chile... a Empezar de Nuevo

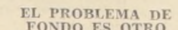
Una vieja historia que cobra actualidad.– "No hay peor sordo que...".– El problema de fondo de nuestro fútbol.– No desconocemos la realidad.– Ni tampoco nuestra propia cuota de responsabilidad.– Las soluciones.– Una meta: MEXICO 1970

Nota de JUAN CARLOS FRANCO

"Erase una vez un Rey de un lejano país, que había ...ado al trono porque sus hermanos y parientes ha... muerto en las guerras del reino contra sus vecinos ...mo el era el único sobreviviente en la línea de su... ...n y el país, que había sabido de grandes gobernan... sufría una crisis de estadistas de talento, no hubo remedio que reconocerle como Monarca. Como era lógico esperar, este Rey mediocre, se rodeó de una corte de Ministros tanto o más mediocres que él a los que se agregó una pléyade de adulones, que sólo sabían cantarle alabanzas y elogios. Como consecuencia de ello el Reino marchaba de mal en peor, las glorias del país eran dilapidadas, y lo más grave todas las batallas contra sus otrora vecinos vasallos, se perdían una tras otras. Malos generales no lograban ganar una, manejando a soldados sin fe y sin respetos por sus superiores. La crisis era total y la angustia abrazaba los corazones bien puestos de ese pueblo que había sabido de horas gloriosas.

...ué pensaba o hacía ...tanto este Rey? El ...Sesión de Consejo" y ...formes, los que eran ...leme... aprobados ...mina... por sus "Con... y todos salían satis... para seguir en lo que ... El pueblo gemía su ...rotestaba sordamente. ...uevamente citaba a ...o y responsabilizaba ...rores a ciertos cro... ...l reino, por no cum... ...lo que ellos estima... ...r "mostrar su in... ...lidad" con el Mo... ...n vez de noticiar de... ...ían comentar gran... ...os e ignorar los fra...

...o Rey y Consejo que... ...tisfechos, sin COM... ...N QUE SERIOS PRO... ...S DE FONDO AFEC... SUS ACTIVIDADES ...ABIA QUE SUPE... ...n engañarse a sí ... Como esto no fue ...o el Reino desapa... ...a faz de la tierra, y ...n la Historia, hasta ...que no recordamos ...n ni en que conti... ...stió... Esta es una ...ria que alguna vez ...n libro. Y hoy la recuerdo al comprobar con tristeza que su ... había sido olvidada, por quienes tienen la mucho más limitada y prosaica labor de dirigir los destinos de la Asociación Central de Fútbol.



Dr. Mauricio Wainer, un dirigente que comete dos errores serios: atacar sin especificar a la prensa deportiva y no buscar los problemas de fondo del fracaso de Inglaterra.

El Dr. Mauricio Wainer, también leyó su informe. En el hay aciertos y errores. Al fin y al cabo es la obra de un ser humano. Pero lo grave, para mí es que no enfoca EL FONDO DE LA CRISIS DEL FUTBOL PROFESIONAL CHILENO. Se detiene en las ramas. Y que conste que no me quiero referir a la grave falta en que incurre al generalizar en sus ataques a la prensa y radio chilenas, porque ya Jorge Fernández emitió la opinión que a la Sección Deportes de LA NACION le merecen esos párrafos y sobre los cuales se pronunciarán con más propiedad nuestros organismos gremiales.

EL PROBLEMA DE FONDO ES OTRO

"La verdad verdadera", como diría algún dramaturgo del "siglo de oro", está en otra parte. No en lo que pudo decir la buena o la mala prensa. Y para encontrarla es necesario no engañarse a sí mismos. La verdad es que en la preparación de la Selección Chilena que viajó a Inglaterra se cometieron muchos y muy graves desaciertos.

Confiados en una presunta fácil clasificación a costa de los débiles equipos de Ecuador y Colombia, se dejó sin seguir el trabajo de Fernando Riera, y que significó con la ayuda de muchos factores, el éxito de 1962. Ahí estaba la base, el cimiento de una línea de fútbol que se fue DISTORSIONANDO CON EL CORRER DEL TIEMPO. El "susto" que nos dieron los ecuatorianos trajo, en octubre de 1965, a la realidad a nuestros ilusionados dirigentes. Y entonces se quiso correr una carrera contra el tiempo. Y como las cosas se hicieron bajo esa presión psicológica, también se cometieron errores. En el informe del Dr. Wainer, en materia de partidos de preparación de la Selección, se dicen medias verdades y medias "inexactitudes". Hay contabilizados en el total de 23 partidos que el dirigente dice sostuvo el equipo, varios que ni siquiera fueron "amistosos". Como tampoco es efectivo que el trabajo de la Selección fuera continuado desde el 1º de octubre de 1965 hasta el 2 de julio de 1966, como el directivo quiere hacer creer.

Esa etapa, a la que debemos llamar "bajo el imperio del miedo al fracaso", tuvo muchas interrupciones que el propio entrenador Alamos reconoce. Es que en materias de informes, las cifras y los hechos se pueden manejar bajo la hábil pluma de su redactor, al antojo del informante.

Pero no divaguemos también nosotros. Hay muchos otros aspectos de ese informe, cuya aprobación por nutridos aplausos tuvimos ocasión de escuchar en la antesala del Consejo de Delegados de la Central, la noche del lunes 8 de agosto, que pueden ser refutados o despejadas de la literatura para demostrar que las cosas no fueron "tan así", como en él se pintan. Pero esa no es nuestra intención.

Por último, ¿qué otro camino que aprobar por unanimidad tenían esos dirigentes, cuando todos, unos más, otros menos, eran responsables de esa gestión?

NO DESCONOCEMOS LA REALIDAD...

del fútbol profesional chileno. Y lo que es más, no desconocemos la tragedia económica que vive. Pero eso no impide que señalemos el tremendo error que hay en ocultar, o disimular un fracaso, aprobándose unos a otros las cosas que ellos mismos han hecho. Y que fueron las que llevaron al fracaso. Tampoco ocultemos nuestras culpas mirando los casos de Brasil e Italia. Eso es problema de ellos. Lo sensato es sacar consecuencias y enseñanzas de la experiencia y no repetir los errores. Pero con un claro sentido de autocrítica y no de autoconvencimiento. No hay que imitar a la "bruja" del cuento Blanca Nieves, que se miraba al espejo mágico y lo obligaba a decirle que "ella era la más hermosa del mundo". Y no era cierto.

Tampoco **DESCONOCEMOS NUESTRA CUOTA DE RESPONSABILIDAD.—** Fuimos débiles al no señalar oportunamente esos errores. Es que no pensamos que fuera útil crear mayores problemas a un trabajo que se estaba haciendo a medias y, ¿por qué no reconocerlo?, tuvimos más confianza en nuestros técnicos y jugadores de la que éstos se merecían... También estábamos un poco encandilados por los éxitos de 1962 y los triunfos que en casa se alcanzaron.

LAS SILUCIONES: OLVIDAR 1966 Y 1962...

El camino, como decíamos, es otro. Hay que olvidar lo ocurrido en todo aquello que no sea recoger enseñanzas, para no repetir errores, de la experiencia de este Mundial.

Y OLVIDAR PARA RECOBRAR NUESTRA HUMILDAD, como decía Jorge Fernández, el triunfo de 1962, como no sea para repetir las cosas buenas que se hicieron en aquella oportunidad.

HAY QUE RESTRUCTURAR A FONDO LA ORGANIZACION DEL FUTBOL RENTADO CHILENO.— Terminar con el erróneo sistema de solucionar problemas transitorios con **REFORMAS DE "PARCHE".** Hay que adecuar a la realidad económica de Chile el fútbol profesional. Sin sentimentalismos, ni espíritu de amateur mal entendido.

HAY QUE ELEGIR DIRECTIVAS CAPACES y no las resultantes de componendas entre "chicos" o "grandes". ¿A que disputar el control de un organismo que si no es bien manejado desaparecerá? ¿Y en el campo del trabajo internacional del fútbol chileno. **EMPEZAR DE NUEVO.**

Remover hasta el fondo malos hábitos y practicas viciosas de país "poderoso" como expresión de fútbol. Recurrir al material humano nuevo que en grandes contingentes está siendo producido por las Escuelas de Fútbol de los Clubes. Utilizar a aquellos jugadores que ya están en primera división pero que aún no están "ablandados" por los errores de concepto y por una trágica "supervaloración", tanto más trágica cuanto falsa.

LA FORMULA: ORGANIZACION Y JUVENTUD

Hemos dicho en estas páginas, que nuestro fútbol modesto, ha conseguido éxitos basados en una buena organización. La que tiene el fútbol profesional está caduca y sobre todo, totalmente resquebrajada por errores y la mala reglamentación acumulada. **HAY QUE MEJORARLA.** Y en el campo futbolístico hay que recurrir a la juventud.

La Asociación Central debe vivir con su realidad. Organizarse de acuerdo a su pobreza económica. Debe transformarse en imprensa. No depender de los empresarios privados, que por bien intencionados que digan ser, están pendientes, como es lógico, de sus intereses. Nuestro fútbol tiene capacidad, por que tenemos una plaza internacional de primera para ser empresa de sus propios espectáculos.

Hay que arrojar el lastre que detiene su progreso. Aunque queden en el camino instituciones queridas y hombres estimados. Hay que desterrar viejos sistemas y procedimientos que son un verdadero opio para el fútbol chileno como es ocultar en éxitos a medias o triunfos a lo "pirro" los problemas de fondo.

EN ESTE NUEVO CAMINO...

Estamos todos dispuestos a colaborar. Para empezar, nosotros los periodistas del **Diario "LA NACION"** que hemos aprendido la lección y tenemos un pacto, para no volver a cometer errores, que forman parte de nuestra cuota en el fracaso que hemos comentado.

ESPERAMOS LA REPUESTA CONSTRUCTIVA, y con hechos de los dirigentes de nuestro fútbol. **OPORTUNIDADES TIENEN DE SOBRA.** Hay un Campeonato Sudamericano por delante. Y está la Copa de Campeones. Y sobre todo está lo que ya debiera ser una meta... México 1970.

JUAN CARLOS FRANCO.



Uno de los dos goles que Chile hizo en el Mundial, fue éste de penal anotado por Marcos al equipo de Corea del Norte. ¿Esa magra producción no sugiere nada a nuestros dirigentes?

Carlos Dittborn, el dirigente fallecido, fue el exponente del tipo de dirigentes que el fútbol necesita. Pudo tener defectos, pero los superaba con su ejecutividad y clara conciencia de lo que era el fútbol profesional chileno.



Elías Figueroa, fue junto a Rubén Marcos y a Juan Olivares, uno de los pocos jugadores chilenos de la Selección, que actuó en Inglaterra que rindieron de acuerdo a sus antecedentes.

...enfoques para la actuación de Chile en Inglaterra. ¿Nada más que lo que dice ...Wainer en su informe sacaron como conclusiones o enseñanzas nuestros dirigen... ...de esos partidos? Arriba: el gol de Mazzola, el primero de Italia contra Chile. ...Cruz llega tarde a la jugada. Al centro: El arquero coreano despeja con ...de puños sobre la cabeza de Marcos, nuestro único delantero con fuerza de tal. ...Olivares, gran figura del equipo, observa cómo Figueroa y Cruz controlan a un delantero ruso.



La euforia de 1962. Banderas chilenas y un público que no era el habitual del fútbol, crearon una situación ficticia. Sin acuerdo con la real capacidad del fútbol chileno.

LOS QUE FUERON GRANDES EN EL DEPORTE Y LO QUE HACEN AHORA

Blanca Fredes: Estrella Máxima Cuando la Natación Chilena Era Bue[illegible]

A los pocos meses de haberse iniciado —en 1937—, ya estaba batiendo records.— Campeona de Chile en estilo libre durante muchos años.— Todavía, pasados 28 años, aún mantiene en su poder las marcas topes nacionales en 300 y 1.500 metros libres.— Profesora de Educación Física, encauza la natación desde el Mi[illegible]terio respectivo, actualmente.— "El niño debe aprender a nadar a los 5 añ[illegible] a los 11, ya debe estar compitiendo: el nadador es viejo a los 17"

Escribe: JUAN SECOND

Mucha gente de ahora debe pensar que la natación chilena nunca fue grande y que siempre seguramente ocupó ese mismo lugar subalterno que tiene ahora en relación con los demás países sudamericanos. Sin embargo, no es así. Hubo años —hace mucho, desafortunadamente— en que nadadores chilenos no sólo competían con éxito ante sus adversarios, sino que vencían y mantenían récords sudamericanos de jerarquía. Todo eso sucedió en los primeros años de surgimiento de este hermoso deporte, decaído justamente cuando en otros países tomó incremento y se evidenció un progreso técnico que fuimos incapaces de seguir.

Hay nombres inolvidables, que reinaron en Sudamérica. Ahí están, entre otros, los de Washington Guzmán, Jorge Berroeta Armando Briceño, Eduardo Pantoja, Carlos Reed, Hernan Téllez, Alfonso Cassasempere. Y, entre las damas, después de las primeras que bracearon y añadieron hermosura a nuestras albercas —Victoria Caffarena, Marta Schuler, Nora Johnson, etc.— está la figura inolvidable de Blanca Fredes de la Luz, que se constituyó en lo más grande que ha tenido la natación femenina chilena a los pocos meses de debutar, allá por 1937, y por mucho más allá de una década. Imbatible en las pruebas de estilo libre, fue adueñándose de todos los récords y una demostración de su clase extraordinaria es el hecho que todavía, en 1966, hay dos marcas suyas que no han sido batidas. **A los 38 años de edad, reapareció y —¡esto es hazaña!—** triunfando en un Campeonato Nacional en 1960. ¿Qué nadadora en el mundo puede registrar algo parecido?...

Sí, señores: hace años la natación chilena fue grande en Sudamérica... ¡Cómo no serlo si, en 1937, en Montevideo con seis nadadores se clasificó vice Campeón Sudamericano frente a los equipos completos que representaban a Argentina, Brasil y Uruguay! Pudo ser Chile Campeón, pero un exceso de pulcritud de los propios dirigentes chilenos al no anular con su voto, que decidía, una falsa partida que perjudicó a Eduardo Pantoja, lo impidió. Otros no lo habrían hecho, seguramente, pero Chile dio lección inolvidable de honradez deportiva, que por lo demás costó un Campeonato Sudamericano.

Así era de poderosa la natación chilena. Así eran grandes sus nadadores. Y en ese tiempo, en esa era, fue donde reinó, magnífica, esplendorosa, llena de condiciones, nuestra figura de hoy: Blanca Fredes.



MAESTRA Y GUIA.— Sonriente, con su misma ancha y contagiosa alegría de hace años, hoy, Blanca Fredes, en el Instituto de Educación Física y en el Ministerio de Educación, prosigue la labor que iniciara como competidora. "Faltan medios —dice—, pero sobra entusiasmo e interés; algo se ha comenzado a realizar durante este Gobierno", afirma.

¿QUIEN ES Y QUE ES LO QUE HACE?

Esta extraordinaria estrella de la natación chilena y sudamericana nacida el 27 de septiembre de 1922, e hija de Juan Fredes Pérez y Blanca de la Luz Ramírez, es actualmente Profesora de Natación del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile y Asesora del Departamento de Educación Física del Ministerio de Educación, en el cual, es curioso señalarlo, la jefa es otra gran nadadora de aquellos tiempos, Luzmira Sepúlveda de Lamas.

Su cargo profesional lo ha desempeñado, además, en diversos Liceos del país. Al Liceo de Niñas de Quillota, lo sacó Campeón en básquetbol; igualmente al Liceo N.o 2, de Valparaíso; también al Liceo N.o 11, de Santiago, y en natación, al Liceo N.o 4. Ademas, ha desarrollado labores en los Cursos de Verano de la Universidad de Chile.

Cómo para pensar que Blanca nacio para ser deportista y para difundir el deporte y la educación física, con seriedad y eficiencia.

Puedo decirles —nos informa— que desde el Ministerio se está llevando a cabo una gran labor de difusión de la natación. Hace ya cuatro años que en la Piscina del Estadio Nacional, enseñamos a nadar a los niños y ahora iniciaremos esta misma tarea con las alumnas del Liceo 4 de Niñas y Valentín Letelier, de hombres, para centralizar en un solo barrio una misma labor y proseguir posteriormente con otros. Viajaré, en breve a Talca, cuyo Liceo posee una de las escasas piscinas temperadas del país, a dictar un curso para los profesores de la zona.

Desgraciadamente —prosigue—, faltan medios. No bastan la voluntad y el interés para trabajar. **No hay piscinas suficientes, no hay elementos** e incluso faltan medios para poder llevar a los niños modestos de las escuelas de barrio hacia aquellos lugares donde pueda proporcionárseles aire libre, aseo, vida higiénica e interesarlos en resúmen, por las actividades de la educación física.

Y acota:

El ideal sería que se dotara a cada Liceo de **piscinas funcionales. No piscinas de Cam**peonato, sino que bajas y de distancias cortas. Ahí se podría realizar una labor continuada y eficaz, al mismo tiempo que proporcionaría al pequeño plena confianza para meterse al agua. Hay que tomar en cuenta, que se ha comprobado que el niño **debe aprender a nadar a los 5 años de edad** y a los 11 ya estar compitiendo. Se ha comprobado en los Campeonatos del Mundo que a los 17 años ya se es un gran nadador viejo. **Salvo casos de excepción,** anotamos como el de la propia Blanca Fredes...

SE INICIO EN EL MAR

Desde pequeña, me atrajo el agua —dice Blanca, recordando— y fue en los Campeonatos de Papudo, en las temporadas de verano, más precisamente en 1936, donde me inicié. En el mar aprendí a nadar y el embrujo del agua y de las olas era mi mayor placer. Oficialmente, entré a competir al año siguiente —en 1937— defendiendo los colores de la Universidad de Chile.

Y tenemos en nuestro escritorio, viejos archivos que guardamos religiosamente. Por ahí, en la prensa de ese entonces, anotábamos nosotros mismos la aparición de una futura estrella de la natación, por sus condiciones de excepción, por su calidad.

Esto confirmaba a los pocos meses de competir. En septiembre de 1937, le quebró el récord de Chile, con un minuto dieciocho segundos, a Huguette Martineau que lo había señalado ésta a poco de regresar a Chile desde Francia.

Y ahí empezó una carrera brillante, la gran etapa de Blanca Fredes. Fue derribando récords y anotó su nombre como Campeona Nacional en 100 metros libre, en 1938, 1939, 1941; 1946; y 1950 y, 10 **años más tarde,** vice-Campeona; campeona en 200 metros, en 1939; 1941; 1943; 1950 y **otra vez, en 1960.** Además fue campeona en 100 metros estilo pecho, en 1941, no siendo su especialidad, e integrante de muchas postas Campeonas.

Además, Blanca le quebró el récord sudamericano en poder de una nadadora argentina, en en los 800, 1.000 y 1.500 metros, hazaña que cumplió en la inolvidable pileta del Estadio de Carabineros. Eso ocurrió en 1938.

De todas sus marcas, actualmente están en plena vigencia las de los 300 y los 1.500 metros; que son récords de Chile, no superadas por el hecho de que ahora no hay nadadoras de largo aliento o porque, sencillamente, la [illegible] chilena está baja [illegible]



UNA HAZAÑA Y UN BALDON:

A los 38 Años Reapareció Ganando y Como Premio la Declararon Profesional

En 1960, después de muchos años sin competir, volvió y venció en los Campeonatos Nacionales.— Una medida vergonzante, para impedir que siguiera

Hay una actuación que —guardando las debidas proporciones— no debe tener parangón en el mundo, de la cual es protagonista Blanca Fredes de la Luz, y a la cual va aparejada una decisión de la Federación de Natación, que siendo un baldón para esta entidad revela hasta dónde, a veces, la pasión suele cegar a la gente.

—Yo siempre he nadado por gusto, porque me agrada el agua, deslizarme sobre la superficie —dice Blanca—. Me gustó desde niña y me sigue agradando ahora ya vieja...

Esto de **vieja** lo dice riendo, sin rubor, sin molestia, pese a que a los 44 años, la que fuera formidable campeona se conserva magníficamente bien y con la simpatía rebosante y contagiosa que le conocimos hace ya sus buenos 28 años, cuando la entrevistamos siendo una chiquilla y una promesa para el deporte chileno.

—Esto explica —continúa— como en 1960, después de muchos años de inactividad oficial, reaparecí defendiendo los colores de mi club Universidad de Chile, en los Campeonatos Nacionales. Recién salía del hospital, tras una enfermedad que me había tenido postrada algún tiempo. Gané los 200 y 400 metros libres, pero en los 100 metros ya no me podía las piernas y resulté 2ª de Teresa Puyol, que era alumna mía en el Liceo de Niñas de Viña del Mar.

Cabe señalar que el tiempo con que Blanca ganó los 400 metros, resultó mejor que el que había colocado Eliana Busch el año anterior, en 1959, y al que puso Marta Silva en 1961...

Todo esto hablaba muy bien de las condiciones de excepción de Blanca Fredes y muy mal, por supuesto, de los directivos de la natación, ya que resultaba sintomático esto de que reapareciera después de muchos años una nadadora, con 38 años de edad, y ganara a sus oponentes. ¿Dónde quedaba, entonces, el progreso de la natación? ¿Dónde la labor de los dirigentes?...

Y aquí viene lo absurdo, lo inconcebible. La Federación declaró a Blanca Fredes **nadadora profesional,** por el hecho de ser profesora de Educación Física. Ese acuerdo —volvemos a repetir, baldón para una Federación— estaría muy bien si la nadadora hubiese **cobrado** por correr, pero con lo cual nada tiene que ver, por supuesto, su profesión. Y esta medida se adoptó en 1960 cuando reapareció ganando y de ello no se había percatado cuando en sus mejores años corría y se desenvolvía como la mejor exponente de la natación chilena.

Olvidaron también los autores de la extraña y vergonzante medida, que la brasileña María Lenk, campeona mundial, era profesora de natación de la Universidad de Río de Janeiro; que otro campeón mundial se ganaba el sustento como salvavidas en una playa y que la natación es deporte predilecto de infinidad de estudiantes y profesionales.

En el fondo, había que impedir que Blanca Fredes **siguiera mostrando,** a su edad, que durante muchos años la natación nada había progresado. Y no encontraron camino más corto —pero indigno— de hacerlo que un acuerdo absurdo.

En su Epoca de Oro

Aquí tenemos a Blanca Fredes, estrella esplendorosa de la natación chilena, cuando este deporte era grande entre los grandes del continente. Su campaña no tiene parangón, ya que a los meses de haberse iniciado, ya estaba quebrando los records de Chile y señalando marcas sudamericana que dieron un lugar destacado a la natación chilena, en el concierto deportivo continental. A sus excepcionales condiciones naturales, Blanquita, en su juventud, siempre exhibió un gran espíritu de compañerismo para con todos sus demás camaradas de jornada, constituyéndose, de esta manera, mucho antes de que recibiera su título de profesora de educación física, en la "Pequeña Maestra" de los que la rodeaban. Su consejo fue siempre sano y desinteresado y su preocupación e inquietud siempre constantes. Gozaba con la victoria de alguna de sus compañeras-alumnas o sufría más que ellas mismas por las derrotas. En el apogeo de su fama, Blanquita Fredes siempre prefirió el título de "Buena Compañera" al de estrella máxima de nuestra natación.

Empezó Jugando Básquetbo[illegible] su Destino Era la Natació[illegible]

¡Qué cosas curiosas tiene la vida...!

A veces parece que nuestro destino está ya definido, que estamos en la senda, pero sucede que un hecho, una circunstancia, nos vuelca o nos hace retroceder, para tomar el camino que, definitivamente, es el señalado, el que estaba escrito.

En todo orden de cosas. También en deportes, por supuesto.

Blanca Fredes, entusiasmada por su profesora de niña, la inolvidable dirigente del básquetbol femenino, Sara López Ramírez, dio sus primeros pasos en deporte jugando básquetbol, buscando los aros, dribleando rivales y haciendo rebotar alegremente el balón sobre el parquet o el asfalto.

"Técnicamente la Natación ha Avanzado, pero en Ch[illegible] nos Hemos Quedado Atrás"

Nada más que el empuje inicial.— Las medidas que debieran adoptarse, según la gran nadadora y prestigiosa profesora.— La alimentación en el niño, factor principal en el deporte

Todos sabemos que la natación chilena, desde hace muchos años, está muy baja en relación con los demás países de Sudamérica y el resto del mundo. Es natural y lógico que al respecto interrogáramos a Blanca Fredes. Nos dice:

—La natación como todos los deportes debe tomarse como profesión romántica. Hay que dedicarle todas las horas libres. Antes, esto era más fácil, ya que no había las entretenciones de hoy. Ni siquiera televisión. Hoy, las cosas han cambiado y la niñez y la juventud tienen muchas otras entretenciones o preocupaciones. Yo, por ejemplo entonces, iba una vez a la semana al teatro y cualquiera fiesta familiar que hubiese, generalmente terminaba muy temprano. Había tiempo para aprender y entrenar.

Pero —continúa— una razón principal en el estagnamiento de este deporte, se debe a que en el mundo la técnica avanzó rápidamente, nuevos métodos de entrenamiento fueron puestos en práctica y nosotros nos quedamos con el empuje inicial. El remedio, ahora, estaría en traer técnicos extranjeros —de Estados Unidos, Japón, Australia, que es donde la natación está mejor— o enviar desde Chile un grupo de profesores, entrenadores, a aprender a filmar sistemas y métodos para difundir todo lo nuevo. Y digo **un grupo** y no uno solo, porque es imposible que uno capte todos los estilos, todos los factores o detalles.

Pero, otro detalle —que no es detalle sino algo fundamental— es que la educación de un deportista tiene que comenzar desde niño. El factor alimentación influye principalmente. Antiguamente, al niño pobre no le faltaba el plato clásico de porotos, no había hogar donde no pudiera hacerse una cazuela de ave. Hoy, desgraciadamente, en muchos hogares eso se reemplaza por una "agüita caliente"... Físicamente, por lógica, el niño está menos preparado.

Por fortuna, se está reaccionando en este aspecto. El Gobierno actual está dando mayor importancia al deporte y a la educación física. Hay autoridades que ocupan [illegible] de donde puede [illegible] problema, con [illegible] causa. Ya los [illegible] tán en marcha. [illegible] de hacerse en [illegible] pero hay que co[illegible]mos comenzado...



Blanca Fredes lee una revista deportiva del año [illegible] cuya portada aparece ella, y su lectura augura [illegible] porvenir brillante. En su interior, su primera [illegible] hecha, justamente, por Juan Second, el mismo que [illegible] presenta como una de las más grandes figuras [illegible] tenido el deporte nacional.

Cisma Amenaza al Fútbol Profesional

...sospechadas y serias proporciones está adquiriendo ...situación que existe en la Asociación Central, luego de los acontecimientos ocurridos la noche del lunes en ...longada sesión que realizó el Consejo de Delegados ...bol rentado y que culminó con la no aceptación ...mesa actual de una "prórroga de 30 días".

...situación podría derivar en un cisma total de la estructura del balompié profesional chileno, ya que ...sectores en pugna están declarando que las cosas ...llegar "hasta sus últimas consecuencias".

...hechos se precipitaron el lunes, cuando se votó ...cia de Colo Colo, apoyada por las Universidades ...clubes en el sentido de prorrogar el mandato de ...directiva. Esta moción se votó en una sesión ...día el más antiguo de los delegados: Francisco ...ya que el presidente en ejercicio de la Central ...que lo asesora, Mauricio Wainer, salieron de la ...dejar a los delegados debatiendo sin su presen...tuación.

...esta oportunidad se observó que muchos presidentes de provincias habían llegado hasta Santiago ...var la actuación de sus delegados en esta deli...ria, para respaldar sus actuaciones y para im...quier "sorpresa". Luego de un prolongado debate ...aron sus "espadas" los sectores que pugnan ...trol de la Asociación, hubo la correspondiente ...Ella arrojó el siguiente resultado: por la pró...rroga ...votos, por la negativa 5 votos, 1 voto en blanco ...y una ausencia (U. Calera).

...luego llegó la "hora de la verdad", cuando al...gados declararon la necesidad de votar la ex...la prórroga. Y aquí empezaron las definiciones. ...propuso que ella fuera hasta el término del ...moción no logró prosperar, ya que se registró un ...7 votos, entre los que apoyaban la proposición ...y los que la rechazaban. Se procedió entonces a repetir la votación. Ahora el panorama varió totalmente, cuando 10 clubes dijeron que no aceptaban esta moción, 7 que la apoyaban y 1 se abstuvo.

Esta se considera la votación clave de la larga reunión, ya que ella decantó las posiciones y pareció un anticipo de lo que podían ser las elecciones de Mesa Directiva. Por su importancia, damos la forma en que votó cada club: por el rechazo de la prórroga hasta el término del año lo hicieron:

Wanderers, O'Higgins, Rangers, San Luis, La Serena, San Felipe, Ferrobádminton, Magallanes, U. Española y Santiago Morning.

Por la aceptación lo hicieron: Colo Colo, Universidad de Chile, Universidad Católica, Palestino, Green Cross de Temuco, Everton y Audax Italiano. Se abstuvo Unión Calera.

A esta altura de la sesión ya los dirigentes presentes se daban cuenta que las cartas estaban en la mesa y que la cosa estaba adquiriendo un cariz muy serio.

A continuación asumieron la iniciativa los clubes denominados "chicos" los que hicieron la proposición de que la prórroga fuera de **30 DIAS**. Esto provocó la indignación de los "grandes" que señalaron que "esto era una burla y que podrían haberse planteado con franqueza las cosas desde el comienzo". Los mayoritarios dijeron que "a ellos les gustaba así" y pidieron votación. Los clubes "grandes" se convencieron que "era el mal menor" y aceptaron este camino aprobándose en definitiva por 9 votos a favor, 5 en contra, 2 abstenciones y 2 clubes ausentes, el predicamento de "prorrogar" el mandato de esta directiva por 30 días. Se comisionó a los directivos Candelori y Koscina, para que comunicaran a los integrantes de la Mesa el acuerdo del Consejo. Conocido que fue por el Dr. Wainer y sus compañeros esta determinación, volvieron todos a la Sala y el primero de ellos, en representación de sus colegas agradeció los conceptos de algunos delegados, pero tenía que comunicar la determinación de los integrantes de la Mesa en el sentido de que estaban decididos a terminar **AHORA** su mandato de acuerdo a los Reglamentos y que el Consejo quedaba citado para elecciones el lunes 29 de agosto en curso.

"HASTA LAS ULTIMAS CONSECUENCIAS"

De la narración de estos hechos se puede colegir claramente que ya hay un grupo mayoritario de clubes que está dispuesto a todo para ganar la elección que se avecina y que la "medición de fuerzas que se produjo el lunes pasado, fue definitoria. Este grupo se reunió al término de aquella sesión en el Club Magallanes donde se asegura hubo presentes 14 clubes de los 18 de Primera División, y es el que patrocina el nombre del dirigente de O'Higgins, Patricio Mekis, para la presidencia de la Central. Supimos que los vicepresidentes de esta lista serían Joaquín Dueñas y un representante de los clubes de Colonia, y que exprofeso no se presentarían candidatos en dos cargos de la mesa, para que esos huecos los ocuparan los candidatos de los clubes marginados (los "grandes") ya que se considera que así habría unanimidad.

Pero nosotros hemos sacado otras conclusiones de nuestras conversaciones con representantes de los clubes que están quedando en minoría, y ellas se pueden resumir así: "Hemos comprobado —nos dijeron— que el grupo que actuó el lunes está dispuesto a todo. Incluso comprobamos que están agresivos, impidiendo cualquier fórmula amistosa, como si ya supieran con certeza que ganarán cualquiera votación. Ante esta actitud, nosotros **ESTAMOS CONSIDERANDO CUIDADOSAMENTE LA SITUACION"**.

¿Quiénes son los que "están considerando la situación?, preguntamos.

"Por ahora, concretamente, sólo las dos Universidades y Colo Colo. Más adelante veremos. Tenemos para ello 15 días por delante" —fue la respuesta.

En lo concreto esto es lo que se permiten declarar los representantes de los "tres grandes" oficialmente. Pero, el asunto no para ahí, ya que en las conversaciones pudimos colegir otros alcances, que ya entran en el terreno extraoficial.

¿DE NUEVO LA LIGA METROPOLITANA?

Muchas veces ante situaciones de esta naturaleza los Institutos más poderosos del fútbol han insinuado su marginación de la actual Asociación Central. Al superarse los problemas, estos clubes han olvidado sus amenazas y nada ha ocurrido.

Pero ahora, ante el cariz que asumen los acontecimientos, se abre paso la idea de aprovechar esta situación, para "tomar el toro por las astas" y concretar la tan antigua idea de la Liga Metropolitana, en la que actuarían los "3 Grandes" más los clubes de Colonia por Santiago. Y los papeles se invertirían, ya que ellos serían quienes calificarían a los futuros postulantes, los que serían seleccionados entre aquellos que realmente son **PLAZAS GRANDES DE PROVINCIA**. Antofagasta, Concepción (con dos clubes: Deportes Concepción y Huachipato); Green Cross de Temuco, Rangers de Talca, el propio O'Higgins, Everton y Wanderers, serían los que directamente pasarían a formar con los 6 santiaguinos esta nueva Liga del fútbol profesional chileno.

Así están las cosas en el revuelto mundo del fútbol, y como se puede apreciar, ahora sí que parece que el asunto "va en serio", y que no se trata de una nueva tormenta en un vaso de agua, sino que de una crisis que puede derivar en serios pasos.

...AL DE PIMPON.—

...ón Bolívar, de Rancagua, ...atió al invicto Chilena ...Tabacos de Valparaíso

...presa grande se ...la primera fe...unda rueda del ...nato Regional ...s, que tiene en Valparaíso, Viña ...gua y Santia...dores. La ma...proporcionó Si... Rancagua, que ...la derrota que le infringiera al comienzo del torneo, Chilena de Tabacos de Valparaíso, a quien superó holgadamente 6-2 en la ciudad de los héroes. Con este resultado, el Regional quedó sin invictos.

Sin embargo, para los tabaqueros queda la conformidad de seguir punteros a pesar del traspié. El mejor valor y artífice del triunfo rancagüino fue Alfredo Yazigi, que ganó todos sus encuentros. Por su parte, Rubén Riveros de los porteños, que en la primera rueda se había convertido en el mejor jugador de Chilena, fracasó rotundamente en Rancagua al perder todos sus partidos.

En otro compromiso, Nuevo Amanecer de Villa Macul y Mexico de Rancagua animaron un reñido match, que finalizó con el marcador igualado en cinco. Los restantes resultados de esta fecha fueron los siguientes:

Helénico 6, Gimnástico Arturo Prat 0; Unión Española 6 Pedagógico 0 (W.O.); Colo Colo 6, Librería Central 2;

Por las damas, Helénico sigue firme en la punta de la tabla al ganar 4-0 a Gimnástico Arturo Prat. Lucía González y Berna Grant siguen mandando sin contrapeso en esta categoría. El buen binomio helénico, que ganó en un importante torneo la representación de Chile para el Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones ha confirmado su valer. Ahora deberán probarlo ante las paleteras argentinas de River Plate el 2 de septiembre en Buenos Aires, cuando disputen el título máximo del certamen. En los demás encuentros no hubo sorpresas, ganaron los binomios que tenían mejor campaña. Unión Española con Hilda Avaria y Erica Medina sigue muy de cerca al Helénico. Su victoria 4x0 sobre Pedagógico, fue por W.O.. Colo Colo derrotó 4x0 a Librería Central (W.O.), y México a Nuevo Amanecer 4x1.



Lucía González, confirmando ser la primera paleta femenina chilena, ganó junto a Berna Grant, nuevos puntos para su club, Helénico, en el Regional de Pimpón, del cual son punteras invictas.

...LO - AUDAX, BREGA ... DE LA 13ª FECHA

...completo de la ...fútbol de pri... de la 12.a del ...de la siguien...

...Estadio Santa ..., Ferrobád...tiago Morning; ...dio Indepen... U. Cató...; Estadio ...horas, Palesti...Española; 15.45 ... con Audax ... en se...ombrados ... 15.30 ... Fe... de ... con ... con ... Cale-

... de ascenso

... Iberia ... Los Andes, ...Municipal: en ... con Schwa... Rossel ... en canchas ...ombrados pri... con Co... con Luis ... con Ovalle y San Bernardo con Universidad Técnica.

ASCRODER analiza informe Wainer

Para esta noche, a las 21 horas, en primera citación, y 21.30 en segunda, está convocada la Asamblea de Socios de la Asociación de Cronistas Deportivos Radiales (ASCRODER) en su sede social de San Antonio Nº 31, 8º piso, con el único propósito de realizar un análisis a fondo del llamado "Informe Wainer".

Luego de cumplido el debate en torno al informe en referencia la ASCRODER adoptará acuerdos acerca de los próximos pasos que se darán acerca de esta delicada situación que cobró pública notoriedad por las inserciones que la Asociación Central publicó a toda página en los diarios de la capital.

COLEGIO DE PERIODISTAS EMPLAZA AL CONSEJO DE LA ASOCIACION CENTRAL

El Consejo Regional de Santiago del Colegio de Periodistas, ha entregado a la publicidad la siguiente nota oficial de protesta por los conceptos contenidos en el informe del Dr. Mauricio Wainer, que la Asociación Central de Fútbol aprobó con un voto de aplauso:

En su informe a la Asociación Central de Fútbol, respecto a su labor como presidente de la delegación chilena al Campeonato Mundial de Fútbol realizado en Inglaterra, el Dr. Mauricio Wainer acusa a cierta prensa de haber contribuido decisivamente a desmoralizar a los jugadores, mediante informaciones tendenciosas y falsas.

Empleando un lenguaje de insólita agresividad en contra de los enviados especiales y acreditados en Inglaterra, los diarios, radios y televisión de nuestro país, llega al extremo de sugerir que, en el futuro, se coarte el libre acceso de los periodistas a los jugadores de fútbol, como una manera de asegurar un cierto control sobre la noticia y los comentarios deportivos.

Sostiene el señor Wainer que, los periodistas chilenos:

A) Crearon problemas "tomando contacto telefónico con los jugadores y haciéndoles preguntas capciosas en sus momentos de transitorio abatimiento por los resultados obtenidos en la cancha";

B) Buscaron el escándalo al escoger capciosamente a los jugadores que no eran incluidos en el equipo, para entrevistarlos;

C) Intentaron ridiculizar al fútbol y enlodar la honorabilidad de los dirigentes;

D) Mintieron en sus informaciones; y.

E) Continúan en su campaña de desprestigio "derivándose ahora hacia una hipócrita y velado estímulo al público para que no concurra a los partidos de la competencia.

No corresponde al Consejo Regional Santiago del Colegio de Periodistas señalar las contradicciones en que entra el señor Wainer en su informe. Basta señalar, a modo de ejemplo, que mientras en una parte sostiene que reinó absoluta armonía entre los miembros de la delegación, pese a los intentos de los periodistas, por crear discordia entre ellos, más adelante, reconoce que el largo período de convivencia creó "amigos y enemigos" entre los representantes del fútbol chileno.

Tampoco desea la orden de hacerse cargo de los términos de violencia con que el dirigente mencionado pretende desprestigiar la función periodística.

Corresponde, sí, a este Consejo, velar por el correcto ejercicio de la profesión, por la dignidad de la función periodística y por la vigencia plena de la más absoluta libertad de información y de acceso a las fuentes de noticias.

Por eso, el Consejo estimó innecesario situar el problema planteado en el estrecho marco de un alegato personal de un dirigente que procura justificar sus actuaciones. Estima que la responsabilidad de los conceptos emitidos contra la prensa nacional, corresponde, a la Asociación Central de Fútbol de Chile, organismo que acogió el informe y le dio amplia publicidad pagada en todos los órganos informativos.

Es, en consecuencia, a ese organismo al que el Consejo emplaza públicamente a concretar sus acusaciones contra la prensa.

Puede tener la seguridad el país, de que si un periodista cualquiera que sea, ha incurrido en actos dolosos que desprestigien la noble tarea de informar, recibirá la severa sanción que el Consejo Regional Santiago del Colegio de Periodistas aplicará en ejercicio de sus funciones legales. Por el contrario, si de la diatriba en cuestión, no resultan fundamentos veraces, quedará el organismo directivo del fútbol descalificado moralmente ante el país, y nuestros abogados iniciarán, entonces, las acciones penales que correspondan en su contra.

No obstante, lo anterior, el Consejo actuará de oficio en esta materia, y designó un fiscal para que inicie el sumario correspondiente.

Ecos del Mundial de Esquí

...os Regresaron "Huasos" a su Patria



...DC-8, de ALITALIA, ayer regresaron a su patria los integrantes de la dele...ción que participó en el XXVI Campeonato Mundial de Esquí de Portillo. ...primer puerto aéreo, un gran número de aficionados y miembros de la colec...residente, tributó a los siempre correctos y alegres "tanos", una cariñosa ...despedida, manifestación que tuvo su nota emotiva justificadísima para ...chilenos, por el hecho de que todos los corredores se hubieran vestido con la ...da "huasa", símbolo de nuestra nacionalidad, para regresar a su tierra, ...comprobarse en la nota gráfica de FOTO CERRILLOS. Periodistas que cu...formación de la partida, pusieron, momentos antes, en manos del presidente ...ción, un cable de ANSA del Ministro italiano de Turismo, Achille Gerona, ...presidente del Comité Olímpico Italiano, Giulio Onesti, pidiéndole hacer lle...felicitaciones al corredor Carlo Senoner por su triunfo en el Slalom Especial de ...Portillo, noticia que fue recibida con grande alborozo por el equipo.

Elías Figueroa será enyesado

El Tribunal Autónomo de Disciplina de la Asociación Central de Fútbol tendrá que trabajar sobretiempo esta noche, cuando deba tomar declaraciones, y sancione o absuelva a 87 citados, esta noche, en la sede de Erasmo Escala y Cienfuegos. Entre los que deberán concurrir esta noche no sólo hay jugadores acusados de inconducta, hay también árbitros de primera, reservas y cadetes, y entrenadores. Los más comprometidos de la larga lista son los 14 players expulsados en la jornada reciente.

LESIONADO ELIAS FIGUEROA

Llegó a Santiago el zaguero centro de Wanderers, Elías Figueroa, para someterse a un examen con el doctor Mauricio Wainer, ya que está lesionado de su rodilla derecha, lesión que obligaría a enyesar al crack internacional.

Por de pronto se anuncia que contra Universidad Católica el destacado valor del elenco porteño no podría actuar.

1.200 MILLONES FALTAN PARA HABILITAR EN FORMA PARCIAL EL ESTADIO CHILE

En horas de la mañana de ayer, los parlamentarios de la Comisión de Educación Física y Deportes de la Cámara de Diputados, acompañados del Director de Obras Públicas, Alfonso Díaz, y el Director de Arquitectura, Edwin Weil, visitaron el Estadio Chile en construcción, para imponerse en el terreno mismo sobre las necesidades inmediatas, en el orden económico, para que el coliseo pueda entrar en funciones.

Hicieron los honores de dueños de casa el señor Horacio Walker y Enrique Barros, Director y Subdirector de la Dirección de Deportes del Estado, y el arquitecto Mario Recordón, además del Administrador del recinto, Severo Pérez.

Visitadas las diversas dependencias, y oídos todos los antecedentes proporcionados por el Administrador, se llegó a la conclusión que para entrar en funciones el Estadio Chile, se necesitan mil doscientos millones de pesos, cifra que el Director de Obras Públicas se comprometió delante de todos los presentes a conseguir.

Los parlamentarios presentes: Félix Garay, presidente de la Comisión de Educación Física y Deportes; Carlos Morales, Fernando Buzeta, Enrique Zorrilla y Luis Pareto, apoyarán las palabras del funcionario de Obras Públicas y cambiaron ideas sobre la manera de dotar al recinto, de una mayor perspectiva, esto es, darle una salida a la Alameda para lo cual se requiere expropiar el inmueble en el que se encuentra el Portal Edwards.

Haciendo cálculos y de lo expuesto por Severo Pérez, llegamos a la conclusión que para terminar definitivamente el Estadio Chile, con todas las instalaciones que posee el proyecto original, se necesitan 3 mil millones de pesos.

Entre las obras que están consultadas en el citado proyecto del arquitecto Mario Recordón, figuran habitaciones para recibir delegaciones, veintiuna en total, con todo el confort de un hotel de primera categoría.

A la visita programada por la Dirección de Deportes del Estado, no pudo concurrir, por impedírselo sus altas funciones, el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic.

¡LA FINAL! ¡LA ULTIMA!

La clausura del Torneo de "AGARRESE COMO PUEDA", Internacional 1966

SABADO 20

Suscita gran interés entre los aficionados al violento deporte,

LEO FARIAS, atleta de gran colorido, chileno, por el título de campeón de 1966, enfrentará al brutal incógnito centroamericano,

TIBURON DEL CARIBE.



¡La final!

La última fecha del Torneo de Catch as Catch Can 1966, a realizarse el sábado 20 del presente mes, en el clásico ring del Teatro Caupolicán. El cierre de las competencias suscita enorme expectación e interés entre la hinchada catchascanística de la capital, pues el sábado 20 combatirán los cuatro punteros que lograron los primeros puestos en la tabla de posiciones del Campeonato.

PEPE SANTOS JAPONES YUDOKA, CINTURA NEGRA YUSIKAWA

Por el título de Vicecampeón 1966 se enfrentarán el sensacional "machetero" japonés Yusikawa, campeón de judo y karate, que con tremendos golpes con el filo de la mano y curiosas zancadillas ha logrado derribar a catorce adversarios, el "chatito" machetero amarillo se mide con el veloz atleta chileno Pepe Santos, campeón de las patadas volantes.

Chocarán dos razas. Dos técnicas y dos hombres bravíos y notables gladiadores del catch. El sábado 20 veremos si el Vicecampeonato se lo lleva el japonesito al Perú o Pepe lo retiene para Chile.

LEO FARIAS-TIBURON DEL CARIBE, POR EL TITULO DE CAMPEON 1966 Y CINTURON DE ORO CHILENO "CONDOR"

Igualmente, acapararán la expectación de los aficionados del catch los adversarios que combatirán por el primer puesto, o sea, el título de Campeón 1966 y, lógicamente, adjudicarse el valioso Cinturón de Oro Chileno "Cóndor".

La carta chilena más brava, Leo Farías, digno catcher del sector Vega-Mapocho, defenderá los colores nacionales ante el brutal centroamericano incógnito "Tiburón del Caribe". Enfrentamiento máximo del Torneo 1966, que promete resultar un luchón sensacional, pues el chileno Leo y el incógnito "Tiburón del Caribe" son luchadores agresivos, de gran vitalidad y desbordantes de amor propio, "se agarrarán hasta de un clavo ardiente" para adjudicarse la victoria final.

La última reunión-clausura del Torneo 1966 asumirá excepcionales contornos, porque el ranking de competencias es magnífico.

Fuera del Campeonato, "a pura hombrada" para demostrar que se la puede y que nunca ha perdido sus agallas, el popular **HUASO RENATO BRIONES** (120 kilos) competirá con el brutal gigantón **MASCARA ROJA**, orgulloso, altanero, prepotente que se cree un gallazo absoluto del ring. Ya veremos qué pasa con el Huaso Briones, impulsivo, con la fortaleza de un tanque.

La lucha de relevos la enfrentarán la pareja extranjera Argentino Piloto Roa-Montañita Peruano con la yunta nacional Tarzán Chileno-Porteño Absalón Cáceres.

Otras dos luchas prometen intensificar más y más la gran atracción de la final del catch este **SABADO 20**: alemán Hombre Tijera contra Indio Piel Roja Dakota, y atleta histriónico Beatle Manuel Tolosa contra mexicano "El Gran Mongol".

PESE A LOS RUMORES, y tentativas de varios clubes de Santiago por contarlo entre sus defensores, Kiko Valenzuela sigue en Arabe, el instituto porteño que lo vio nacer al básquetbol.

BASQUETBOL:

KIKO VALENZUELA SE QUEDA EN ARABE

Luego de continuas informaciones que lo hacían viajar a Santiago para incorporarse al básquetbol metropolitano, el crack porteño se queda en el puerto en forma definitiva.— Unión Española de Santiago ganó a Arabe en discreto match 54-50

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— La importante presencia en Valparaíso del quinteto de la Unión Española de Santiago y la reaparición en Arabe del crack internacional Francisco Valenzuela significaron un magnífico "sedante" para el baloncesto porteño, toda vez que de esta forma se disiparon muchos rumores y lo que es más trascendente, volvió el público a demostrar que sigue apegado a la tradición de fervor hacia el buen básquetbol. Los hispanos superaron a los arábigos por 54 a 50 luego de haber logrado en la etapa inicial una diferencia a favor de 30 a 24. El partido, en realidad, no tuvo los contornos esperados, más que nada por el actual estado de Arabe, muy por debajo de hace algún tiempo. Si a esto se agregan las tempranas expulsiones de Bute y Urrutia y las ausencias de Mario Donoso y Alfonso Marcos, lógico es que el encuentro no podía alcanzar las proyecciones imaginables.

Lo de Valenzuela sigue siendo en consecuencia "una película muy vista". Se asegura que deja al club Arabe, pero sucede que sigue aferrado con mayor consistencia a la institución que lo vio nacer como jugador. Al ser consultado sobre las razones verdaderas de su marginación, toda vez que para todo el mundo éstas obedecían a las exigencias económicas del jugador, señaló que "nada de esto es más inefectivo. La realidad del asunto es que tuve un serio problema con un dirigente, resolviendo el directorio dejarme al margen del cuadro por un tiempo definido. Pero ante gestiones de mis propios compañeros se superaron todas las dificultades, aceptando por mi parte dar las excusas correspondientes".

Por su parte, el representante de Arabe, ante la Asociación de Básquetbol de Valparaíso, señor Rafael Hola no disimuló su malestar por la orientación que se le estaba dando a su intervención de la semana pasada, durante una reunión del consejo de delegados que tuvo el carácter de confidencial. Más aún, demostró su indignación al hacérsele saber que la fuente de información provino precisamente de un director de la entidad local.

"El único propósito que me guía en este momento es de total ayuda al básquetbol de Valparaíso y por eso hice ver la necesidad de tomar una medida en torno al éxodo de jugadores a la capital. Como personero de un club debo defender el aspecto institucional. Empero, no puedo oponerme a la determinación de un jugador de cambiar de tienda, más aun si esto obedece a ofrecimientos económicos. Incluso no critico la resolución de quien acepte una propuesta, porque eso sería ir contra la realidad actual, que aunque no se puede probar, todos sabemos que existe el básquetbol profesional. Por lo demás, no por el hecho de que varios jugadores emigren a la capital los clubes sufrirán serios trastornos. La institución, téngalo por seguro, se mantendrá en actividad con o sin los cracks".

En relación a las sinceras declaraciones de Rafael Hola, es evidente que la Asociación de Básquetbol de Valparaíso no ha exhibido un interés manifiesto por abocarse con objetividad a este asunto del profesionalismo. Pues, nadie duda que es la entidad rectora del baloncesto local y no los clubes la que debe asumir una posición terminante. En cambio, se tuvo conocimiento de que el presidente Alberto Roch sostuvo entrevistas con directivos de Arabe, Israelita y Unión Española para que se negaran a otorgar los pases a los jugadores Francisco Pando, Jorge Santana y Jorge Ferrari, respectivamente. Como única respuesta recibió un rotundo no, porque es lógico que a nadie se puede tener a la fuerza.



CLUB DEPORTIVO LOS PINGUINOS B. F.— Uno de los más destacados y antiguos clubes que participa este año en el torneo "5º Aniversario" del C. D. Nocturno LA NACION. Ellos son de izquierda a derecha: Héctor Orellana, D. T.; Angel Díaz, Juan Enrique Alegría, Zady Badilla, Jorge Méndez; Lautaro Torres, Patricio Rojas, Luis Muñoz y Helio Castillo. Hoy juega la segunda fecha la Serie "C", a las 15.30 horas: Los Natres con Los Pedritos; y a las 16.30 horas, choque de invictos: Pone y Saca Comas versus Los Malulos. En la jornada del sábado pasado los resultados fueron: Antiguos Pingüinos, 5; La Tarde, 2. Clarín, 10; Negro Zúñiga Lino Club 4. La Serie "B": Fotochemco, 11; Los Pingüinos B. F., 4. Despacho, 8; Propaganda, 2. Directores de Turno: Angel Díaz, Lautaro Ponce y Juan E. Alegría. Arbitro: M. Jiménez

LIDERES DEPORTIVOS DE LA CISTERNA SE REUNEN ESTA NOCHE

Una importante reunión tendrá a las 20 horas de hoy en el local de la Casa del Deporte de La Cisterna (Avenida Pedro Aguirre Cerda Nº 0322. Paradero 24 de la Gran Avenida) la Agrupación de líderes Deportivos de la misma comuna.

Entre las diversas materias a tratar figura en primerísimo lugar la elección del nuevo presidente de la Agrupación, como a su vez también, la organización de un gran festival deportivo.

En forma especial asistirá el presidente del Consejo local de Deportes de La Cisterna, Enrique Millán S., que desde su cargo está respaldando y fomentando las actividades de esta novel agrupación de líderes.







LAS CONDES Y ESTADIO ITALIANO PUNTEROS DEL HOCKEY UNIVERSITARIO

Ambos ganaron la última fecha en la competencia de adultos. En revelaciones, comparten el liderato, Estadio Italiano y Maristas.— Tres nuevos árbitros tendrá el torneo Universitario - Las Condes

Cumplida la quinta fecha del campeonato de hockey —Patín Universitario— Las Condes, se mantienen en el primer lugar de la serie de revelaciones, Estadio Italiano y Maristas, con ocho puntos cada uno. Por su parte, en adultos, el duelo por la supremacía sigue librado entre Las Condes y Estadio Italiano, con ocho puntos cada uno:

Los resultados completos de la última jornada fueron los siguientes:

Revelaciones: Maristas 8, Roma 2; Estrella de Sevilla 5, Red Star 0; Cruzados 5, Ceatolei 2.

Adultos: Las Condes 11, Secundarios 1; Chunchitos 5, Red Star 5; Cruzados 6, Ceatolei 5; Estadio Italiano 5, Estudiantil 0.

La jornada sin duda que le fue negativa a los dos elencos de Ceatolei, que en la competencia marchaban en una expectante ubicación. Sus derrotas a manos del mismo club Cruzados, los ha retrogradado un buen poco en la tabla.

La ubicación que llevan los diversos equipos hasta el momento es la siguiente: Revelaciones 1º Estadio Italiano y Maristas, con 8 puntos; 3º Roma, Cruzados y Ceatolei, con 4; 6º Estadio Español, Red Star y Estrella de Sevilla, con 2.

Adultos: 1º Las Condes y Estadio Italiano, con 8 puntos; 3º Chunchito, con 7; 4º Ceatolei, con 6; 5º Cruzados con 5; 6º Red Star, con 3; 7º Estudiantil, con 2; 8º Secundarios, con un punto.

El jugador más goleador de la categoría revelaciones es Rubén López, de Maristas, con 23 tantos. Su más cercano perseguidor es Reto Aller, de Estadio Italiano, con 9.

En adultos sigue como líder el goleador delantero de Estadio Italiano, Eugenio Silva, con 19 tantos. En segundo lugar marcha Humberto Fuenzalida, de Las Condes, con 14.

Con el propósito de dotar de nuevos árbitros al torneo universitario Las Condes y, en general a todos las competencias hockísticas, la Asociación Las Condes inscribió a José Narváez, Humberto y José Ortega, quienes empezarán a arbitrar desde esta semana.

CARLOS MINA es uno de los mejores defensas del torneo Universitario Las Condes en la categoría ... nes. Defiende al Club Roma.

UNIVERSIDAD TECNICA Y SIRIO ANIMAN JORNADA CESTERIL DE ESTA NOCHE

Estudiantes técnicos y sirios juegan en Nataniel su partido de la 6ª fecha del Torneo Oficial.— En el preliminar actuarán los quintetos juveniles de ambos institutos

Con una programación doble prosigue esta noche en el gimnasio Nataniel el campeonato oficial de la Asociación Masculina de Básquetbol de Santiago. En el preliminar fijado para las 20 horas, se enfrentarán los quintetos juveniles de Sirio y Universidad Técnica, y de fondo, a las 21 horas, los cuadros de división de honor de Sirio y UTE, match correspondiente a la sexta fecha de la rueda de clasificación. Universidad Técnica ocupa el quinto lugar con 7 puntos, al paso que su adversario de esta noche está en el séptimo, con seis puntos.

El vencedor dará un paso definitivo para quedar ubicado entre los seis equipos que intervendrán en la rueda final que definirá el título de 1966:

UC UNICO INVICTO

Al superar holgadamente a Quinta Normal, por 86-65, el quinteto de Universidad Católica es el único invicto del básquetbol metropolitano. Los universitarios consiguieron este triunfo en su match jugado antenoche en el local de la Federación y que correspondía a la sexta fecha.

Por primera vez el público respondió y en crecido número llegó hasta Nataniel, especialmente los hinchas comuneros, que gritaron y alentaron a sus defensores durante todo el cotejo. El aliento de sus fieles seguidores no fue suficiente y Quinta Normal debió dar paso al mayor poderío de sus adversarios que, como en los pasados partidos, basó su poderío en la efectividad de sus ases y la estatura, dominando en los dos tableros. De cada rebote se inició una carga que casi siempre terminó en doble para la U. C.

Los anotadores de este partido fueron para Universidad Católica, Thompson, que reaparecía, 11 puntos; Osorio, 12; Aravena, 6; Mc Intosh, 18; Suárez 10; Miller 18; López 9; Newton 2. Por Quinta Normal Unido los encestadores fueron: Zara 6; Alvarez 24; González 6; Ruiz 1; Tobar 17; Silva 4; Delgado 2; Elgueta 5.

En el partido preliminar de esa reunión, Unión Española consiguió un fácil triunfo ante Ferroviarios, colista del certamen, en empate con Colo Colo. Los rojos no tuvieron prácticamente rival y para ellos el partido significó un mero entrenamiento en público. Los carrilanos no están en situación de ganar a nadie en estos momentos y su suerte ya está sellada.

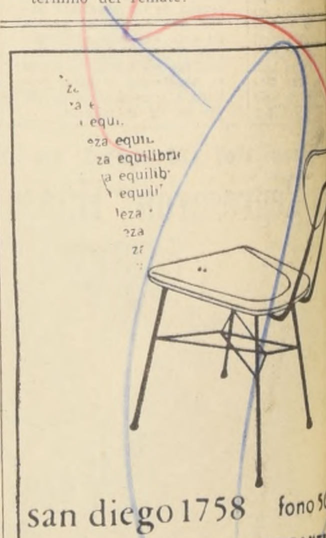
RENUNCIA RESTOVIC. — Sergio Restovic, entrenador de Colo Colo, renunció a su cargo, debido al W. O. que sufrieron los albos en su match del pasado domingo con Palestino. A la hora de la iniciación del match los dirigentes de Colo Colo no llegaron con los carnets y es sabido, que sin esta credencial no pueden actuar. Con este partido perdido, en el que no suman puntos los albos quedan al borde del descenso.

UNA BURLA AL PUBLICO —Respetamos los aspectos reglamentarios del W. O. sancionado a Colo Colo el pasado domingo en el Gimnasio Nataniel. Si la medida existe en el Reglamento del Campeonato, hay que aplicarla, pero de la desidia de un dirigente no puede salir perjudicado el público que paga para ver un espectáculo determinado. En las seis fechas que van jugadas del torneo oficial, y en dos programaciones en que ha actuado el instituto colocolino sólo se ha realizado un match oficialmente de los dos programados. Los dirigentes de la Asociación Santiago deberían tomar en cuenta esta situación que se repite continuamente. Creemos que los jugadores de División de Honor son fácilmente identificados y este capítulo reglamentario del carnet debe ser resuelto de otra manera.

Selección femenina.— Siguiendo la tradición, al primer llamado a entrenamiento, las jugadoras que integran la selección nacional que el mes próximo enfrentará a las peruanas, no concurrieron en su totalidad a Nataniel y sólo lo hicieron las defensoras de Juan Yarur y Cristina Faúndez, de la "U". La práctica la dirigió el coach Eduardo Danovaro y el ayudante Raúl Stiven.

Tabla de Posiciones.— Cumplido sólo un partido de la sexta fecha del Campeonato Oficial de la Asociación Masculina de Santiago, el de la UC con Quinta Normal, la tabla de posiciones la encabeza Universidad Católica con 6 partidos jugados y 12 puntos; 2º Quinta Normal, 6 y 11; 3º Thomas Bata y Unión Española, 5 y 9; 5º Universidad Técnica y Municipal, 5 y 7; 7º Palestino y Sirio, 5 y 6; 9º Ferroviario, 5 y 5; 10º Colo Colo, 5 y 4. Colo Colo, perdedor por W. O. de su partido con Palestino, no suma puntos y por eso no se le contabilizó el punto que se otorga al perdedor.

J. Lichnovsky, scorer.— El mejor embocador del básquetbol metropolitano es hasta el momento el pivote de Thomas Bata, Juan Lichnovsky, con 141 puntos; 2º está ubicado Berckley Bute de Unión Española, con 108; 3º Luis Celis, de Universidad Técnica, con 107; 4º Mario Acuña, de Municipal, 103 y 5º Gastón Aravena, 101.





Matrimonio.—

El sábado 27 del presente, a las 18.30 horas, se efectuará en la Iglesia de Ntra. Señora de los Angeles, el matrimonio de la señorita Gloria Valdés Montes con el señor Jorge Mayol Bravo.

Hogar de Cristo.—

El 14º aniversario de la muerte del Padre Alberto Hurtado, que se cumple hoy, será conmemorado en el Hogar de Cristo, con los siguientes actos: 16 horas, Hora Santa en la Capilla en que reposan sus restos mortales (Parroquia de Jesús Obrero) predicada por el Revdo. Padre Fernando Karadima; 17 horas, Misa en la Parroquia de Jesús Obrero, celebrada por el Revdo. Padre Fdo. Karadima, a la que asistirán los niños y niñas de los diez Hogares familiares de Santiago y el Hogar del Cristo de Colina, Escuela Granja. Los niños tienen a su cargo la música y los cantos. Se invita a todos los amigos del Padre Hurtado. 18 horas, onces para los niños y niñas de los Hogares en el Casino de Viviendas Hogar de Cristo, amenizadas por números de los mismos niños.

Curso de Primeros Auxilios.—

Hoy, de 17 a 19 horas, se iniciará en la sede de la Cruz Roja Chilena, Asociación Ñuñoa-La Reina, Avda. Larraín 5774, el curso de primeros auxilios que dictará la señora María Méndez de Sepúlveda. Las inscripciones se reciben diariamente de 17 a 19 horas.

Beneficio.—

Hoy, a las 18.30 horas, en el Hotel Carrera, el Padre Edmundo Stokins, SS. CC. ofrecerá a beneficio de las obras sociales de los Comunitarios Seglares de los Sagrados Corazones, una muestra pictórica en colores sobre "Siete maravillas de la arqueología americana". Adhesiones en el Club de la Unión, Instituto Cultural de Providencia, Hotel Carrera o llamando a los teléfonos 493416 ó 255174.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Patricia del Río Navarrete con el señor Andrés Ojeda Urzúa.

Hicieron la visita de estilo la señora Ida Urzúa de Ojeda y el señor Gonzalo Ojeda Urzúa.

Bendijo las argollas el padre Arturo Gaete Urzúa, S. J.



En la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf, fue bendecido el pasado sábado, ante numerosa concurrencia, el matrimonio de la señorita Sara Peralta Musre con el señor Mario Velásquez Brzovic. En el grabado, los novios después de la ceremonia.

Residencia.—

La familia Fariña Undurraga ha trasladado su residencia a la ciudad de Antofagasta.

Marías de los Sagrarios.—

Hoy, jueves tercero del mes, tendrá lugar el Retiro de las Marías de los Sagrarios, en la Parroquia de la Asunción, Vicuña Mackenna 69, con el siguiente horario: Santa Misa a las 16 horas, con predicación por el subdirector, Pbro. Gonzalo Silva, y reunión, a las 17 horas.

REUNION CURSO MILITAR 1937

Mañana viernes 19 se reunirán los integrantes del Curso Militar 1937, a las 19 horas, en el Club de Tiro de la Fuerza Aérea de Chile, Base Aérea de El Bosque.

Los que aún no han recibido la circular invitación, se les ruega inscribirse en la secretaría del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, coronel señor Germán Díaz V., teléfono 84950, y en las oficinas de All American Cables, Agustinas 1065, de 18 a 19 horas, teniente coronel (R) señor Luis Paris M.

In Memoriam.—

Hoy, día del onomástico de la señora Elena Ortúzar de Blasco-Ibáñez, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 11 horas, en la Parroquia Santa Gema.

Enfermos.—

Restablecida se encuentra la señorita M. Luisa Ovalle Rodríguez.

—Mejor, ha continuado el señor Raúl Rodríguez Merino.

Asociación Cristiana de Jóvenes.—

La Asociación Cristiana de Jóvenes ha venido notando la creciente necesidad de contar con una biblioteca para complementar los programas que ofrece en la actualidad, tanto a la comunidad como a los socios. Por este motivo, las personas que posean libros repetidos o que ya no les sean útiles, pueden donarlos directamente a esta institución calle Compañía Nº 1360.

Día de santo.—

La señorita María Elena Infante Correa ofrecerá hoy un cóctel a sus relaciones.

Parte de Matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Guillermo Junemann Barros y Olga Holtheuer de Junemann participan a Ud. el matrimonio de su hija Ana María con el señor Rodolfo Lauterbach Rotach, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará, con misa y comunión, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el domingo 21 de agosto, a las 17.30 horas.

—Ignacio Lauterbach Diendorf y Nora Rotach de Lauterbach participan a Ud. el matrimonio de su hijo Rodolfo con la señorita Ana María Junemann Holtheuer, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará, con misa y comunión en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el domingo 21 de agosto, a las 17.30 horas.

—Rodolfo Lauterbach Rotach y Ana María Junemann Holtheuer participan a Ud. su matrimonio, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará, con misa y comunión, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el domingo 21 de agosto, a las 17.30 horas.

Premiere Obras Sociales San Jorge.—

La premiére de la película "La Agonía y el Extasis", a beneficio de las Obras Sociales San Jorge, se efectuará en dos funciones, hoy y mañana a las 22 horas, en el cine Ducal.

Las entradas se pueden canjear en la boletería del mismo cine, para ambos días, desde las 10.30 horas.

De Europa.—

Han regresado de Europa don Jorge Murillo Reyes y señora Graciela Melo de Murillo.

Comida.—

Don Joaquín Urrutia Alamos ofreció, en su residencia, una comida a sus amistades.

Bautizo.—

Ha sido bautizada Judith, hija del señor Jaime Martínez Tejeda y de la señora Judith Larraín de Martínez. Fueron sus padrinos, el señor Agustín Larraín B. y la señora Fresia Braithwaite de Larraín. Puso los óleos, el Pbro. Jaime Larraín.

Panorama Cultural

EXPOSICION DE SERGIO MONTECINOS

En la Sala de la Universidad de Chile, Avda. Bernardo O'Higgins alto de la Librería Universitaria, se exhibe una Exposición de temas del mar del artista Sergio Montecinos.

OPERA ITALIANA

En el Instituto Chileno-Italiano de Cultura se efectuará hoy, a las 19.00 horas, la presentación en cinta magnetofónica de la opera "La Wally" de Alfredo Catalani. El acto se efectuará en Huérfanos 1820, y la entrada es libre.

CONFERENCIA DE VICTOR CARVACHO

Hoy, a las 19.00 horas, tendrá lugar en la Sala Libertad, Mac Iver Nº 142, entrepiso, la conferencia del crítico Víctor Carvacho, sobre el tema "Mavimiento pictórico de hoy en Canadá, Estados Unidos y México".

MUESTRA DE ALBERTO URANGA

La Sala Libertad, Mac Iver Nº 142, entrepiso, ha prorrogado la duración de la Exposición de Dibujos de Alberto Uranga Ledo, hasta el 22 de agosto. La muestra puede ser visitada en el siguiente horario: de 10.30 a 13.00 y de 16.00 a 19.00 horas.

OBRA DE JUVENCIO VALLE

Bajo el auspicio del Instituto Chileno-Soviético de Cultura se realizará hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la conferencia de Pablo Guíñez sobre "Juvencio Valle y su Poesía". El acto se efectuará a las 19.00 horas.



El escritor nacional Edesio Alvarado resultó premiado con el primer premio del Concurso Hispanoamericano de Novela por su obra "Desenlace". El premio, consistente en diez mil escudos, le fue entregado por el Presidente de la Empresa Zig Zag, Daniel Sotta. EN EL GRABADO, Edesio Alvarado recibe su galardón.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CAtas, overoles, slacks. Confecciones general. Alameda 2945.
GC. 13-VII-66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA — REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Ban Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"OÑATE", FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábricas. Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica. Alonso Ovalle 713.
GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 10-XI-66

"ADOLFO SANVILLEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC. 24-X-66

"LEAL AUTOS", COMPRAVENTA consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600.
GC. 2-V-66

"CONSIGNACIONES" ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 — 36712.
GC. 12-VI-66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industrias. Avenida B. O'Higgins 1395.
GC. 13-VIII-66

BICICLETAS

"EGASA" TALLER CICLISTA. PINTUras, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
1.o-VIII-66

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6-IX-66

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC. 2-II-67

CAMISERIAS

"TABAI" INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8-1-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George". Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocina gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX-66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
GC. 22-VIII-66

"LA FAMILIA" CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
GC. 22-VIII-66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenoirini 20. Santiago.
GC 1.o-X-66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27-V-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TAller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 19|V|66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 13|VIII|66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400-251066.
GC.-2-II-67

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041.
GC. 22|VIII|66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877.
GC. 13|VIII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559; Covarrubias 40, fono 497205; Las Condes 5740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955.
GC. 10|I|67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHOnes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas, Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor, San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N° 2764.
GC. 27|V|66

"TEJIDOS DE PUNTO", DAMAS, CAballeros. Ventas mayor, Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2384.
GC. 27|V|66

F A J A S

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 166.
GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 192. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico, Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66

RAMONA — POR LINO PALACIO

¿ASÍ QUE JESÚS LLEGÓ AYER DEL BRASIL?
SÍ, SEÑORA
¿TUVO DIFICULTADES CON EL IDIOMA?
NINGUNA. LOS QUE SE ROMPÍAN LA CABEZA ERAN LOS BRASILEÑOS PARA ENTENDERLO A ÉL
6692

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
GC. 22-VIII-66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUmes de matrimonios. Providencia 1622, local 14. — 256577.
GC 13-VIII-66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones. San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896. TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC 30-X-66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
CG 14-V-66

"MUNDUS", ATENCION PERMANENTE. Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
GC. 14-V-66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897, fono 52452.
GC 12-IV-66

"SAN JOSE", ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176.
GC. 12-VI-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-1-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto. Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC 30-IX-66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14-XI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas. Tizonas. Arpas. San Francisco 398. Fono 392330.
GC 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10-1-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA". TECNICOS ESpecializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
GC. 12-VI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500. Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598.

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS FLOrales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314.
GC. 31-V-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-1-67

"JUGUETES GAYMER", VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23-IX-66

LETREROS

"RUBEN", STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC. 30-IX-66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen Plaza Egaña 88 — 275230.
GC. 1.o-VIII-66

"PERLY", LETREROS PINTADOS cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111 teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-1-67

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide, Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET", ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL", ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, telefono 30956. Maletas carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS EScribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, AVEnida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY", DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|X|66

"FABRICA UNIVERSAL". SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladores, mesas centro.
GC. 31|V|66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 558.
GC. 15|X|66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134 - 52132.
GC. 19|V|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 - 569617.
GC. 24|VI|66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
GC. 14|V|66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
GC. 13|VIII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2656.

E°148.— LIVING. COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera. San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748.
GC. 24|VI|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 31|XII|66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180. Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295.
GC. 13|VIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345.
GC. 22|VIII|66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY", LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
GC. 2|V|66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos, San Alfonso 33, Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica, Puyehue 1464. Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N° 2310 — 460559.
GC. 27|V|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

GRABADOS EN PLASTICOS

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172.
GC 10|I|67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS LOCALES. PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15.
G.C. 22-VIII-66

RADIO Y T. V.

MESAS TELEVISORES METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999.
G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887.

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13 — 256577.
G. C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA". ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101.
G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadora, tocadiscos. Antonio Varas 46.
GC.-13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanes. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12-VI-66

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larrain 5810-2. Teléfono 273384, La Reina.
GC.-13-VIII-66

RADIO TELEVISION, REPARACIONES. Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64833.
G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741-2834. Fonos 712695-734848.
G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
G.C. 14-XII-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos, Santa Isabel 0200 — 495703.
GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC.-6-II-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
G.C. 24-VI-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda. Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. 'Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13-VIII-66

'TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 98350.
G.C. 27-VII-66

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especilidd medida señoars, caballeros, niños. Chacabuco 41, teléfono 90501.
C.G. 27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES, CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, inclusos domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
C.G. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8-XII-66

SASTRERIAS

SEMILLERIAS

TARJETAS

TALLADOS

TEJIDOS FINOS

TINTORERIAS

TIENDAS

TRANSPORTES

TRANSFORMADORES

TEJIDOS DE ALAMBRE

VIDRIERIAS

VIRADOS

VOLANTINES

ZAPATERIAS

ZAPATILLAS

ZURCIDOS

ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Correción, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos accesorios. Alameda 2781, Santiago.
G.C.—6—IX—66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEJER A palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CASA San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY











Norte a SUR

...ICA

...llegará a esta capital el presidente de la ...Cirujanos de Chile, Dr. Luis Pino Escobar, ...de imponerse de los trabajos de organiza- ...Congreso Chileno de Cirugía, que se realizará ...el 4 y el 7 de diciembre del presente año. ...es organizado por la Sociedad de Ciruja- ...y la Asociación Médica de Arica, y tendrá el ...: Relato Oficial: Pancreatitis Aguda: Sim- ...Hospitalaria; Complicaciones Urológicas en ...; Mesa redonda. Conferencia Fisiopatoló- ...del Vaso en relación a la úlcera gastro-

...Shock: Insuficiencia venosa de las extremi- ...; Mesa redonda: Traumatismo encéfalocra- ...Las inscripciones están a cargo del Dr. ...G. Esmeralda Nº 678, hasta el 15 de octu- ...— (CROSA, corresponsal.)

...OFAGASTA

...de conferencias está realizando la Universi- ...con participación de destacadas personali- ...y de la capital. Ayer, el señor Francisco ...sobre el tema "La industria de conserva de ...proyecciones futuras". El 19, el señor Jorge ...acerca del tema "Aplicación del Sonar ...Cerco Nortino", y el 22, Francisco Cuevas ...sobre "Importación Económica de la ...(El corresponsal.)

...UÑA

...evidente va adquiriendo el local destina- ...en la vecina localidad de El Molle. Queda ...lado de la Capilla e inmediata al camino. ...que es el primer administrador de la Hos- ...de Vicuña, Luis Montana es una perso- ...experiencia en el ramo y se estima que tendrá ...esta Hostería, que es una colaboración a los ...del Gobierno. — (RETAMALES co-...

...MALATA

...domingo se efectuará en esta pequeña loca- ...de Ovalle, la tradicional fiesta en homenaje a ...Carmen, Patrona de este pueblo. Esta fiesta ...a miles de fieles de la provincia de Co- ...a cumplir sus mandas y a celebrar a la ...Carmen.

...funcionará como es costumbre, ramadas ...carreras a la chilena y todo será jolgorio ...fiesta tiene un paréntesis con la procesión ...en la que participan todos los fieles. (El co-...

...MBARBALA

...vecinos como la Gobernadora y el Alcalde ...están empeñados en una etapa de superación ...sean solucionados los problemas locales ...en el abandono a Combarbala, la cual ...teatro, camiones de aseo y para transportar ...(El Corresponsal).

...CHE

...Fiscal de esta ciudad se ha puesto en mar- ...extraordinario de estudios de idiomas, el cual ...por el Centro de Padres y Apoderados ...educacional, que preside José Nicolás. Estos ...y constituyen una poderosa ayuda ...de humanidades y personas que desean ...conocimientos. (El corresponsal).

...LOTA

...semanal efectuada por el Club de Leones ...veraniega se adoptaron importantes acuer- ...con la marcha de la institución y las ac- ...desarrollará en beneficio de la colectividad. ...esta reunión, la presidenta de las damas ...Mardónes de Jordan, dio cuenta que se ...en favor del Hogar de Ancianos.

...CAGUA

...Nº 1 de Rancagua, se efectuaron los ...Hna. Margarita María Brenna Man- ...de Esclavas del Corazón de Jesús. ...acompañados por una numerosa concu- ...del colegio.

...había distinguido como educadora, des- ...labor que le había granjeado el ...quienes la trataron. Su fallecimiento, ...círculos locales.— (VALLEJOS, Co-...

...jefe de los Servicios Educacionales ...profesores César Ampuero Valen- ...Barrios están impulsando los huertos ...del aspecto nutricional del alum-...

...las escuelas rurales y los asesores agro- ...efectuando una labor inicial que beneficiará ...sector campesino de la zona.— (VELOSO,...

...STITUCION

...de los habitantes de este balneario se ...escuela en esta localidad con la asesoría téc- ...de Educación. Con este objeto los habi- ...entrega de los diversos materiales de ...cuales están siendo depositados en depe- ...Dirección de Obras Portuarias, mientras se ...de diversas instituciones para culminar esta ...local.— (El Corresponsal).

...LLAN

...semana, los Relacionadores Públicos de ...Ñuble celebran una reunión con la finalidad ...filial del Instituto de Relaciones Públicas en...

...concurrirán Clodomiro Vallejos, Relacio- ...de Promoción Popular; Vicente Aziares, Re- ...Asociación de Ahorro y Préstamos; Ricardo ...de "La Discusión"; Edgardo Perramón, ...; Silvia Sepúlveda Molina, del SNS, y Emi- ...V Zona de Salud.— (El Corresponsal).

...GOL

...de la provincia, Ebner Castillo, celebró ...los pobladores de Javiera Carrera y Ma- ...con el objeto de informarles del plan de ...en marcha la Intendencia para favore- ...de la ciudad.

...Intendente Castillo se reunió con Mirko Iba- ...en Malleco, quien le informó de los ...que se están realizando y se considera- ...los problemas que es necesario dar ...medios que se cuentan. (El corresponsal).

...IVIA

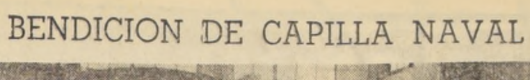
...en esta ciudad la "Operación Invierno". ...a 22 sectores donde se efectuaron rellenos ...cúbicos de ripio, arena y carboncillo, y ...metros de calles y aceras. Estos traba- ...por Promoción Popular.

INSTALACION DE RETEN

...de la Población Inés de Suárez, han ...destinada a lograr la instalación de ...Carabineros en dicho sector que tiene más de ...iniciativa que cuenta con el apoyo y ...de Vecinos.

...L DE COMPRAS

...entusiasmo se está organizando la formación ...de Compras en Valdivia que estará integra- ...y socias de los centros de madres, con el ...a la constitución de una Cooperativa, para ...de los artículos de consumo a pre-... LUCAS FERTILIO, Corresponsal).





En el Sector Naval Oriental de Las Salinas, en Valparaíso, fue inaugurada la nueva Iglesia con que el personal de la Armada contará para sus oficios religiosos. En el grabado, autoridades navales y civiles asistentes al acto.

Agricultores de Quillota recibieron apoyo de INDAP

QUILLOTA.— El Jefe de la Oficina Zonal de Tierras y Bienes Nacionales, Sergio Uchida, acompañado del abogado de este servicio, Sergio Puig, especialmente invitado asistió a una reunión extraordinaria celebrada por el Comité de Agricultores de los lugares denominados "La Creda", Chocota" y "Horcones", comuna de Puchuncaví, departamento de Quillota, con motivo de celebrar sus 3 años de existencia.

El presidente de este organismo campesino, Francisco Valencia, a nombre del directorio y de 50 socios reunidos, mujeres y varones, agradeció la asistencia de los funcionarios mencionados y dio a conocer importantes asuntos relacionados con la futura acción que desarrollará la entidad y, muy principalmente, la venida del vicepresidente de INDAP, Jacques Chonchol.

Sergio Uchida informó que desde la semana pasada se encuentra mensurando los terrenos de la zona el topógrafo Marcel Holmberg Yunge, quien además confeccionará, en cumplimiento a instrucciones del Ministerio de Tierras y Colonización, planos catastrales de cada sector que servirán de base primordial para la iniciación de los trámites judiciales posteriores.

Por su parte, el abogado Sergio Puig, en una breve charla, manifestó los grandes beneficios que obtendrán los propietarios con la aplicación del decreto de Reforma Agraria en vigencia RRA 7, como asimismo las facilidades que tendrán para legalizar en las Notarías el dominio de sus pequeños predios que actualmente explotan y muchos de los cuales no se encuentran saneados ni inscritos a sus nombres, razón por la cual no pueden lograr créditos que les permitan mejorar y acrecentar la producción agrícola como son sus manifiestos deseos.

Abiertamente, en forma clara y muy fácil de entender, a la numerosa concurrencia se le hizo saber que todas las diligencias técnicas y jurídicas eran absolutamente gratis porque con ello se estaba dando cumplimiento a lo dispuesto por el Supremo Gobierno. Finalmente, el práctico agrícola de INDAP Alfonso Fort Acosta, en una interesante intervención, abordó el tema Ascaris Lumbricoides o Lombriz del Cerdo, exhibiendo cuadros gráficos; además, habló sobre las próximas entregas de alambre, abono, vacuna y árboles frutales.

Aquí...el Puerto

VISITA DE HERNAN LACALLE

Ayer viajó a Valparaíso, Hernán Lacalle, de DIRINCO, para entrevistarse en la Intendencia con ejecutivos locales de DIRINCO. El objeto de esta reunión fue tratar diversas materias relacionadas con abastecimiento, especialmente de leche.

FAENAS PORTUARIAS

Ayer viajó a Santiago el Administrador de la Empresa Portuaria de Chile, Carlos Vergara, para sostener una entrevista con el Director de EMPORCHI, Sergio de la Fuente, y tratar el aspecto de la descarga a graneles y atochamientos del puerto. También se estudió la adquisición de nuevo material para el puerto. El administrador Vergara solicitó además autorización para proseguir con el ala que falta en la construcción que se ha levantado en el espigón para concentrar las oficinas de la Empresa. De igual modo hizo presente la construcción del cuartel para la bomba creada, el que precisa sala de extinguidores, garaje para la bomba, etc. El costo de este trabajo es de 60.000 escudos y la terminación del edificio anterior, 102.000 escudos.

NAVES DE EMPORCHI

Este mes, EMPORCHI atenderá por medio de la Operación, un total de 34.057 toneladas de carga durante todo el mes. Se han descargado a la fecha 35 toneladas de carne del "Stella Nova", y 544 toneladas de municiones, del vapor "Tajo", consignadas al Ejército.

Próximas descargas son las del mercante "Polar Glymt", que trae 5.538 toneladas de trigo; el "Loubiez", con 11.525 toneladas de trigo; el "Mendoza Star", con 1.500 toneladas de carne, consignadas a ECA, este vapor llega el 19. Finalmente, el "Falenera", que llega el 25, con 14.500 toneladas de trigo.

AGUA PARA PLACILLA, DE PEÑUELAS

El Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, ha estado tratando con el Director de Obras Sanitarias el problema del agua, de Placilla de Peñuelas. Se está elaborando un proyecto para sacar agua del acueducto que allí existe, que la transportaría a la planta elevadora, de ahí al estanque, para luego surtir a todo Placilla. También se contempla la mantención de pozos, que es lo único que hay hasta la fecha.

En el curso de la semana se gestionará una ayuda del Gobierno, según se nos informó en la Municipalidad. En la actualidad, son 5.000 personas, las que se abastecen con agua de pozos.

Por el Gran SANTIAGO

Eº 200.000 para construir un consultorio en Las Barrancas

Estará dotado de los más modernos medios asistenciales.— Así lo acordó el Consejo del Servicio Nacional de Salud

LAS BARRANCAS.— Con éxito fructificaron las gestiones realizadas por la diputada del Segundo Distrito, Blanca Retamal Contreras, ante el Ministro de Salud, para obtener la construcción de un Consultorio del SNS en Las Barrancas. En su última reunión de Consejo del Servicio Nacional de Salud, se aprobó ejecutar esta obra con un presupuesto oficial ascendente a Eº 200.000, y una superficie de 3.000 metros cuadrados, en terrenos cedidos para este objeto por la Corporación de la Vivienda. El edificio contará con dos boxes para adultos, uno maternal, tres para niños enfermos y dos para niños sanos; un box dental y uno de Rayos X.

Las dependencias incluyen, además de la farmacia, un local para la Asistente Social, sala de demostraciones, entrega de leche y bodega, una oficina para la Dirección y un local de estadística. El desarrollo de las obras, la petición de propuestas públicas y el financiamiento de ella, estarán a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

Este Consultorio Externo había sido solicitado por la diputada Retamal Contreras porque su construcción y funcionamiento constituye una de las aspiraciones más sentidas de los habitantes de esta comuna, quienes tienen que sufrir incomodidades, molestias y, muchas veces, la pérdida de seres queridos por tener que recurrir a los centros asistenciales de Santiago por carecer de ellos en la comuna. También la diputada Retamal contó con el apoyo del Consejo Comunal del PDC en sus gestiones ante el Gobierno para lograr la ejecución de esta obra de positivo adelanto y que constituirá una seguridad de buena atención a los enfermos de urgencia de Las Barrancas. — (KRAUSSER, corresponsal especial.)

CERRO NAVIA

La Agrupación Vecinal del Cerro Navia, Santa Teresa y Las Casas, de Las Barrancas en una reciente reunión eligió su nuevo directorio, el cual quedó formado de la siguiente manera: presidente, José Cárcamo P.; vicepresidenta Rosa Alarcón; secretario, Juan Cornejo; tesorera, Nieves Soler, y directores: David Vargas y Heriberto Hernández.

En su primera reunión esta directiva inició el estudio de los problemas locales y de un plan que se desarrollará para agitar la solución de ellos ante los Poderes Públicos. — (FDO. BARAONA, corresponsal.)

MAIPU

Los vecinos de los sectores Los Cerrillos y San Martín, en compañía del Subdelegado, Juan Ogaz, se entrevistarán con el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, para solicitarle la prolongación del recorrido de los buses Villa Olímpica-Cerrillos, desde su actual terminal, situado en el barrio residencial Los Cerrillos, hasta las Poblaciones San Martín, San Jorge y DESCO.

Esta población cuenta con más de cinco mil habitantes, la mayoría obreros y empleados, que deben sufrir incomodidades y perjuicios económicos por los atrasos que sufren por esta causa en sus lugares habituales de trabajo. — (El corresponsal.)

QUINTA NORMAL

La Sociedad de Socorros Mutuos "Figueroa Alcorta", con sede social en Andes Nº 3913, inició la celebración de sus 56 años de existencia. De acuerdo al programa, el sábado 20 se realizará una Velada Artística Cultural que estará a cargo del Centro Cultural de Quinta Normal. El próximo domingo culminarán los actos celebratorios del aniversario, con un banquete oficial y baile familiar, con participación de socios y amigos de la institución. — (SILVA, corresponsal.)

GRABADOR PORTEÑO RECIBIO CARTA DEL PRESIDENTE FREI

VALPARAISO.— "Me encuentro sumamente reconocido al Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, por el hermoso gesto que ha tenido al hacerme llegar una carta en que me felicita por la designación de Ciudadano Honorario de Valparaíso, que me confirió recientemente la Municipalidad de esta ciudad".

Así declaró a "LA NACION" el grabador Carlos Hermosilla Alvarez, que acaba de recibir un homenaje de la Sociedad de Escritores del puerto por la alta designación recaída en él y su obra. En su misiva el Presidente le manifiesta que celebra el otorgamiento de esta distinción que él merece por su larga dedicación al arte y a la cátedra que ha desempeñado durante su vida.

"Es la primera vez que recibo el estímulo de las palabras de un Presidente", nos expresó Hermosilla", y me siento verdaderamente satisfecho por lo que ello significa. Yo no esperaba de ningún modo esta felicitación que me enaltece y me complazco en agradecer públicamente".

La Sociedad de Escritores de Valparaíso ofreció con motivo de haber sido nombrado Ciudadano Honorario de la ciudad, una comida al grabador en el Club Valparaíso, la que se hizo extensiva al escritor Gastón Rodríguez, que acaba de editar su novela "Hombres de la Orilla". Al acto asistieron escritores, poetas, artistas plásticos y periodistas.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

Hoy
FRANCESA: en calle Cochrane Márquez.
NUEVA PARIS: en calle Condell 1286.
MODERNA: en calle Independencia 1919.
MUNICH: en calle Victoria 2311.
Mañana
ADUANA: en calle Bustamante Nº 1.
BUJANDA: en calle Ecuador Nº 660.
MAGNA: en Avenida Pedro Montt 1999.
VIENESA: en calle Colón 2763.

EN VIÑA DEL MAR

Hoy
EWERTZ: en calle Valparaíso 480.
SANTA INES: en Avenida Concón 1780.

Mañana:
CHORRILLOS: en calle Alvarez 1384.
ORIENTE: en calle Quillota 550.

Rancagua.—
DIARIO "EL RANCAGÜINO" CELEBRO 51 AÑOS DE VIDA

RANCAGUA.— Con la asistencia del Intendente, Ricardo Tudela; Alcalde, Patricio Mekis; Comandante del Regimiento Membrillar, Teniente Coronel Urra; Ingeniero Delegado Zonal de Obras Públicas, Mateo Miholovich; Jefe Provincial de Vialidad, Alejandro Napoleoni; Rector Liceo de Hombres, Héctor Miranda; Vicecónsul de España, señor Orrieta; presidente Club de Leones, rotarios, periodistas de Santiago y la provincia, se realizó el coctel con que la dirección del diario "El Rancagüino", celebró sus 51 años de vida al servicio de la colectividad.

Su actual director, el periodista Héctor González Valenzuela, en brillantes palabras se refirió a la trayectoria del periódico y señaló que en un futuro cercano "El Rancagüino" se pondría a la altura de los mejores diarios de provincia. Se puso término al coctel con un brindis de todos los presentes por la prosperidad del diario y por que siga en su afán de superación para bien de la ciudad, de la provincia y el periodismo nacional. (Vallejos, corresponsal).

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 14 DE AGOSTO AL 21 DE AGOSTO

PRIMER SECTOR — Mapocho, Avda. Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía: IMPERIO, Estado 289; KLEIN Ahumada 210; SAN ANTONIO, San Antonio 501, y ROJAS, Av. Bernardo O'Higgins N.o 1187.

SEGUNDO SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana: MATUCANA, Avda. Matucana 830; VALDIVIA, Catedral 1990; SAN PABLO, San Pablo 1796; FOSTER, San Pablo 2808; e IMPERIO, Moneda 2497.

TERCER SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; PLAZA GARIN N.o 2, Samuel Izquierdo 1592; LAUTARO, Salvador Gutiérrez N.o 5947; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624, y LA ESTRELLA, San Pablo 8735.

CUARTO SECTOR.— Estación Central, Avda. Bernardo O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada: ESTEFANIA, Avda. Bernardo O'Higgins 2822; EUGENIN, Avda. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; CONTINENTAL, Nataniel 1201; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4398; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699, y CARRERA, Los Pingüinos 4294.

QUINTO SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante: VICUÑA MACKENNA, Avenida Vicuña Mackenna 521; SAN DIEGO, San Diego 889; RENCORET, Avenida Matta 350; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; LIRA, San Francisco 399; AMERICA, Arturo Prat 1403; GIROZ, Franklin N.o 1090.

SEXTO SECTOR.— Avenida Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo: CANADA, Obispo Donoso 20; CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia 12; KENT, Vitacura 3329; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 4517, y LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210.

SEPTIMO SECTOR.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina: CARRILLO, Irarrázaval 1280; SAN JORGE, Avda. Pedro de Valdivia 2883; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; LORELEY, Echeñique 6435; SAN LUIS, Román Díaz 965; POCURO, Avenida Bilbao 2793; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476, y LOS ESPINOS, Avda. Pedro de Valdivia 5814.

OCTAVO SECTOR: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna: AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; BERRY, Quiapo 3055 (Pobl. San Joaquín); RAIYEL, Avda. La Feria 5435; JOSE MARIA CARO, Avda. Central 7597 (Pobl. J. M. Caro); SANT-ROJ, San Ignacio 2601; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7529; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494; LISBOA, José Ureta 832, y SAN GREGORIO, San Gregorio 0566.

NOVENO SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto: ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avenida Recoleta 875; MAIPO, Avenida Recoleta 2153; BOLIVAR, Avenida Valdivieso 0611; y SEPULVEDA, Avenida El Salto 2699.

DECIMO SECTOR.— Avda. Independencia, Avda. Vivaceta: LORENZ, Avda. Independencia 466; SAN VICENTE, Avenida Independencia 1016; IBACETA, Avda. Balmaceda 334 (Renca); PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019; SEVILLA, Avda. Vivaceta 1202; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; SANTA FE, Avenida Independencia 4290.

TURNO PERMANENTE.— FARMACIA DE URGENCIA: San Francisco 75.

NOTA: Por tratarse de una contribución generosa que la profesión químico-farmacéutica hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

8) Arriendos ofrecen

Eº 220.— EN DEPARTAMENTO arriendo lado Parque Forestal, dormitorio amplísimo, comedor, cocina, baño completo, cálfont, pieza empleada, servicio empleada, persona sola o matrimonio. Fono 51935, únicamente de 14 a 15 horas. No insista después. Entrega inmediata.
A-18-8

9) Compraventas varias

COMPRO PILAS DE TODOS TIPOS. Independencia 5037.
A-21-9

14) Estatutos y legales

JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANtía de San Miguel, por resolución de 1.o de julio de 1966 se concedió posesión efectiva de herencia intestada de Pedro Nolasco Fabres Avendaño, a sus hijos legítimos Pedro Perfecto, Olga de las Mercedes, Margarita Fabres Menares; José Alberto, María Eugenia Yolanda de las Mercedes Fabres Núñez, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente doña Ana Rosa Núñez Zavala. Se practicará inventario solemne el 24 de agosto a las 11 horas, en secretaría.— Secretario.
Z-19-14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores: Conformidad artículo 12, ley 7.613, cítase audiencia parientes, día 24 de agosto a las 16,15 horas. Motivo: adopción. María Gabriela Cornejo Ordenes. Solicitante: María Fresia Escárate Basoalto.— Secretaria.
Z-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS SIguientes cheques fiscales N.o 756513 por Eº 98,20 al 14 enero 66; número 756530 por Eº 184,79 al 14 enero 66, del Banco del Estado, a la orden de Celedonio Hernández H., quedan nulos por aviso correspondiente.
A-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorros N.o 2507 del Banco del Estado (Conchalí), queda nula, por haberse dado el aviso correspondiente.
A-19-14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 922233 Banco del Estado Central, perteneciente a Romelio Aciares Aravena, queda nula por aviso correspondiente.

LIBRETA AHORRO N.o 248740, BCO. del Estado de Chile, Suc. Stgo.-Estación, queda nula por extravío.
A. 18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie 4-A-175818, y cheque 175819, serie 4-A, a nombre de don Federico Ramírez por la suma de Eº 500 cada uno, Banco Israelita, Sucursal Recoleta, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
A-19-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 16 agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Rojas Iturrieta a hijos legítimos Margarita, Manuel, Ana, Juan, Roberto y Miguel Rojas Meureira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 49182, Banco del Estado, Sucursal Brasil, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.
A-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque serie A. I. 09122524, del Banco del Estado (Recoleta), queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-19-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Enrique Lackington Correa a Enrique, Inés, Olga, Juana, Flor María y Carlos Lackington Montti.
A. 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Teresa Ruiz Tagle Huneeus a María Teresa, Isabel, Mercedes, Carmen, Eduardo, José, Ana, Raquel y Carlos Benavente Ruiz Tagle y José María Benavente Bustamante, sin perjuicio derechos últimos como cónyuge.
A. 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Alfonso Saldías Bossel a Carmen, Gabriela y Patricia Saldías Berríos, sin perjuicio derechos cónyuge María Lupercia Berríos.
A. 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Silvio Pérez Fighetti a Isaac, Verónica y Angélica Pérez Weinstein, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Eugenia Weinstein. Practicaré inventario solemne Secretaría, veinte presente, diez horas.— Secretaria.
A. 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Nicolás Díaz Ahumada Nicolás, Luis, Adriana y María Teresa Díaz Palma; Osvaldo y Graciela Díaz Gamboa; Nicolás, Manuel y Pamela Rodríguez Díaz y Mercedes Gómez Vergara, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré inventario solemne Secretaría, 19 presente, 15 horas.— Secretaria.
A. 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Fernando Rodríguez Martínez a Ricardo, Ignacio, Carmen, Isabel, Regina y Gregorio Rodríguez Martínez.
A. 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Isolina Gallegos Peña a Manuel Pinto Michea.
A. 18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE cuenta 8372, BF. 2093050, Banco del Estado Bandera, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.
A. 20—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Tulio Aliro Hilario Sepúlveda Contreras a Patricio Ernesto, Edmundo Eduardo, Rosa Clara y Gerardo Alejandro Sepúlveda Quiroga, sin perjuicio derechos cónyuge Clara del Carmen Quiroga Alvarado. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas.— Secretario.
A 20—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Lavín Gayuso a Julio Lavín Barrientos y Hernán Lavín Cerda, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Cerda Amigo. Inventario solemne faccionaré 22 actual, 15 horas.— Con esta fecha ábrese sucesión ante Albacea, abogado Antonio Caballos Soriano, Bandera 236, oficina 405.— Secretario.
A 20—14

QUINTO JUZGADO CIVIL MODIFICO resolución concedía posesión efectiva herencia Rafael Vargas Arce, sentido que Samuel Gilberto Vargas González no es heredero por haber fallecido con anterioridad.— Secretario.
A 20—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Herminio Manríquez Beltrán a José Manuel Manríquez Vera, María Laura Manríquez Silva, Rosa Yolanda Manríquez Barriga y Herminia Magdalena Manríquez Barría, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Silva Parada.— Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas.— Secretario.
A 20—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arturo Soto Silva a Mario, Juan Carlos y Marcela de las Mercedes Soto Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Tapia Gallardo.— Inventario solemne practicaré 22 actual, quince horas.— Secretario.
A 20—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución dieciséis agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Gustavo Carvajal Bolbarán a hijo Gustavo Eduardo Carvajal Clavel; sin perjuicio derechos cónyuge Sonia Irene Clavel Catalán. Practicaré inventario solemne 22 agosto 1966, once horas. Bandera 342.— Secretario.
A 20—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Resolución once agosto 1966 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Vidal Peña Contreras, a hermanos Segundo, Pedro Pablo, Manuel Alberto, Recaredo e Ismael Peña Contreras y a Hugo Hernán, José Víctor y Ramón Ernesto Peña Aránguiz en representación de derechos de José Ramón Peña Contreras. Practicaré inventario solemne 22 agosto 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A 20—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Mercedes Pérez Zúñiga: Inés, Alejandro Belfor, Juana, Laura, Francisiore y José María Mardones Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José Mardones Montenegro.
A 20—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva María Eufrasia Rojas a: Raúl, María, Carlos y Alicia Farías Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Pedro Farías Loyola.
A 20—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Oscar Marchant López a Eduardo, Guillermo, Manuel, Héctor y Angélica Marchant Vallejos sin perjuicio derechos cónyuge Olga Vallejos Leiva. Tramítase artículos 33|35, ley 16.271.
A. 19—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas, de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención: De 6 a 19 horas.
GP. 12—IX

B U S S E L
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480 primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono 382112.
GP. 8—VIII—66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre — Orina — Hematología — Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003.
Teléfono 392843.
11 Sept.

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. Fono 92763.
GP. 12—IX—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA. 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP. 6—IX—66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137 oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.
GP. 8—XI—66.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP. 6 Sept.—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS.
Valentín Letelier 20. 711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120. 88315 — 711415.
GP. 6—11—67

GIMNASIA

GIMNASIA MODELADORA
Hathayoga, alumnas todas edades. Gimnasia ballet niñitas y adolescente. Matrícula diariamente. Estado 42. Depto. 501.
GP. 11 Sept.—66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—66

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

PEDICUROS

A V I L E S
Pedicuro Practicante. Indoloro — Cumming 662 — 65842. También domicilios. Tratamientos.
GP. A. 21—VIII—66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GC. 30—IX—66

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Honorindo Urrutia Urrutia a Carlos, Alejandro y Benito Urrutia Padilla, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Padilla Vargas. Practicaré inventario solemne Secretaría, diecinueve presente quince horas.— Secretaria.
A. 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Hortensia Marín Sánchez a Gladis, Sergio y María Yolanda Valdenegro Marín.
A. 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Manuel Fuentes Gangas y Gerónima Romero Adasme a Fresia y Nemesia Gajardo Morales, a Adriana, Marta Iris, Marta, Manuel, Yolanda y Patricio Gajardo Fuentes, a Santiago, Liliana y Nelson Gajardo Reiné y Andrés y Marta Arenas Fuentes.
A. 18—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 9 agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Aravena Sepúlveda, a hijos legítimos Pedro y Luis Aravena Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A. 18—14

QUIEBRA: RENEE RIVERAS COUSIÑO. — Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel.— Resolución 21 de junio 1966, se tuvo por presentada Cta. general Administración.
C. 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Segundo Cremaschi Brabilla a Oscar Luis, Nélida Alicia, Mario Eduardo, María Angélica, Pablo Guillermo y Luis Eugenio Pascual Cremaschi Furlotti.— Secretario.
A. 18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie D., N.o 1310211, del Banco del Pacífico, por Eº 4.567,33, queda nulo por aviso correspondiente.

EXTRAVIADO CHEQUE HY-36263. Banco Crédito e Inversiones, Plaza Bulnes, por Eº 120.—. Queda nulo por aviso correspondiente.
A-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES N.os 948, 949 y 950. Banco Crédito Estación, quedan nulos por aviso correspondiente.
A-19-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 18 julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Práxedes Arzola Oyarzún a hijos legítimos, Jorge Práxedes, Juana y Waldo Gac Arzola y nietos legítimos Moy, Perk, Bon Lee Gac y Gabriela Sanhueza Gac, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente época apertura sucesión; y posesión efectiva herencia intestada de José Gac Yoe mismos herederos e iguales calidades.— Secretario.
A-19-14

NOTIFICACION.— ANTE JUZGADO Policía Local La Florida, presentóse Malte Radmann Puffe, industrial, Moneda 1040, oficina 904, Gerente Sociedad Productora de Semillas Genéticas "Segenta Limitada", dueña furgón Borgward 1960, patente LH 105, por la Sociedad, y Werner von Kuczkowski Kehrhahn, empleado, mismo domicilio, conductor del vehículo indicado, quienes, además de interponer querella por infracciones graves a disposiciones de Ordenanza del Tránsito, deducen demanda de indemnización daños y perjuicios, contra Juan Salinas Requena, conductor del microbús IK 340 y contra sus propietarios, Guillermo Araya Araya y José Ramírez Pavez, con objeto de que solidariamente indemnicen daños causados, detallados presupuesto acompañado y fotos, fundados disposiciones ley 15.231 y Arts. 1.437, 2.314 y demás pertinentes Código Civil, solicitando del Tribunal que acoja demanda, que condene solidariamente demandados a pagar Eº 6.852,50 por indemnización daños y perjuicios, o cantidad que Tribunal determine, y que condene en costas a demandados.— A fojas 18 vta., Juzgado proveyó: "La Florida, trece de abril de 1966.— A lo principal y primer otrosí, por interpuestas las acciones, póngase en conocimiento de los demandados y vengan las partes a comparendo para la audiencia del día 22 del corriente, a las 10.30 horas, con sus medios de prueba; al segundo otrosí, como se pide, con citación; al tercer otrosí como se pide, con citación. Oportunamente se fijará día y hora para llevar a efecto el comparendo para designar perito; al cuarto otrosí, téngase presente, y al quinto otrosí, téngase presente.— Cuantía, Eº 6.852,50. Usese papel de Eº 1,24; Rol N.o 15.007.— Déjese sin efecto la citación a comparendo para el día de hoy. Notifíquese la demanda y su proveído por el funcionario doña Zina Kocher".— Proveído por el Juez Titular, don Jorge Gumucio Achondo; Zina Kocher Bossi, secretaria subrogante.— Posteriormente, por no ubicarse demandados Guillermo Araya Araya y José Ramírez Pavez, demandante solicitó se les notificara de conformidad artículo 54 Código Procedimiento Civil, por medio de avisos. A fojas 35, Juzgado proveyó: La Florida, 22 de julio de 1966.— A lo principal, como se pide, debiendo notificarse la demanda y su proveído, conjuntamente con esta resolución por medio de tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial"; al primer otrosí, como se pide, y al segundo, se fija como nueva fecha para el comparendo el día 2 de septiembre próximo, a las 10 horas".— Jorge Gumucio Achondo, juez; Sara Sánchez Góngora, secretaria.— Lo que notifico a don Guillermo Araya Araya y a don José Ramírez Pavez.— Sara Sánchez Góngora, secretaria.— La Florida, 3 de agosto de 1966.
A. 18—14

POR EXTRAVIO DE LOS TITULOS N.os 38959, 41853 y 44508, por 170 acciones c/u., del Banco de Crédito e Inversiones, de Eº 1,00 v/n, a/n de William Awad Namur, quedan nulos. Se da el aviso en conformidad a la ley.
C. 14—18

POSESION EFECTIVA.— POR RESOlución fecha 11 agosto 1966, dictada de Juez Departamento San Bernardo, se rectificó auto de posesión efectiva de herencia intestada de doña Rita Espinoza Ramírez en sentido que se concede a sus hijos legítimos Margarita del Carmen y Luis Alberto Hernández Espinoza y a su nieta legítima Cecilia Hernández, por transmisión de los derechos de su padre, Guillermo Hernández Espinoza.— Secretaria.— San Bernardo, 11 agosto 1966.
A. 18—14

COMPRAVENTA.— POR ESCRITURA de 27 de enero de 1915, ante don José Vicente Fabres, Notario de Santiago, don Abelardo Rojas compró a la Sociedad Rosemblut y Dorfman los sitios 30 y 35 de las Hijuelas 1 y 2 de la Población Modelo, antes llamada Santa Rosa, de la comuna de La Cisterna, de este departamento, que deslindan: al Norte, camino Lo Ovalle; al Sur, calle Chillán; al Oriente, sitios 29 y 36, y al Poniente, sitios 31 y 34. Precio: $ 1.200, ya pagados. Por no existir título inscrito se avisa para inscribir.— San Miguel, 29 de julio de 1966.— Gustavo Montero Rojas, Conservador.
A. 18—14

COMPRAVENTA.— POR ESCRITURA de 17 de marzo de 1938, ante don Javier Vergara Rodríguez, Notario de Santiago, don Abelardo Rojas Quezada compró a don Luis Antonio Ortiz Canales, los sitios 33 y 34 que forman parte de los sitios 162 y 163 del antiguo plano de la Población Santa Rosa, comuna de La Cisterna, de este Departamento, que deslindan: al Norte, sitios 31 y 32; al Sur calle Chillán; al Oriente, sitio 35, y, al Poniente, Avenida Alvear. Precio: $ 2.350, al contado, pagados. Por no existir título inscrito, se avisa para inscribir.— San Miguel, 29 de julio de 1966.— Gustavo Montero Rojas, Conservador.
A. 18—14

QUIEBRA: JUAN MENICHETTI ARIAS. — Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel.— Resolución 4 de julio 1966 fijó fecha cesación pagos fallido el 22 marzo 1962.
C. 18—14

QUIEBRA: HUMBERTO CANALES Mourguez.— Juzgado Civil de Mayor Cuantía, San Miguel.— Resolución 21 de junio de 1966, tuvo por presentada Cta. general de Administración.
C. 18—14

QUIEBRA: SERGIO ABARCA ALIAGA. — Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel.— Resolución 21 de junio 1966, tuvo por presenta Cta. general de Administración.
C. 18—14

QUIEBRA: MATEO GRACIA PENMAN. — Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel.— Por resolución 21 de diciembre 1964, se presentó la nómina de créditos reconocidos, figurando: Créditos valistas reconocidos, Renzo Orsini Shiavina, Eº 5.279,99; Carlos Hurtado Mendoza, Eº 192,50; Soc. Gibbs y Cía. S. A. C., Eº 1.903,10; Molinos y Fideos Zunino S. A., Eº 353,80; Carlos Wolff Palma, Eº 735,37; Miguel Otero Lathrop, Eº 394,77; Wessel Duval y Cía., Eº 2.209,47; Luis Iglesias Pereira, Eº 2.171; Horacio Salah Ahues, Eº 306; Fábricas Unidas de Aceite S. A., Eº 900,40; Alberto Humeres Darrigrandi, Eº 4.252,93; Jorge Chateu Aguayo, Eº 99,96; Soc. Bernardo Siña Villarroel Eº 1.761,38; Luis Correa Espínola, Eº 883,66; Empresa de Comercio Agrícola, Eº 5.265,65; Horacio Salah Ahues, Eº 605,88; Soc. Lama Maloff Hnos., Eº 2.346,50; Williamson Balfour S. A., Eº 5.469,32; Soc. Ibáñez y Cía. Ltda., Eº 3.600,07; Weir Scott S. A., Eº 1.683,02. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: Rogelio Altuzarra Fernández, Eº 300; Fisco, Eº 11.347,72; Caja Previsión EE. Particulares, Eº 728,86. Créditos preferentes impugnados: No hubo.
18-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA del Banco del Estado de Chile, Suc. Vicuña Mackenna N.o 2517, a nombre de Sonia Emilia Villarroel Sánchez, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 20—14

EL FISCO DE CHILE ES DUEÑO, EN conformidad a lo dispuesto en el Art. 590 del Código Civil, del predio signado con los números 1010 A, 1010 B y 1018 de calle Berlín, ubicado en la comuna de San Miguel del Departamento Pedro Aguirre Cerda, con una extensión de 2.150 metros cuadrados aproximadamente, y cuyos deslindes son: Norte, en 32 metros, calle Berlín; Sur, en 50 metros, con Escuela de Sordomudos; Oriente, en 57 metros, con sitio de Luis Rodríguez Rodríguez; Poniente, en 48 metros, con Sucesión Armando Moyón Gaggiolo.— Se hace esta publicación para inscribir el dominio a favor del Fisco de acuerdo a los artículos 58 y 101 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.
C. 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie M., número 04243562, Banco A. Edwards, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA S. S. S., N.o 66847575, perteneciente a Manuel Ordenes Ordenes, queda nula por aviso correspondiente.
A. 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA S. S. S., N.o 74326673, perteneciente a Manuel Quezada Bruna, queda nula por aviso correspondiente.
A. 20—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Agustín Manterola Alcatarena a José Agustín, María Victoria e Ignacio Julián Manterola Vidal, sin perjuicio derechos cónyuge Lucila del Carmen Vidal Vidal.— Secretario.
A. 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Cristina Matilde Gallegos Lablé o Lablée a cónyuge Agustín Lazcano Valdés, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Galdino Pavani Conventi a Alessandra Valeria Elisabetta Rossana y Franca Paola Pavani Orrego, sin perjuicio derechos cónyuge Esterlina Orrego Salazar. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jermán Rojas Pacheco a Aldo Jermán, Mara Maritza y Guido Humberto Rojas Córdoba, sin perjuicio derechos cónyuge Auristela del Carmen Córdova Varas.— Secretario.
A. 18—14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— En juicio Nulidad de Matrimonio, "Morales, Rudecindo con Allendes, Rosa", rol 11.011, dictóse sentencia: Santiago, veinticuatro de junio de 1966. — Comparece Rudecindo del Carmen Morales Soto deduciendo Nulidad de Matrimonio contra Usmenia Rosa Allendes Valdivia, celebrado cinco septiembre 1942, ante Oficial Civil Circunscripción número dos, de Calera de Tango, departamento San Bernardo, fundado en incompetencia Oficial Civil autorizante, pues contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción.— Tribunal, en seis considerandos fundamentales, dio lugar a la demanda.— Notifico a Usmenia Rosa Allendes Valdivia, sentencia precedente.— Secretario.
A. 18—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Aníbal Caro Quintanilla y Carmela Contreras a Oscar, Zulema, Aída y Guillermo Caro Contreras. Tramítase artículos 33|35, ley 16.271.
A. 19—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Banco Nacional del Trabajo, N.o 9847980, Serie AZ-1, queda nulo por aviso correspondiente.
A 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE BF. 4858350, Banco Estado de Chile-Merced, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A 20—14

QUIEBRA: FRANCISCO TORVISCO Delgado.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía por resolución de fecha 8 de agosto de 1966, se presentó la nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes créditos: créditos valistas reconocidos, Alfonso Duval Cerda, Eº 1.524,11; Cía. Industrial Metalúrgica S. A. C., CIMET, Eº 3.248,18. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo. Créditos reconocidos con preferencia impugnada: no hubo.
C. 20—14

QUIEBRA: ADOLFO BENDER LANDSberg.— Primer Juzgado Civil, resolución 11 agosto 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos, con el crédito de Fábrica y Maestranzas del Ejército, Famae, por la suma de Eº 30.288,19. Privilegio hipotecario tercera clase.— Secretario.
C. 20—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Fermín Vallejos Muñoz a Judith, Teresa y Fermín Vallejos Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge María Jiménez Maturana.
A 20—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Scatin [illegible] York 66
O. Ind.-15

[illegible]) Instrucción y Educación.

PEINADOS...! ACADEMIAS ARMANdini, Ahumada 131.
22-18

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-31-18

"ACADEMIA HENRY", CURSOS RApidos de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS, Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333.
C-5-18

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis, Teatinos 750.
C-5-18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479. Trabajos garantizados.
A-29-24

33) Negocios venden

FARMACIA UNICA EN EL BARRIO SE vende por enfermedad de su dueño. Reina María 2766, fono 371637.
19-33

VENDO DEPOSITO LICORES CON DErecho a casa o sin casa; vendo una patente de depósito de segunda con envase o sin envase. Comuna Quinta Normal. Walker Martínez 1697.
A. 21—33

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO MECANICO TELARES. Croxton. Vivaceta 1358-60.
A. 20—37

38.—Peinados, belleza y modas

VENTA PESTAÑAS POSTIZAS, LIQUIdo importado. Maquillajes. Horas.— 86081. Ejército 102, Depto 15.
C-10-38

MOLDES CON SUS MEDIDAS.— SEÑOra, usted se puede confeccionar sus batas, faldas, blusas, trajes, etc. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.
A. 17 Sept.—38

Cámara de Diputados

SESION 28ª ORDINARIA, EN MARTES 2 DE AGOSTO DE 1966

(De 16.15 a 20.18 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA, SIVORI Y PAPIC

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

Conclusión

son reconocidos por todos los sectores, se encontraba acompañando una delegación del Sindicato de Manufacturas Mingo, en la Subsecretaría del Trabajo, fue insultada y abofeteada por representantes patronales de esa firma, que durante mucho tiempo, desde el mes de mayo de este año, se ha negado sistemáticamente a reconocer la formación de este sindicato industrial. Los representantes de la fábrica Mingo, que manufactura calzado, de origen extranjero, no tuvieron reparo en su condición de mujer y dirigenta para cometer este agravio a una persona que estaba defendiendo los legítimos derechos de un gremio que, en conformidad a la ley, había hecho su presentación para constituir sindicato y que se encontraba hasta esta fecha, perseguido por los representantes patronales.

Quiero, en esta tarde, desde esta alta tribuna, condenar este atentado, porque no hay derecho y que, en este momento, la prepotencia patronal no sólo desconozca los justos derechos de los trabajadores, sino que esté atentando en la forma grosera como fue hecho en esa oportunidad por parte del señor Serené, representante patronal de la firma.

Quiero hacer presente esta inquietud de los democratacristianos; comunicar que nosotros, como auténticos defensores del pueblo, no vamos a permitir que ese tipo de atropellos se siga cometiendo, y, asimismo, repudiar este acto, en la persona del señor Oscar Serené y en la de otros señores representantes de la firma Mingo. Pido que esta Honorable Cámara envíe oficio al señor Ministro del Interior, exponiéndole los antecedentes de este hecho delictuoso y, al mismo tiempo, solicitándole amparo para aquellos dirigentes que en el cumplimiento de su deber tienen que verse sometidos a este tipo de actos irresponsables de personas que, protegidas por la ley chilena y siendo incluso extranjeras, están atropellando y desvirtuando el espíritu y la forma en que nosotros nos estamos rigiendo.

El señor PALESTRO.— Que se les aplique la ley de residencia.

El señor SANHUEZA.— Me ha solicitado una interrupción el Honorable colega señor Morales, don Carlos. Se la concedo con mucho gusto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, es justamente para referirme a la misma materia.

Conversaba yo anoche con los dirigentes de la Federación Nacional de Empleados de Comercio, quienes me expresaron su queja airada en contra de los procedimientos adoptados por la firma Mingo, a que se ha hecho referencia por mi Honorable colega.

Hablamos también con los dirigentes del sindicato de Mingo, quienes han sido perseguidos por la empresa.

Los hechos que se han relatado son de conocimiento público, porque la prensa y la radio, los organismos gremiales y políticos se han visto sorprendidos seriamente por esta actitud tan prepotente y tan inhumana de elementos patronales que ya no sólo lesionan los derechos de los trabajadores en materia sindical, sino que se han permitido proceder del modo como aquí se ha denunciado.

Los dirigentes del sindicato han declarado: "Cuando salíamos de la Sala de la Subsecretaría, el Gerente de la firma, señor Leoncio Martín, profirió algunas ofensas en alta voz para los dirigentes presentes, especialmente en contra de la señorita Inés del Canto, calificándolos de "dirigentes maleados", y en tono desafiante pidiéndoles que abandonaran el Ministerio. La señorita Inés del Canto, que era la directamente aludida, reaccionó, como es lógico, respondiéndole que nosotros con más derecho que nadie, en nuestra condición de ciudadanos chilenos, podíamos permanecer allí, con mayor derecho que nuestro gratuito ofensor, que en su condición de extranjero, debía respetar el sitio donde se encontraba.

"Acto seguido, el señor Oscar Serené, jefe de sección de una de las zapaterías y delegado del personal, que acompañaba a los ejecutivos de la firma, propinó una bofetada en pleno rostro a la dirigente nacional señorita Inés del Canto Bustos, lo que produjo una justificada indignación entre todos los que nos encontrábamos allí presentes, primero, por ser la agredida una mujer, y segundo, por la larga e intachable trayectoria gremial que exhibe al servicio de los empleados del comercio, desde sus cargos de presidenta de la Federación y Consejera de nuestro organismo previsional, la Caja de Empleados Particulares."

Los Diputados radicales, señor Presidente, también protestamos por esta actitud de elementos patronales prepotentes, tanto nacionales como extranjeros, porque, desgraciadamente, hay muchos extranjeros que, abusando de la hospitalidad chilena, realizan estos actos abiertamente contrarios a las leyes vigentes en materia del trabajo y en materia tributaria.

Por eso, yo me permito requerir el asentimiento de esta Honorable Corporación para que se autorice a la Comisión Automotriz, que ya está por terminar su cometido, a fin de que conozca todas las denunción previa del lastre que y Filosofía Contemporánea cias que quieran formular las organizaciones sindicales, las organizaciones de trabajadores, para que puedan llegar hasta la Cámara a expresar su protesta y formular los cargos en contra de estos empresarios, a fin de que la Corporación acuerde las medidas condignas, a través de un informe que le pueda entregar a la autoridad gubernativa.

Propongo, por consiguiente, la aprobación de un proyecto de acuerdo que, después de unos considerandos, pide la autorización para que la Comisión Especial de la Industria Automotriz conozca de estas denuncias.

Nada más, señor Presidente.

El señor ESCORZA.— Que se solicite la aplicación de la ley de residencia.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma señalada por el Honorable señor Morales, don Carlos.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Solicito, igualmente, asentimiento de la Sala para enviar, en nombre de la Honorable Cámara, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Sanhueza.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Sanhueza.

El señor SANHUEZA.— Nada más. He terminado, señor Presidente.

12.— ASPIRACIONES DE LOS TRABAJADORES DE SERVICENTROS, ESTACIONES DE SERVICIO Y BOMBAS BENCINERAS.— OFICIOS.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor SIVORI.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, deseo referirme en esta ocasión, a la situación laboral de un importante grupo de trabajadores chilenos, de aquéllos que se desempeñan como obreros en servicentros, estaciones de servicio y bombas bencineras, a lo largo de nuestra difícil geografía, en todas las ciudades y caminos del territorio nacional.

Tradicionalmente, este sector de trabajadores ha estado muy desamparado, ya que normalmente la legislación que los protege es burlada por los sectores patronales, y por otra parte, no han contado con una organización sindical poderosa que los defienda adecuadamente. Al revés, los empresarios se encuentran sólidamente unidos en la Asociación de Distribuidores de Combustibles (ADICO).

Afortunadamente, un grupo de esforzados pioneros del trabajo sindical logró, en 1962, constituir el Sindicato Profesional de Obreros de Estaciones de Servicio, Servicentros y Bombas Bencineras, el que obtuvo personalidad jurídica por decreto Nº 575 de ese año, y agrupa a un buen número de estos trabajadores de la provincia de Santiago. Dicho sindicato es presidido hoy día por el compañero José Manríquez Aedo, y está realizando una difícil pero honrosa tarea en la defensa de los intereses de sus afiliados.

Sin embargo, estos trabajadores piensan que la auténtica labor sindical no debe reducirse a defender, en cada caso particular, a los trabajadores despedidos o que han sufrido algún atropello patronal. Creen, con toda razón, que la mejor defensa de sus intereses reside en promover la dictación, por los Servicios del Trabajo, de las normas generales que protejan a las personas que se desempeñan en este tipo de labores, tan características y distintas de las que realiza cualquier otro sector de trabajadores, y aun en obtener la legislación especial que pudiera ser necesaria para no hacer ilusorias sus pretenciones de mejoramiento económico-social.

En este sentido, me han hecho ver que su labor está expuesta a diversos riesgos, como robos a mano armada, pérdidas de dinero por equivocaciones que son comunes cuando se manejan fuertes sumas todos los días, atropellos o accidentes de variada especie, trabajo nocturno a la intemperie, bajo las más distintas condiciones atmosféricas.

Por todo esto, ellos aspiran, en primer lugar, a la obtención del carnet profesional para el gremio, como única manera de controlar el oficio y defenderlo de malos elementos que pudieren desprestigiarlo.

Además, buscan la manera de lograr el descuento por planilla de las cuotas de los asociados al sindicato, a fin de consolidar su organización y realizar alguna labor de carácter cultural y de capacitación técnica para sus afiliados.

Otros puntos que es indispensable reglamentar adecuadamente para estos trabajadores, serían los siguientes:

1º— Los trabajos en servicentros deben cumplirse con horarios combinados, con turnos de ocho horas al día, mediante pago especial para el nochero, y proveyéndole de un arma reglamentaria, con la debida autorización de la Inspección del Trabajo respectiva.

2º— Colocación de techos en las islas donde están las máquinas contabilizadoras del combustible, a fin de resguardar al personal que trabaja a la intemperie.

3º— Hay que dejar plenamente establecido que el operador no puede tener responsabilidad en los cheques que resulten sin fondos o nulos. Son las empresas las que se harán cargo de ellos y tendrán un libro de inscripción de clientes, especial para cheques.

4º— Deben establecerse normas sobre control de horarios, libros contabilizadores de salarios y otras entradas del trabajador, y

5º— Deben establecerse también claramente los diversos oficios que comprende este gremio, como vendedor cajero, engrasador mecánico, lavador y secador, etcétera, a fin de evitar y desligar responsabilidades de dineros y profesión.

El Diputado que habla hace suyas, señor Presidente, todas estas legítimas aspiraciones del sector de trabajadores a que se está refiriendo y solicita el acuerdo de la Cámara para que se transcriban estas observaciones al señor Ministro del Trabajo, a fin de que arbitre las medidas del caso para que, a través de una adecuada reglamentación o por medio del proyecto de ley que se estime necesario se busque la manera de hacer realidad lo que los trabajadores piden.

Pido, igualmente, que se oficie, en mi nombre, a la Dirección del Trabajo, solicitando que se fiscalice estrictamente el cumplimiento de las normas legales que obligan a celebrar contratos escritos y a entregar una copia al trabajador, y a disponer horarios, días de permiso, condiciones higiénicas y demás requisitos a cumplirse en los locales donde se desempeñan estos trabajadores.

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre.

El señor ROSSELOT.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ... y en el del Comité Demócrata Cristiano.

13.—MODIFICACION DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA DEL PAIS.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Restan tres minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, quiero expresar en esta oportunidad la gran inquietud existente en la provincia de Linares en relación con algunas publicaciones de prensa que señalan algunas modificaciones administrativas que se harían en el país y que dejarían a algunas comunas de esa provincia que represento en esta Corporación en situación bastante desmedrada.

En efecto, en el diario "La Mañana" de Talca, ha aparecido recientemente una publicación con título muy destacado, en que se señala que un alto organismo del Estado estaría encargado de hacer un nuevo estudio para una posible modificación administrativa, creando una comuna nueva e incorporando a la provincia de Talca la actual comuna de San Javier, que pertenece desde hace muchos años a la provincia de Linares.

Se ha consultado a los Intendentes de Talca y Linares y a la Oficina Regional de Planificación de la Presidencia de la República, que tiene su sede en Talca, sobre la veracidad de esta posible modificación. La respuesta ha sido negativa, en el sentido de que ningún organismo, Intendencia u Oficina de Planificación regional tiene la misión de hacer esta modificación administrativa.

De todas maneras, como es lógico, esto preocupa a los habitantes de la provincia de Linares, que se verían gravemente afectados con una modificación de esta naturaleza. De ahí que, interpretando el sentir de la ciudadanía de Linares, que desea obtener una respuesta categórica sobre la veracidad de esto o sobre lo que efectivamente se está planeando, solicito que se dirija oficio en mi nombre al señor Ministro del Interior, con el objeto de que se investigue esta información periodística y se señale, en forma taxativa, clara y precisa, qué hay de verdad sobre esta posible modificación administrativa, que repito, dejaría a Linares en una situación desmedrada.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría...

El señor ROSSELOT.— En nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PALESTRO.— En nombre del Comité Socialista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ... en nombre de los Comités Demócrata Cristiano y Socialista.

14.—CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE ESUELAS EN LA SERENA, PROVINCIA DE COQUIMBO. OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente cosresponde al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en esta ocasión quiero referirme a un problema que afecta a una parte importante de la población de La Serena. Esta ciudad, fundada hace tantos años, ya no puede contener a su población en la parte plana, y la gente ha debido trasladarse a los sectores altos. Es así como se han construido varias poblaciones cerca del cementerio, constituyendo, prácticamente, una nueva ciudad. Hay allí alrededor de quince a veinte mil habitantes, que tienen varios problemas, entre otros, el de la escolaridad. Los niños en edad de recibir instrucción primaria —más de tres mil en total— son atendidos sólo por dos escuelas, las números 38 y 39, con una capacidad para 1.100 alumnos y la otra para 500. Estas trabajan doble jornada, con una matrícula completa. De tal manera que en ese sector hay un excedente de 1.400 niños, algunos de los cuales bajan al centro de la ciudad a recibir instrucción en las escuelas allí instaladas, que quedan a más de dos kilómetros de distancia. Otra parte de los niños en edad escolar no asiste a clases, por no tener capacidad las escuelas . La Serena.

Debo hacer presente que la locomoción colectiva es deficiente, ya que en provincias ese servicio no tiene la misma frecuencia que en Santiago y no se puede contar, desde luego, con ir de una parte a otra con regularidad, a una hora determinada. Por otra parte, hay que tener en consideración que se trata de niños de 6 a 10 años, que por primera vez salen de sus casas y deben recorrer una gran distancia.

Además, en el mes de marzo se terminará la primera etapa de la Población Juan XXIII, que contará con 402 casas. De tal manera que se agregarán, por lo menos, mil niños, y el excedente en edad escolar se elevará a dos mil o tres mil niños. ¡Es de imaginarse lo que significará este problema en la práctica, para un número tan grande que quedará sin instrucción primaria!

Actualmente se trabaja en la planificación de una segunda etapa en la población Juan XXIII, con otras 402 casas, lo que determinará un aumento de la población escolar.

El Director Departamental de La Serena y el Director Provincial de Educación Primaria de Coquimbo han hecho presente esta situación a la superioridad del Ministerio de Educación Pública. Por su parte, las siete Juntas de Vecinos que existen en la localidad, se han reunido una y otra vez para hacer presente a las autoridades este grave problema.

El Regidor don Hugo Barnes, profesor de una de esas escuelas, ha planteado esta situación a la Municipalidad de La Serena y también ha conversado en compañía de otros Regidores, con el Intendente, pero este problema sigue sin resolver y no se ve una posible solución.

Por eso, quiero pedir al señor Presidente se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública y se le solicite:

1º— Que se empiece la construcción de la escuela de la Población Juan XXIII cuanto antes y se proyecte con mayor capacidad que la estudiada;

2º— Que se empiece también cuanto antes la segunda etapa de la Escuela Nº 38, que también está proyectada;

3º— Que se efectúe una ampliación en la Escuela Nº 39, a fin de conseguir la capacidad necesaria para los niños de ese sector.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor AGUILERA.— Y en nombre de mi Comité, señor Presidente.

El señor PONTIGO.— Y en nombre del Comité Comunista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ... y en nombre de los Comités Comunista y Socialista.

15.—NECESIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ITATA Y SAN CARLOS, PROVINCIA DE ÑUBLE. OFICIOS.

El señor CAMUS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, en la comuna de Quirihue existen dos sectores de tipo agrícola cercanos al pueblo, denominados "Delicias" y "Culenco". Se hallan unidos a Quirihue por caminos de muy difícil tránsito, donde se han construido algunos puentes provisorios que, durante el invierno, generalmente son arrastrados por las aguas de los esteros, dejando aislados a estos dos sectores, en los cuales viven modestos y pequeños agricultores. Estos sólo con muchas dificultades pueden llevar sus productos a Quirihue, en carretas habitualmente, porque no tienen otro medio de movilización y porque otro tipo de locomoción no puede circular en esos caminos.

El camino de El Durazno, a Quirihue prácticamente está intransitable durante ocho meses del año y en el verano puede ser transitado con mucha dificultad.

El camino de Quebrada Honda, que pasa por El Durazno y va a empalmar con el camino de Cauquenes a Trehualemu-Buchupureo, necesita también urgentes reparaciones para hacerlo transitable, incluso durante la época del verano, que es cuando los agricultores llevan sus productos a Quirihue o a Cauquenes.

Finalmente, el camino que va de Culenco a Quirihue y pasa por el puente Calquín también está absolutamente intransitable. Para visitar esta zona de Culenco, incluso durante la época de verano, es preciso llegar en algún vehículo hasta el puente Calquín y, más allá, hacer el recorrido a caballo.

Por estas circunstancias, a los pequeños agricultores les resulta sumamente difícil llegar con sus productos hasta Quirihue, donde deben vender a precios muy bajos, por falta de mercado, y, a su vez, deben adquirir, a costos muy altos, los artículos que ellos necesitan llevar hasta sus hogares y sus campos.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, a través de la Dirección de Vialidad, la Oficina Departamental de Quirihue, proceda a la reparación de los tres caminos que he señalado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

La señora RETAMAL.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— También se enviará en nombre de la Honorable señora Retamal.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, en este mismo sector existe la necesidad de crear dos escuelas. Una de ellas en El Boldo, donde un censo practicado por Carabineros determinó que existen unos sesenta niños en edad escolar, los que no cuentan con ningún establecimiento educacional al cual asistir. Lo mismo sucede en el sector denominado Los Corrales, en la zona vecina a Quirihue.

En consecuencia, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que se tomen las medidas necesarias, a fin de instalar las dos escuelas que he indicado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará el oficio al señor Ministro de Educación Pública.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, en la comuna de Ñiquén, cuya capital es San Gregorio, en la zona de Comillaún, existe la necesidad de practicar una serie de arreglos en el camino que va desde Ñiquén hasta Comillaún, porque los servicios de locomoción, en el hecho, han suspendido sus recorridos debido a que resulta imposible transitar, especialmente en el sector de Belén, localidad que está situada en este camino.

Por ello, pido que se envíe oficio a la Dirección de Vialidad, por intermedio de Ministerio de Obras Públicas en el sentido de que se proceda inmediatamente, a través de la Oficina de San Carlos, a la reparación de ese camino.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, también deseo solicitar que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que, en la misma zona de Comillaún, se instale un Retén de Carabineros. Para estos efectos, los vecinos cedieron un terreno y han aportado algunos materiales de construcción que se encuentran abandonados en el mismo sitio. Es necesario que Carabineros aproveche este aporte de la comunidad e instale el Retén que los vecinos de Comillaún están pidiendo para esta zona.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en su nombre.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, el Centro de Padres, los alumnos y los profesores de la Escuela Nº 43, ubicada en la zona San Andrés de San Carlos, han estado solicitando insistentemente —el Diputado que habla también lo ha hecho— del señor Ministro de Educación Pública la instalación de una escuela prefabricada, porque el local en que actualmente funciona se encuentra en pésimas condiciones y en lo que va corrido de este invierno no ha podido funcionar normalmente. Se pide instalar la escuela en el terreno que ha donado la vecina señorita Luz Almarza en el lugar denominado San Camilo, que tiene cierta altura y ofrece mayor protección para los niños que asistan a esta escuela, quienes no se verán afectados por la humedad y por las inundaciones, que les causan daños y enfermedades.

En consecuencia, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública con el fin de que se proceda rápidamente a la construcción de la nueva escuela Nº 43, en el sitio donado por la señorita Almarza, en San Carlos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Educación Pública.

Le quedan dos minutos al Comité de Su Señoría.

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo. Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

16.— CAMBIO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

—**Transcurrido un minuto:**

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de un cambio de miembro de Comisión.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión de Policía Interior y Reglamento, ha renunciado el señor Acevedo. Se propone en su reemplazo al señor Pontigo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

17.— PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Guastavino, Valente, Pontigo y Cantero, Comité Comunista, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

"Que los anuncios que se han estado haciendo acerca del cierre de la casi totalidad de las oficinas comerciales que tiene actualmente "CABLE WEST COAST" ha provocado una justificada alarma en los sectores de la industria y el comercio, y en los personales que actualmente prestan sus servicios en dicha empresa de telecomunicaciones;

"Que tal cierre implica, en las ciudades donde "West Coast" mantiene en funcionamiento sus servicios, un agravamiento en los medios de comunicaciones telegráficas al reducirse la prestación de estos servicios;

"Que, aparte del problema anterior significa, además, que un nuevo y grueso contingente de trabajadores quedará sin empleo (200 empleados y 60 obreros, en el país), importando un serio daño a los intereses generales de las ciudades afectadas por el cierre, la Honorable Cámara de Diputados aprueba el siguiente PROYECTO DE ACUERDO:

Solicitar del Supremo Gobierno que, dentro del más breve plaso posible, informe detalladamente a la Honorable Cámara de Diputados acerca de los antecedentes que obran en su poder en relación con el posible cierre de las nueve oficinas comerciales que tiene en Chile la empresa "Cable W E S T COAST"; de los antecedentes que tenga respecto de la fecha, exacta o aproximada, en que dicho cierre se podría producir, y acerca de las eventuales condiciones de desahucio y de previsión que se reservan al personal afectado".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Basso, Acuña, Laemmermann Morales, don Carlos, Comité Radical; Phillips, Comité Independiente; Fuentes, don Samuel, Silva Ulloa, Comité Socialista; Acevedo, Comité Comunista; Aravena, don Jorge Comité Democrático Nacional, y Rodríguez, don Juan, presentan el siguiente proyecto de acuerdo que requiere unanimidad para su aprobación:

"**Considerando:**

La necesidad de analizar el problema de la carne en sus diferentes aspectos, toda vez que es un elemento de vital importancia en la alimentación de los habitantes del país y ante la evidencia de su escasez, abastecimiento y comercialización irregular, ha levantado voces de crítica en diferentes sectores del país.

"La Cámara de Diputados acuerda otorgar a la Comisión de Economía facultades investigadoras con el objeto de que conozca en todos sus aspectos este problema, informe y proponga la solución definitiva".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar por aprobado...

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor SILVA ULLOA.— ¿No hay acuerdo para qué?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Para darlo por aprobado.

El señor SILVA ULLOA.— Debe someterse a votación. Está firmado por Comités.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se requiere unanimidad, Honorable Diputado. Así me informa el señor Prosecretario.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se otorgan facultades investigadoras a una Comisión que tiene sólo funciones legislativas, Honorable Diputado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se dará lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pontigo, apoyado por el Comité Comunista, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"Que en el departamento de Combarbalá, provincia de Coquimbo, hay doce escuelas rurales, particulares, que aún no han recibido la subvención que les corresponde por el año 1965;

"Que en cada uno de esos casos han sido cumplidas todas las obligaciones exigidas por el Ministerio de Educación;

"Que la situación de esas modestas escuelas rurales es muy difícil en estos instantes, ya que del pago de la subvención depende en gran medida su buen funcionamiento;

"Que la situación de los maestros que sirven esas escuelas es poco menos que trágica, ya que una parte de esas subvenciones está destinada al pago de sus sueldos, lo que significa que aún no reciben ni un solo centavo por sus servicios durante todo el año 1965.

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"Enviar oficios a los señores Ministros de Educación y de Hacienda, solicitándoles que estudien la posibilidad de pagar dentro del menor plazo posible las subvenciones a las escuelas rurales particulares del departamento de Combarbalá, correspondientes al año 1965".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El mismo señor Pontigo, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"Que en la Comunidad Campesina de San Lorenzo, comuna y departamento de Combarbalá, provincia de Coquimbo, existe una escuela particular rural que durante más de setenta años ha servido a la comunidad;

"Que esa escuela atiende la enseñanza para cerca de cien niños;

"Que el propietario del local nunca ha cobrado arriendo por él;

"Que ese local escolar se encuentra en muy mal estado: su techo semidestruido, el piso en muy malas condiciones y que, por lo tanto, es indispensable repararlos urgentemente, además de que es necesario construir un pozo séptico;

"Que los padres de los alumnos, en su totalidad campesinos muy modestos, no cuentan con medios económicos para financiar las reparaciones necesarias a ese local escolar,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"Enviar oficio al señor Ministro de Educación, exponiéndole la situación material en que se encuentra el citado local escolar y solicitarle que dentro de las posibilidades del Presupuesto de ese Ministerio pueda disponer de la suma necesaria para efectuar las reparaciones que allí deben realizarse para su buen funcionamiento".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El mismo señor Pontigo apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"Que en el Fundo "Las Palmas", comuna de Canela de Mincha departamento de Illapel, provincia de Coquimbo en el lugar denominado "La Mollacas", se ha organizado un Centro de Padres que representa a más de cincuenta niños en edad escolar;

"Que en ese lugar no existe ninguna escuela para impartir la enseñanza primaria a ese importante grupo de campesinos;

"La Honorable Cámara de Diputados, acuerda;

"Enviar oficio al señor Ministro de Educación informándole de la existencia del Centro de Padres aludido y de la falta de una escuela en el lugar citado, solicitándole que, dentro de los planes de ese Ministerio, estudie la posibilidad de dar preferencia a la construcción de la Escuela en referencia."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Cantero, Comité Comunista, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDENRANDO:

"Que en el Fundo "Quebradilla", comuna de La Ligua, departamento de Petorca, provincia de Aconcagua, se ha originado un grave conflicto a raíz del despido de 19 antiguos trabajadores agrícolas, hecho ocurrido el 1º de marzo de este año;

"Que las tierras de este Fundo, aptas para el cultivo, permanecen casi en su totalidad sin sembrar, la Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"Enviar oficio al señor Ministro de Agricultura para que, de acuerdo a las leyes vigentes, se proceda a la expropiación del Fundo "Quebradilla" en la comuna de La Ligua y al mantenimiento de los trabajadores en el predio".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Sota apoyado por el señor Lorca, Comité Demócrata Cristiano, presenta a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda:

"Solicitar al señor Ministro de Educación adopte las providencias necesarias para el establecimiento y financiamiento del Consejo Nacional de Educación Superior para orientar y coordinar la actividad de la enseñanza universitaria.

En tal Consejo, debieran estar representadas, en forma proporcional, "el Estado, las Universidades y las Federaciones de alumnos".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pontigo, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"Que en la ciudad de Los Vilos comuna del mismo nombre, provincia de Coquimbo, la Asociación de Fútbol no cuenta con un estadio propio para el desarrollo de las competencias;

'Que en la actualidad utiliza un campo abierto, totalmente inadecuado pertenecien te a un ex establecimiento educacional que en cualquier momento puede ser destinado a otra actividad;

"Que este campo sólo cuen a con dos servicios higiénicos que se encuentran clausurados por insalubres; y

"Que la actividad deportiva, en estos últimos tiempos ha venido adquiriendo un ritmo constante de crecimiento, hecho que ha influido en los pueblos y sectores campesinos de esa comuna.

"Por las consideraciones anotadas, la Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"Enviar oficio al señor Ministro de Defensa Nacional para que tome conocimiento de estas observaciones y pueda, a través de la Dirección de Deportes del Estado, estudiar la posibilidad de adquirir un terreno apropiado para el Deporte en la ciudad de Los Vilos; y, de esta manera, no sólo estimular a la juventud, sino darles también las posibilidades de hacer deportes en un local adecuado a estas actividades."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Pontigo apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista, ha formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"Que los obreros agrícolas y campesinos que se enferman tienen serias dificultades para que puedan ser atendidos en los hospitales;

Que deben en algunos casos, presentarse en dichos establecimientos antes de las 6 horas de la mañana, para que les proporcionen la ficha que les da derecho a ser atendidos y, como a veces, por la distancias llegan tarde no son examinados; en tal caso deben esperar hasta el día siguiente, situación esta que se agrava, por lo general, cuando no cuentan con los medios económicos que les permitan pagar alojamientos o alimentación;

"Que no es posible imponer al obrero agrícola o al campesino que se enferma, un sistema tan riguroso como el que se aplica en los hospitales para atenderlos en caso de enfermedad;

"Por lo tanto en consideración a las observaciones expuestas, la Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"Enviar oficio al señor Ministro de Salud, para solicitarle, que, en el caso de enfermedad de los obreros agrícolas o campesinos se autorice a los Practicantes del Servicio Nacional de Salud, que atienden las Postas Rurales, para que con la sola presentación de un documento emanado de ellos, los Hospitales proporcionen atención médica inmediata a los enfermos, sin necesidad de obtener nueva ficha en el Hospital".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si la parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Finalmente, el mismo señor Pontigo, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando que en la parte alta de la ciudad de La Serena, se está construyendo la población Juan XXIII, en la que dentro de poco, habilitarán unas cuatrocientas familias...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Prosecretario? Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

18 — INSTALACION DE UNA ESCUELA AGRICOLA EN TREHUACO, PROVINCIA DE ÑUBLE. OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor CAMUS.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, he recibido una comunicación de la Junta de Vecinos de Trehuaco, comuna de Portezuelo, en el departamento de Itata, en la cual solicitan la instalación de una escuela agrícola en un sitio que, desde hace muchos años, está destinado a este objeto y que permanece desocupado. Ha sido preocupación permanente de esta Junta de Vecinos, concretar esta aspiración de los campesinos, en el sentido de que sus hijos reciban una mejor preparación y puedan cultivar sus campos de acuerdo con técnicas más modernas que les permitan obtener un mayor rendimiento de ellos.

En consecuencia, la aspiración de la Junta de Vecinos de Trehuaco consiste en que se instale la escuela agrícola que está planeada para ese lugar y que serviría a la población de todo este sector densamente poblado y de exclusiva dedicación a la agricultura.

Pido, por tanto, que se envíen oficios a los señores Ministros de Educación Pública y de Agricultura, en el sentido de que se concrete esta aspiración de instalar una escuela agrícola en el sector de Trehuaco, comuna de Portezuelo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría y de los Honorables señores Agurto, Rosales y Cantero.

19 — FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO JORGE COBIAN EN EL PRESIDIO DE LA CIUDAD DE VICTORIA, PROVINCIA DE MALLECO. OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguien te corresponde al Comité Comunista.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, la histórica ciudad de Rancagua y todos los pueblos de la zona han sufrido en los últimos días una verdadera conmoción a raíz del bárbaro y estremecedor asesinato de Jorge Cobián, con premeditación ensañamiento y alevosía, ocurrido en el presidio de Victoria, que es uno de los peores de Chile.

De todos los sectores ha surgido la protesta airada para condenar este hecho tan inhumano y brutal en que un hombre, un ser humano, fue torturado flagelado y, prácticamente "masacrado", encontrándose indefenso, con sus manos esposadas, con sus pies engrillados. Después, fue colgado con el siniestro propósito de simular un suicidio.

Inútiles han resultado los esfuerzos que se han hecho para tratar de salvar a los responsables de este crimen, con nuevas autopsias a un cadáver cuya sola presencia constituye una tremenda acusación. Si se aceptara la extraña teoría del suicidio, habría que convenir en que una persona, un ser humano, puede autotorturarse, fracturarse las manos y los pies, ocasionarse golpes que le produzcan una conmoción cerebral, inferirse heridas con puñales en diversas partes del cuerpo, y luego tener la tranquilidad y las fuerzas necesarias para colgarse de una viga y ahorcarse. Esto no puede engañar a nadie y sólo contribuye a hacer más repudiable este atentado que, por otra parte, no es el primero que se produce en los penales de Chile. Nosotros creemos que este crimen cometido en la persona de Jorge Cobián constituye una nueva campanada de alerta para evidenciar la honda crisis que vive el sistema carcelario chileno, especialmente desde que asumió sus funciones el nuevo Director señor Julio de la Maza, a quien se le responsabiliza de estos hechos por haber sido el que determinó el traslado de Jorge Cobián desde la cárcel de Rancagua al penal de Victoria, después de haberlo castigado en el primero de estos establecimientos por el solo delito de haberle solicitado en la visita que el señor de la Maza hiciera a la cárcel de Rancagua, que conociera las celdas de los reclusos para que comprobara que vivían peor que animales. Para poder apreciar la gravedad de esta crisis a que nos hemos referido, bastaría con recordar hechos recientes como la huelga de hambre en la Penitenciaría de Santiago; el asesinato del reo Napoleón Mauricio Tessier, a consecuencia de las flagelaciones sufridas en la cárcel de Valparaíso; el dramático suicidio del vigilante Hernando Riffo Fernández; el levantamiento en la Cárcel de Concepción y el sangriento motín registrado en la Cárcel de Valdivia, donde se mató a dos reos y se baleó a muchos otros. Hace sólo pocas horas, se flageló bárbaramente a un fugado del Anexo Cárcel de Capuchinos. Todos estos hechos vienen a demostrar que en el sistema carcelario, como en otros aspectos, no se ha producido ningún cambio; que todo sigue igual y a veces peor; que continúan imperando los métodos de crueldad, la falta de planes rehabilitadores, la carencia de personal idóneo; la falta de medios para montar talleres y dotar a las cárceles de los elementos más indispensables para la regeneración de los que han delinquido. Esto lo hemos venido denunciando reiteradamente los parlamentarios comunistas sin que jamás se nos haya oído.

Ahora nos encontramos frente a un hecho de la mayor gravedad. La ciudadanía de Rancagua exige que se haga justicia, que se sancione a los responsables del asesinato de Jorge Cobián, para que, como les escuchamos decir a sus padres, nunca más en Chile ocurran estos hechos que acusan manifestaciones de tan inhumano salvajismo.

No nos pronunciamos acerca de la vida y de las acciones de Jorge Cobián. Todo eso ya fue juzgado, bien o mal, por los tribunales que, por lo general resultan sordos y ciegos cuando se trata de hacer justicia a la gente modesta y a los hijos de nuestro pueblo. Sólo queremos sumar nuestra voz a la protesta que se ha expresado en las calles y en miles de hogares de la ciudad de Rancagua, y solicitar que estas palabras sean transmitidas al señor Ministro de Justicia para que se nombre un Ministro en Visita, a fin de que se aboque a la investigación de estos hechos que han producido justificada indignación.

Señor Presidente, en la sesión especial a que se convocará a esta Honorable Cámara para tratar acerca de este caso y de la crisis del sistema carcelario de Chile tendremos oportunidad de abundar en estas consideraciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se transmitirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Justicia, en nombre del Comité Comunista y de los señores Agurto y Sepúlveda, don Francisco.

20.—CESANTIA EN LA PROVINCIA DE CONCEPCION.— OFICIOS

El señor AGURTO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.- ¿Cuántos minutos restan, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Quedan ocho minutos al Comité de Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, en esta oportunidad debo r ferirme a un problema que, por su gravedad, está adquiriendo alcances y consecuencias nacionales. Me refiero a la cesantía que golpea directa e implacablemente a nuestra clase obrera y al pueblo, en general.

Aunque éste es un drama de carácter nacional, quiero, sin embargo, analizarlo específicamente en relación con la provincia de Concepción, no sólo porque soy uno de sus representantes en esta Cámara, sino porque ella, como poderosa región industrial, es centro también de una constante afluencia de mano de obra que viene de otros puntos del país. Además, esa zona es una de las que sufre, en estos momentos, el más fuerte impacto a causa de la disminución del Plan Habitacional y de la paralización de obras públicas.

La cesantía en la provincia de Concepción se ha acentuado desde fines del año pasado. En ese entonces se calculaba que había más de cuatro mil trabajadores desocupados.

Los obreros de la construcción han sido los más afectados. La terminación del segundo Alto Horno de Huachipato, de la Planta Refinadora de Petróleo de la Empresa Nacional, de la Villa de San Pedro y la Población Los Perales de Talcahuano, dejó muchos brazos inactivos.

El año pasado los obreros de la construcción constituyeron comités de cesantes, especialmente en la zona del carbón, y viajaron a esta capital para plantearle el problema al Gobierno. Se realizaron muchas marchas y concentraciones en las diferentes localidades y en la ciudad de Concepción, para exigir el cumplimiento del tarifado nacional y otros derechos adquiridos y, muy especialmente, para plantear el problema de la cesantía que se veía venir a pasos agigantados.

Hace algunos meses, se realizó un foro en Concepción, sin resultados positivos.

Ahora, en las escasas obras que se realizan, la situación se torna insostenible, hasta tal punto que los trabajadores se han visto obligados a paralizar sus faenas y tomarse las obras, como protesta y para exigir a los patrones que les paguen sus jornales.

Es el caso de la firma constructora "Hurtado Echeñique", al cual les ha estado dando suples en vale a sus obreros y se mantiene en mora en el pago de las imposiciones, alegando que el Gobierno no paga oportunamente los compromisos contraídos con esta firma.

Hace un mes, aproximadamente, quise conocer en forma oficial y de labios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, qué había de verdad sobre la disminución de los planes habitacionales. El señor Ministro, en una entrevista que concedió al Diputado Ernesto Guajardo, y al que habla, nos manifestó que efectivamente disminuirían a causa de la falta de fondos.

El miércoles pasado, con el Diputado Manuel Cantero y dirigentes nacionales y provinciales de la Confederación de Trabajadores de la Construcción, sostuvimos una entrevista con el señor Ministro del Interior, para exponerle, entre otros problemas, el de la cesantía, e informamos del pensamiento del Gobierno. La respuesta fue idéntica a la del Ministro señor Collados. Es decir, no se cuenta con recursos financieros para iniciar nuevas obras.

Los propios dirigentes obreros de la construcción, esbozaron al Ministro señor Leighton el siguiente cuadro de la provincia de Concepción:

7.000 cesantes en la construcción.

4.700 cesantes en la madera (aserraderos e industrias elaboradoras).

3.800 cesantes en las Canteras Bella Vista de Tomé, Giacamán de Concepción, Lenga de Talcahuano, Las Delicias de Chiguayante, Armería y otras.

Están paralizadas las industrias de estructuras metálicas de Rodríguez Band, Maestranza Kímer de Talcahuano, Mnquimet de Chiguayante y otras industrias menores.

Las obras del Puente Bío-Bío sólo se empezaron en abril de este año y en estos momentos trabajan allí sólo 20 obreros.

El puerto comercial de San Vicente no tiene visos de empezarse hasta el año 1967. La iniciación del Hospital de Talcahuano sigue también en son de espera.

Al formular estas observaciones sobre el problema de la cesantía, no puede dejar de considerarse lo que el Gobierno había anunciado que realizaría en materia de obras públicas y plan habitacional para la provincia de Concepción en el año en curso, a base de los estudios que la Oficina de Planificación Regional efectuaba para poner en marcha un plan piloto de desarrollo de la Séptima Unidad Geográfica que comprendería las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco, y de acuerdo a las particulares características geoeconómicas de la región.

Pero la verdad es que entre lo que se dijo que se haría y lo que se ha realizado, existe una diferencia bastante considerable. No concuerdan las palabras con los hechos.

Veamos algunos ejemplos. En materia habitacional, en marzo de este año, el Gobierno anunció:

1º— Que de acuerdo con los planes estudiados en 1965, Concepción tendría un porcentaje de construcción de viviendas equivalente al 10% del total del país.

2º— Que durante el curso de 1966, la CORVI iniciaría en Concepción un plan extraordinario que consultaba 3.058 viviendas definitivas y 1.600 de erradicación, es decir, 4.658 viviendas en total.

Pero, ¿qué ha ocurrido? Que sólo recientemente se están pidiendo propuestas apenas para 1.214 viviendas, las que, en su mayoría, sin duda, serán de emergencia.

El año pasado, por el sector público, se habrían iniciado en el país 36.877 viviendas...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Le cedo algunos minutos al Honorable señor Agurto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable Diputado.

El señor AGURTO.— Agradezco la deferencia del Honorable señor Francisco Sepúlveda, que me permite emplear algunos minutos del tiempo de su Comité.

De acuerdo con el porcentaje ya indicado, a Concepción le habrían correspondido 3.680 viviendas. Sin embargo, según las cifras que se han entregado, para la provincia sólo se contrataron 1.315.

En resumen, de acuerdo con los propios planes elaborados por el Gobierno, Concepción en este momento ya tendría un déficit de 5.000 viviendas de las planificadas.

Todo esto ocurre en una provincia que experimenta una tremenda explosión demográfica, con un problema habitacional que va desde la población "callampa" hasta la antigua población, que jamás ha contado con medios de urbanización.

Ocurre esto también cuando el señor Ministro de Obras Públicas hace declaraciones, en el sentido de que "nunca en la historia del país se ha alcanzado un volumen de inversiones como el que se ha llegado en los años 1964, 1965 y en 1966, alcanzando en este último a 687 millones de escudos".

Señor Presidente, el drama de la cesantía se está haciendo presente en muchos miles de hogares de la provincia que tengo el honor de representar en esta Cámara. El Gobierno debe comprender y evaluar lo que ello significa en todas sus consecuencias para el trabajador que sólo vive de un miserable salario, que no tiene ahorros y, en cambio, una numerosa familia que alimentar, vestir y educar.

Es ya corriente que en esta clase de intervenciones de la Hora de Incidentes se solicite el envío de oficios a tales o cuales Ministros para que se tomen las medidas pertinentes y se reciban después otros tantos con una respuesta más o menos "standard".

Ojalá en esta ocasión se tomen las medidas concretas y positivas para enfrentar el agudo problema que sufren miles de trabajadores desocupados.

En tal sentido, solicito que se envíen los siguientes oficios:

1º.— Al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, para que informe a esta Corporación acerca de cuántas serán en definitiva las viviendas que se construirán en la provincia de Concepción durante el año en curso y si se cumplirá con la cuota asignada a esta provincia en el resto del período de la actual Administración.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría...

El señor CANTERO.— En nombre del Comité Comunista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...en nombre del Comité Comunista.

El señor AGURTO.— 2º.— Al señor Ministro de Obras Públicas para que informe a esta Corporación respecto de las nuevas obras que se iniciarán durante el lapso que falte del año en curso y cuáles están programadas para el resto del período de la actual Administración en la provincia mencionada.

El señor SIVORI (Vicepresidente). Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría...

El señor CANTERO.— En nombre del Comité Comunista.

El señor SIVORI (Vicepresidente.— ... en nombre del Comité Comunista.

El señor AGURTO.— Y 3º — Al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que se sirva informar a esta Cámara en cuanto a las medidas que, por su parte, se tomarán para disminuir la cesantía en general y para conocer, mediante la realización de un censo, la cantidad de desocupados que existen en el país.

He dicho.

Reitero mis agradecimientos al Comité Socialista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en nombre del Comité Comunista...

El señor PHILIPS.— Y en nombre del Comité Independiente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ... y del Comité Independiente.

21.— IRREGULARIDADES QUE SE HABRIAN PRODUCIDO EN EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Sepúlveda, don Francisco.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, en el Senado de la República se ha denunciado la forma cómo a través de algunas instituciones semifiscales el Gobierno desea apoderarse de los medios informativos. También en este hemiciclo el Honorable colega Américo Acuña se ha referido a este mismo problema.

En esta oportunidad deseo aportar otros antecedentes a esta denuncia en que aparece comprometida la principal institución de crédito del país, o sea, el Banco del Estado, por obra de algunos de sus más altos ejecutivos, que en lugar de velar por el tradicional prestigio de la institución, la han convertido en un organismo de penetración política y de lucro personal.

En primer término, quiero llamar la atención hacia la persona de su Vicepresidente subrogante, don Julio Serrano Lamas, Director de la confianza exclusiva del Presidente de la República, quien, junto con el Vicepresidente titular, don Roberto Infante Rengifo, aparecen como los directamente responsables de estas maquinaciones efectuadas a través de una filial del Banco, la Sociedad Anónima Rucamanqui.

El señor Serrano Lamas fue un modesto empleado del ex Instituto de Crédito Industrial. Pasó después de la creación del Banco del Estado a trabajar en la Sección Warrants de éste; se acogió a jubilación para trabajar, en el año 1963. Una vez retirado del Banco, se dedicó con bastante mal éxito a varios negocios y, posteriormente, trabajo en la Editorial del Pacífico, de donde debió retirarse, porque llevó a esta empresa al borde de la quiebra. Posteriormente se empleó en Desal, bajo la dependencia del conocido Padre Veckeman. Triunfante la Democracia Cristiana en los últimos comicios presidenciales, llegó, en representación del señor Presidente de la República, al Directorio del Banco del Estado. Poco antes de esta designación, desaparecieron misteriosamente sus antecedentes bancarios de la Sección Informes del Banco, los que no le permitían ser cliente de la institución y mucho menos Director de la misma. El señor Serrano se convirtió de inmediato en el hombre fuerte del Banco y en el jefe político de la institución. Es el hombre de mayor influjo dentro de esa entidad bancaria. No se puede ingresar a ella sin contar con su aprobación, y se calcula que más de 350 empleados han sido nombrados en el Banco del Estado durante los últimos 18 meses, gracias a su ingerencia personal.

Este mismo funcionario es el encargado de ejercitar la política de persecución que se está llevando a efecto contra los empleados de la institución que no son demócratacristianos...

La señora AGUILERA.— ¡Eso es falso!

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Sobre este punto daremos a conocer en una próxima intervención antecedentes concretos.

Además, es público dentro de la institución que, para conseguirse un crédito, su influencia es decisiva; y aquellos militantes del partido de gobierno que por causas reglamentarias no están en situación de obtenerlo, lo consiguen a través del señor Serrano. Para desarrollar esta acción, se ha puesto a disposición del señor Serrano todo un aparato administrativo, compuesto de 4 empleados, 2 porteros y 1 chofer, y se le ha entregado una de las mejores oficinas del Banco, para lo cual fue necesario arrojar de ella al ex gerente de Promoción, don Francisco Benavides...

El señor ROSALES.— ¡Qué feo!

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pero el señor Serrano no sólo se ha dedicado a reforzar la acción política dentro del Banco, sino que también ha robustecido su haber personal, y es así como ahora profita ocupando los siguientes cargos: Presidente de la Compañía de Seguros AHORRONAC; Consejero de la Caja de Previsión y Estímulo del Personal del Banco del Estado de Chile; miembro del Comité Ejecutivo del Banco; Director, en representación del Banco, de Chile Films S. A., y Gerente de la Sociedad Anónima Rucamanqui. (Este último cargo, antes de que el señor Serrano fuese designado, tenía una remuneración de Eº 300 mensuales y ahora ella ha sido elevada a Eº 1.500) Además, es copropietario del diario "La Tarde" y tiene intereses en varias sociedades avícolas y agrícolas. Extraña sobremanera tan súbito enriquecimiento...

El señor ZORRILLA.— El señor Serrano es un hombre intachable.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— ¡Aquí lo estamos viendo!

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Se ha hecho mucho caudal de que con el cambio de régimen, el crédito se ha destinado al incremento real de la producción, poniéndose a disposición de quienes efectivamente lo necesitan, independientemente del color político de los solicitantes. Sin embargo, sabemos que el dinero del Banco del Estado, que pertenece a sus miles y miles de imponentes, se presta ateniéndose más a la persona del solicitante, a su influencia o color político, que a la necesidad de él y a las garantías de pago que son fundamentales en todo crédito bancario. Y vamos a señalar algunos casos.

La Sociedad Agrícola "Lo Fontecilla Ltda.", que cuenta con un capital declarado inferior a Eº 200.000 —, goza de créditos superiores a los 800 millones de pesos. Es interesante anotar que forman parte de esta sociedad el señor Vicepresidente del Banco del Estado y don José Moure Rodríguez, Subdelegado del Gobierno en Lampa, entre otros. Entre el señor Infante y el señor Moure, Gerente de esta sociedad, existen lazos comerciales y de amistad, ya que también el señor Moure es gerente de "Exprinter" y el señor Infante Rengifo trabajaba o trabaja en esa agencia de turismo. En otra oportunidad volveremos sobre los créditos concedidos a esta firma.

El señor ACUÑA.— ¡Qué vergüenza!

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— El Banco también ha otorgado créditos excesivos a una firma denominada "Cerecop Sociedad Anónima", uno de cuyos principales ejecutivos es el mismo señor Infante. Con un capital declarado de Eº 350.000, tiene crédito por más de Eº 8.000.0000. Sólo queremos hacer votos porque el Banco recupere estos créditos y que no vayan a engrosar la larga lista de deudores morosos.

Creo que esta Honorable Cámara, esencialmente fiscalizadora, tiene la obligación de estar al corriente de lo que pasa en la primera institución de créditos del país, por lo que solicito se oficie, en nombre del Comité Socialista, a la Superintendencia de Bancos, por intermedio del Ministerio de Hacienda, para que ese organismo informe detalladamente sobre la individualización de los componentes de las sociedades antes indicadas, de sus representantes legales y del monto de deudas directas o indirectas que tienen con el Banco del Estado así como de los aceptantes de las letras de cambio que esas sociedades han descontado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría al señor Ministro de Hacienda, en nombre del Comité Socialista.

El señor ACUÑA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CANTERO.— También en nombre del Comité Comunista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El oficio en referencia también se enviará en nombre del Honorable señor Acuña y del Comité Comunista.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Finalmente, deseo expresar que si en realidad nuestro primer instituto de crédito estatal fuera manejado con criterio elevado y de real fomento a la producción y a la industria y no en beneficio de quienes desean enriquecerse en el menor tiempo posible, podría convertirse en la viga maestra del Gobierno, en cualquier régimen y servir valiosamente a los planes de promoción y fomento, y entonces sería exacta la frase de propaganda, según la cual "el Banco del Estado ayuda a vivir mejor" a todos los chilenos, ya que hoy, en la práctica, sólo está beneficiando a algunos de sus más conspicuos Directores.

El señor MONTT.— ¿Por qué no habla de los créditos populares, señor Diputado?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— También una buena administración llevaría tranquilidad a todos los sectores de funcionarios del Banco, ya que no constituyen un secreto para nadie las razones que tuvo don Raúl Devés para renunciar a su presidencia; de las que tuvo don Francisco Benavides para renunciar a la Gerencia de Promoción, y, últimamente, don Humberto Serani Burgos para renunciar como Fiscal.

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Se rumorea que el próximo renunciado sería el Gerente de Inspección, don Diógenes Salinas, distinguido miembro de la Democracia Cristiana, cuya honestidad constituye un escollo para aquéllos que estiman que el Banco es una parcela de uso y explotación particular.

Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le quedan tres minutos al Comité del Partido Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Por qué no denuncia al Senador que está en La Habana?

El señor TEJEDA.— Es una falta de respeto para un Senador.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — El le ha faltado el respeto a Chile.

El señor CASTILLA.— El es... ... ...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Es... ... ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — El Honorable señor Sepúlveda ... ...
... ...
fue Intendente de Llanquihue ... ...
... ...

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Cállese ... ...
... ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se suprimirán de la versión oficial todas las expresiones antiparlamentarias.

—Los puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad con el artículo 12º del Reglamento.

22.— SOLIDARIDAD CON LA DIRIGENTA DE LA CONFEDERACION DE EMPLEADOS PARTICULARES, SEÑORITA INES DEL CANTO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, al iniciarse la Hora de Incidentes, el Honorable colega señor Sanhueza se refirió con toda crudeza y con mucha franqueza a un incidente ocurrido recientemente que afectó a la dirigenta de la Confederación de Empleados Particulares, señorita Inés del Canto, para hacer presente la solidaridad de la Democracia Cristiana hacia esa dirigenta. Como la Honorable Cámara aprobó el envío de los oficios correspondientes, nosotros, los socialistas, queremos expresar nuestra adhesión a la señorita Del Canto, porque consideramos que, por sobre todas las cosas están los principios y los derechos sindicales.

23.— NECESIDAD DE NEGAR EL ALZA DE PRECIO DEL GAS LICUADO.— OFICIO.

El señor AGUILERA.— Antes de terminar nuestro tiempo, pido que se envíe un oficio, ojalá esta misma tarde, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en el que se le solicite que no autorice el alza de precio del gas licuado, porque tanto el sector de Gobierno como el de Oposición de la Comisión de Economía y Comercio están de acuerdo en aprobar los dos proyectos presentados para entregar la distribución del gas licuado a la Empresa Nacional de Petróleo, determinando la organización con tal fin, del departamento correspondiente, a fin de expender lo al consumidor al precio determinado oficialmente, terminando así con el monopolio de la distribución de este combustible.

Además, en el proyecto presentado por los socialistas se propone que la Empresa Nacional de Petróleo venda su combustible a empresas estatales, tales como la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la Línea Aérea Nacional, que actualmente lo compran a SHELL y a ESSO, en circunstancias que deberían comprarlo directamente a una compañía del Estado, como es la Empresa Nacional de Petróleo...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor AGUILERA.— Que se envíe el oficio que he solicitado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría,...

El señor VALDES (don Arturo).— En mi nombre.

La señora AGUILERA.— Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ... y en el del Honorable señor Valdés Phillips y de la Honorable señora Aguilera.

24.— NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO DE VILLARRICA, PROVINCIA DE CAUTIN. OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrático Nacional.

El señor GONZALEZ MAERTENS.—Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, al margen de problemas de orden nacional que en algunas oportunidades he hecho presente en esta Honorable Corporación, quiero referirme en este momento a problemas que afectan a una localidad de la provincia de Cautín. Me refiero especialmente, a Curarrehue, villorrio que se encuentra a 40 kilómetros, más o menos, de Pucón hacia la cordillera.

Esta localidad, que tiene aproximadamente 800 habitantes, está enclavada entre los primeros contrafuertes cordilleranos y es el acceso obligado de alrededor de 5.000 colonos que viven en esa región de la comuna de Pucón.

Las autoridades y vecinos de Curarrehue e incluso las autoridades de Pucón están alarmados porque, lamentablemente, no se han atendido problemas fundamentales que afectan a ese pueblo. Por ejemplo, está aislado de Pucón. Los caminos están intransitables y cortados, de manera que no es posible o lo es, pero con muchas dificultades, que llegue allá el servicio de locomoción colectiva, por lo cual no hay un contacto diario entre Pucón y Curarrehue. En muchas ocasiones los habitantes de Curarrehue han tenido que cabalgar hasta Pucón para hacer sus diligencias de tipo personal o de otra clase.

Además de esto, el servicio de alumbrado eléctrico es insuficiente. El equipo eléctrico mismo no funciona sino después de las 7 de la tarde, por escasas horas y es incapaz de satisfacer las necesidades de la localidad.

Las autoridades y vecinos de Curarrehue han reclamado también por el deficiente servicio de telégrafos, que funciona muy pocas horas diarias y que, en el hecho, deja prácticamente aislado a Curarrehue de toda comunicación con Pucón y hasta con la capital de La Frontera: Temuco. Al respecto, el Diputado que habla, desde hace mucho tiempo ha estado haciendo presente la conveniencia de que la Dirección General de Correos y Telégrafos estudie la posibilidad de instalar equipos de radio trasmisores, no solamente en la localidad de Curarrehue, sino también en los pueblos de Melipeuco y Liquiñe y otras zonas fronterizas, para que tengan fácil comunicación con Temuco, especialmente.

Tiempo atrás, quedó de estudiarse esta posibilidad y, lamentablemente, hasta la fecha no se ha avanzado nada. Sin embargo, por razones obvias, estimo que no se puede dilatar más la atención de este problema y dejar prácticamente a estas zonas fronterizas sin comunicación con los centros poblados.

También los vecinos de Curarrehue han reclamado por la forma insuficiente en que es atendida la posta de primeros auxilios. Esta es atendida por personal de Carabineros, el que, desde luego, no es especializado en este tipo de atención médica. Los pobladores de esa vasta zona tienen que llegar con muchas dificultades, desde la zona de la cordillera a Curarrehue mismo y luego a Pucón para obtener servicio médico-asistencial.

En consecuencia, solicito que, en mi nombre, se envíen oficios, en primer lugar al Ministro de Obras Públicas, para que disponga el mejoramiento del camino de Pucón a Curarrehue y de este pueblo al límite con Argentina; luego, al Ministro del Interior, con el objeto de que imparta las órdenes pertinentes para mejorar el servicio telegráfico de la localidad de Curarrehue, considerando la posibilidad de instalar, como dije denantes, un equipo radiotrasmisor; y, por último, al Ministro de Salud Pública, con el objeto de que acuerde instalar en Curarrehue personal especializado del Servicio Nacional de Salud, para proporcionar atención médica a esa vasta zona.

Estas peticiones que formulo ante esta Honorable Cámara son, prácticamente, el reclamo insistente que han hecho las autoridades de esa localidad por todas las vías: directamente ante las autoridades de la comuna de Pucón, las de la provincia de Cautín e incluso ante las esferas del Gobierno. Pero, lamentablemente, hasta ahora, no se han atendido estos problemas y se espera que, en un tiempo próximo, se dé solución a ellos.

Además, respecto de esta zona e incluso, de la comuna de Villarrica, donde se explota especialmente la madera, a los pequeños, medianos y grandes productores de madera, fabricantes de durmientes, no se les ha pagado hasta la fecha las grandes cantidades de dinero que la Empresa de Ferrocarriles del Estado les adeuda. Esto ha creado un clima de asfixia económica, del cual se ha aprovechado gente inescrupulosa, [illegible], prestamistas, que compran los vales de las ventas de durmientes a menos precio; esto, indiscutiblemente, coloca a los productores madereros en una situación económica difícil.

Los Diputados ... hemos representado ... oportunidades al D... neral de Ferrocarriles ... tado la conveniencia ... solver en forma ... problema de tipo ... que afecta a la ... buen tiempo a la ... Eso es todo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por ... ñoría en su nombre ...

El señor ZORRILLA.— ... el mío.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — También en el mío.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— y en el de ... rables señores Zorrilla ... lenzuela Valderrama.

25.—ACTITUD DEL CONSORCIO DE COMPAÑIAS DE SEGUROS LA CHILENA CON... DA RESPECTO ... EMPLEADOS ... FORMADO ... CATO.— OFICIO...

El señor GONZALEZ MAERTENS.— He concedido una interrupción al Honorable señor Héctor Valenzuela.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la ... Su Señoría, tiene ... el Honorable señor Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don ...).— Señor Presidente ... en la obligación de ... esta tarde un hecho ... sidero extraordinario ... grave: la persecución ... están siendo objeto ... momentos los empleados ... Consorcio de ... Seguros La Chilena ... dada, integrado por ... pañía Chilena ... por veintiún filiales ... dirige, como Gerente ... Jorge Bande Weiss.

¿Cuál es el delito ... ción desdorosa en ... currido los empleados ... ha provocado de ... rente Jorge Bande ... cutivos esta actitud ... cución a la mayoría ... ral?

Aquí se ha ... hecho intolerable ... otros que he debido ... en esta Cámara en ... des anteriores. La ... de este mal patrón ... ge Bande Weiss ... zones para califi... sus "segundones" ... en forma grosera ... grupo mayoritario ... dos de la Compañía ... La Chilena Con... concertó para hacer ... derecho legal: el ... un sindicato. De... mento, los emple... vieron la inicia... su sindicato han ... tar toda clase de ... da clase de vejám...

Doy dos hechos ... ba. Podría dar ... sólo por la escase... me limito a estos ... mer término, du... de mes de junio ... otorgó un aumento ... de sueldo del ... cluídos los emple... rectiva del sindi... ción, como, así ... aquellos emple... comprobó que p... Para impedir q... se impusiera de ... aumento, se proce... los sueldos sin ... supuesto, sin la ... te liquidación que ... se entrega al ... más está decir que ... aumentos corresp... gerentes. En ... ha sido costumbre ... sorcio, por mucho ... dar una provisión ... ficación del pe... dente a siete me... promedio, para di... los empleados ... sucedido el hecho ... rebajara ese pro... embargo, esto suce... respecto de la dire... parte de los miem... tenecen al sindi... mación, a quienes ... minuída la grati... en un mes de s... do, en el caso de ... que había facilit... para la reunión e... mo el sindicato, ... reduciéndole a cu... gratificación, en ... promedio más ... se dio a los emp... ingresados a la ...

Como digo, po... larga lista de ... arbitrariedades ... que están siendo ... pleados por asum... cho que les otorga ... constituir su orga... nial.

En razón de ... ánimo de que, de ... todas estos indiv... ven hoy, en nuestr... esta hora de la ... Chile como "mom... po de la colonia ... que ha sonado la ... respeto a la dig... trabajadores, y qu... en Chile un Gobi... to a poner todo ... poder al servicio ... sa: para que esc... tas mentes oscu... de Jorge Bande ... dones", que trata... la organización de ... jadores en sindi... que, en nombre de ... mócrata Cristiana ... dos oficios: el p... nistro de Hacienda ... que, a su vez, or... partamento de Inve... Delitos Tributario... las utilidades de ... cio. Tengo razon... para afirmar que ... importantísima e... puestos en las op... esta compañía, y ... consecuencia, por ... de esta Cámara, ... nisterio de Hacie... ga en el asunto ... una vez por todas ... a esta gente que, ... cumplir con los ... butarios.

El segundo oficio ... rija al Ministerio ... jo y Previsión So... objeto de que la D... neral del Trabajo ... en este asunto, de... recho sagrado de lo... a constituir su si... derechos laborales ... que haga la inves... respondiente frente ... chos que he denu... tarde.

Sé que el Ministe... bajo ordenó a la Di... neral del Trabajo ... ra un Inspector, ... trabajando en ...

dalgamente— por lo cual vamos a hacerlo en una oportunidad próxima y en forma mucho más lata, para desvirtuar, de una vez por todas, todos estos infundios absolutamente ilógicos producto del sectarismo que está empeñado el Partido Socialista, en contra del Gobierno del Presidente Frei. Digo esto, porque aquí se han lanzado ataques a una persona y a la política que el Gobierno pretende realizar a través del Banco del Estado.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— ¡A la política!

El señor CASTILLA.— Se está tratando de enlodar a una persona que, aunque imposibilitada por un defecto físico, ha demostrado gran efectividad y una actitud intachable en su trabajo, para servir como espolón que abrirá las compuertas del anquilosado sistema a que estaba sometido el Banco del Estado.

Señor Presidente, el país ha podido ver, a través de la nueva política de esta institución bancaria, que el señor Julio Serrano ha tenido una actitud destacadísima, y realmente ha logrado llevar los créditos bancarios a los sectores populares, para respaldar las inquietudes de los grupos sociales más modestos del país...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora del término de la sesión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — En todo caso, contestaremos las palabras del Honorable señor Sepúlveda en otra oportunidad, en que dispongamos de un tiempo más largo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Por haberse cumplido su objeto, se levanta la sesión.

—Se levanta la sesión, a las 20 horas 17 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

...ORDINARIA, EN MIERCOLES 3 DE AGOSTO DE 1966

(De 16.15 a 20.56 horas)

...CIA DE LOS SEÑORES ISLA Y SIVORI

...el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

...ga de leche y alimentos terapéuticos a los beneficiarios del Servicio Nacional de Salud.

Con el segundo remite copia del decreto Nº 385, de 1960 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que ordena a la Corporación de Servicios Habitacionales la suma de Eº 500.000 con el fin de que levante una Población de Radicación en Coihaique, para los damnificados por los últimos temporales, del que ha tomado razón por encontrarse comprendido dentro de los términos del Nº 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

Con el último envía la transcripción de un dictamen relacionado con el tratamiento de las mercaderías que se desee introducir al resto del país desde las zonas que gocen de un régimen aduanero especial.

8º— Una moción, con la cual el señor Koenig y la señora Retamal, inician un proyecto de ley que introduce diversas modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley Nº 338, de 1960, sobre Estatuto Administrativo en lo relativo a las normas especiales aplicables al Magisterio.

9º— Seis presentaciones, con las cuales las personas que se indican, solicitan los beneficios que se señalan:

Doña Carmen Angélica Avila Carvallo, aumento de pensión;

Doña Elena Blavis Abril, aumento de pensión;

Don Juan Carmona Bueno, pensión;

Don Luis Chureo Manquecura, reconocimiento de tiempo;

Doña Lidia Ugarte Erazo viuda de Benítez, aumento de pensión; y

Doña Carmen Gabriela Urrutia viuda de Alcayaga, aumento de pensión.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

—HOMENAJE A LAS DELEGACIONES PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE ESQUI Y SUS ORGANIZADORES.— IMPORTANCIA DE ESTE EVENTO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Eduardo Osorio ha solicitado el tiempo necesario para rendir un homenaje, con motivo de la inauguración del Campeonato Mundial de Esquí.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma solicitada por el Honorable señor Osorio.

Acordado.

El Honorable señor Cabello ha solicitado dos minutos para rendir un homenaje.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

El señor IRURETA.— ¿A quién desea rendir el homenaje?

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Cabello ha solicitado este tiempo simplemente para rendir un homenaje, Honorable Diputado.

El señor IRURETA.— Como los Diputados democratacristianos podemos ser sorprendidos en el destino del tiempo que concedemos con la mayor buena fe y la mejor voluntad, yo solicitaría al señor Cabello que se sirviera decirnos a quién va a rendir homenaje.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señores Diputados, la Mesa hace notar las expresiones del Honorable señor Cabello, en el sentido de que trata simplemente de rendir un homenaje.

El señor IRURETA.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo. El Honorable señor Montes solicita un minuto para hacer una petición relacionada con un grupo de pensionados.

El señor OLIVARES.— ¿Vamos a tener que decir al Honorable señor Irureta lo que vamos a plantear?

El señor PALESTRO.— ¡El censor de la Democracia Cristiana!

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Irureta está interrogando, en ejercicio del derecho que tiene como Diputado, respecto de qué pensionados se trata.

¿A qué pensionados se refiere el Honorable señor Montes?

El señor MONTES.— A pensionados del Servicio de Seguro Social, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Montes se refiere a pensionados del Servicio de Seguro Social.

¿Habría acuerdo, para concederle el tiempo solicitado?

No hay acuerdo.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable Diputado señor Osorio.

El señor JAQUE.— Solicito un minuto para hacer una petición.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Oportunamente se recabará el asentimiento unánime de la Sala, para acceder a la petición del Honorable Diputado.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, la llegada a nuestro país de 23 delegaciones extranjeras procedentes de los cinco continentes: Africa, Asia, Australia, las Américas y Europa Occidental y Oriental, marca la iniciación de un evento muy importante en el calendario deportivo mundial, la realización del 23º Campeonato Mundial de Esquí y primer Campeonato Mundial de este deporte jamás realizado en país alguno del hemisferio sur.

Doscientos periodistas y cronistas deportivos internacionales que se movilizan apresurada y directamente desde Londres a Chile, apenas terminado el Campeonato Mundial de Fútbol, ponen en evidencia la importancia que se concede en el extranjero a este Campeonato de Esquí, el cual ofrece a Chile y a la provincia que represento en este hemiciclo, una magnífica oportunidad de dar a conocer al mundo las excelentes canchas que nuestra Cordillera de Los Andes ofrece al turismo internacional. La televisión y el cine extranjeros podrán filmar, durante 15 días, las bellezas de Portillo y llevarlas a millones de espectadores en los cinco continentes.

Por ello, este Mundial de Esquí tiene para Chile una importancia extraordinaria.

El desarrollo explosivo de los deportes invernales es uno de los hechos sociales más sorprendentes de nuestra época. La práctica del esquí se ha extendido a todos los estratos de la comunidad, en los países del hemisferio norte, creando centros de esparcimiento populares a bajo costo, en las ciudades densamente pobladas, en pleno invierno y al aire libre.

Durante el reciente viaje que realizáramos algunos parlamentarios a los países socialistas, pudimos comprobar cómo el pueblo se ha volcado en masa a la saludable práctica de los deportes invernales. En Praga, Varsovia, Moscú, Leningrado, Budapest, Berlín, etcétera, hemos visto cientos de miles de deportistas: hombres, mujeres y niños, practicando alguna clase de deportes invernales dentro de los radios urbanos de las ciudades. Incluso se practica el salto de esquíes en trampolines especiales aun en verano, con nieve artificial.

Hoy en día, el esquí es el deporte más popular del mundo, ya que cuenta con más de veinte millones de esquiadores activos. Es indudable que el esquí es, en otras naciones, un deporte de masas, como lo es el fútbol en nuestro país.

Sobre el plano mundial, de turismo internacional, Chile se encuentra en una situación privilegiada y única. De todos los países ubicados en el hemisferio sur, el nuestro es el único que puede desarrollar masivamente el turismo y los deportes de invierno, por sus vastos recursos de campos de nieve que se encuentran a lo largo de su cordillera y próximos a los volcanes. Portillo, Farellones, La Parva, Chillán, Antuco, Shoshuenco, Antillanca, Pucón, Osorno, Punta Arenas, etcétera, son sólo el comienzo en el desarrollo de una interminable cantidad de centros de esquí de categoría internacional que pueden desarrollarse en Chile.

En el hemisferio norte, los grandes centros de deportes de invierno se encuentran enclavados en las altas montañas: Los Alpes, las Montañas Rocallosas, los Tatras y los Montes Urales. Nada tiene de extraordinario por lo tanto, que nuestra Cordillera de Los Andes ofrezca condiciones topográficas, climatológicas, de ennevamiento y de ubicación, próxima a los grandes centros poblados, que en conjunto son muy superiores a las encontradas en otras regiones del mundo. Confirman lo expresado anteriormente, los elogiosos comentarios que, sobre nuestras canchas y centros, han comenzado a hacer los miembros de las delegaciones extranjeras y los técnicos de la Federación Internacional de Esquí. A estas excelentes características que posee Chile para el desarrollo del turismo y el deporte de invierno, podemos agregar una particularmente favorable a Chile: el tremendo potencial que, para generar divisas al país, significan los veinte millones de esquiadores activos del hemisferio norte, disputados allá por más de 1.200 centros de esquí durante el invierno, y que durante el verano sólo pueden practicar en los centros que se encuentran en el hemisferio sur, de los cuales, los más importantes son los de Chile.

Resulta, pues, paradojal que, ante tan extraordinarias condiciones, ante tantos estadios monumentales prodigados por la naturaleza para la práctica de este deporte, Chile no pueda presentar más que un equipo deportivamente muy débil y cuya debilidad la suple con su inigualado entusiasmo.

Sin embargo, ello tiene muy evidente explicación: el pueblo chileno se encuentra totalmente marginado de este deporte; el esquí ha pasado a ser sólo deporte de ricos, de una minoría privilegiada. Un par de esquíes vale Eº 1.000.—; un par de zapatos, Eº 500.—; cada día de clases o andariveles, Eº 25.—; comida, transporte y estada, ni qué hablar. Hasta la fecha, nada se ha hecho para popularizar el deporte del esquí; y mientras ello no se haga, jamás podrá contar Chile con una industria sin chimeneas, como es el esquí, ni con un plantel de deportistas que puedan aspirar a luchar por ocupar puestos de jerarquía en el esquí mundial.

La popularización del deporte del esquí en todos los estratos sociales y el desarrollo del turismo de invierno como industria están íntimamente ligados, y su desarrollo será posible sólo si se procede a un cambio total de la infraestructura del esquí, tal como se practica hoy en el país, cambio en el cual el Estado, a través de la Dirección de Deportes y Turismo, debe jugar un papel importante.

El 24 de mayo de 1963, en Atenas, Chile obtuvo la designación de país sede del 23º Campeonato Mundial de Esquí, designación que fue un gran triunfo, ya que se obtuvo mayoría absoluta a la primera votación, en circunstancias que había tres candidatos: Chile, Japón y Suiza. Este hecho, que sucede por primera vez en la historia de la Federación Internacional de Esquí, FIS, en que Chile obtuvo esta votación sin contar con el bloque de países sudamericanos, ya que sólo estaban afiliados a ella Argentina, Bolivia y Chile, nos llena de orgullo.

Hoy, en que este Campeonato Mundial es una realidad, quiero rendir un justo y merecido homenaje a ese esquiador de garra y corazón, gran luchador, varias veces campeón de Chile, calificado por la prensa internacional como "figura espectacular del Congreso de Atenas", al deportista y dirigente chileno, Sergio Navarrete, que, con decisión, tenacidad, preparación y argumentos contundentes, logró vencer todos los obstáculos para traer a Chile este magnífico galardón de su carrera deportiva: el Campeonato Mundial de Esquí que se inicia mañana.

Señor Presidente, como lo manifestara, hace algunos días, en esta Cámara el Honorable colega Señor Zorrilla, el voto unánime de todos los países socialistas fue determinante en este rotundo triunfo de Chile, y el argumento más poderoso que movió a estos países y al Consejo de la FIS en apoyo de la posición chilena, fue que ello contribuiría a la popularización del esquí en el hemisferio sur, principalmente en Chile.

Lamentablemente, me veo en la obligación de señalar a la Honorable Cámara que los dirigentes del Comité Organizador del Mundial de Esquí, según mi concepto, están desvirtuando totalmente este objetivo, al marginar a los elementos modestos, a la clase obrera, al pueblo de Chile, de la posibilidad que puedan participar, siquiera, como espectadores del Mundial de Esquí, ya que para ello es necesario pagar Eº 15 como peaje y Eº 15 como entrada de acceso al valle de Portillo, sin contar con gastos de transporte y comida. Estos gastos son diarios y representan más de Eº 30 al día para ver el Mundial. En Los Andes, ciudad anfitriona del Mundial de Esquí, cuyo 137º aniversario de su fundación acaba de celebrarse y cuya Municipalidad fue la primera en apoyar la solicitud de Portillo, existe profundo malestar, pues sus habitantes no podrán ver el Mundial ni siquiera lejos, ya que sin previo pago de esos dineros no tienen acceso ni a la Estación de Río Blanco, que queda a cerca de 30 kilómetros de las canchas.

La otra solución es la televisión, que también está fuera de los alcances de los elementos populares y que a Aconcagua, por desgracia, aún no llega. Estimo que, si el Estado ha invertido fuertes sumas en habilitar una magnífica carretera y mantenerla despejada para el Mundial, ella debiera permitir el acceso del máximo de espectadores para popularizar un deporte que no es muy conocido en Chile; y en una oportunidad como ésta, que no se repetirá, seguramente, hasta dentro de muchos años, como es la realización de un nuevo Mundial de Esquí. Y esto se ha permitido en circunstancias que el Director de Turismo es miembro del Comité Organizador. Sinceramente espero que todavía sea tiempo de corregir este error, pues si no me temo que habrá en Portillo muy pocos espectadores chilenos, sobre todo modestos, y que este Mundial se desarrolle en un recinto que más bien parece club privado que recinto público.

El señor Presidente, en nombre del Partido Socialista y de los trabajadores de la provincia de Aconcagua, que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara; rindo un cálido homenaje de bienvenida a todas las delegaciones que participan en esta magnífica justa deportiva, en la esperanza de que sabrán recoger y llevar consigo los mejores recuerdos de este afectuoso y hospitalario pueblo chileno.

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación, y sobre esta misma materia ha solicitado tiempo suficiente para adherir al homenaje el señor Zorrilla, don Enrique.

El señor JAQUE.— Y el Honorable señor Cabello, para rendir un homenaje.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Estoy recabando el asentimiento para adherir a este homenaje.

¿Habrá acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Zorrilla?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, en nombre de los Diputados de la Democracia Cristiana, quiero referirme y adherir al homenaje que se tributa al Mundial de Esquí. El Honorable Señor Osorio ha reconocido el significado del Mundial de Esquí y lo ha hecho con altura de miras, porque ha comprendido que todo deporte puede ser popularizado.

Este deporte tan mal visto en Chile, porque hasta ayer estaba en manos exclusivamente de los que podían ejercerlo, se puede popularizar, y el Gobierno está empeñado en hacerlo.

Precisamente, los dirigentes de la Federación de Esquí no habían tenido oportunidad de popularizar este deporte y esperaban el momento, es decir, un acontecimiento como el Mundial de Esquí para poder hacerlo.

Conozco bien a los dirigentes de la Federación de Esquí, porque soy uno de sus fundadores; son antiguos compañeros que están con altura moral dirigiendo este deporte. No los podemos culpar de que hasta la fecha no lo hayan popularizado, porque, en realidad, no habían tenido ocasión ni herramientas de apoyo para ello.

Adhiero también al homenaje que rinde el Honorable señor Díaz al esquiador Sergio Navarrete que, sin duda alguna, tuvo destacada intervención para fijar la sede de este Mundial.

Se ha dicho también que el Gobierno podría haber incurrido en gastos extraordinarios para este Mundial. Quiero anticiparme y decir a mis se han anticipado obras con se han anticipado obras con fondos provenientes de Bancos Internacionales. Al efecto, el BID ha concedido préstamos especiales para el túnel Chacabuco y la ruta permanente a Mendoza. En lo que respecta al equipo de ferrocarriles, la Empresa ha quedado equipada con máquinas que tenía pedidas hace varios años de Suiza; gracias al Mundial se ha podido renovar el material anticuado. Lo mismo ha ocurrido con la construcción del Refugio Militar, que era una necesidad impostergable y que sólo se pudo materializar con ocasión de este evento. Por otra parte, el Hotel Portillo ha gastado tres millones de dólares, para ampliar sus dependencias y se calcula que sólo podrá recuperar esa suma en un plazo de diez años.

Repito, el Gobierno no ha gastado fondos especiales para este Mundial de Esquí, sino que solamente ha adelantado fondos que estaba obligado a invertir en virtud de compromisos internacionales y programas conocidos.

En este momento las delegaciones extranjeras que asisten al Campeonato Mundial de Esquí, han reconocido no sólo las aptitudes de las canchas de Chile, sino la capacidad organizativa de nuestro país.

El Gobierno ha cumplido con lo que debía cumplir; y la Cámara de Diputados, al insistir, el año pasado, por unanimidad, para hacer realidad este evento mundial, contó con la adhesión de todos los bancos, y recuerdo especialmente al Diputado señor Guastavino, quien tuvo destacada intervención, adhiriendo a la organización de este Campeonato. Algunas dudas había yo observado últimamente en los bancos socialistas, pero creo...

La señora LAZO.— No eran dudas. Yo afirmé que era un deporte para ricos.

El señor ZORRILLA.—...que todo deporte se puede popularizar.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señora Lazo! Se está rindiendo homenaje al Campeonato Nacional de Esquí.

El señor PALESTRO.—¡Homenaje con polémica!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ZORRILLA.—Cada delegación extranjera ha pagado y costeado sus propios gastos. Por lo tanto, no ha habido un gasto especial —vuelvo a repetir— de parte del Gobierno, puesto que todo se ha cubierto con fondos previstos o con fondos del sector privado, y el gasto de pasaje y estadía ha sido de costo de las delegaciones. Pero lo interesante es lo que va a quedar de este Mundial. Ya sabemos que Portillo es un centro turístico internacional. Lo que debemos pues hacer los Diputados, después de este homenaje, es tratar de popularizar este deporte. En eso estoy de acuerdo con el Honorable señor Osorio, porque, repito, no hay deporte que no se pueda popularizar como lo señalé en anterior intervención y con razón mayor en un país que tiene al frente una cordillera de cuatro mil kilómetros, que ni siquiera conoce.

Por eso nos hemos interesado; existe actualmente una Subcomisión de Esquí, la cual está estudiando justamente la manera de popularizar en forma práctica este deporte y ponerlo al alcance del pueblo. Este va a ser nuestro homenaje.

Con esto termino y agradezco a mis Honorables colegas la oportunidad que se ha brindado para rendir homenaje al Campeonato Mundial de Esquí, a las delegaciones, que de tan lejos vienen a realzarlo, y a los dirigentes de la Federación de Esquí, que lo han hecho realidad con los sacrificios que sabemos.

—HOMENAJE EN MEMORIA DE LA SUBDIRECTORA DEL LICEO DE NIÑAS DE TALCA, DOÑA HILDA VILLARROEL LETELIER.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Diputado señor Cabello, don Jorge, ha solicitado de la Mesa dos minutos para rendir un homenaje.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederán.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO (de pie). —Señor Presidente, después de haber pasado por la censura, voy a ocupar dos minutos del tiempo tan preciado de la Cámara para rendir un pequeño homenaje.

El 23 de julio del presente año perdió la vida en un accidente del tránsito la Subdirectora del Liceo de Niñas de Talca, Hilda Villarroel Letelier, figura ampliamente conocida por sus dotes profesionales. Se distinguió por su inteligencia, su vivacidad y amplia identificación con sus educandos.

Talquina ciento por ciento entregó cultura, a manos llenas, a millares de adolescentes durante varias generaciones, los que manifestaron su hondo pesar ante tan sensible pérdida.

Talca entera le tributo una acongojada despedida, y los radicales quedamos profundamente afectados ante el desaparecimiento de uno de los nuestros, que tanto dio por la enseñanza, pilar fundamental sobre el que se continuará edificando el futuro de los pueblos y especialmente el nuestro.

He dicho.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor JAQUE.— Solicito un minuto para formular una petición, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Jaque ha solicitado un minuto para hacer una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, en el Orden del Día, con el número 19, aparece un proyecto de ley muy sencillo, devuelto por el Senado, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Chillán para transferir parte del predio denominado "Termas Minerales de Chillán", a diversas instituciones con el fin de formar una villa de montaña.

Como vienen con una ligera modificación del Senado y puede ser despachado rápidamente por la Honorable Cámara, solicito de la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala para destinar dos minutos del Orden del Día —porque no puede ocupar más— para votar y despachar este proyecto de ley.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, a fin de dedicar dos minutos del Orden del Día de la presente sesión para votar el proyecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Jaque.

El señor SOTA.— Igual tratamiento pido para el proyecto que tiene el número 17, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No se puede tomar un acuerdo condicionado, señor Diputado.

El señor SOTA.— No es una condición...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Honorable Cámara a fin de votar, simplemente, el proyecto de ley a que ha hecho referencia el Honorable señor Jaque.

Acordado.

El señor SOTA.— Solicito igual tratamiento para el proyecto que tiene el número 17. Creo que bastaría con un minuto, señor Presidente. Hace más de un año que está pendiente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Sota, don Vicente, solicita el mismo tratamiento, para despachar el proyecto que figura en el número 17 del Orden del Día.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor SOTA.— Muchas gracias.

— TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

—Continuó la discusión del proyecto que consulta fondos para la ejecución de obras públicas en la provincia de Valparaíso, el que fue aprobado. Intervinieron en el debate los señores Palestro, Silva Ulloa, Lorca, don Alfredo; Osorio, señora Allende, De la Fuente, Lorca don Gustavo; Giannini (Diputado informante de la Comisión de Hacienda), Cerda, don Eduardo; Tuma, Jaque, Agurto, Clavel, Guastavino y Lavandero.

—Enseguida, se puso en debate el proyecto de ley que autoriza la celebración de reuniones extraordinarias de carreras hípicas en beneficio de diversas instituciones de la provincia de Magallanes, el que fue aprobado. Usaron de la palabra los señores Valente y Guajardo, don Ernesto.

—A continuación, por acuerdo de la Sala, se votaron los siguientes proyectos que fueron aprobados: el que incluye a la Población "Carlos Acharán Arce", ubicada en Valdivia, en los beneficios de la Ley Nº 15.907; el que autoriza la erección de un monumento a la memoria del profesor doctor Exequiel González Cortés en la Plaza de Armas de la localidad de Tagua-Tagua, y el que autoriza al Presidente de la República para transferir, a título gratuito, el dominio de un predio fiscal ubicado en Arica al Club Deportivo Yungay de esa ciudad.

— DISTINTIVO DE LOS AUTOMOVILES DE ALQUILER.

—Durante la discusión de un proyecto de la Tabla de Fácil Despacho:

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, entiendo...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Pereira, don Santiago, le solicita una interrupción.

El señor SILVA ULLOA.— Conforme.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, como está prorrogado el tiempo para discutir y votar el proyecto que está tratando la Corporación y ayer se acordó votar, con preferencia, en el Orden del Día de la sesión de hoy, un proyecto de ley que hemos firmado varios parlamentarios tendiente a regularizar la situación que afecta al gremio de los trabajadores taxistas y en este momento hay en la Cámara más de doscientos de estos compañeros que están haciendo una huelga involuntaria en perjuicio de su trabajo, yo le rogaría solicitar el asentimiento unánime de la Sala para votar de inmediato este proyecto y no demorar su despacho por más tiempo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Pereira...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡De acuerdo!

El señor ISLA (Vicepresidente).— ...en el sentido de interrumpir la discusión del proyecto en debate para votar la noción referente a los automóviles de alquiler, sin perjuicio del despacho del proyecto referente a Valparaíso.

¿Habría acuerdo?

Varios señores DIPUTADOS. — Sí.

El señor ISLA (Vicepresidente).— **Acordado.**

—El proyecto que se acordó votar es el siguiente:

"Artículo único.— No obstante lo dispuesto en la letra f del artículo 73 de la ley Nº 15.231, de 8 de agosto de 1963, y el artículo 115 del Decreto de Justicia Nº 3.068, del 31 de octubre de 1964, los automóviles de alquiler en todo el territorio de la República deberán identificarse por este único distintivo.

"Serán de color negro uniforme y además llevarán su techo pintado de color amarillo claro, los que no podrán modificarse mientras el vehículo está en posesión de una patente de alquiler.

"Los vehículos que a la fecha de publicación de la presente ley se encuentren al servicio del público gozarán de un plazo máximo de 60 días, contado de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" para cumplir el requisito de pintar el techo de color amarillo. Sin embargo, establécese plazo hasta el 1.o de enero de 1968 para que éstos uniformen su color negro.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En relación con el proyecto que se va a votar, solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el señor Secretario dé lectura a una indicación.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario) — Indicación de la señora Allende y de los señores Osorio y Palestro, para agregar al proyecto un artículo nuevo que diga: "Para cumplir con las disposiciones de la presente ley, el Banco del Estado otorgará a los propietarios de taxis préstamos a dos años plazo".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente.)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a votación la indicación recién leída.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No hay acuerdo.

El señor ASTORGA.— No hay acuerdo.

El señor PALESTRO.— ¿Y por qué?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición. En votación general el proyecto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

El señor AGUILERA.— ¡Con la indicación!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

El señor OLIVARES.— ¿Y cómo a las compañías del cobre les dan créditos?

— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN PARA TRANSFERIR PARTE DEL PREDIO DENOMINADO "TERMAS MINERALES DE CHILLAN", A DIVERSAS INSTITUCIONES.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En el Orden del Día, y en conformidad con un acuerdo de la Cámara, corresponde votar el proyecto...

El señor SOTA.— El acuerdo es para votar dos proyectos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Sí, Honorable Diputado; pero, en primer lugar, corresponde votar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Chillán para ceder parte de los terrenos que forman el predio denominado "Termas Minerales de Chillán", con el objeto de formar una villa de montaña.

El proyecto está impreso en el boletín Nº 10.445-S.

—El Senado ha introducido las siguientes modificaciones:

ARTICULO 3º

En su inciso primero ha sustituido las palabras "construcciones que se hagan" por "viviendas que se construyan".

En su inciso segundo ha intercalado, después de "En todo caso", lo siguiente: "estas construcciones".

Como artículo 6º, nuevo, ha aprobado el siguiente:

"Artículo 6º— Autorízase al Servicio de Seguro Social para transferir a la Sociedad Hotelera Nacional Sociedad Anónima, Chile-Honsa, Chile, los terrenos que forman el predio denominado "Las Vegas del Flaco", en la provincia de Colchagua, departamento de San Fernando, a fin de que esta sociedad hotelera termine las edificaciones en él iniciadas, debiendo reservarse una parte del edificio para atender a los imponentes del Servicio de Seguro Social y pensionados.".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se votarán en conjunto las tres enmiendas introducidas por el Senado.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobarán.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

— LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A ELEMENTOS DESTINADOS A LA ESCUELA NORMAL SANTA TERESA, DE SANTIAGO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ISLA (Vicepresidente).— También en conformidad a un acuerdo de la Cámara, corresponde votar el proyecto que figura en el número 17 del Orden del Día, que libera de derechos de internación y otros, al material de enseñanza donado a la Escuela Normal "Santa Teresa", de Santiago.

El proyecto está impreso en el boletín Nº 10.395-S.

El Senado le introdujo una modificación que consiste en agregar el siguiente inciso nuevo al artículo único aprobado por la Cámara.

"Si dentro del plazo de cinco años, contado desde la fecha de vigencia de la presente ley, las mercaderías individualizadas en los incisos anteriores, fueren enajenadas a cualquier título o se les diere un destino distinto del específico, deberán enterarse en arcas fiscales, los derechos e impuestos del pago de los cuales esta ley libera, quedando solidariamente responsables de su íntegro las personas o entidades que intervengan en los actos o contratos respectivos.".

En votación la enmienda del Senado, que consiste en agregar un inciso nuevo al artículo único del proyecto.

El señor SOTA.— Muy justificado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor SOTA.— Muchas gracias.

— OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA LA EXPLOTACION DE LAS RIQUEZAS DEL PACIFICO SUR.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Enseguida, corresponde discutir y votar el proyecto de Acuerdo, que figura en el tercer lugar del Orden del Día, que aprueba el Convenio sobre el otorgamiento de permisos para la explotación de las riquezas del Pacífico Sur. La Honorable señora Dip, doña Juana, es Diputada informante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El proyecto impreso en el boletín Nº 10.563, dice así:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio suscrito en la Conferencia celebrada en la ciudad de Lima, entre los Gobiernos de Chile, Ecuador y Perú, el 4 de diciembre de 1954, sobre otorgamiento de permisos para la explotación de las riquezas marítimas del Pacífico Sur."

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

La señora DIP.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora DIP.— Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores informo el proyecto de acuerdo, con trámite de "simple urgencia", que aprueba el convenio sobre el otorgamiento de permisos para la explotación de las riquezas del Pacífico Sur.

Este convenio, suscrito por los Gobiernos de Chile, Ecuador y Perú el 4 de diciembre de 1954, pretendió fijar normas complementarias a las aprobadas por la Comisión Permanente del Pacífico Sur, para la protección de las riquezas ictiológicas del mar, es decir la flora y fauna marítima dentro de la zona de protección de 200 millas.

En él se determinan en primer lugar, los requisitos necesarios para la realización de faenas de pesca o caza marítima, extracción de vegetales o cualquiera otra explotación de riquezas existentes en las aguas del Pacífico Sur.

Para efectuar dichas labores, el convenio exige que se cuente con el permiso o autorización de las autoridades respectivas. En nuestro país, el Ministerio de Agricultura, es el encargado de concederlo.

También se reglamentan los permisos para las operaciones de pesca o caza de especies sujetas a contingentes internacionales. Estos permisos deben otorgarse por los organismos competentes de cada país, ciñéndose a los contingentes señalados por la Comisión Permanente en su reunión anual.

En cuanto a la caza pelágica de la ballena, el convenio en estudio establece una reglamentación especial, debiendo concederse el permiso por la Comisión Permanente, la cual señalará las condiciones a que quedarán subordinadas dichas autorizaciones.

Las personas o entidades que obtengan permisos, deben cumplir con las normas de conservación de las especies, contenidas en la reglamentación respectiva.

Se establece un control de las actividades de pesca y caza, debiendo cada permiso expresar la naturaleza de la faena, la cantidad de las especies que se permite pescar o cazar, la determinación precisa de la zona en que se van a desarrollar las actividades, la fecha de comienzo y término de las mismas y el puerto de embarque de los inspectores que deben fiscalizar la labor. Este régimen de permisos se aplica tanto a los barcos extranjeros como nacionales.

Respecto a los pescadores riberanos, nada señala el convenio, pero la Comisión Permanente, en su reunión celebrada en Lima, dispuso la dictación de un reglamento que favorezca las faenas de las pequeñas embarcaciones.

Todas las autorizaciones concedidas deben comunicarse a la Secretaría General de la Comisión Permanente, la que debe preparar los proyectos de reglamento administrativo tendientes a la aplicación del convenio.

Las normas del presente convenio forman parte de las resoluciones y acuerdos adoptados en la conferencia sobre explotación y conservación de las riquezas del Pacífico Sur.

He dicho.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.
Si le parece a la Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.
Aprobado.
Terminada la discusión del proyecto.

—CAMBIO DE MIEMBRO DE COMISION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se entrará de inmediato a la Hora de Incidentes.
El señor MONTES.— No, señor Presidente.
El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito previamente el asentimiento unánime de la Sala, a fin de dar cuenta de un cambio de miembro de Comisión.
Acordado.
El señor Prosecretario dará lectura a dicho cambio.
El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión Especial de Chiloé, Aisén y Magallanes, se ha propuesto el reemplazo del señor Acevedo por el señor Valente.
El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara se aceptará el reemplazo propuesto.
Acordado.
Si le parece a la Cámara se pasará de inmediato a la Hora de Incidentes.
Acordado.

— DESEMPEÑO DEL SEÑOR JULIO SERRANO COMO DIRECTOR DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor ISLA (Vicepresidente).— en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.
El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.
El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor MONCKEBERG.— He concedido una interrupción al Honorable señor Castilla.
El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la interrupción Su Señoría.
El señor CASTILLA.— Agradezco la deferencia del Comité Independiente.
Señor Presidente, en nombre de los Diputados de la Democracia Cristiana, recogeré las alusiones que nuestro Honorable colega don Francisco Sepúlveda hizo en la sesión de ayer a un funcionario del Banco del Estado, quien a nuestro juicio, tiene una conducta intachable. También quiero desvirtuar denuncias que formuló respecto a ciertas deficiencias y maquinaciones, esas fueron sus expresiones, que existirían en el Banco del Estado de Chile.
A nuestro juicio, esta actitud del Honorable señor Sepúlveda, de atacar en forma infundada e injusta al señor Julio Serrano y al Banco del Estado de Chile, refleja el sectarismo, el dogmatismo y la amargura que ha caracterizado este último tiempo al Partido Socialista. Recientemente, el Senador señor Salvador Allende ha tenido un comportamiento que no me atrevo a calificar en este recinto frente a los ataques injustos y groseros de un dictador de nuestro continente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.
El señor CASTILLA.— El Partido Socialista está obstinado en atacar y denigrar a la Democracia Cristiana, con el pretexto de que está señalando algunos posibles errores de este Gobierno. Pero esa conducta obedece a la amargura y al rencor que le ha provocado el repudio del pueblo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CASTILLA.— Para el Honorable señor Sepúlveda, constituye un hecho grave que el señor Serrano ocupe hoy día, el cargo de Director del Banco un empleado modesto de esa institución. Es extraño que, en concepto de un partido que se autodenomina "popular", un hombre, que fue modesto funcionario de una institución, no pueda hoy por estar al servicio de las ideas que siempre ha profesado, ser representante personal del Presidente de la República e incluso ocupar un cargo en el directorio del Banco.
Efectivamente, el señor Serrano se retiró del Banco el año 1958 y se dedicó a algunas actividades que, según el Honorable señor Sepúlveda, constituyeron un mal negocio y significaron la ruina de las empresas en que participó, como la Editorial del Pacífico y el diario "La Libertad". Debemos manifestar que, si así ocurrió, fue porque ellas se formaron para luchar por una causa y no para el lucro personal de quienes ocupaban cargos directivos. Se ha lanzado contra el señor Serrano una calumnia, porque el Honorable señor Sepúlveda afirmó que poco antes de su designación como director del Banco del Estado, desaparecieron misteriosamente sus antecedentes bancarios de la Sección Informaciones, los que no le permitían ser cliente de esa institución. ¡Falso, Honorable señor Sepúlveda y Honorables colegas socialistas! El señor Serrano era cliente del Banco del Estado que le había concedido un préstamo hipotecario, y un préstamo con letras por quinientos escudos.

Además, tenía una cuenta corriente, que aún está vigente y que lleva el número 46.384. En consecuencia, tenía los méritos suficientes para ser cliente del Banco.
Se ha señalado que en el Banco del Estado de Chile, en el cual ocupa un cargo importante el señor Serrano, durante la Administración democratacristiana se ha perseguido a los funcionarios que no son de esta filiación política.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CASTILLA.— Es absolutamente falso. Durante este Gobierno no se ha perseguido a nadie en esa institución. En cambio en el régimen anterior se despidió a 400 funcionarios. Durante este período nunca ha habido un conflicto con el gremio, en contraste con la serie de dificultades que hubo en épocas anteriores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir y guardar silencio.
El señor CASTILLA.— Se ha señalado que el señor Serrano tiene a su disposición cuatro empleados, dos porteros y un chofer, y que ocupa la mejor oficina del Banco. La concreto es que para cumplir sus funciones tiene a su servicio dos empleados y un portero. Es falso que se haya echado al señor Francisco Benavides para ubicar en la oficina de ese funcionario al señor Serrano. El señor Benavides renunció a la gerencia del Banco.
Se sostuvo también, con caracteres de escándalo, que el señor Serrano estaba acumulando dinero y lucrando con algunos cargos que ocupaba como representante del Banco. Se dijo que el señor Serrano era Presidente de la Compañía de Seguros AHORRONAC. Efectivamente, desempeña ese cargo en esa empresa, que es filial del Banco del Estado. Pero gana un dieta que alcanza apenas a 20.000 pesos, suma que no es muy lucrativa. El año pasado tuvo una participación de utilidades de 140 escudos en esta Compañía. También se dijo que era Consejero de la Caja de Previsión del Personal del Banco del Estado. Cierto; pero ese cargo no percibe ninguna renta, porque la ley, como deben saberlo el Honorable señor Francisco Sepúlveda y los colegas socialistas, no lo permite.
Siguiendo con esto del lucro, se dijo que el señor Serrano era miembro del Comité Ejecutivo del Banco del Estado de Chile. Efectivamente lo es, y a gran honra, porque fue elegido por el resto de los Directores para que integrara, junto con tres personas más, dicho Comité.
Se observó igualmente que el señor Serrano era Director, en representación del Banco del Estado de Chile, de Chile Films. Pues bien, ésta es otra falsedad de las más cobardes que se ha lanzado en su contra, ya que el señor Serrano no es Director de Chile Films y el Banco del Estado de Chile no tiene representación en esta empresa.

Se sostuvo, además que el señor Julio Serrano era copropietario del diario "La Tarde", hecho absolutamente falso. Se dijo que el señor Serrano no tenía intereses en diversas sociedades avícolas y agrícolas del país. Pues bien, la verdad es que el señor Serrano, desde hace mucho tiempo, tiene un negocio de carácter avícola en una sociedad a la que ha aportado un capital de veinte millones de pesos.

Aquí se ha afirmado también, en forma ligera... por el Honorable señor Sepulveda, que los dineros del Banco se prestan en este momento...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONTES.— ¡Son expresiones antirreglamentarias!

El señor SIVORI.— La Mesa velará por la aplicación del Reglamento.
El señor CASTILLA.— ... no en base al factor producción, sino al color político del solicitante.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CASTILLA.— Estos son los infundios que se lanzan en contra de una institución que creemos está haciendo una efectiva política de promoción popular. Para demostrarlo, voy a señalar algunas cifras, considerando sólo los tres últimos años.
En 1964, en que, como deben recordar los Honorables colegas, los solicitantes de préstamos controlados debían tener cuenta bancaria y ser clientes del Banco, alcanzaron estos préstamos a la suma de E° 99.861.814. El Gobierno democratacristiano implantó en el Banco del Estado el sistema de préstamos populares, acuerdo que se tomó en el mes de julio de 1965. En los meses de enero a junio de este año, a través de estos préstamos, se ha concedido la suma de E° 231.796.044. En consecuencia, esta es una demostración clara y efectiva de que, gracias a esta política que hemos implantado en el Banco del Estado, ha habido un desplazamiento del crédito no hacia los grandes consorcios financieros del país, sino en favor de las clases más necesitadas, para ayudar a respaldar sus inquietudes y sus anhelos, porque estos préstamos populares no requieren que el cliente o solicitante tenga cuenta bancaria o estado de situación, pues sólo se requiere pedir el crédito. Esta es una política en la que el señor Julio Serrano ha tenido una participación efectiva.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CASTILLA.— Como cargo de gran importancia se ha señalado que algunos personeros del Banco del Estado, como el vicepresidente, forman parte de ciertas sociedades. Pues bien, efectivamente, el señor vicepresidente del Banco del Estado de Chile forma parte de la Sociedad Agrícola "Lo Fontecilla". Pero esta sociedad la formó hace muchos años, y no desde su cargo de vicepresidente, como aquí se pretendió señalar, porque se trata de una persona de trabajo y de empresa.
En consecuencia, nosotros queremos señalar, en forma clara y precisa, que todos estos ataques cobardes lanzados en contra de una persona que ha servido a nuestro partido desde el año 1938 y que ha ocupado cargos directivos en organismos máximos de la Democracia Cristiana, como en la Junta Nacional, en representación de diversas provincias del país, que ha sido un hombre que se ha dedicado, a pesar de su imposibilidad o de su mediana incapacidad física, a un trabajo tesonero, esforzado, inteligente; todas estas imputaciones falsas son producto, como dijimos al principio, de esta amargura y resentimiento de quienes se han visto muchas veces repudiados por el pueblo de Chile...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CASTILLA.— ... porque esto obedece a la política de rencor en que constantemente están cayendo los parlamentarios del Partido Socialista.
Indiscutiblemente, hoy en día el país conoce la actitud de quienes han querido confabularse, a fin de detener el programa de la revolución en libertad y han pretendido señalar casos aislados en forma antojadiza. Pero de nada les sirve, porque muchos de los conglomerados políticos que desean enlodar el prestigio de nuestro partido, de nuestro Gobierno y de los hombres que forman parte de él, no tuvieron ni tienen una actitud moral frente al país...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CASTILLA.— ... ya que al ser Gobierno, no fueron capaces de llevar este sello de honestidad y de moral intachable que nosotros le hemos dado.
En otros Gobiernos se han producido escándalos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!
El señor CASTILLA.— En gobiernos anteriores, incluso del partido que representa el Honorable colega señor Olivares, quien grita totalmente desesperado, sus dirigentes se aprovecharon de la desgracia ajena producida a raíz del terremoto del año 1939, para hacer el máximo escarnio a costa del dolor, de la miseria de la gente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CASTILLA.— Son partidos que el país conoce y sabe que no tienen ningún prestigio...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados no interrumpir!
El señor CASTILLA.— ¡No lo digo yo! Lo afirman los hombres y las mujeres que están ingresando a las filas de otros partidos, porque es indiscutible que allí no existe ninguna moral y se han entregado a un juego político.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CASTILLA.— Por eso, el país debe conocer la verdad; el país debe saber, en forma precisa y clara, quiénes son los que se han entregado, no sólo ahora, sino desde hace mucho tiempo, a estos enjuagues políticos, a estas situaciones en que, en forma desesperada, se pretende calumniar a los dirigentes y a los hombres de Gobierno de la Democracia Cristiana. El país sabe quiénes, en estos instantes, han solidarizado con ataques venidos desde el exterior; el país conoce quiénes son, en estos momentos, los que pretenden detener el avance de la revolución en libertad. A nosotros no nos importan sus gritos histéricos y no nos interesan los enjuagues políticos que puedan hacer para tratar de destruirnos. Nos interesa tener la confianza, el respaldo del pueblo, y como contamos con él, seguiremos adelante, confiados en estar cumpliendo con la palabra que ofrecimos a Chile y que Chile nos entregó por una amplia mayoría, que significó, en nuestro país, el Gobierno de la Democracia Cristiana, la revolución en libertad.
Nada más señor Presidente.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— Resta un minuto al Comité Independiente.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.
La señora CORREA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
La señora CORREA.— Señor Presidente, lo mío es muy breve. Solamente quiero hacer referencia a lo que hemos escuchado esta tarde.

Yo fui compañera del señor Julio Serrano, en el Banco del Estado, por más de doce años. Por esto, puedo afirmar que es un hombre que tiene un defecto: ser magnánimo y abierto con todos. Justamente el ataque que se le ha hecho, en el sentido de que fue un hombre de empresa que no tuvo éxito, se debe, más bien, a eso mismo: a que siempre estuvo dispuesto a ayudar a todo el mundo. Es un hombre que se ha caracterizado siempre por la gran amistad que siente hacia los sectores populares. El ha sido quien más ha luchado en el Banco del Estado no sólo por incrementar los préstamos que últimamente han ido a beneficiar a los señores modestos, sino que está permanentemente preocupado de toda situación que afecte a estos sectores.
Por eso, es doloroso que se ataque a personas que ni siquiera se conocen. Es un hombre de gran mérito y respetabilidad. Yo creo que el Presidente de la República tiene en él a un gran representante en el Banco del Estado. Ojalá que este ataque no lo hiera, porque realmente no se lo merece.
Varios señores DIPUTADOS.
—¡Muy bien!

— ACTITUD DE CHOFERES DE TAXI.

La señora AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables Diputados ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.
La señora AGUILERA.— Señor Presidente, se acaba de aprobar un proyecto de ley que exige a los propietarios de automóviles de alquiler uniformar el color de sus autos. Hasta hace poco, vimos las tribunas y galerías ocupadas por muchos taxistas pero estas personas, al salir de aquí, atacaron a los compañeros que estaban trabajando. Hemos recibido diversas denuncias en el sentido de que en la calle se ha apedreado a los taxistas que estaban trabajando. ¿Qué significa esto? Que no hay libertad de trabajo. Estas actitudes "matonescas" perjudican a los modestos choferes y dueños de taxis, y creo que hay que censurarlas en todo momento. Por eso, levanto mi voz para protestar por los hechos a que me acabo de referir.
Los taxistas, la mayoría de las veces vienen a la Cámara a pedir que se les ayude. ¿Pero qué sucede? Que después que reciben nuestro apoyo, salen a la calle y se olvidan de las promesas. Pronto estarán pidiendo que se derogue esta ley. ¿Para qué? Para burlarse del público paciente y continuar cometiendo infracciones a diario porque no tan sólo se conforman con no llevar la gente, sino que la mayoría de las veces cobran tarifas abusivas, como lo denuncié hace dos sesiones atrás.
Por eso, creo que hay que felicitar a los buenos taxistas, pero a los malos debe castigarse.
Creo que las autoridades competentes deben hacer todo lo que esté de su parte para controlar estos desmanes.

— ACTUALIDAD INTERNACIONAL. — ALCANCE A EXPRESIONES DEL PRIMER MINISTRO DE CUBA, SEÑOR FIDEL CASTRO.

La señora AGUILERA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Fuenzalida, señor Presidente.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Fuenzalida.
El señor FUENZALIDA.— Señor Presidente, frente a los arteros y difamatorios ataques formulados por Fidel Castro en contra de Chile y de nuestro Gobierno en el discurso que pronunciara el día 26 de julio último, en la Plaza de la Revolución de La Habana, con motivo del décimotercer aniversario del atentado contra el Cuartel Moncada, cabe reflexionar hondamente en las transformaciones aberrantes a que puede llegar el hombre cuando se siente envanecido en un falso pedestal de superioridad política, que se cimenta, única y exclusivamente, en los débiles y siempre inseguros cimientos de la dictadura, del oprobio y la anarquía social.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENZALIDA.— Las violentas e inusitadas expresiones del Primer Ministro de Cuba contra nuestro país y su Gobierno no tienen otro significado que reflejar ante la faz desconcertada del mundo los desaciertos inevitables de quien, en medio de su desesperación y fracaso político, sólo atina a convertir en un vulgar instrumento del odio, la venganza y la injuria procaz, manifestada en forma irresponsable y descriteriada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENZALIDA.— Desde luego, es necesario reconocer públicamente que las palabras de Fidel Castro no logran rozar, en ningún momento, siquiera la altiva posición de nuestra Patria, cuyo claro concepto de democracia y de permanente respeto cívico la exhiben como ejemplo, como una orgullosa enseña entre los países latinoamericanos.
Como parlamentario y como chileno, no puedo aceptar impunemente que un mero y fortuito representante de una nación hermana...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENZALIDA.— ...venga a ofender a nuestro país y a su Gobierno, vívido ejemplo de esfuerzo y superación nacional, tratando de imprimir en sus expresiones el sentir de un pueblo que no comparte sus ideas y que sólo se mantiene oprimido por la sangrienta dictadura del terror y del paredón.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENZALIDA.— Con esa falsa ingenuidad que muestran cobardemente los dictadores, que esclavizan la libre expresión del pensamiento y la acción humana del pueblo, Fidel Castro ha dicho, emplazando a nuestro Gobierno, que "debe demostrar su independencia restableciendo las relaciones diplomáticas con Cuba".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENZALIDA.— Yo me pregunto: ¿es que acaso se puede hablar de amistad, invocando el sagrado y siempre limpio concepto de confraternidad humana y de leal convivencia de los pueblos apelando a recursos agresivos constantes e injustificados contra un pueblo, como el nuestro, que tiene una honrosa tradición histórica y un pasado glorioso? ¿Es que acaso se puede esgrimir, en manos enlodadas por la sangre inocente de miles de compatriotas, el cristiano vocablo de la amistad, haciendo uso de una falsa posición de pacifismo mientras no se pierde oportunidad para agredir alevosamente y en forma irresponsable a un pueblo y a un Gobierno esencialmente democrático y libre?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENZALIDA.— Chile está forjando una revolución pacífica, sin paredones, y día a día se encamina a grandes trancos hacia la vital superación de su destino patrio.

Para lograr este objetivo notable en favor de nuestro pueblo no nos hemos preocupado de analizar los problemas internos de otros países, ni siquiera hemos querido criticar sus desaciertos y errores, porque la conciencia plena de estar luchando por un bien común no nos permite el derroche de tiempo que significaría confundir al pueblo con hechos ajenos a sus intereses para disimular tendenciosamente los males inherentes a la propia patria como es el caso de Cuba actualmente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENZALIDA.— El tropicalismo de que hace gala el señor Castro no sólo se ha limitado al ejercicio de actos impropios de un gobernante eficaz y consciente de sus graves responsabilidades, sino que, además, pretende disminuir la honda tensión, de inquietud, de alarma, de desconfianza y de descontento de su pueblo con estas carnavalescas manifestaciones de un lenguaje inapropiado y rayano en el ridículo.
Chile está por encima de estas diatribas, de estos insultos; y, al usar el vocablo "Chile", me refiero íntegramente al Presidente Frei, a su Gobierno —del que soy responsable y partícipe—...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables Diputados!
El señor FUENZALIDA.— ... fiel representante de las clases trabajadoras de nuestro país, a sus autoridades y al modesto obrero que, si algún día sintió, por una especie de romanticismo nacional, alguna simpatía hacia el hombre que luchó en Sierra Maestra, hoy no vacila en enrostrarle su oprobio frente a la transformación aberrante de su condición de actual dictador inoperante, incapaz de guiar al esforzado pueblo cubano hacia el mejor destino que le está reservado.
He dicho, señor Presidente.
—Hablan varios señores Diputados a la vez.

— ALCANCE A DISPOSICIONES APROBADAS SOBRE PROPIEDAD MINERA.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar la Honorable señora Aguilera.
La señora AGUILERA.—He concedido una interrupción al Honorable señor Barrionuevo.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barrionuevo.
El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, en la sesión en que tratamos el proyecto de reforma constitucional, específicamente durante la discusión de la iniciativa del Senado acerca del dominio de la propiedad minera, posteriormente modificada por la Cámara de Diputados, debido a la falta de tiempo, no me fue posible intervenir sobre esta materia, a pesar de ser representante de una zona netamente minera, la provincia de Atacama.
En la discusión de este proyecto intervinieron personas vastamente conocidas como hombres de Derecho, y seguramente sus observaciones habrán sido razonables, desde el punto de vista jurídico. Sin embargo, pude darme cuenta de la falta de conocimientos de muchas personas respecto de lo que sucede en el terreno mismo. Yo estimo que lo justo, lo honesto y correcto, habría sido consultar a las asociaciones mineras, a los hombres experimentados y con conocimientos profundos en materia de trabajo de la minería, antes de legislar sobre una materia de tanta transcendencia, más aún si se considera que Chile vive, por decirlo así de la minería.
En una de sus partes, el inciso tercero del número 10 del artículo 10 de la Constitución, modificado por la Cámara, dice: "La ley procurará establecer un sistema de amparo que, resguardando los derechos de los mineros en actividad, permita recuperar para el dominio del Estado las pertenencias inactivas e innecesarias para las que estén en exploración o explotación." Como primera providencia, estimo que hay un error, tal vez de redacción, en cuanto al uso del vocablo "procurará", ya que éste indica posibilidad; en cambio, si la disposición dijera: "deberá", sería imperativa. En todo caso, en el momento oportuno haré la indicación correspondiente.
Además, tengo la obligación de formular algunas observaciones sobre el derecho de propiedad minera, especialmente en lo relativo a la pequeña propiedad minera.
Miles son los esforzados mineros que caminan sobre los cerros, quebradas, caminos inaccesibles, desde la Cordillera de los Andes hasta las rompientes del Pacífico, con agua y sin ella, con frío y con calor en busca de un manto o una veta de cobre u otro mineral que suele aparecer sobre la superficie de la tierra. Como muy bien lo sabe la Honorable Cámara, hecho el descubrimiento se solicita el pedimento minero a la respectiva Notaría, para después hacer publicaciones y mensuras. Todas estas diligencias demandan gastos y sacrificios. A veces el minero logra realizar todos estos trámites y gastos; en otras ocasiones busca una mina abandonada o "picada" e inicia sus trabajos con la esperanza de encontrar la veta de minerales. También trabaja desmontes que seguramente en tiempos pretéritos tuvieron valor alguno por los bajos precios de los metales y que ahora bien seleccionados o pagados pueden tener alguna significación económica.
También se hacen arriendos o compras de minas y, por lo general, hay más fracasos que éxitos en estas negociaciones. Es decir, no hay nada más eventual y sacrificado que el trabajo en la minería. No existe otra actividad donde se pasen más necesidades, por ue trabajar minas no es como instalar un negocio, donde se compra a un precio y se vende a otro, para obtener una utilidad; no es como sembrar un campo, donde reconozco todos los inconvenientes que se producen y lo difícil que es hacer producir la tierra, o instalar cualquiera otra industria, ya que las posibilidades son inconmensurablemente mayores en las actividades mineras. En las actividades mineras el hombre debe realizar sus labores debajo de la tierra, respirando aire contaminado, expuesto a derrumbes de puentes, de cortes, de terrenos; debe beber agua putrefacta, ya que es llevada en tarros, con lo cual después de cierto tiempo se descompone; debe comer todas las cosas añejas; sus viviendas no pueden ser sólidas por la inseguridad del trabajo mismo. En fin, sería de nunca terminar señalar la tremenda peligrosidad y lo difícil que es el trabajo de la minería.
He hecho este análisis para dar a conocer sólo algunos pequeños inconvenientes en trabajos de esta naturaleza, ya que seguramente, como la actividad minera es para nuestro país su economía básica, puede pensarse que ésa constituye un magnífico negocio para quienes se dedican a esta empresa.
Mi Honorable colega señor Carlos Rosales dijo en una sesión que el Diputado señor Barrionuevo, conocedor de los problemas mineros, nos diga si en los Estados Unidos pueden los chilenos trabajar minas. Al respecto, debo manifestarle al Honorable colega Rosales que en los Estados Unidos hay diferentes legislaciones, pero que para hacer manifestaciones mineras no es necesario ser nacionalizado ni residente.
Entre otras cosas, mi colega Rosales dijo que era una ignominia permitir a empresas extranjeras la extracción de estas riquezas, que finalmente eran exportadas al extranjero. Yo debo reconocer el celo que tiene mi Honorable colega para cuidar nuestras riquezas básicas y naturales. Sin embargo, debo decirle que la indicación que hemos votado no se refiere a la gran minería del cobre, hierro, etcétera, sino a toda la minería en general.
Es necesario hacer las diferencias entre la grande, mediana y pequeña minerías debido a que la grande y mediana son generalmente yacimientos importantes. En ellos se hacen los estudios y las perforaciones necesarias, y la gran inversión se ejecuta cua[illegible]
Señor Presidente, como ya va a terminar el turno de mi Comité, pido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento, que se me prorrogue el tiempo, porque me quedan algunas observaciones por formular.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— Corresponde votar su petición, señor Diputado.
Como no hay quórum, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.
El señor CLAVEL.— Va a fracasar la sesión.
La señora LAZO.— Es una maniobra para que fracase la sesión y así los Comités Socialista y Comunista no puedan hablar.
El señor OLAVE.— ¡Eso es aplicarnos la "Ley Mordaza"!
La señora LAZO.— ¡Como hemos descubierto la maniobra, prometemos obstaculizar [illegible] que [illegible] hablen en la Hora de Incidentes!
El señor SIVORI (Vicepresidente).— El señor Diputado está haciendo uso de su derecho.
El señor PALESTRO.— Que retire la petición...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor BARRIONUEVO.— Retiro la petición.
El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — La retira, siempre que le den tiempo para que termine.
El señor OLAVE.— Con todo gusto se lo concedemos...
El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable señor Barrionuevo retira su petición si le dan tiempo para que termine.
— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.
El turno siguiente corresponde al Comité Radical.
El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — El colega retiró su petición, pero en el entendido de que se le dio tiempo para continuar su intervención.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— Sí, pero inmediatamente después está el tiempo del Comité Radical.
En este momento, no hay quórum para adoptar acuerdos.
La señora AGUILERA.— Entonces haga de nuevo la petición, señor Presidente.
El señor OLAVE.— Que se inserte el discurso.
El señor PALESTRO.— Que se inserte.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay quórum para tomar acuerdos, Honorables Diputados.
El señor OLAVE.— Nosotros apoyamos, como Comité, la inserción.
El señor SIVORI (Vicepresidente).— Pero no hay quórum.
El señor OLAVE.— Comprometemos, como Comité nuestro apoyo a la inserción, cuando haya quórum.

— NECESIDADES DE LA LOCALIDAD DE OLLAGÜE, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.
El señor CLAVEL.— Señor Presidente, podría decirse, con mucha propiedad, que el talón de Aquiles de nuestra soberanía radica primordialmente en el abandono en que, por lo general, se encuentran los pueblos vecinos a la frontera, ya sea del extremo norte o extremo sur de nuestro territorio, cuyos estoicos habitantes perciben muy de tarde en tarde los frutos de la labor colectiva y de bienestar que el Estado chileno debe desarrollar en favor de todos los ciudadanos.
Debidamente considerada esta aseveración, no se concibe cómo en las más apartadas regiones del territorio nacional, nuestros compatriotas mantienen el concepto de nacionalidad y soberanía, pese a sus graves problemas de miseria material y abandono de todo orden en que se encuentran y a que, muchas veces, deben recibir ayuda foránea de sus vecinos fronterizos, sencillamente para no sucumbir.
Concretando estas observaciones, debo referirme a la denuncia que el Centro para el Progreso de Ollagüe ha hecho llegar últimamente a la Gobernación departamental de El Loa, exponiendo las condiciones subhumanas en que un grupo de nuestros conciudadanos vive en aquella lejana localidad enclavada a más de cuatro mil metros de altura, en plena cordillera y en la frontera misma con Bolivia.

En una dramática comunicación enviada al Gobernador del departamento, don Cesáreo Castillo Michea, la directiva de este Centro formula la siguiente denuncia. "En la Posta Rural de este pueblo se encuentran desde hace meses los materiales destinados a la construcción de la escuela y casa habitación del profesor, pero como se encuentran abandonados a la intemperie, están sufriendo los efectos climáticos de la zona, retorciéndose los panales e inutilizándose para su construcción. No se ha enviado aún el personal especializado para esta construcción, pero los materiales yacen abandonados, destruyéndose por la acción del tiempo.
"En cuanto a la escuela, solicitamos el pronto envío de las mercaderías que se necesiten para la atención del desayuno y el almuerzo a los escolares. También pedimos que se envíen los útiles y vestuarios que se encuentran embalados en esa Gobernación."
"Otra grave anomalía que sufre nuestra población es la absoluta falta de alumbrado, del que antes disponía nuestra localidad, y debemos vivir en un ambiente primitivo desde hace varios años, sintiéndonos menoscabados ante los ojos foráneos, que casi a diario nos visitan".

"Pero el más grave problema que nos aqueja es el de la falta absoluta de neumáticos para movilizar la única ambulancia con que contamos, y desde hace muchos meses los enfermos y accidentados debemos transportarlos a Calama en lentos e inadecuados trenes de carga, lo que reviste enorme gravedad cuando se trata de casos graves. Hasta ahora ha sido imposible obtener los cuatro neumáticos que necesita este vehículo para sus vitales funciones."

Esta denuncia que obra en mis manos, termina con una exclamación de esperanza de los dirigentes del pueblo de Ollagüe, dirigida al Gobernador del departamento de El Loa: "Esperamos de Ud., como máxima autoridad del departamento, que lo que le hemos solicitado y expuesto tenga una favorable acogida, por ser nuestras justas y sentidas necesidades."
Ignoro las providencias que haya podido adoptar, frente a este clamor de angustia de los habitantes de la precordillera, el Gobernador de El Loa, señor Castillo Michea pero abrigo mis temores de que el contenido de tan justas peticiones haya tenido que seguir el camino de la eterna tramitación del oficio y la providencia, del informe y de la consulta, que son las características fundamentales de nuestra frondosa burocracia de asesores y promovidos, para quedar en última instancia entregada esta petición de auxilio a la acción del polvo y del olvido en los archivos de las oficinas fiscales.

Vemos con tristeza como han transcurrido los meses; y los habitantes del lejano pueblo fronterizo de Ollagüe, en donde residen chilenos con igual derecho que nosotros a disfrutar de las comodidades de la civilización, mantienen su única ambulancia abandonada por falta de sus cuatro neumáticos, y los enfermos y accidentados deben ser transportados a otros centros más poblados en calidad de carga, en trenes que muchas veces sirven para el acarreo de animales.
Mientras tanto, en las calles de nuestra capital y en los sitios de atracción de los alrededores de Santiago, vemos lujosos automóviles fiscales que pasean la vanidad y soberbia de los nuevos ricos y potentados del régimen, gastando carísimos neumáticos importados sin mayor utilidad que el derroche y el placer que experimentan los favoritos.
Los habitantes de Ollagüe, a quienes represento en esta Corporación, confiesan, en su nota enviada al Gobernador de Calama, la humillación y el menoscabo que sienten ante los ojos de los extranjeros, ya que ellos son los guardianes de la frontera, por las condiciones deplorables y de miseria en que les mantiene en tan lejano punto el Estado chileno; y dejan constancia, en la denuncia a que acabo de dar lectura, que el pueblo de Ollagüe es una importante puerta de entrada y salida al extranjero, y es inaceptable este espectáculo que chilenos, compatriotas nuestros, abandonados a su propio destino, ofrecen a la vista de cuantos transitan por este pueblo fronterizo.
En cuanto a la atención escolar de los hijos de los habitantes del pueblo de Ollagüe, ella no es menos triste y penosa, ya que aún cuando se han destinado los materiales necesarios para la construcción del local de la escuela y de la casa para el profesor, éstos se hallan arrumbados a la intemperie, destruyéndose por la acción del tiempo y a la espera de que la inercia del Estado termine y se envíe el personal especializado para iniciar estos trabajos que reclama con insistencia la población.
Frente a este cuadro sombrío que he trazado del pueblo fronterizo de Ollagüe, cuyos habitantes tienen derecho a ser oídos por los Poderes Públicos, para lograr la solución de sus problemas, llega hasta nuestros oídos el clamor y angustia que ellos han elevado al Gobernador departamental de El Loa para pedir el envío de los elementos que integran el desayuno y el almuerzo escolares, lo que hace suponer que estos pequeños estudiantes de ese pueblo carecen de alimentos ya que es fácil suponer la modestia o carencia de recursos de sus padres que en su mayor parte son personas que trabajan de sol a sol buscando, en la pequeña ganadería o en la

la República! Los mineros de mi provincia, entusiasmados por estas magníficas declaraciones, con la mayor ilusión redoblaron sus esfuerzos, aumentando considerablemente la producción minera, sin que hasta ahora hayan recibido ninguna clase de estímulo.

Vale decir, los mineros cumplieron la petición que les formulara el Presidente, no así la Empresa Nacional de Minería, ya que es ella la responsable de estos hechos.

Como parlamentario de esa tierra minera, tengo fe y creo firmemente en el buen propósito del Presidente de la República en el sentido de ayudar a la pequeña minería. Sin embargo, no pienso lo mismo de la Dirección de la Empresa Nacional de Minería, porque, hasta estos momentos, no ha obtenido más que un tremendo fracaso en su gestión.

Los mineros de Atacama esperan optimistas que, Dios mediante, tanto el Parlamento como el Ejecutivo dicten las normas adecuadas, reconociendo que nada asegura tanto la paz social, como el predominio de la justicia, pues es lógico admitir que ésta es su base natural.

Para terminar, solicito del señor Presidente se sirva transmitir mis observaciones a los señores Ministros de Minería y de Justicia.

He dicho.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios, con las observaciones de Su Señoría a los señores Ministros de Minería y de Justicia.

— SITUACION DE LOS OBREROS DE DIVERSAS EMPRESAS EN LA ZONA NORTE.— OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor CARVAJAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARVAJAL.— Señor Presidente, quiero denunciar, en esta Honorable Cámara, la actitud asumida por el Inspector Provincial del Trabajo de Iquique, al permitir la firma de un acta de arrendamiento durante seis meses, de las salinas de Punta de Lobos, en circunstancias que actualmente existe otra acta firmada con anterioridad y que caduca el 31 de diciembre.

Este traspaso de las salinas de Punta de Lobos a la firma Santa Adriana se hizo ante la Inspección del Trabajo, sin respetarse lo dispuesto en la ley Nº 7.747 y el decreto Nº 98, permitiendo con ello que se diera por caducado el contrato de trabajo de setenta y seis obreros.

Este conflicto se fue agravando mucho más, dado que la empresa no cumplió con el pago de la asignación familiar, ni con el del efecto retroactivo de este beneficio. Felizmente se logró desahuciar esta acta que se había firmado, por cuanto no se hizo en confirmidad con el Código del Trabajo, ni con la ley y el decreto a que he hecho mención.

Por otra parte, el señor Inspector del Trabajo tiene notificado al Sindicato de la Compañía Pesquera Misle, en el sentido de que él dejará de existir, ya que actualmente no lo integran veinticinco obreros. Pero el caso es que esta empresa mantiene a los trabajadores sin contrato, y esto el Inspector lo sabe muy bien. Creemos que estos problemas que se están suscitando en la provincia deben tomarse en cuenta por las autoridades del Trabajo y también en la Honorable Cámara. Estas arbitrariedades que siempre se han cometido las ha tomado muy en cuenta el Consejo Directivo Provincial de la CUT. Pero el caso es curioso: cuando se llega a la Inspección del Trabajo para hacer estas denuncias, el Inspector se niega a recibir a los dirigentes de la CUT.

Pero no sólo en la provincia de Tarapacá hay arbitrariedades. La firma constructora de Guillermo Ledermann ha despedido a los cinco dirigentes sindicales; aparte de eso, está debiendo la asignación familiar a los trabajadores y los tiene sin imposiciones en el Servicio de Seguro Social durante siete meses.

Los obreros que trabajan, a través de todo el país, a esta firma son 1.765, a cada uno de los cuales se le descuenta mensualmente, para el Servicio de Seguro Social, la cantidad de 32 escudos, lo que hace un total, al mes, de 56.480 escudos. Hasta el momento, adeuda al Servicio de Seguro Social un total de 2.322.740 escudos.

Esta es una de las firmas que comete arbitrariedades. Más adelante voy a referirme a otra. Además de las imposiciones, como decía, esta empresa debe la asignación familiar desde el mes de junio. Y hemos llegado a tocar las puertas del Ministerio del Trabajo y de la Dirección General, pero hasta la fecha los obreros no han sacado nada en limpio a pesar de los 15 días de huelga que llevan.

Las empresas como éstas son muchas a través del país. La otra que también comete arbitrariedades es la Empresa Obra y Construcción Limitada, instalada en La Ligua. El señor Dante Yaconi, su propietario, adeuda a sus operarios la asignación familiar desde el mes de abril, y las imposiciones al Servicio de Seguro Social, desde el mes de enero; por ese motivo, se quedan sin atención médica, y, cuando llegan a atenderlos, no reciben el subsidio necesario. Está debiendo también las vacaciones a los trabajadores.

Esta empresa no ha respetado el decreto Nº 98, porque ha despedido en masa a los 320 trabajadores que tiene, aún cuando la obra todavía no se termina. La empresa dice que el Ministerio de Educación le adeuda 2 millones 500 mil escudos, pero los funcionarios de este Ministerio, en una entrevista que tuvimos, han dicho que solamente se adeuda un millón de escudos. Hoy día, después de hablar con el señor Ministro del Interior, conseguimos Eº 120.000 para pagarles a estos obreros. Los trabajadores de La Ligua no están de acuerdo con esto y siguen esperando que las autoridades del trabajo de Santiago den solución a su conflicto, porque con los Inspectores del departamento nada se ha podido conseguir.

Yo pido que se envíe oficio, en mi nombre, a los señores Ministros del Trabajo, Educación y de Salud, a fin de que se ponga término a estas arbitrariedades que se cometen con los trabajadores, a los que ni siquiera se les hacen sus imposiciones en el Servicio de Seguro Social.

También quiero decir algo respecto a la cesantía que se está produciendo en la provincia de Tarapacá.

Recuerdo que el año pasado hubo varias intervenciones sobre esta materia en la Honorable Cámara, hasta que conseguimos la dictación de un decreto por el cual se destinaron varios millones de pesos para la ejecución de algunas obras en la provincia de Tarapacá. El caso es que los dineros nunca llegaron a su destino.

En esta ocasión, varios obreros que trabajan en la empresa pesquera mencionada han sido despedidos, sin que haya otra fuente de trabajo en la zona porque sólo hay trabajo estable en la oficina salitrera Victoria y en su campamento Alianza. En las Obras Sanitarias trabajan alrededor de 200 obreros. Ya han sido notificados 55 de despido, porque el Ministerio de Obras Públicas no manda los dineros necesarios para continuar las obras de alcantarillado que se estaban ejecutando en la provincia.

Pido, señor Presidente, que en mi nombre, se dirija oficio al Ministro de Obras Públicas, para que se sirva disponer el envío de los fondos correspondientes a la provincia, a fin de que no se produzca el despido de 55 obreros, que quedarían cesantes, al mismo tiempo que se le haga presente la necesidad de que de una vez por todas se realicen los estudios del caso, que el Gobierno prometió el año pasado, para crear nuevas industrias estables, que no sean industrias pesqueras, ya que éstas a corto plazo provocan cesantía.

Termino, señor Presidente, pidiendo que se envíen estos oficios en mi nombre, porque creo que no hay quórum para hacerlo en nombre de la Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre...

El señor CANTERO.— En nombre del Comité Comunista.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...y en el del Comité Comunista.

— ATENCION MEDICA A LOS FAMILIARES DE LOS PENSIONADOS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Restan tres minutos al Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Señor Presidente, hemos recibido algunas denuncias de dirigentes de los pensionados del Servicio de Seguro Social de la Asociación de Lota, y también de la Organización Nacional de estos ex trabajadores, en el sentido de que en dicha ciudad, como en otros puntos del país, el Servicio Nacional de Salud no estaría atendiendo a los familiares que legalmente tienen derecho a ello, vale decir, a la esposa y a los hijos de los pensionados, y que la atención en los hospitales sería solamente para los imponentes, en este caso los pensionados propiamente tales.

Nos han dicho que esta actitud del Servicio Nacional de Salud obedece, fundamentalmente, a la falta de médicos, problema frecuente en las grandes ciudades y que constituye un drama de una dimensión extraordinariamente grave en los puntos alejados de nuestro país.

Además, nos expresan que incluso los medicamentos escasean en los servicios hospitalarios de las localidades más apartadas del país.

De manera que, junto con denunciar esto que constituye una realidad a través de nuestro país, nosotros estimamos de imprescindible necesidad que el señor Ministro de Salud Pública tome conocimiento de esta denuncia formulada por dirigentes responsables, con el objeto de que, concretamente, en el caso de la ciudad de Lota y en otros puntos —repito— del país, pueda investigarse acerca de qué tipo de atención se está entregando a los pensionados del Servicio de Seguro Social y si se está cumpliendo o no con la ley, esto es, otorgando también servicio hospitalario médico a la esposa e hijos de estos imponentes, lo que, de no cumplirse, significaría que se están contraviniendo disposiciones legales, manteniéndose una situación absolutamente irregular.

De modo que solicito se envíe oficio, en nombre de mi Comité, al señor Ministro de Salud Pública, con estas observaciones y pidiéndole una respuesta en relación con la denuncia formulada.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre del Comité de Su Señoría.

— REPARACION DE LAS CASAS DE LA POBLACION RANCAGUA-NORTE, PROVINCIA DE O'HIGINS, Y CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR EN ELLA.— OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, en primer lugar, quiero referirme a un problema que se ha originado en la población "Rancagua-Norte", de Rancagua, construída por la Corporación de la Vivienda, con un aporte de la "Braden Copper", y a la cual han llegado a vivir muchísimos trabajadores de esa empresa minera. Pues bien, esta población, que fuera entregada en el mes de diciembre del año pasado, ha quedado con una serie de deficiencias en su construcción, que en la práctica vienen a justificar todos los planteamientos que los parlamentarios del Frente de Ación Popular hiciéramos cuando se discutió el proyecto, que creaba el Ministerio de la Vivienda. Es una cosa digna de Ripley el ver que en una población recién entregada se haya citado el domingo pasado a una reunión de sus moradores, por la Junta de Vecinos, para tratar en forma urgente, en primer lugar, la imperiosa reparación general de la población.

Este fue el primer punto de la Tabla. Otro era la creación y pronta construcción de un grupo escolar.

Junto con hacer esta denuncia, solicito que se envíe, en mi nombre, un oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, haciéndole la petición de que se ordene una amplia investigación para sancionar a los contratistas que tuvieron a su cargo esta obra, y, a la vez, también, para que las reparaciones que se originen con motivo de estas deficiencias, sean de cargo de aquéllos y no de los ocupantes de las viviendas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviará el oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, además, antes de que se entregara esta población, en el mes de julio de año 1965, el señor Ministro de Educación Pública concurrió a Sewell, invitado por el Centro de Padres y los habitantes de ese campamento. Cuando se le hizo ver que esta población estaba muy próxima a entregarse, que no tenía un grupo escolar y que en ella vivirían más de seiscientas familias, se comprometió a ocuparse de este problema, para que inmediatamente se arbitraran las medidas destinadas a la construcción del grupo escolar.

El 8 de junio del presente año, sostuvimos una entrevista con el señor Ministro de Educación, quien, en presencia nuestra, llamó por teléfono al señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, y nos aseguró que en treinta días más, que vencieron desde luego, el 8 de julio, se iniciaría la construcción de un grupo escolar, la que hasta la fecha no se ha iniciado.

Por lo tanto, solicito que, en mi nombre, se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, solicitándole el pronto cumplimiento de la promesa de iniciar la construcción del establecimiento indicado, ya que la población escolar, que es bastante numerosa, puede continuar creando una serie de problemas bastante lamentables.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre, al señor Ministro de Educación Pública.

— DISMINUCION DE LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIAL CHIPRODAL.— OFICIOS.

El señor OLIVARES.— Por otra parte, aunque en forma un tanto breve, quiero referirme a un gravísimo problema que se ha venido presentando, en los últimos días, a la ciudad de Rancagua y a toda la población del mineral, y que está motivado por algunas medidas adoptadas por CHIPRODAL, que es una industria bastante conocida en el país.

Esta firma, CHIPRODAL, que es uno de los monopolios más poderosos y privilegiados de Chile, está dejando prácticamente sin leche y sin mantequilla a una población superior a las 100 mil personas en la provincia de O'Higgins, en su desmesurado afán de obtener más ganancias, sin tomar en consideración las necesidades de este vasto sector de trabajadores, especialmente del mineral.

Además, se está creando una escasez artificial a nuestro juicio, para aumentar los precios de los productos alimenticios vitales para los niños, como son la leche en polvo y otros productos envasados.

Los antecedentes que obran en nuestro poder son bastante serios, porque han sido entregados por los productores, por expertos en la materia y por la misma población afectada.

Ello nos lleva, por ejemplo, a afirmar que, hasta el 1º de junio, CHIPRODAL recibía, en su fábrica de Graneros, 40 mil litros de leche diarios. Con esta leche, abastecía a la ciudad de Rancagua y al mineral, compuesto por los campamentos de Coya, Caletones y Sewell.

Pues bien, de la noche a la mañana, la fábrica CHIPRODAL notificó a los productores de que no podía seguir comprándoles esta cantidad y que, para que no resultaran perjudicados, los ubicaría en Santiago. Y los envió a SOPROLE y a DELICIAS, en Santiago. Esto significa la disminución de los 40 mil litros de leche que se estaban entregando en la fábrica de Graneros.

En Rancagua, esta misma fábrica tiene una central de leche, a la que llegaban 17.500 litros diarios, leche que servía para abastecer a Rancagua y al mineral, esencialmente.

Pues bien, notificó a estos productores que la planta prácticamente iba a ser desmantelada, que sería llevada al sur y que no necesitaba seguir comprándoles esta leche, y los ubicó en DELICIAS Y EN SOPROLE. ¿Qué ha significado esto? Ha significado, en la práctica, que a Rancagua y al mineral se les están restando, en estos momentos, 10 mil litros diarios de leche, pues de los 17.500 que se compraban para esta población, actualmente se están comprando sólo 7.500 litros.

En el caso de Graneros, los 40 mil litros que eran destinados a la elaboración de productos tampoco se compran, porque pasaron a Santiago.

Se traían, desde Llanquihue especialmente, unos bloques de mantequilla para ser panificados en Rancagua, en la central de leche. Esto significaba una producción de 2.500 kilos diarios de mantequilla para esa población. En la actualidad, porque ya se suprimió la traída de estos bloques de mantequilla desde el sur, se están vendiendo solamente 90 kilos diarios de mantequilla.

Las consecuencias provocadas por este desmedido afán de lucro de CHIPRODAL son, entre otras, las siguientes:

En total, para 100 mil personas, sólo se está vendiendo la exigua cantidad de 7.500 litros de leche, con grave perjuicio para una numerosa población escolar. Además, sólo se venden diariamente 90 kilos de mantequilla.

De la cuota mencionada, se entregan 1.831 litros para las poblaciones mineras de Sewell, Caletones y Coya, donde se encuentran radicadas aproximadamente 20 mil personas.

El problema es francamente monstruoso, si se toma en cuenta que sólo Caletones, el campamento donde está ubicada la fundición de cobre de la Braden, necesita una cantidad muy superior para combatir, por prescripción médica, los efectos de los abundantes gases tóxicos emanados de esas faenas.

Por otra parte, es incierto el destino de los 23 obreros y 7 empleados de la planta lechera y panificadora de mantequilla, en Rancagua, sin considerar que la misma suerte puede correr todo el personal de CHIPRODAL que trabaja en Graneros, creando un grave problema de desocupación en la zona.

Informantes serios me han expresado que el fondo del problema es la solicitud de una nueva alza en los precios de los artículos que elabora CHIPRODAL. Entre estos —desde luego, son todos productos derivados de la leche—, están la leche en polvo, el "Milo" y una serie de otros productos.

Cabe destacar que CHIPRODAL compró la maquinaria que tiene en la planta lechera de Rancagua al Servicio de Seguro Social en 125 mil escudos. Ahora, a través de esta amenaza de que la va a llevar al sur, pretende que se la compre el Estado, quizás en 500 millones de pesos.

Por estas razones, y lamentando no disponer de más tiempo, quiero pedir al señor Presidente que se envíen, en mi nombre, oficios a los señores Ministros de Agricultura y de Economía, pidiendo que se ordene una amplia investigación y, a la vez, que se arbitren todas las medidas necesarias para impedir el desmantelamiento de esa planta y que se siga creando escasez artificial de algunos productos en perjuicio de la población, para justificar, más adelante, peticiones de alzas de precio de estos mismos artículos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre.

La señora AGUILERA.— Y en el mío. Es muy justa la petición.

El señor FUENZALIDA.— También en el mío.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán también en nombre de la Honorable señora Aguilera, doña Inés, y del Honorable señor Fuenzalida, don Mario.

— LIBERTAD DE PRENSA.— COMPRA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD PERIODISTICA DEL SUR.— OFICIO.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE. — Señor Presidente, voy a referirme, brevemente, a un hecho que ha provocado natural inquietud en los pueblos del sur, especialmente en la provincia de Valdivia.

Nadie desconoce que el Gobierno de la República en estos momentos, cuenta con los canales de radio de todo el país ya que los "broadcasters" son meros concesionarios. Por lo tanto, ante cualquier orden del Ejecutivo o de sus organismos dependientes, tienen que entregar el tiempo necesario para que intervengan sus Ministros, el mismo Primer Mandatario y cualquier autoridad de Gobierno que quiera exponer algún problema que afecte a los interesados de la nación.

La verdad es que incluso se ha abusado de esta cadenas de radio. Se han utilizado para denigrar a los partidos populares, abandonando, un tanto, su función específica, que consistiría en informar a la población de aquello que interesa al Gobierno dar a conocer, en beneficio de sus planes.

Sin embargo, no termina la cosa aquí. Además del control de la radiotelefonía, los empresarios cristianos, con adoctrinamiento político y económico en la organización DESAL, dirigida por el sacerdote Roger Veckemans, que asesora un organismo denominado DILAPSA, asociado con Sigdo Koppers, se han adueñado de la Empresa Editora Zig-Zag y, por lo tanto, tienen el control de revistas importantes como Vea, Desfile, Algo Nuevo y otras.

Pero ahí no termina la cuestión. En Valdivia, mi provincia, he recibido encargo del Consejo Regional del Colegio de Periodistas para denunciar un hecho ante la Cámara.

Dos comerciantes, que permanentemente han tenido dificultades económicas con los Bancos de la zona, son ahora en esa provincia, los prósperos "negociadores" que compran las acciones de la SOPESUR a ocho y diez veces su valor. Y no solamente adquieren las acciones, sino que ofrecen, generosos, el apoyo del Banco del Estado para sacar de dificultades financieras a quienes vendan sus acciones de SOPESUR a los terceros interesados en controlar al único diario del departamento, El Correo de Valdivia.

Como no han podido silenciarlo en sus críticas al Gobierno, por formar parte de una región eternamente postergada por los poderes públicos, ahora se recurre a todos los medios para acallar esta voz independiente y regionalista.

Este camino, que permanentemente siguen quienes pretenden amordazar la libertad de expresión, ha sido repudiado por la opinión pública de todo el país. De todos los sectores se han alzado voces para denunciar este sórdido complot antidemocrático, y a la Sociedad Agrícola Rucamanqui, controlada por el Banco del Estado, la que recibió 400 millones de pesos, no para aumentar la producción agrícola, sino para comprar paquetes de acciones de SOPESUR.

Con este motivo, reunido en forma extraordinaria el Consejo Regional Osorno del Colegio de Periodistas de Chile, para debatir y tratar algunas denuncias formuladas sobre presiones ejercidas en contra de la Sociedad Periodística del Sur y otros órganos informativos, acordó lo siguiente: "Que es un hecho indiscutible, comprobado personalmente por uno de los miembros del Consejo, que se han estado adquiriendo acciones de la mencionada empresa periodística a precio artificialmente aumentado ocho veces su valor nominal.

"Que no existen razones periodísticas ni de interés regional, ni siquiera nacional que justifiquen el traspaso de dichas acciones a otras manos; que son inconfesables los móviles de estas operaciones, si no son aquéllos de restringuir la libertad de expresión, con evidente peligro para nuestra base institucional democrática.

"Que el Consejo Regional del Colegio de Periodistas de Chile aparte de acoger el pensamiento de los sectores netamente regionalistas, está velando exclusivamente por la libertad de prensa, tanto escrita como hablada, cualesquiera que sean sus promotores, siendo el caso de SOPESUR sólo un accidente empresario.

"Que, tomando en cuenta las expresiones de protesta de periodistas de esta zona, el Consejo Regional no puede menos que manifestar su protesta más enérgica por estas actitudes de adquirir los medios de expresión de la opinión pública para entregarlas al oficialismo que gobierna.

"Ante lo expuesto, el Consejo Regional Osorno acuerda:

"1º Expresar su profunda inquietud frente a los hechos denunciados y otros de factura similar que se están gestando a través del país.

"2º Instruir a los miembros de la Orden Profesional a fin de que en sus actividades se ajusten a las normas establecidas en el Código de Etica vigente, marginándose de los intereses partidistas y de otro género, que no responda a los intereses comunes de todos los sectores regionales y nacionales.

"3º Censurar enérgicamente las intenciones veladas que se advierten a través de operaciones injustificadas, presiones coercitivas practicadas a través de organismos estatales cuyos fondos, destinados a la producción, se están desviando a otros fines.

"4º Pedir a Su Excelencia el Presidente de la República, a quien lo sabemos un ferviente defensor de la causa democrática, intervenga personalmente en el asunto que es voz popular, no sólo nacional sino internacional, y que a través de una declaración pública devuelva al pueblo la confianza que la ha animado una sabia revolución en libertad, y

"5º Dar publicidad a este acuerdo."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora de término de la sesión.

El señor OLAVE.— Rogaría trasmitir estas observaciones al señor Ministro del Interior.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Serán enviadas las observaciones de Su Señoría, mediante el oficio correspondiente, al señor Ministro del Interior.

Serán borradas de la versión todas las palabras antirreglamentarias.

El señor OLAVE.— No hay ninguna.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 56 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas— Precio: Eº 0,30

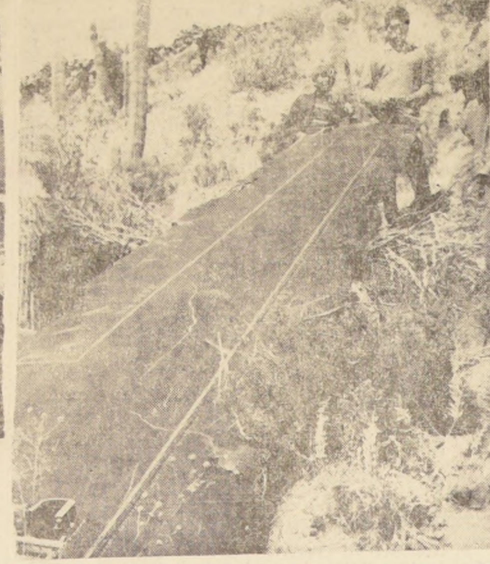
LA NACION

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

Flash de América Latina



PERU: EL LEGENDARIO LAGO TITICACA.—Una flotilla de balsas de totora se aleja de la isla de Estéves. Es una escena típica que se repite diariamente en el Lago Titicaca, ubicado en la cima de los Andes, entre Perú y Bolivia. Los pescadores indígenas van en busca de alimento para su familia y para la población de los mercados lugareños. La leyenda dice que el Lago Titicaca fue la cuna de los fundadores del imperio incaico: Manco Capac y Mama Oello.





ARRIBA: BOLIVIA: LA CAIDA DEL U-2.—El grabado muestra el lugar en que se estrelló el avión norteamericano de reconocimiento U—2. El cerro Piñapinaya se encuentra a 90 kilómetros de la ciudad de Oruro. Hasta allí llegó el aparato, sin control, desde el Caribe, debido a que su piloto murió por falta de oxígeno. Derecha abajo: Venezuela: La Hemisferia 1968". Un grupo de representantes de la "Hemisferia 1968", encabezado por el Gobernador de Texas, John Connally, realiza una gira por algunos países latinoamericanos. El objetivo del viaje es discutir con los respectivos gobiernos las ventajas de la participación en la feria que se realizará en San Antonio, entre abril y octubre de 1968. El tema de la exposición será "La confluencia de las civilizaciones en las Américas". EN EL GRABADO, miembros de la delegación depositan una ofrenda floral al pie del monumento Simón Bolívar. (ORBELAT)

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams

TU TIENES UNA NOVIA, JUAN. DEBERÍA HABERME DEJADO A PAM PARA MÍ...
NO CREO QUE TE CONVENGA, MARCO
ELLA ES CAPAZ DE ARRUINAR FÁCILMENTE LA VIDA DE UN HOMBRE
ESA MUCHACHA TRAE PROBLEMAS, MARCO
¡HUM... YO QUISIERA TENER UN PROBLEMA CON ELLA!

TARZAN

por Edgar Rice Burroughs









DICK TRACY

por Chester Gould











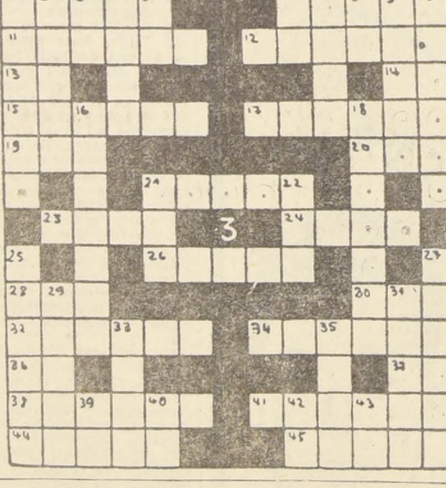
Palabras Cruzadas

HORIZONTALES

1.— Propagarse con rapidez una noticia.
6.— Madre en Latín.
11.— Sosiega, aquieta.
12.— Montaña de los Andes colombianos.
13.— Artículo.
14.— Antes Meridiano.
15.— Ave muy común en Colombia (Pl).
17.— Superficie que se extiende entre dos circunsferencias concéntricas.
19.— Preposición.
20.— Labiérnago (Inv.).
21.— Culpo a una persona de un delito.
23.— Nombre bíblico de Siria.
24.— Isla de Colombia, en el mar de las Antillas.
26.— Comarca del Peloponeso que formó en la Edad Media un principado del imperio griego.
28.— Auxilio.
30.— Hogar (Inv.).
32.— Mostrarse contrario.
34.— (Juan Jorge), literato y poeta alemán.
36.— Preposición (Inv.).
37.— Imprenta Municipal.
38.— Acción teatral (Pl.).
41.— Célebre filósofo griego, discípulo de Sócrates.
44.— Novena letra del alfabeto griego (Pl.).
45.— Arbol de cuyas mazorcas se saca el chocolate.

VERTICALES

1.— De Valaquia.
2.— Puesta de un astro.
3.— Artículo.
4.— Que no es buena (Inv.).
5.— Región Litoral.
6.— Repetido, dios de la risa y de la burla.
7.— Alero del tejado.
8.— Pronombre personal de segunda persona singular.
9.— Brota un líquido.
10.— Aumentativo de rama.
16.— Molesto, que ocasiona gastos.
18.— El huevo de las algas y hongos.
21.— Siente amor.
32.— Necio, tonto.
25.— En Argentina, especie de luciérnaga o gusano de luz.
27.— Poéticamente, conjunto de los dioses del paganismo.
29.— Realizó una operación.
31.— Antiguo nombre de Ceuta.
33.— Cierre una carta.
35.— Acción de catar.
39.— Academia Teatral.
40.— El primero en su clase.
42.— Oficinas Correo.
43.— Acción Católica.



Cartas al Director

CINE SAN DIEGO RECTIFICA

Señor Director:

En la edición del 13 del presente, "Cartas al Director" el Sr. Javier Lillo afirma que en el Cine San Diego se cobran precios distintos los domingos con respecto a los días de trabajo.

El Cine cobra todos los días, sin excepción, lo siguiente: 14 a 15 horas, Eº 0,80, 15 a 18 horas, 1,10 escudo y 18 horas en adelante 1,50 escudo, precios fijados por la DIRINCO y que están a la vista del público, en la boletería.

El Teatro San Diego es una sala estrenada hace cinco años, con aire acondicionado, calefacción y sillones pullman. Sus programas son de segundo estreno.

En consecuencia, nos atrevemos a creer que el Sr. Lillo no ha concurrido a nuestro cine. Puede hacerlo cualquier día y, previa identificación, el administrador tendrá sumo placer en invitarle a la función que elija y así podrá comprobar lo que afirmamos.

Oreste Bernini L.
Administrador del Cine San Diego.

AUDICION QUE NO CUMPLE

Señor Director

Me permito estampar mi protesta por la falta de seriedad de que se nos ha hecho víctimas a los auditores de "La juventud canta con Lota-Schwager", los domingos de 11 a 12.

En ese diario se publicó un aviso de que a esa hora se darían las indicaciones para resolver el crucigrama que se transmite por Radio Corporación y se publica en sus columnas.

Pero el pasado domingo tuvimos que soportar una hora de música colérica, ... minar sin que ... mencionaran el cruci... Creo que esto ... burla. **Omar Soto**, ... 1.328.445.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



EFEMERIDES

18 DE AGOSTO

1813: Se inscribe en la Pirámide de la Fama el ... de Joaquín Alonso y Toro, Capitán de Artillería de ... actuación en la guerra de la Independencia.

1823: El Congreso Constituyente nombra Director Supremo a Ramón Freire, quien designa como Ministro de Gobierno y Relaciones a Mariano Egaña. Se derogó la Constitución de 1822 y se convoca a un Congreso Constituyente con 53 diputados; se implanta la libertad de imprenta, que era sólo nominal; se abolió la pena de azotes y se ... a abolir la esclavitud que fuera reimpuesta por los españoles durante la reconquista después de su abolición por O'Higgins.

1939: El Presidente Pedro Aguirre Cerda crea la Defensa de la Raza y aprovechamiento de las horas libres, dirigiéndola él mismo. Junto con propender al aprovechamiento de las horas libres del obrero y sus familias, la institución tenía por objeto promover la cultura física, intelectual, artística y moral del pueblo.

1947: Llegan a Chile los restos de doña Isabel R... y de su hija Rosa O'Higgins. Los restos fueron tra... del Perú por una escuadrilla de aviones y deposita... el Salón de Honor del Congreso Nacional, donde ... ron expuestos a la veneración popular. El 20 de agosto ... del natalicio de O'Higgins, se efectuaron en la C... solemnes honras fúnebres, presididas por el Cardenal María Caro. Las urnas, cubiertas por los emblemas de Chile y Perú, reposan en la Cripta del Templo Metropolitano.

1959: Los Ministros de Relaciones Exteriores de ... rica firman la "Declaración de Santiago".

1952: Fallece en Santiago el Padre "Alberto H... Cruchaga, S. J. Protector de la infancia desvalida ... el "Hogar de Cristo" para niños.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	Eº 4,100	[illegible]
Libra	" 11,460	[illegible]
Dólar Futuro	" 4,130	[illegible]

MERCADO DE CORREDORES

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	Eº 4,760	[illegible]
Libra	" 13,304	[illegible]
Dólar Billete	" 4,890	[illegible]

SANTIAGO, 17 de Agosto de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionados por Swett y Eyzaguirre Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES
Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84
Municip. Stgo. 8-1 40 c
c
Bco. Estado 6-3|4 62 n
Bco. Estado 10-6 92 t
Hio. Chile 6-1 65 t
Hipot. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS
Central 4.000 n
Concepción 100 n
Constitución 70 1|2 c
Continental 10 n
Crédito 67 t
Chile 237 t
Edwards 23 t
Español 113 n
Hipotecario 90 n
Israelita 65 n
Itailiano 6 3|4 n
Nac. del Trabajo 12 3|4 n
O'Higgins 9 n.
Osorno 175 t
Pacífico 5 n
Panamericano 90 n
Sum American 11 3|8 t
Talca 260 c

MINERAS
Andacollo 1 n
Aucanquilcha 21 c
Chañaral 40 t
Cerro Grande 750 t
Del Punitaqui 13 1|2 c
Disputada 650 n
Espino 10 n
Galleguillos 16 n
Manganesos 267 n
Mrceditas 1 3|4 n
Minas y Fert 12 c
Ocurí 80 c
Oruro 18 n
Presidenta 8 n
Punta de Lobos 4 1|2 t
Tamaya 5 1|8 t
Tocopilla 600 n
Totoral 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Aysen 985 n
Carampangue 10 n
Cisnes 300 n
Colcura 17 v
Copihue 21 c
Formio Chileno 5 3|8 n
Gente Grande 62 n
Laguna Blanca 120 c
La Rosa Safruco 120 n
Rupanco 45 t
Tierra del Fuego 42 t

Viña C. y Toro 117 n
Wagner Stein 16 c

SALITRERAS
Lautario A. 3.700 n
Lautario C. 370 n
Iquique Port. 41 1|2 t
Lautaro Nom. 40 n

TEXTILES
Bellavista Tomé 45 n
Caupolicán 34 v
Chiteco 23 n
Fiap 23 n
Hilos Cadena 190 c
Lino 100 c
Paños Concepción 3 1|8 n
Oveja Tomé 30 n
Rayonhil A. 21 1|2 c
Sedamar 20 n
Sedylan A 4 n
Sedylan B 3 3|4 n
Sumar 72 c
Textil Progreso 42 n
Textil Viña 6 t
Vestex 14 n
Victoria P. Alto 4 1|2 n
Yarur 105 t

INDUSTRIAS Y VARIAS
Agencias Graham 6 1|2 n
Arrocera Ega 9 c
Bima 8 1|2 n
Carozzi 12 n
Cementos Bío-Bío 60 t
Cervecerías 66 t
Ciga ex Cas Antof 4 v
Club de Golf 85.000 n
Club Hípico 570.000 c
Club de Polo 21.000 n
Codina 200 n
Cola 170 v
Colorantes 35 n
Cía. Industrial 42 c
Consorcio Nieto 105 c
Copec 16 1|8 t
Cristalerías 19 1|2 c
Ch. Cons. Invers. 125 OCV
Chilectra 26 c
Ristrib. Talca 15 3|4 n
Electricidad Ind 11 v

INDICE GENERAL DE PRECIOS ACCIONES ...

TRANSACCIONES
Transacciones Stgo. ...
Transacciones con Valpo. ...
Bonos Eº nominales ...

Libra por Ton. — Precio del Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA			SEGUNDA
423.0.0	Comp.	DISPONIBLE	426.0.0
424.0.0	Vend.		427.0.0
5.0.0	ALZA	FLUCTUACION	3.0.0
423.0.0	Comp.	A 90 DIAS	426.0.0
424.0.0	Vend.		427.0.0
4.0.0	ALZA	FLUCTUACION	3.0.0
SOSTENIDA		TENDENCIA	SOST...
1.500 Ton. Largas		VENTAS	1.025 Ton.

El "Diario Oficial" publica hoy

El Diario Oficial en su edición de hoy, número 26.517 publica las siguientes leyes y decretos:

Ministerio del Interior.— Decreto Nº 1.132 que autoriza fondos con cargo al dos por ciento constitucional para reforestación de la provincia de Aisén.

Ministerio de Hacienda.— Decreto Nº 1.582 que reglamenta el seguro de vida y accidentes de pasajeros de la locomoción colectiva. La resolución Nº 583, que autoriza a la empresa Warrants Chile S. Ltda., para establecer almacenes generales

Ministerio de Justicia.— Se publica el decreto Nº 1.854 que concede personalidad jurídica y aprueba los estatutos a la corporación denominada Asociación de Adelanto de Cartago, con domicilio en la localidad de Pemuco del departamento de Yungay.

Contraloría General de la República: muertes presuntas de Luis Carvajal Sepúlveda, Santiago Diego Leiva Chávez, Luis Mariano Astorga Schmidt, Alejandro Bravo Abarca, María Raquel Alvaro Salinas, María Hortensia Albornoz Albornoz, Grace Loowe Ferguson y Vitalicio Silva Delgado.

Avisos de Consejo de Defensa del Estado sobre remates de Bienes Raíces en las comunas de Puerto Montt, Los Lagos y Concepción.

